



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### Magistradas y Magistrados TECDMX

<a href="#">División de magistrados por Cuauhtémoc</a>	2
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<a href="#">Mensaje Político / El TECDMX está podrido...¡A favor de Morena!</a>	4
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Por Alejandro Lelo de Larrea ( Columna )	

### TECDMX

<a href="#">Rechazan recuento</a>	6
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<a href="#">Para 23 de julio, preven recuento total para la alcaldía Cuauhtémoc</a>	8
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<a href="#">Defenderán derechos contra el nuevo escrutinio habitantes de Cuauhtémoc</a>	10
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )	
<a href="#">Vecinos interpondrán juicios por nuevo cómputo en Cuauhtémoc</a>	11
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<a href="#">PAN listo para defender voto a favor de Rojo de la Vega en Cuauhtémoc</a>	13
El Día - Nacional - Pág. 6 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<a href="#">Protestan contra la decisión del Tribunal capitalino</a>	14
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<a href="#">Rojo de la Vega pelea su triunfo ante Tribunal que pide recuento</a>	15
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - 24 Horas ( Nota Informativa )	
<a href="#">Defenderán a Rojo de la Vega</a>	17
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 19 - Manuel Cosme ( Nota Informativa )	
<a href="#">Ante tribunales, ciudadanos defenderán triunfo de Ale Rojo</a>	18
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Por Guillermo Juárez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Vecinos de Cuauhtémoc protestan contra recuento de votos ordenado por el Tribunal Electoral</a>	19
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<a href="#">Vecinos se dicen listos para defender el voto</a>	20
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-26 - Jonás López ( Nota Informativa )	
<a href="#">Rechazan recuento de sufragios</a>	22
El Herald de México - El país - Pág. 16 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	
<a href="#">Vecinos de Cuauhtémoc, contra el recuento de votos</a>	23
Ovaciones - Ciudad - Pág. PP-23 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Va recuento el 23 de julio</a>	25
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<a href="#">Ciudad Perdida</a>	26
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )	
<a href="#">A la Sombra</a>	27
El Sol de México - República - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Glorieta de Colón</a>	29
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin Autor ( Columna )	

### TEPJF

<a href="#">Exlíderes tricolores piden a TEPJF frenar convocatoria</a>	31
--	----

El Universal - Primera - Pág. 6 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Impugnan ante el TEPJF asamblea sobre Alito</b>	33
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Armando Yeferson / Emmanuel Mendoza ( Nota Informativa )	
<b>Exigen explicar sobrerrepresentación</b>	34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - DE LA REDACCIÓN ( Nota Informativa )	
<b>En reelección de Alito no está todo dicho: Coldwell</b>	35
El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Redacción ( Entrevista )	
<b>Incógnitas y oportunidades de la reforma administrativa al Poder Judicial</b>	36
El Heraldo de México - El país - Pág. 18-19 - Reyes Rodríguez Mondragón ( Artículo )	
<b>A Fuego Lento / Futuro del PRI, en manos del INE y el Tribunal</b>	37
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Alfredo González Castro ( Columna )	

## Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	40
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	42
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	44
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	45
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. PP-2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	47
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Jaque Mate / El atentado</b>	48
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Lázaro, el que nunca se fue</b>	50
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>Razones / El atentado, Trump y México</b>	52
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Seguridad y Defensa / Magnicidio</b>	54
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<b>Tolvanera / Rocky Trump</b>	55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa ( Columna )	
<b>Día con Día / Atracos de sobrerrepresentación</b>	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	57
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>El Informe Oppenheimer / ¿Fraude de Maduro?</b>	59
Reforma - Internacional - Pág. 17 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	
<b>Año Cero / La sangre de Trump</b>	61
El Financiero - Opinión - Pág. PP-33 - Antonio Navalón ( Columna )	
<b>Retrato Hereje / Cinco enigmas al final del sexenio AMLO</b>	64
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock ( Columna )	
<b>Otros Ángulos / Cien mil pobres menos por mes</b>	67
Milenio Diario - Política - Pág. PP-11 - Gerardo Esquivel ( Columna )	

## Columnas Ciudad

Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	70
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor ( Columna )	
<b>En el filo / El futuro de la Marea Rosa</b>	71
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )	
<b>Entreciudades / Trump, tren bala a la victoria</b>	73
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Salvador Guerrero Chiprés ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	74
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red compartida / La nueva mañanera</b>	75
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	76
Metro - Opinión - Pág. 13 - Demis Fuentes ( Columna )	
<b>Cartones</b>	
<b>Cartón / La campaña...</b>	78
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Daño colateral</b>	79
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Impulso electoral</b>	80
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Waldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Escaparate</b>	81
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / La oreja de Trump</b>	82
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Incomprensible</b>	83
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Atentado impulsor</b>	84
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Paronimia</b>	85
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sentido contrario</b>	86
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Servicio (muy) secreto</b>	87
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rape ( Cartón )	
<b>Cartón / El país de nunca Jabaz</b>	88
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Denuncia hostilidad contra Trump</b>	89
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / ¡Ya siéntese, señor!</b>	90
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Rozón</b>	91
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / La trayectoria de la bala</b>	92
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Suertudote</b>	93
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	94
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alacón ( Cartón )	
<b>Cartón / Autodestructiva</b>	95
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	



**Cartón / Make great America again** 96  
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )

**Cartón / Sin título** 97  
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )

## IECM

**Más de 165 mil spots difundidos en campaña** 99  
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas ( Nota Informativa )

## INE

**Eleva el INE multas a partidos por gastos no comprobados** 101  
La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )

**Recibe menos de la mitad de recursos** 102  
El Herald de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala ( Nota Informativa )

## GCDMX

**Amenaza crimen a la vida nocturna** 104  
Reforma - Ciudad - Pág. PP-4-5 - Staff ( Nota Informativa )

**Debaten el futuro de la política social en alcaldías** 115  
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - Frida Sánchez ( Nota Informativa )

**Afecta la intensa lluvia a STC, viviendas y la circulación de vehículos por inundaciones** 119  
La Jornada - Capital - Pág. CP-33 - Nayelli Ramírez Bautista ( Nota Informativa )

**Impone Invea la suspensión de actividades en el desarrollo en marcha de Ámsterdam 232** 121  
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )

**CdMx. Bomberos reciben nuevas camionetas** 123  
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Sin autor ( Nota Informativa )

**De la CDMX, 1 de 3 denuncias por difusión ilegal de packs en la web** 125  
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )

**Domina Kenia podios en el Medio Maratón de la CDMX** 127  
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )

**Discriminación al alza** 129  
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martinez ( Nota Informativa )

**Sedesa ha suspendido 331 purificadoras de agua durante la actual administración** 132  
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )

**Entregan otros 13 vehículos a los bomberos** 133  
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )

**Suspenden en la CdMx a 331 purificadoras de agua** 135  
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )

**CDMX lidera casos a nivel país de violencia familiar** 137  
Diario de México - Nacional - Pág. PP-6 - Redacción ( Nota Informativa )

## Congreso CDMX

**Cuesta a la CDMX 19.8 mdp cada ley** 140  
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )

**Comenzó en Morena la pugna por la coordinación del grupo en el Congreso** 141  
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )

**Exigen cárcel por ofertas de trabajo falsas** 142  
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )

## INAI

<b>Mejora de procesos internos en resoluciones beneficiará a la sociedad</b>	144
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Julieta del Río ( Artículo )	
<b>Investiga INAI hackeo a Ticketmaster</b>	145
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>Indagará el INAI hackeo masivo a Ticketmaster</b>	146
El Universal - Cartera - Pág. 24 - Antonio López Cruz ( Nota Informativa )	
<b>INAI ordena una investigación por el hackeo a Ticketmaster</b>	147
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-27 - Redacción / Nilsa Hernández ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>'No hay marcha atrás' en la reforma judicial: Monreal</b>	149
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36-37 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	
<b>Advierten riesgo de cárcel con reforma judicial</b>	151
El Financiero - Economía - Pág. 11 - Felipe Gazcón ( Nota Informativa )	
<b>Mier asegura que comités técnicos evaluarán a los buenos jueces</b>	152
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	
<b>Conoce tu diputado</b>	154
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Conoce a tu senador</b>	159
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Oposición se suma a acciones legales de trabajadores del PJ</b>	162
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>PVEM superará en comisiones al PAN en Cámara de Diputados</b>	164
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Jorge X. López ( Nota Informativa )	
<b>Autoritarismo de Morena</b>	165
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Crisis de violencia en el país</b>	167
Reporte Indigo - Primera - Pág. 7 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Amplio reconocimiento en el país a la reforma del Poder Judicial afirma presidenta del Senado</b>	169
El Independiente - Primera - Pág. 6 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Reforma judicial Hay conflictos de intereses de jueces malos y corruptos:</b>	171
Uno más uno - Primera - Pág. PP-11 - Edith Romero ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Fernando Mercado: "Vamos a gobernar para todos, sin importar por quién votaron"</b>	174
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14-15 - Gerardo Mayoral ( Entrevista )	
<b>Larios considera ir por la dirigencia</b>	178
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Arremeten ex líderes del tricolor contra 'Alito'</b>	181
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Claudia Salazar ( Nota Informativa )	
<b>Gladiadores: la red de leales que urdió Alito para apoderarse del PRI</b>	183
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>PAN presenta propuesta para mejorar al PJ</b>	186
El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Con los cambios al PRI, Alito violó la ley de partidos políticos</b>	188

La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<b>"El actual líder del tricolor fue coyote"</b>	189
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Alzan la mano para registrar a partidos</b>	190
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - hector Figueroa ( Nota Informativa )	
<b>Alito muerde las manos que lo encumbraron en el PRI</b>	193
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles ( Nota Informativa )	
<b>PAN, por modificar sistema de procuración de justicia</b>	198
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>No victimizarse, el reto de Sheinbaum</b>	199
El Sol de México - República - Pág. 7 - Jonathan Padilla ( Nota Informativa )	
<b>El derroche a manos de 'Alito' Moreno</b>	202
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Daniel Flores ( Nota Informativa )	
<b>Lázaro confirma que nunca cambió de trinchera</b>	210
Semanario Eje Central - Primera - Pág. 9 - Juan Carlos Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>Comicios desvelan "muros" que separan comunidades</b>	212
Semanario Eje Central - Primera - Pág. 10-11 - Juan Carlos Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>"No habrá vuelta en U, continuará la 4T": Sheinbaum</b>	218
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Partidos políticos, gran negocio</b>	220
Uno más uno - Primera - Pág. PP-8 - Raúl Ruiz / Roberto Meléndez ( Nota Informativa )	
<b>Tendrá México a su "Primer Caballero"</b>	223
Basta - Primera - Pág. PP-6 - Redacción ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Enfrenta resistencias plan de Piña para la reforma al Judicial</b>	226
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Ve Batres inviable una elección gradual</b>	227
Reforma - Primera - Pág. 14 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Lenia Batres, a favor de cambios a los MP locales</b>	229
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Conflictos laborales, en el limbo con reforma al PJF</b>	230
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Polarización, signo de foros judiciales</b>	232
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	
<b>Reconocen a Ríos Farjat</b>	236
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>Si llega una, llegamos todas</b>	237
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16-17 - Ernestina Godoy Ramos ( Artículo )	
<b>Fiscalías, MP y policías, a revisión profunda</b>	238
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Almaquio García ( Entrevista )	

## Presidencia

<b>Encuesta / Popularidad presidencial inicia la semana en 64%</b>	241
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - El Economista ( Encuesta )	
<b>'Claudita todavía no tiene frases'</b>	242
Reforma - Primera - Pág. 4 - Jorge Ricardo ( Crónica )	
<b>Mexicana: le inyectan 6 mil mdp... y pide tres veces más</b>	244
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>Oposición sigue aturdida: AMLO</b>	250

El Universal - Primera - Pág. 11 - Pedro Villa ( Nota Informativa )	
<b>SFP, tras más de 430 servidores por corrupción</b>	252
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Rafael Montes ( Nota Informativa )	
<b>El Presidente ve "aturdida a la oposición" a mes y medio de la elección</b>	254
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>Ejército compra cinco mil lanzacohetes por 269 mdp</b>	256
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Son patito, 90% de escuelas de Derecho</b>	258
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Carlos Tovar ( Nota Informativa )	
<b>Ingresan 14 mmdd por visitantes extranjeros</b>	261
ContraRéplica - Activo - Pág. 12 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Obrador: hipócritas y autoritarios son los conservadores</b>	262
Basta - Primera - Pág. 2 - Verenice Téllez ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Donald Trump llega a la convención con halo de héroe</b>	265
El Universal - Mundo - Pág. 15 - Max Aub ( Nota Informativa )	
<b>Parar a Trump como sea.</b>	269
El Independiente - Primera - Pág. PP-17 - Por Luis Carlos Silva ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Un gobierno progresista facilita hablar del aborto: Inmujeres</b>	272
La Jornada - Política - Pág. 15 - Carolina Gómez Mena ( Nota Informativa )	
<b>Karla, Paola... víctimas de feminicidio y de negligencia</b>	273
24 Horas - Nación - Pág. PP-10 - Damián Sánchez ( Nota Informativa )	



TECDMX



## División de magistrados por Cuauhtémoc

### Proceso electoral.

El tema enfrentó a los funcionarios del Tribunal de CdMx, pero su titular emitió voto de calidad

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

La decisión del Tribunal Electoral de Ciudad de México de avalar por segunda ocasión el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc no logró mayoría; la división entre los magistrados por las dudas sobre su sustento legal, con opiniones contrarias e inamovibles que los llevaron a sesionar en privado, acabó en un empate.

En un pleno que funciona con dos magistrados fijos y dos provisionales, la votación se cerró con dos votos a favor y dos en contra, por lo que el presidente interino del órgano, Armando Ambríz Hernández, emitió su voto de calidad y concretó ordenar el recuento sin que se hubiera logrado una mayoría pura en el pleno.

Juan Carlos Sánchez León y María Antonieta González Mares rechazaron el proyecto que avalaba el nuevo conteo al considerar que no se acreditaban los requisitos legales para ordenarlo, porque no se justificaba la existencia de una duda fundada sobre la certeza de los resultados.

En contraste, el ponente, que,

además es un magistrado en funciones ante las vacantes del pleno, Osiris Vázquez Rangel sostuvo en su proyecto que sí existen dudas fundadas y que el recuento no afecta a ninguna de las partes, por lo que lo mejor es llevarlo a cabo; la postura fue respaldada por Ambríz Hernández.

Con estas dos visiones, la sentencia se divide entre quienes sostienen que no se cumplen los requisitos de la Ley Procesal Electoral local y los que consideran que es mejor hacer el recuento y fortalecer la certeza de la elección en esa alcaldía.

Morena pidió el recuento de 126 casillas que se omitieron en la petición de conteo total en los cómputos distritales, lo que, dijo, genera incertidumbre en los resultados por "comportamientos atípicos" en dos distritos.

Debido a este contraste de criterios y al empate, el Tribunal Electoral de Ciudad de México no ordenó un recuento inmediato como en la decisión anterior y planteó que para dar oportunidad de que se resuelvan posibles impugnaciones ante la Sala Regional del órgano federal esperen nueve días.

De acuerdo con esta decisión, será a partir del 23 de julio cuando pueda comenzar el recuento,

con un plazo de cinco días más para cumplir con lo ordenado, si no se da alguna revocación.

"Se ordena al 9 Consejo Distrital del Instituto Electoral de CdMx en calidad de consejo cabecera de demarcación, que en coordinación con el 12 se practique la diligencia de recuento total de la votación emitida para la referida elección, exceptuando a los paquetes electorales que hayan sido objeto de recuento en la respectiva sesión de cómputo distrital.

"La autoridad deberá dejar transcurrir un plazo de nueve días naturales después de la notificación del acuerdo plenario para iniciar la diligencia, misma que deberá realizarse dentro de los cinco días naturales posteriores".

Una vez que se cumpla el plazo, deberá fijar el hora y lugar e informar con anticipación a los representantes de los partidos o coaliciones, y organizar grupos de trabajo.

La ganadora de la contienda, Alessandra Rojo de la Vega, de PAN, PRI y PRD, advirtió que impugnará esta resolución, pero, hasta ayer, no había interpuesto su queja.

En tanto, vecinos se reunieron en la explanada de esa alcaldía para defender el triunfo de Rojo de la Vega y protestaron contra el recuento de votos. ■







Vecinos en la explanada de esa alcaldía exigieron respetar los resultados del 2 de junio. CUARTOSCURO



## EL TECDMX ESTA PODRIDO... ¡A FAVOR DE MORENA!

Por Alejandro Lelo de Larrea

Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador expone reiteradamente, de manera abstracta, que el “poder judicial” está podrido, no le falta razón. Sólo que hay de putrefacción, a putrefacción. La fétida, que no les gusta, es cuando jueces, magistrados y ministros resuelven en su contra; la que no huele feo y no se atreven a criticar, ni con el pétalo de una frase, es la que les beneficia.

En los últimos 10 días se han descarrado en ello, en esa relación de una complicidad entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que, a petición de la candidata perdedora de Morena, Catalina Monreal, se apresuró a ordenar, en dos ocasiones, un recuento total de la elección para alcalde de la Cuauhtémoc.

A diferencia, ese TECDMX no ha sido nada expedito en el caso de las impugnaciones de la oposición a los procesos electorales en Álvaro Obregón, por parte de Lia Limón, y en La Magdalena Contreras, de Luis Gerardo Quijano. Van muy lentos.

Es decir, el TECDMX obedece a las peticiones públicas de Claudia Sheinbaum, Clara Brugada, Ricardo Monreal, Catalina Monreal, quie-

nes exigieron el recuento total en la Cuauhtémoc, pues la “4T”, no ha querido aceptar que no ganaron, que en definitiva Catalina tuvo 12 mil votos menos que Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición Va X la Ciudad de México. Es el 3.3% más de ventaja. Hay que saber perder.

El TECDMX, podrido a favor de Morena, cedió en dos ocasiones a esas presiones y compromisos con la “4T”, y ordenó un primer recuento, que la semana pasada la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les declaró infundado. Es decir, no pudo sustentar jurídicamente en ningún artículo de las normas electorales la procedencia para reabrir el total de los paquetes electorales y hacer un nuevo cómputo.

El domingo 7, la Sala Superior le otorgó 15 días al TECDMX para que fundara y motivara su resolución. Y muy veloz ese Tribunal que encabeza Armando Ambríz, amigo de Catalina Monreal, compadre de Ricardo Monreal, quien promovió su nombramiento en octubre de 2019 por parte del Senado de la República, incluso contra de su adversario al interior de Morena, Martí Batres, entonces senador y hoy jefe de Gobierno de la CDMX.

“Necesitamos gente que sea

seria, que actúe con legalidad... Ambríz Hernández es un operador para el fraude electoral. ¿Por qué lo meten a la CDMX? ¿con qué argumento...”, dijo Batres aquel día ante el Pleno cameral.

En la resolución del viernes pasado, el TECDMX otra vez no pudo fundamentar en ningún precepto legal el recuento, porque éste procede explícitamente cuando es menos del 1% la diferencia entre perdedor y ganador, o el porcentaje de votos nulos supera a la diferencia entre primero y segundo lugar. No es el caso.

Recurrieron a un fundamento abstracto y ridículo, en el que consideran tontos a los ciudadanos, los tachan de incapaces de votar de manera dividida. “Existieron resultados discordantes y atípicos a nivel distrital entre la elección de otros cargos públicos, así como en la de la titular de la alcaldía”, argumentaron. Frase de antología. Si fuera por voto dividido, también tendrían que recomtar en Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, entre muchos casos.

Rojo de la Vega ya impugnó esta otra resolución, que seguramente será echada abajo, porque es básicamente igual que la primera. A duplica, réplica. Lo veremos.



Reclaman el actuar de magistrados del Tribunal de CDMX

# Rechazan recuento

**Protestan vecinos y niegan el regreso del 'monrealato' a Cuauhtémoc**

ALEJANDRO LEÓN

Un grupo de vecinos se concentraron ayer en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc, para pronunciarse en contra del recuento total de votos que ordenó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

El 12 de julio, el Tribunal local volvió a avalar la medida en la elección por la Alcaldía al considerar que existe una duda fundada sobre la certeza de los resultados, luego de que Morena impugnó los comicios que ganó Alesandra Rojo de la Vega, de la Alianza PAN-PRI-PRD.

Anteriormente, el 7 de julio, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó un primer acuerdo del TECDMX al considerar que no fundamentó adecuadamente su decisión y presentaba incongruencias, por lo que le pidió emitir una nueva resolución.

Ayer, habitantes de diferentes colonias acudieron a la sede de la demarcación para manifestar su rechazo ante el actuar de los magis-

trados del Tribunal Electoral de la Capital.

“Que no haya un recuento de votos, porque no crean que no nos la sabemos, el pueblo no es ingenuo, quieren ellos en el recuento de votos metan papeletas, quieren invalidar votos, quieren empezar a hacer cochinas.”

“No le vamos a permitir al monrealato que convierta a esta Alcaldía nuevamente en la más peligrosa de la Ciudad de México, porque cuando gobernó Monreal esta Alcaldía hizo muchos récords (...) por la pésima Administración que hizo, por la violencia que se sufría”, dijo Isaac Arvizu, vecino de Tlatelolco.

Luis Figueroa, residente de la demarcación, explicó que la ciudadanía analiza iniciar juicios para pedir al Poder Judicial evitar el recuento de votos.

“A los ciudadanos nos resulta que ese Tribunal dude de un ejercicio ciudadano, donde los vecinos, en su calidad de funcionarios de casillas, y los representantes de partidos se mantuvieron todo el domingo 2 de junio.

“En ocasiones, llegando hasta altas horas de la noche para realizar el proceso de escrutinio y cómputo de manera escrupulosa, mismo que

fue avalado por la autoridad electoral”, expresó.

Los manifestantes también criticaron el último Gobierno de Morena en Cuauhtémoc, a cargo de Néstor Núñez, a quien señalaron de no apoyar a la ciudadanía en problemáticas.

“Ya no queremos a Morena en esta Alcaldía, salimos, votamos, participé como muchos en las elecciones, estuve hasta las 2 de la mañana esperando resultados.

“Y es una falta de respeto, pero, sobre todo, una violación a nuestros derechos querer imponer a una persona que no queremos”, comentó Martha Díaz, de la Colonia Santa María Insurgentes.

**Isaac Arvizu, vecino**

**/// Que no haya un recuento de votos, porque no crean que no nos la sabemos, el pueblo no es ingenuo (...) quieren invalidar votos, quieren empezar a hacer cochinas.”**



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc exigen que se respete su voto a favor de Rojo de la Vega.



# Para 23 de julio, prevén recuento total para la alcaldía Cuauhtémoc

Consejeros electorales indican que **dependerá de lo que disponga la Sala Regional del TEPJF, si hay impugnaciones**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Consejeros electorales estimaron que el próximo martes 23 de julio empezaría el recuento total de votos de la elección de la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, tras la decisión del **Tribunal Electoral capitalino** que reiteró que procede la medida, para dar certeza al proceso.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos explicó que el acuerdo plenario del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** les ordena iniciar este recuento nueve días después de haber sido notificados de manera oficial.

Detalló que el Instituto Electoral de la Ciudad de México fue notificado el sábado 13 de julio, por lo que el recuento sería del día 23 al 27, pues tendrían cinco días para hacerlo. No obstante, aclaró que estas fechas dependerán de lo que disponga la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“El martes 23 comenzamos, a menos que la Sala Regional disponga lo contrario, y tendríamos que concluir el 27, a más tardar. Pero si se hace, lo terminaríamos antes, por ahí del día 25, sólo hay que esperar las sentencias”, apuntó.

El Acuerdo Plenario del **Tribunal**

**Electoral capitalino** ordena al Consejo Distrital 9 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en calidad de Consejo cabecera de la Cuauhtémoc, que, en coordinación con el Consejo Distrital 12, se practique la diligencia de recuento total de la votación emitida para la referida elección, “exceptuando a los paquetes electorales que ya hayan sido objeto de recuento en respectiva sesión de cómputo distrital”.

Ernesto Ramos precisó que se instalaron en la alcaldía 861 casillas y que se someterían a recuento los votos de 735 casillas, omitiendo los votos de las 126 casillas que fueron parte del recuento parcial en los cómputos distritales.

“Si como consecuencia del recuento total de las casillas llegara a existir alguna modificación en los resultados de la elección, el Consejo Distrital 9 deberá hacer los ajustes necesarios en los resultados finales. Una vez llevada a cabo la diligencia anterior, dentro de las 24 horas siguientes, el Consejo Distrital 9 deberá informar a este órgano jurisdiccional sobre el cumplimiento dado a lo ordenado en el presente Acuerdo Plenario, acompañando para ello copias certificadas de la documentación que lo soporte”, señala el acuerdo plenario.

Este Acuerdo Plenario también señala que existe una duda fundada

sobre la certeza de los resultados de la elección, por lo que se ordenó la realización del recuento de votos, a petición de Morena.

“Este Tribunal determinó que la petición relativa al nuevo escrutinio y cómputo total de la votación emitida para la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc es procedente. Dicha determinación no genera algún perjuicio a ninguna de las candidaturas contendientes, pues tiene el objeto de cumplir con el principio de certeza respecto de la autenticidad de los resultados de la elección, tanto para quien solicita tal recuento, como para quien, en principio, obtuvo el primer lugar de la votación, por lo que no constituye calificación alguna respecto de los resultados o la validez de la elección”, precisó el **TECDMX** en una nota informativa.

La alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega precisó que volverá a impugnar esta resolución del tribunal local ante la Sala Regional —quien ya suspendió el primer recuento total de votos por lo que el tribunal capitalino tuvo que volver a emitir una resolución que reiteró el recuento—, y de ser necesario llegaría a la Sala Superior del TEPJF.

La ex candidata de Morena, PT y PVEM, Katy Monreal, celebró este acuerdo, y dijo que “a todas y todos nos conviene la transparencia”. ●



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------



La sede del Consejo Distrital 9 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde esperan el recuento.



# Defenderán derechos contra el nuevo escrutinio habitantes de Cuauhtémoc

Crean frente vecinal // Solicitan al TEPJF respetar triunfo de Rojo de la Vega

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Vecinos, comerciantes e integrantes de asociaciones interpondrán esta semana ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) juicios para defender sus derechos políticos ante un nuevo escrutinio y cómputo de la votación en la alcaldía Cuauhtémoc, que dio el triunfo a la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, Alessandra Rojo de la Vega.

En conferencia de prensa en la explanada de la alcaldía, informaron que el conteo general que pretende el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) carece de sustento legal y no cumple con los requisitos que exige la ley en la materia.

“Tememos que hayan metido mano a los paquetes electorales, pues lo que se tenía que revisar, que fueron los distritos 9 y 12, ya se hizo y

no hubo ninguna anomalía; todas las actas fueron firmadas por los representantes de partidos, incluidos los de Morena”, afirmaron.

Luego de anunciar la formación del Frente Vecinal por la Defensa de la Democracia en Cuauhtémoc, se dijeron listos para movilizarse y evitar que se concrete lo que llaman “un fraude electoral para imponer a otro integrante de la familia Monreal”.

Al grito de “¡fuera Catalina, fuera!”, exigieron a las autoridades electorales respetar el voto emitido por los ciudadanos el 2 de junio, con el cual expresaron su “rechazo a Morena y su candidata”, y confiaron en que habrá marcha atrás a la intención del TECM.

La alcaldesa electa, recordaron, anunció que solicitará, por segunda ocasión, a la sala regional Ciudad de México del TEPJF, revisar

si está suficientemente fundada y motivada la nueva sentencia, lo cual “esperamos que proceda, porque quieren imponernos a alguien que no elegimos”.

Los vecinos de las 33 colonias de Cuauhtémoc “votamos y en su mayoría decidimos a favor de Rojo de la Vega, pero lo que resuelve el tribunal pone en duda la honorabilidad, el trabajo e imparcialidad de quienes fungieron como funcionarios y representantes de casilla”, puntualizaron.

Confiraron en que nuevamente los ministros de la sala regional, en apego a la legalidad, revoquen la resolución del TECM, a todas luces infundada, y que busca “imponer a una candidata que no supo ganar en las urnas y hoy pretende hacerlo torciendo la ley”.



# Vecinos interpondrán juicios por nuevo cómputo en Cuauhtémoc

## DENUNCIARON QUE “existe el riesgo de que se haya metido mano a los paquetes electorales”

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**T**ras realizar una manifestación en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, anunciaron que interpondrán juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos, ante la decisión del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** (TECM) de realizar un nuevo escrutinio y cómputo de la votación en esa demarcación, “sin contar con un sustento legal”, argumentaron.

Además, denunciaron, “existe el riesgo de que se haya metido mano a los paquetes electorales, a fin de favorecer a la candidata de Morena, Catalina Monreal. Los magistrados sólo le cumplen un capricho a la morenista, lo cual es una descarada medida desproporcionada”, destacaron.

Apoyados con cartulinas, donde se leía: “Ganadora absoluta, Ale Rojo”, anunciaron que conformarían un frente cívico para defender su voto y, “si es necesario, nos movilizaremos, porque no aceptaremos que nos impongan al Monrealato. Los votos

se los dimos a la Alessandra. Es un abuso lo que ahora hace el **Tribunal Electoral capitalino**”, reiteraron los vecinos de la alcaldía.

De igual forma, anunciaron que promoverán juicios individuales para la protección de sus derechos políticos, pues se sienten afectados y vulnerados por esta resolución del TECM.

El objetivo de los juicios, explicaron, es hacer que el **Tribunal Electoral local** advierta que estaría violentando los derechos de los ciudadanos que ya emitieron su voto, al alterar el proceso establecido en las leyes, “y acceder a un capricho con una medida desproporcionada”, acusaron.

Precisaron que este nuevo conteo pone en duda el proceso electoral, pues los votos ya fueron contados desde las casillas y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con participación y aceptación de todos los partidos políticos, y en esos sufragios se reconoció “el triunfo legal, legítimo y contundente de la licenciada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo”, insistieron. •



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------



**Señalaron**  
que sus  
derechos  
fueron vul-  
nerados por  
el Tribunal  
Electoral  
Especial

## PAN listo para defender voto a favor de Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

Ante "la aberración" de Morena y el Tribunal Electoral CDMX por robar el triunfo que logró Alessandra Rojo de la Vega Pícolo en las pasadas elecciones en Cuauhtémoc, la legisladora local Luisa Gutiérrez Ureña, adelantó que se cuenta con un ejército de panistas, voluntarios y vecinos listos para el recuento de votos en los consejos distritales.

Manifestó, "para este fin de semana, los panistas se han organizado para estar en el voto por voto, y frenar el intento de Morena y el cártel de Ricardo Monreal Ávila de arrebatarle el triunfo a la oposición, nos preocupa mucho la actuación política que adoptado el Tribunal Electoral en favor de una familia que fue vencida en las elecciones de este 2 de junio".

Aseveró, "en la Cuauhtémoc hay vecinos que tienen mucha disposición para recuperar a la alcaldía que estuvo por muchos años en manos de un grupo de populistas que saquearon, y nunca vieron por el bienestar de la demarcación".

Mientras el diputado local Anibal Cañez Morales, recalcó que habrá un respaldo político a

las impugnaciones que sean necesarias ante la Sala Regional por parte de Rojo de la Vega Pícolo, "algunos magistrados del Tribunal Electoral de han doblegado ante el monrealato y Morena, exigimos respeto a la voluntad de los vecinos de Cuauhtémoc que no quieren a Catalina Monreal Pérez"





Vecinos que respaldan a Rojo de la Vega criticaron la resolución del Tribunal Electoral de recuento total de votos en la elección de edil.

## Protestan contra la decisión del Tribunal capitalino

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc realizaron una concentración en la explanada de la demarcación en rechazo a la resolución que tomó el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** de solicitar, nuevamente, un recuento total de votos en la elección de edil.

Anunciaron que promoverán muchos juicios individuales para la protección de sus derechos políticos, pues se sienten afectados y vulnerados por esta resolución del Tribunal local.

El objetivo de los juicios, comentaron, es hacer que el Tribunal local advierta que estaría violentando los derechos de los ciudadanos que ya emitieron su

### VECINOS QUE RESPALDAN A ROJO DE LA VEGA

**“A los ciudadanos nos insulta que ese Tribunal dude de un ejercicio ciudadano...no se presentaron mayores inconsistencias, ni hubo incidentes graves”**

voto, al violentar el proceso establecido en las leyes, y acceder a un capricho con una medida desproporcionada. “Es una medida de respaldo a nuestra alcal-

desa electa, pero sobre todo es una medida de defensa de la voluntad popular y de los derechos políticos que tenemos los ciudadanos”, expresaron.

Precisaron que este nuevo conteo pone en duda el proceso electoral, pues los votos ya fueron contados desde las casillas y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con participación y aceptación de todos los partidos políticos, reconoció “el triunfo legal, legítimo y contundente de la Lic. Alessandra Rojo de la Vega”.

“A los ciudadanos nos insulta que ese Tribunal dude de un ejercicio ciudadano donde los vecinos, en su calidad de funcionarios de casillas y los representantes de partidos, se mantuvieron todo el domingo 2 de junio, en ocasiones, llegando hasta altas horas de la noche para realizar un proceso de escrutinio y cómputo escrupuloso, mismo que fue avalado por la autoridad electoral, puesro que no se presentaron mayores inconsistencias, ni se reportaron incidentes graves que implicaran ninguno de los supuestos que la ley marca para que hoy deban ser abiertos los paquetes y volver a hacer un conteo”, comentaron.

“Lo que hoy el Tribunal resuelve, pone en duda la honorabilidad, el trabajo y la imparcialidad de los ciudadanos de esta alcaldía que fungieron como funcionarios y representantes en las mesas. Amén de que a todas luces no tiene un fundamento legal para resolverlo así”, argumentaron y dijeron que esperarán lo que resuelva, de nuevo, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, toda vez que se preve que la medida sea impugnada. ●



## TECDMX FUNDAMENTÓ DECISIÓN DE IR A UN RECUENTO DE VOTOS

Alessandra Rojo de la Vega alista la defensa de su triunfo como alcaldesa en Cuauhtémoc; vecinos la respaldan

VECINOS SE MANIFESTARON POR EL RESPETO AL SUFRAGIO CIUDADANO

# Rojo de la Vega pelea su triunfo ante Tribunal que pide recuento

**Recurso.** Tribunal Electoral de la Ciudad de México fundamentó que se deben abrir paquetes para revisar los resultados

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, alista con su equipo jurídico una nueva impugnación contra el fa-

llo emitido el pasado viernes por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que nuevamente determinó hacer un recuento de los votos de la pasada elección del 2 de junio.

El recurso que en las próximas horas interpondrá Rojo de la Vega y sus abogados en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es porque no encuentra un argumento fundamentado para pedir que los sufragios sean contados para dar certeza al proceso ya que existieron votos diferenciados.

Mientras tanto, un grupo de simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega se congregó en la explanada de la alcaldía para exigir el respeto a la voluntad de la población.

En el ámbito jurídico, la alcaldesa electa, quien fue notificada sobre el segundo fallo del TECDMX que sesionó la tarde del viernes, alista el recurso con el cual irán de nueva cuenta contra el argumento de los magistrados que-

nes en la resolución invocaron el principio de máxima certeza.

El fallo señaló: “El objeto de cumplir con el principio de certeza respecto de la autenticidad de los resultados de la elección, tanto para quien solicita tal recuento, como para quien, en principio, obtuvo el primer lugar de la votación, por lo que no constituye calificación alguna respecto de los resultados o la validez de la elección”.

Con el elemento de que existieron actas ilegibles que se presentaron en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y de cómputo, que se dio un número de votos nulos mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar en varias casillas, existieron resultados discordantes y atípicos, fueron argumentos de la alianza Morena, PT y PVEM, para impugnar.

La alcaldesa electa y su grupo de abogados recordaron que los sustentos para determinar el recuento total de los votos en la alcaldía Cuauhtémoc serían tres: tener un uno por ciento de diferencia, tener más votos nulos que la diferencia e irregularidades que no denunciaron en su momento, y ninguna de las tres se cumplen.

En tanto, vecinos originarios de las 33 colonias de la alcaldía, asociaciones civiles, colectivos y miembros de los consejos de participación comunitaria (Copacos), realizaron una concentración donde manifestaron su total rechazo a las resoluciones

TECDMX. / 24 HORAS



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 81344.00  
Tam: 496 cm2



2.<sup>a</sup> ocasión

23 de julio

9 y 12

que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México pide un recuento de los votos de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc

sería el recuento de los sufragios si avanza el fallo de los magistrados electorales de la capital del país

son los distritos electorales donde acudirá el personal del Instituto Electoral para abrir los paquetes y nuevamente contabilizarlos



**APOTO.** Habitantes de Cuauhtémoc se manifestaron en la alcaldía para pedir respeto al resultado y no estar bajo el capricho de Morena.

“A los ciudadanos nos insulta que ese tribunal dude de un ejercicio ciudadano donde los vecinos en su calidad de funcionarios de casillas y los representantes de partidos nos mantuvimos todo el 2 de junio”

**HABITANTE DE LA CUAUHTÉMOC**  
Simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega

“Lamentablemente algunos de los magistrados del TECDMX se han arrodillado a los caprichos de una familia y han escogido dar la espalda a las y los ciudadanos”

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc

SIMPATIZANTES DE CUAUHTÉMOC

# Defenderán a Rojo de la Vega

**MAUEL COSME**

Simpatizantes de Alessandra Rojo de la Vega adelantaron que interpondrán juicios de Protección de los Derechos Políticos ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de que no apruebe un recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.

El anuncio lo hizo Luis Figueroa Solano, en representación de varios vecinos, durante una conferencia de prensa en la que rechazó volver a contar los sufragios de esos comicios y en los cuales Katy Monreal salió con la derrota.

Figueroa dio a conocer que el primer paso es que los vecinos presenten individualmente las solicitudes, las cuales estarán a su disposición desde hoy, por lo que les recomendó llenarlas lo antes posible.

En la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc un grupo de simpatizantes de Rojo de la Vega de diferentes colonias de la demarcación pasaron al frente para rechazar en diversos tonos el fallo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) sobre el recuento total de votos

La intención de la solicitud de los vecinos, explicó, es que los magistrados de la TEPJF los escuchen antes de emitir una resolución y que no acepten un nuevo conteo de votos, porque eso los afecta y agravia en sus derechos políticos, pues ya votaron y su decisión es que Katy Monreal no sea la alcaldesa.

**Martha Díaz**, vecina de la colonia Santa María Insurgentes, advirtió que recurrirán a las instancias legales para que les reconozcan su voluntad expresada en las urnas



# ANTE TRIBUNALES, CIUDADANOS DEFENDERÁN TRIUNFO DE ALE ROJO

Por Guillermo Juárez / *CDMX Magacín*

Vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc se manifiestaron en defensa del voto a favor de la opositora Alessandra Rojo de la Vega, quien ganó los comicios del pasado 2 de junio, y anunciaron que van a promover juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos ante la autoridad electoral.

"Es una medida de respaldo a nuestra alcaldesa electa, pero sobre todo es una medida de defensa de la voluntad popular y de los derechos políticos que tenemos los ciudadanos" expresaron en una concentración en la explanada de la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Explicaron que el objetivo del juicio es advertir que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) entienda que estaría violentando los derechos de los ciudadanos que ya emitieron su voto, al violentar el proceso establecido en las leyes y acceder a un "capricho" con una medida desproporcionada.

Los vecinos se dijeron afectados y vulnerados en sus derechos políticos como ciudadanos. Comentaron que la resolución de TECDMX, "pone en duda la honorabilidad, el trabajo y la imparcialidad de los ciudadanos de esta Alcaldía" que participaron como funcionarios y representantes de casillas.

Puntualizaron que se realizó un proceso de escrutinio y cómputo escrupuloso, mismo que fue avalado por la autoridad electoral, debido a que no se presentaron mayores inconsistencias, ni se reportaron incidentes graves que implicaran ninguno de los supuestos que la ley marca para que hoy deban

ser abiertos los paquetes y volver a hacer un conteo. Aunque TECDMX reconoció que hay supuestas irregularidades en "cierto número de casillas", ordenaron un recuento total para la elección de alcaldesa en la demarcación, y que fue ganada por la candidata de la oposición Rojo de la Vega.

Asimismo, el TECDMX reconoció que, la diferencia entre el primero y segundo lugar no es mayor al número de votos nulos en lo general, pero sí en algunas casillas, por lo que en todo caso procedería recontar éstas, no el total, porque además en ninguno de los proyectos dan cálculos matemáticos sobre si podría cambiar el resultado.

Además, el resolutivo, otra vez parece no tener fundamentación jurídica, porque la Ley electoral de la CDMX establece que un recuento total sólo es procedente sólo cuando el resultado entre el primero y segundo lugar es menor al 1%, y en este caso Rojo de la Vega tiene una ventaja del 3.3%.

A su vez, la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez dijo que un ejército de panistas, voluntarios y vecinos listos para el recuento de votos en los consejos distritales. "Nos preocupa mucho la actuación política que adoptado el Tribunal Electoral en favor de una familia que fue vencida en las elecciones de este 2 de junio", subrayó.

También, el legislador, Aníbal Cárnez anunció un respaldo político a las impugnaciones que sean necesarias ante la Sala Regional por parte de Rojo de la Vega.

"Algunos magistrados del Tribunal Electoral de han doblegado ante el monrealato y Morena, exigimos respeto a la voluntad de las y los vecinos de Cuauhtémoc que no quieren a Catalina Monreal", remarcó.



Foto: *CDMX Magacín*



## Vecinos de Cuauhtémoc protestan contra recuento de votos ordenado por el Tribunal Electoral

Los simpatizantes de Rojo de la Vega anunciaron que promoverán amparos individuales para proteger sus derechos políticos

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

La decisión de que el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** ordenara un recuento total de votos provocó una protesta de rechazo entre los residentes y seguidores de Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa por la coalición PRI, PAN y PRD, quienes están decididos a defender su voto.

Este domingo, alrededor de 30 personas, incluidas vecinos y comerciantes, se reunieron en la explanada de la sede de la alcaldía para expresar su rechazo a este recuento de votos.

Los simpatizantes de Rojo de la Vega anunciaron que promoverán amparos individuales pa-

ra proteger sus derechos políticos y organizarán movilizaciones para lo que consideran un intento de fraude electoral por parte de la familia Monreal. Argumentaron que Rojo de la Vega ganó legítimamente la elección al obtener la mayoría de votos en todas las secciones de la alcaldía.

La decisión del **TECDMX** llega después de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara el conteo de votos el pasado 7 de julio, ordenando un nuevo recuento para validar los resultados. Esta situación ha generado que los residentes de Cuauhtémoc, donde Caty Monreal de Morena fue derrotada, se sientan temerosos sobre que el proceso pueda estar viciado de injusticias.

Ante esta coyuntura, los inconformes han formado el Frente Vecinal por la Defensa de la Democracia en Cuauhtémoc, un grupo que buscará asegurar la transparencia y justicia en el proceso electoral. Los

integrantes del frente señalaron que no temen al recuento de votos per se, sino a posibles irregularidades que puedan surgir durante el mismo.

La victoria de Alessandra Rojo de la Vega representa un desafío significativo para Morena y su candidata, Caty Monreal. La orden de recuento total de votos ha exacerbado las tensiones políticas en la alcaldía, lo que, para vecinos, pone en duda si en realidad es importante la participación ciudadana y la vigilancia de los procesos electorales para asegurar su integridad.

En medio de esta controversia, los vecinos de Cuauhtémoc se muestran firmes en su apoyo a Rojo de la Vega y en su determinación de defender su elección.

Con el recuento de votos en marcha, todas las miradas están puestas en el **TECDMX** y en el desarrollo de este proceso importante para la estabilidad política de la demarcación.



Vecinos de la Cuauhtémoc mostraron su respaldo hacia Alessandra Rojo de la Vega





## Defenderán triunfo opositor en Cuauhtémoc

Vecinos, comerciantes y miembros de asociaciones sociales anunciaron movilizaciones y recursos legales a favor de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# Vecinos se dicen listos para defender el voto

**Comerciantes e integrantes de asociaciones sociales anunciaron posibles movilizaciones en favor de Alessandra Rojo de la Vega**

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Un grupo de vecinos, comerciantes e integrantes de asociaciones sociales anunciaron ayer que están listos para movilizarse y defender su voto a favor de Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc.

Durante una conferencia de prensa realizada en la explanada de la sede de la demarcación, los simpatizantes de la panista indicaron que promoverán juicios para defender sus derechos políticos y movilizaciones para evitar que se concrete lo que llamaron un "fraude electoral" por parte de la familia Montreal.

Lamentaron que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se haya "prestado" para ordenar un recuento de los votos en la alcaldía y anunciaron que integrarán

el Frente Vecinal por la Defensa de la Democracia en Cuauhtémoc.

"A los ciudadanos nos insulta que este tribunal dude de este ejercicio ciudadano donde los vecinos, en su calidad de funcionarios de casilla, y los representantes de los partidos se mantuvieron todo el domingo 2 de junio, en ocasiones llegando a altas horas de la noche, para realizar el proceso de escrutinio y cómputo de manera escrupulosa, mismo que fue avalado por la autoridad electoral, puesto que no se presentaron mayores inconsistencias ni se reportaron incidentes graves que implicaran ninguno de los supuestos que la ley marca para que hoy deban ser abiertos los paquetes y volvieran a hacer un conteo.

"Pareciera que los magistrados no están atendiendo los preceptos legales; los ciudadanos de la Cuauhtémoc votamos y en su mayoría decidimos a favor de Ale Rojo de la Vega", expresó Luis Figueroa, uno de los voceros.

En la conferencia participaron unas 30 personas, quienes dijeron que

son vecinos de colonias como Santa María La Ribera, Cuauhtémoc, Asturias, Atlampa, Doctores y Peralvillo.

"Sólo es una comisión, estamos dispuestos a salir más a las calles, de hecho grupo AMOR apoyó en las casillas justamente porque queríamos velar porque el recuento de los votos fuera correcto.

"Muchos nos inscribimos de manera libre y voluntaria para ser funcionarios de casilla, representantes de partido, ¿por qué?, porque queríamos que fuera un ejercicio transparente y democrático, y así lo fue, por eso estamos en comisión hoy para defender a Ale Rojo de la Vega", expresó Aurora Tapla, de dicha organización AMOR.

### EL DATO

#### Decisión

El viernes pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México declaró procedente, por segunda ocasión, el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.



Fecha  
**15.07.2024**

Sección  
**Comunidad**

Página  
**PP-26**



Foto: Karina Tejada

Una treintena de manifestantes se reunieron ayer en la explanada del edificio sede de la alcaldía Cuauhtémoc.



# #ENCUAUHTÉMOC RECHAZAN RECUENTO DE SUFRAJIOS

CINTHYA  
STETTIN



CDMX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Vecinos de las 33 colonias de la alcaldía Cuauhtémoc residentes, asociaciones civiles, colectivos y miembros de los consejos de participación comunitaria (Copacos), realizaron una concentración en la explanada de la demarcación, en donde manifestaron su total rechazo a las resolución que ha tomado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), quien sin fundamento ordenó el conteo total de votos.

Y es que dijeron que esta acción pone en duda el proceso

electoral donde los ciudadanos dieron la victoria a Alessandra Rojo de la Vega.

Expresaron que pareciera que a los magistrados del tribunal electoral local, "se les olvida el concepto de democracia, que significa poder del pueblo". ●

2

VECES SE HA  
ORDENADO EL  
RECUENTO DE  
VOTOS.



LUCHA | ● La virtual alcaldesa electa agradeció el respaldo vecinal.



## PROMOVERÁN JUICIOS

**Rechazan recontar votos en alcaldía Cuauhtémoc**

Convocados por la virtual alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega, vecinos de la demarcación se manifiestan para impedir que abran los paquetes **electorales**.

**APOYAN A LA VIRTUAL GANADORA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA****Vecinos de Cuauhtémoc, contra el recuento de votos**

PATRICIA RAMÍREZ

**Presentarán nuevos recursos ante el TEPJF para evitar que se abran los paquetes **electorales****

Convocados por la virtual alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, vecinos de esa demarcación y asociaciones civiles, así como miembros de los consejos de participación comunitaria realizaron una concentración en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc en donde manifestaron su rechazo al recuento total de votos ordenado por el **Tribunal Electoral** de la **Ciudad de México**.

Los manifestantes aseguraron que esto pone en duda el proceso **electoral** donde los ciudadanos contaron los votos desde las casillas y el Instituto **Electoral** de la **Ciudad de México** reconoció el triunfo de Rojo de la Vega.

"A los ciudadanos nos insulta que ese

tribunal dude de un ejercicio ciudadano donde los vecinos en su calidad de funcionarios de casillas y los representantes de partidos, se mantuvieron todo el domingo 2 de junio, en ocasiones, llegando hasta altas horas de la noche para realizar un proceso de escrutinio y cómputo escrupuloso, mismo que fue avalado por la autoridad **electoral**", señalaron.

Insistieron en que no se presentaron mayores inconsistencias, ni se reportaron incidentes graves que implicaran ninguno de los supuestos que la ley marca para que hoy deban ser abiertos los paquetes y volver a hacer un conteo.

Asimismo, anunciaron que promoverán juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos, que serán presentados en la Cuauhtémoc de manera individual, pues están siendo afectados, y vulnerados en sus derechos políticos. El objetivo de estos juicios es que se reconozca que el **TECM** estaría violando los derechos de los ciudadanos que ya emitieron su voto.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.07.2024	Sección Ciudad	Página PP-23
---------------------	-------------------	-----------------



**Simpatizantes se** manifiestan en la Cuauhtémoc para defender el voto a favor de Alessandra.

EN LA CUAUHTÉMOC

# Va recuento el 23 de julio

OMAR DÍAZ

**ELECCIONES 2024** Consejeros electorales estimaron que el próximo martes 23 de julio empezaría el recuento total de votos de la elección de la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, tras la decisión del **Tribunal electoral capitalino** que reiteró que procede la medida.

El consejero del IECM, Ernesto Ramos, explicó que el acuerdo plenario del Tribunal Electoral (**TECDMX**) les ordena iniciar este recuento nueve días después de haber sido notificados de manera oficial; detalló que el IECM fue notificado el 13 de julio, por lo que el recuento sería del día 23 al 27. No obstante, aclaró que estas fechas dependerán de lo que disponga la Sala Regional CDMX del TEPJF.

“El martes 23 comenzamos, a menos que la Sala Regional disponga lo contrario. Si se hace, lo terminaríamos antes, por ahí del día 25, sólo hay que esperar las sentencias”, apuntó.

Ramos precisó que se instalaron en la alcaldía 861 casillas y que se some-

terían a recuento 735 casillas, omitiendo los votos de las 126 casillas que fueron parte del recuento parcial.

La alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega precisó que volverá a impugnar esta resolución.

Mientras tanto, vecinos de la Cuauhtémoc se concentraron en la explanada de la alcaldía en rechazo a la resolución del **Tribunal Electoral local** de solicitar otro recuento.

Anunciaron que promoverán muchos juicios individuales para la protección de sus derechos políticos, pues se sienten afectados por la resolución.



**CIUDAD PERDIDA**

*Morena, en camino a su deceso*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**S**IN MEMORIA PARA aprender la lección, Morena prepara su deceso sin haber logrado ser partido y en medio de un caos de intereses que no podrá remediar una dirigencia vacua, sin proyecto ideológico claro y contundente y manejado por ambiciones tribales.

**LA SALIDA DE** Mario Delgado anunciada desde hace muchos ayeres no servirá para que dirigencia y militancia inicien una reflexión que permita al organismo concebir algo más que un movimiento hecho de pedacería ideológica que ahora buscará convertirse en negocio familiar.

**POR QUÉ LA** aún secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, será irremediamente la presidenta Morena? ¿Qué merecimientos tiene la funcionaria como para ocupar la comandancia de la organización política más poderosa del país? ¿Bastan las simpatías de la Presidencia para que pese a sus malas o muy mediocres actuaciones en el gabinete actual se le dé otro puesto?

**CLAUDIA SHEINBAUM DEBERÁ** tener en cuenta que Morena debe ser, quiera o no, uno de los pilares de su gobierno. Sí, la oposición está muy dañada y no será en el corto plazo cuando pueda volver con ímpetu a las contiendas electorales, pero eso no evita, de ninguna manera, que la ciudadanía observe y en su momento califique con su voto, el desempeño partidista.

**SICOMO SE** dice en algunos corrillos, la idea es tener una presidencia débil, tanto que no pueda ser ni reconocida por la militancia para permitir que los choques internos vayan creando fracciones duras, tal vez la estrategia funcione para ellos, pero no para la Presidenta.

**ES ALGO MUY** parecido a lo que sucedió con Batres en la Secretaría de Gobierno de la ciudad. A la pregunta de la jefa de Gobierno entonces, Claudia Sheinbaum, sobre la idoneidad

del personaje para el cargo, la respuesta era sencilla: será bueno para alegar en contra de la oposición, pero nunca trabajará para apoyar a Sheinbaum. Martí sólo trabaja para Batres.

**ASÍ QUE LA** Presidenta, con Luisa María a la cabeza de Morena, no puede suponer que la hoy más conspicua componente del clan Alcalde vaya a trabajar a su favor y en apoyo de los proyectos que ha prometido. Por el contrario, lo que sí se puede pronosticar es el divorcio de Morena con la Presidencia de la República, cuando menos hasta que venga la siguiente elección, porque nadie está dispuesto a perder.

**DE TODAS FORMAS,** la figura de Luisa María Alcalde ya está lo suficientemente abollada como para pretender que sea la que encabece al movimiento registrado como partido, aunque no lo sea. Ese movimiento podría ser una piedra en el zapato de la primera mujer Presidenta de México, por eso debe tomarlo muy en serio.

**YA HEMOS DICHO** en este espacio que Morena puede pudrirse con mayor rapidez que el PRD. Las condiciones están dadas y no se ve, por ningún lado, a la pieza fuerte que convierta a Morena en el instrumento que pavimente el segundo piso de la 4T. Así están las cosas.

**De pasadita**

**EL TRIBUNAL ELECTORAL de la Ciudad de México** pretende hallar verdades en el recuento de votos emitidos en la alcaldía Cuauhtémoc y francamente creemos que está equivocado.

**ESA ELECCIÓN, SE** dice por varias partes, no tiene sus asegunes en la emisión o el conteo de sufragios, más bien los lados oscuros podrían localizarse en los acuerdos que se hubieran establecido entre las partes y la participación de René Bejarano, que regresó por sus fueros cuando se creía que ese territorio ya estaba en las manos de Ricardo Monreal. Por cierto, no estaría mal que se investigara qué hizo el todavía senador en la contienda por la Cuauhtémoc. Se van a sorprender.

*cd\_perdida@jornada.com.mx*





El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ha decidido emprender una investigación de oficio ante la posible divulgación de datos personales por parte de Ticketmaster, dirigida en México por Ana María Arroyo, reconocida empresa de venta de boletos para eventos en México, considerada por algunos casi un monopolio. La antigua directora por cierto salió después de un escándalo en la venta de los boletos y por las constantes quejas de clientes en el país. Tienen la fama de cobrar y si se cancela un evento, no devolver todo el dinero o hacer difícil el reembolso.

Esta medida, enmarcada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), subraya la obligación de las empresas de resguardar adecuadamente la información personal que gestionan. La posible filtración de datos personales, que incluyen cualquier información que identifique a una persona, pone en riesgo la privacidad y seguridad de los individuos. El Inai, comprometido con la protección de estos derechos, insta a cualquier persona afectada a presentar su denuncia a través de Tel-INAI al 800 835 4324, vía correo electrónico en [atencion@inai.org.mx](mailto:atencion@inai.org.mx), o de manera presencial en sus oficinas.

La reciente resolución administrativa 637-I-004/2024 impuesta a Zurich Pharma, S.A. de C.V., que inhabilita a la empresa especializada en medicamentos oncológicos por tres meses, ha generado una significativa repercusión en la Administración Pública Federal y las entidades federativas. Este caso, que involucra al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que encabeza

Bertha Alcalde Luján, y la Secretaría de la Función Pública, de Roberto Salcedo Aquino, destaca la rigurosidad con la que se están abordando las faltas en los procedimientos de contratación pública.

La aliancista Alessandra Rojo de la Vega impugnará el recuento de votos que ordenó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la alcaldía Cuauhtémoc. Los cercanos a la también activista aseguran que se tomarán todas las medidas legales que correspondan para defender el triunfo de la alianza en el corazón de la capital, esto luego de que la morenista Catalina Monreal impugnara los resultados de los comicios del pasado 2 de junio.

\*\*\*

Hablando de la alcaldía Cuauhtémoc, cuentan que en próximos días habrá noticias sobre el caso del atentado contra la activista Alessandra Rojo de la Vega. El caso podría dar un giro de 180 grados e, incluso, las indagatorias de las autoridades capitalinas podrían venirse abajo. Dicen que las noticias que podrían empezarse a conocer esta misma semana van a requerir explicaciones y, de comprobarse, se anticipan varias renuncias de los integrantes del Ministerio Público.

\*\*\*

El despilfarro de la Cámara de Diputados ha alcanzado un nuevo nivel con el gasto de 49 millones 656 mil 380 pesos en obras para recibir a los 500 nuevos legisladores. En un contexto donde la austeridad debería ser una prioridad, esta cifra no solo resulta insultante, sino que refleja una falta de sensibilidad hacia las necesidades urgentes del país. Mientras los ciudadanos enfrentan problemas críticos como la inseguridad y la falta de servicios básicos, los diputados parecen más preocupados por embellecer sus oficinas y pasillos.



Fecha	15.07.2024	Sección	República	Página	2
-------	------------	---------	-----------	--------	---

Que el empresario **CARLOS AHUMADA** llegará a [México](#) el 16 de julio, tras un acuerdo entre este país y Argentina para su traslado. La noticia se difundió después de que un documento del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 9 de Buenos Aires, dirigido a la Interpol Argentina, confirmara la aceptación de la extradición propuesta por las autoridades mexicanas. **Ahumada** viajará el 15 de julio a las 23:25 horas y llegará a [México](#) en la madrugada del 16 en el vuelo comercial AM 29. A su llegada, **Ahumada** no podrá ser detenido debido a que pagó 79 mil 500 pesos para conservar la suspensión concedida por un juez de amparo. Enfrenta una orden de aprehensión por fraude genérico de más de 29 millones de pesos, emitida en 2019 por el juez Décimo Segundo Penal en la [Ciudad de México](#). Aunque no será detenido al llegar, esto no impide que sea presentado ante el juez penal de la [Ciudad de México](#).





## GLORIETA DE COLÓN PUEDE HABER UNA SORPRESA EN LA MAGDALENA CONTRERAS



Aunque se ha retrasado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en los próximos días puede darnos

una sorpresa en el caso de la impugnación del aliancista Luis Gerardo Quijano en la elección para la Alcaldía La Magdalena Contreras, que oficialmente tuvo la ventaja en el cómputo el morenista Fernando Mercado. El candidato del PAN, PRI y PRD documentó muy bien las irregularidades cometidas por Mercado, que van desde actos anticipados de campaña, violación de la veda electoral, uso ilegal de recursos públicos, de programas sociales para coaccionar los sufragios, compra directa de votos el día de la elección y hasta rebase de gastos de campaña. Todo un compendio de mapacherías, que no deben

extrañar de Mercado, experto en la materia. La diferencia entre el primero y segundo lugar es del 2.8%, pues Mercado obtuvo 46.7%, mientras que Quijano 43.9%, por lo que el escenario es de amplia probabilidad de que se le dé la vuelta al resultado. Por cierto, quizá no se resista mucho el morenista a perder la Alcaldía en la impugnación, pues es sabido que fue candidato en esa Demarcación muy a su pesar, pues su proyecto es formar parte del Gabinete Presidencial de Claudia Sheinbaum, como subsecretario. También se conformaría con una secretaria en el Gobierno de Clara Brugada. Así que, esperemos noticias y una sorpresa esta semana.

### RUBALCAVA, EN EL OSTRACISMO

Nos cuentan que el ex alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava anda más que preocupado, porque todo apunta que se quedará en el ostracismo político. Que nadie le va a dar nada, pues. El 2 de junio, perdió feo su candidato a sucederlo en Cuajimalpa, Gustavo Mendoza, porque se le fueron los votos del PRI y del PAN, y ni los de Morena lo apoyaron. Lo hicieron candidato al Senado, pero suplente de Manuel Velasco, quien todo apunta nunca va a solicitar licencia. Y por andar traicionando al bloque opositor, perdió la confianza de ellos, pero también de la propia Claudia Sheinbaum y Morena, pues ellos tiene claro que "Roma no paga a traidores". Es la realidad para Rubalcava.



TEPJF



# Exlíderes tricolores piden a TEPJF frenar convocatoria

Argumentan anomalías y advierten que es ilegal basarla en los estatutos recién reformados

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los expresidentes del PRI Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, con el respaldo de Dulce María Sauri Riancho y Manlio Fabio Beltrones Rivera, presentaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso para que se suspenda la convocatoria que la Comisión de Procesos Internos del partido emitió el pasado 12 de julio para abrir el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) con reglas que permiten la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas.

Los exdirigentes priistas argumentan múltiples irregularidades en la emisión de la convocatoria, principalmente que está fundamentada ilegalmente en los estatutos reformados en la 24 Asamblea Nacional del 7 de julio, mismos que aún no han sido avalados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su escrito, interpuesto ante el TEPJF en el plazo de 48 horas posteriores a la emisión de la convocatoria, solicitan que la impugnación se acumule a la que promovieron el 11 de julio contra la Asamblea Nacional y que se encuentre en la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez, para que se resuelva conjuntamente y se declare la invalidez, tanto de los estatutos como del procedimiento de renovación de la dirigencia.

“Fue un auténtico *sabadazo* que, afortunadamente, libramos”, declaró Sauri Rincho, y destacó que el re-

curso fue presentado en tiempo.

Recalcó que la convocatoria de la Comisión de Procesos Internos se lanzó ilegalmente, “haciendo caso omiso de la obligación de entregar al INE las reformas aprobadas en la impugnada asamblea del pasado domingo 7. Se apresuraron a emitir una convocatoria viciada de origen, porque está asentada en el artículo 178 reformado, que permite inscribirse al actual presidente para participar.

Ochoa Reza y Joaquín Coldwell consideran que la convocatoria es ilegal, al contravenir lo previsto en los artículos 173, párrafo 2 de los estatutos, y 14, párrafos 1 y 4 del Reglamento para la Elección de Dirigentes.

“Se considera que el proceso de renovación es inconstitucional e ilegal”, argumentan los quejosos y advierten que “el agotamiento de la instancia partidista podría generar violaciones irreparables a los derechos político-electorales de las personas suscritas, de la militancia y simpatizantes de ese instituto político y de la ciudadanía, de ahí que el conocimiento del presente juicio de la ciudadanía se considere de resolución urgente por parte de esa Sala Superior”, demandan.

Subrayan que es inconstitucional e ilegal que se pretenda realizar la renovación de los titulares de la Presidencia y la Secretaría General del CEN sobre la base de reformas a los documentos básicos que no han surtido efectos generales, al no haber sido revisadas y autorizadas por el INE y, por ende, no han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que su aplicación podría generar afectaciones.

Señalan en su alegato que la publicación de la convocatoria coinci-

de con los procesos electorales federal y estatales, situación que la referida norma establece como una prohibición expresa para llevar a cabo los procesos de renovación de las dirigencias del partido político.

Además, consideran que la convocatoria es violatoria del principio constitucional de paridad de género, establecido en los estatutos para la integración de cargos unipersonales, entre ellos la dirigencia nacional, “de modo que la posibilidad de que el actual dirigente se pueda reelegir otros dos periodos, después de que ya concluyó uno ordinario y otro extraordinario, es inconstitucional y antiestatutario, por incumplir y violar la regla de paridad”.



Exdirigentes del partido solicitaron al TEPJF la protección de sus derechos político-electorales.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**Enrique Ochoa, expresidente del PRI, señaló que el recurso pide suspender la convocatoria priísta.**

## Impugnan ante el TEPJF asamblea sobre *Alito*

Los exdirigentes del PRI Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell presentaron una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), en contra de la convocatoria para renovar la dirigencia del partido, avalando la posible reelección del actual presidente, Alejandro Moreno, alias *Alito*.

“Promover un juicio para la protección de derechos políticos electorales de la ciudadanía per saltum y, a fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 9 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral”, se lee en el documento presentado ante el tribunal.

La semana pasada el Partido de la Revolución Institucional (PRI) aprobó reformar sus estatutos para permitir que su dirigente pueda reelegirse hasta por dos períodos consecutivos, por lo que *Alito* Moreno podría estar al frente de esta fuerza política hasta el 2032.

### DEBATIBLE

Será en octubre cuando los priistas opositores a Alejandro Moreno decidan si conforman un nuevo partido o buscan cabida en otra institución política, confirmó Jesús Encarnación Alfaro Cazares, exdiputado del PRI.

Al participar en la mesa de análisis *#Debatible* de 24 HORAS, el priista resaltó que están buscando echar abajo las reformas exprés de hace unos días a sus estatutos.

Alfaro Cazares señaló que el Frente Amplio de Renovación, la corriente que congrega a priistas como Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Labastida, así como un número importante de opositores a *Alito*, buscarán que se respete uno de los espíritus del partido, que es la “no reelección”.

Criticó que *Alito*, en las pasadas elecciones, no ganó nada significativo para los priistas, por lo que no hay ningún motivo para que se quede al frente del partido.

Durante el *#Debatible*, el exdiputado subrayó que un cambio de dirigencia puede refrescar al PRI, y abriría la posibilidad a nuevos escenarios de concertación y negociación interna, “queremos que cumpla su periodo y se retire como debe ser y permita que los órganos de dirección aún controlados por él designen a una nueva presidencia interina, para que en asamblea se determine una elección de una dirigencia nueva”.

Incluso cuestionado sobre la sobrevivencia del PRI, dijo que llegó el momento en debatir y discutir la necesidad de nuevos colores, nuevas siglas y tras la insistencia de *Alito*, quizá de entender si el Frente opositor continúa o no en esta organización política.

El *#Debatible*, la mesa de análisis político de este medio, se transmite todos los viernes de 11 a 12 horas por la señal digital de este diario, a través de todas las perfiles de redes sociales.

**/ARMANDO YEFERSON YEMANUEL MENDOZA**





**OBSERVATORIO CIUDADANO**

## Exigen explicar sobrerrepresentación

**Llaman a hacer valer el sentido constitucional que impide el poder absoluto**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El Observatorio Ciudadano solicitó a los consejeros y magistrados electorales una audiencia pública para exponer sus argumentos en contra de la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados que se perfila para la integración de la Cámara de Diputados.

En un pronunciamiento, la organización integrada por abogados, juristas, economistas, politólogos y sociólogos como Jorge Alcocer Villanueva, Jaime Cárdenas, José Ramón Cossío Díaz, María Marván Laborde y Diego Valadés, entre otros, llamaron a los integrantes del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a respetar, acatar y hacer valer

el sentido y propósito de las normas constitucionales que impiden a un partido o coalición alcanzar un dominio absoluto en la integración del Congreso de la Unión.

“Desde 1996, el artículo 54 de la Constitución contiene un conjunto de reglas para evitar que los partidos políticos y coaliciones electorales se sobrerrepresenten en la integración de la Cámara de Diputados. Para ese propósito la Constitución determina que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no sea mayor a 8 puntos porcentuales”, recordaron.

Afirmaron que aunque en reformas legales posteriores a 2007 se haya suprimido de la ley electoral la referencia a las coaliciones como sujetos obligados de la anterior limitación, eso “no invalida ni resta fuerza a la regla constitucional y al valor que tu-

tela, como lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la acción de inconstitucionalidad 6 98 promovida por Andrés Manuel López Obrador, en su calidad de presidente del PRD,

contra la sobrerrepresentación establecida en la legislación electoral de Quintana Roo en 1998”.

En la sentencia, aprobada por unanimidad, la Corte determinó que “el principio de representación proporcional como garante del pluralismo político, tiene los siguientes objetivos primordiales: la participación de todos los partidos políticos en la integración del órgano legislativo, siempre que tengan cierta representatividad que cada partido alcance en el seno del Congreso o legislatura correspondiente una representación aproximada al porcentaje de su votación; evitar un alto grado de sobrerrepresentación de los partidos dominantes.



Foto: Mateo Ríos

El artículo 54 de la Constitución contiene un conjunto de reglas para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.







ENTREVISTA EN LA SILLA ROJA

# En reelección de Alito no está todo dicho: Coldwell

**El exlíder del PRI dice que el INE y el TEPJF pueden echar abajo la asamblea priista**

La reelección de Alejandro Moreno como líder nacional del PRI no es un “capítulo cerrado” y “nada está dicho”, estimó Pedro Joaquín Coldwell, ex presidente del partido.

Afirmó que, por ir en contra de la Constitución y de la Ley General de Partidos Políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podrán “echar abajo” las reformas estatutarias aprobadas en una “asamblea nacional ilegal”.

“La Constitución obliga a respetar el derecho de los partidos políticos a la deliberación democrática y en la asamblea no dio tiempo”, y “si se revoca la asamblea se viene abajo

la reelección consecutiva, él ya no podría competir y tendría que irse en agosto o septiembre”, adelantó.

En entrevista en el programa *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO Bloomberg, el priista, con más de 50 años de militancia, resaltó que los que están en contra de la reelección de Alito Moreno “tenemos que caminar por dos brechas: una es la de la legalidad y recurrir a los órganos que ha creado el Estado para tutelar los derechos políticos, mediante un juicio de protección”.

“Y el otro camino es organizar a los disidentes y el malestar, porque somos muchos los que no estamos de acuerdo, pero no estamos organizados”, admitió.

Insistió en que el INE y el tribunal tendrán que analizar que lo que Alejandro Moreno está haciendo “es un albedo o madrugete, porque la Ley de Partidos Políticos prohíbe que se modifiquen los documentos básicos

de los partidos cuando todavía está abierto el proceso electoral”.

“Él ya convocó a asamblea, ya cambió documentos básicos y no ha esperado a que se registren estos documentos en el INE. Se tienen que registrar, por ley, y el INE tiene que analizarlos y declarar si son o no constitucionales”, recalcó.

Planteó que “el 2 de junio fueron las elecciones nacionales, el 3 de junio se estaba solicitando la asamblea y el 6 se estaba convocando. ¿Dónde estaba concentrada la dirigencia nacional, en las elecciones nacionales o en la preparación de la asamblea para prolongar el mandato del presidente (del partido)?”.

Criticó que Moreno “sólo está pensando en el agandalle, en las prerrogativas, en los plurinominales... Quiere robarse el partido, secuestrarlo con reformas silvestres que llevan a un retroceso de los años 60”. —Redacción



Charla. Los periodistas Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana platicaron con Pedro Joaquín Coldwell (centro).



## INCÓGNITAS Y OPORTUNIDADES DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA AL PODER JUDICIAL



REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
@REYESRDM

### Sería trascendental integrar grupos de trabajo en los que participen funcionarios especializados del PJJ

En los espacios de análisis a la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), poco se ha discutido sobre los cambios propuestos a su administración, en los que identifico dos objetivos principales.

El primer objetivo se traduce en la propuesta de sustituir al actual Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por un nuevo órgano de administración judicial.

Desde mi experiencia como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) considero pertinente explorar esta propuesta, que implica la buena práctica de separar funciones jurisdiccionales y administrativas.

Actualmente, la administración del Tribunal está a cargo de una Comisión integrada por tres miembros del CJF y dos magistrados del propio Tribunal que ejercen facultades tanto jurisdiccionales como administrativas. Además, la concentración de facultades administrativas en la Presidencia del TEPJF genera tensiones internas que nada tienen que ver con la impartición de justicia electoral.

Una alternativa es, precisamente, trasladar

la administración del Tribunal al CJF o, en su caso, al órgano que lo sustituya. Un segundo objetivo es una mayor eficiencia del gasto, a pesar de que el PJF ha registrado avances importantes desde hace varios años. Por ejemplo, en el Tribunal Electoral hemos contenido el crecimiento del gasto fijo desde 2018. En tercer lugar, destaco un objetivo que no está presente en la iniciativa, pero que sin duda la enriquecería: fortalecer la autonomía financiera de las instituciones judiciales.

Instancias internacionales recomiendan destinar al menos 2% del presupuesto para garantizar el buen funcionamiento del Poder Judicial. Sin embargo, el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el PJF como proporción del gasto neto total de la Federación pasó de 1.4% en 2018, a sólo 0.9% en 2024.

Actualmente, existe el riesgo latente de que el presupuesto del PJF se discuta, y en su caso se modifique en la Cámara de Diputados siguiendo criterios más políticos que técnicos. Ante esto, propongo: La participación de una instancia especializada para hacer un análisis técnico y emitir una recomendación sobre los proyec-

tos de presupuesto que presente el PJF; establecer en la Constitución que la Cámara de Diputados no podrá reducir el presupuesto del PJF, en términos reales, entre un ejercicio fiscal y otro; prever casos en los que se puedan aprobar dotaciones presupuestales adicionales.

Hacen falta muchas definiciones sobre el órgano de administración que sustituiría al CJF. Sería trascendental integrar grupos de trabajo en los que participen funcionarios especializados del PJF para enriquecer el dictamen que habrá de someterse a discusión en la próxima Legislatura. Así, la reforma al Poder Judicial podrá erigirse como una oportunidad histórica y no sólo como la imposición de una visión sobre el sistema de justicia de México.

**“Existe el riesgo latente de que el presupuesto del PJF se discuta, y en su caso se modifique si guiendo criterios más políticos que técnicos”.**



A  
FUEGO  
LENTO

#OPINIÓN



## FUTURO DEL PRI, EN MANOS DEL INE Y EL TRIBUNAL

**No está dicha aún la última palabra sobre la modificación a los estatutos del PRI; los órganos electorales tienen que resolver y dictaminar si Alejandro Alito Moreno puede reelegirse**

**D**

iga lo que diga o haga lo que haga **Alejandro Moreno**, el futuro del PRI está en manos del **Instituto Nacional Electoral (INE)** y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Será a estas dos instancias las que dictaminen si las modificaciones a los estatutos del PRI, ordenadas y dirigidas por *Alito*, para garantizar su reelección, se hicieron conforme a derecho.

Por lo pronto, este miércoles vence el plazo para que el INE emita una postura en torno a los resolutivos del pasado 7 de julio por parte de la Asamblea Nacional del tricolor. Eso totalmente independiente de las impugnaciones que

la semana pasada interpusieron algunos ex dirigentes del partido, como **Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell**.

El INE tiene que fijar una postura sí o sí. Y el **Tribunal**, a su vez, tendrá que desahogar, en un plazo de entre 30 y 40 días, todos los recursos que le lleguen derivados de la guerra interna en el "partidazo".

Hay optimismo entre la disidencia de *Alito*, porque consideran que se cometieron importantes violaciones a la ley.

Por ejemplo, Moreno Cárdenas convocó el **3 de julio a una sesión del Consejo Político**, lo cual consideran violatorio de la ley porque ni siquiera habían concluidos los cómputos distritales, después de la elección.

Por otro lado, realizó una Asamblea Nacional antes de que concluya el proceso electoral en curso; es decir, todavía no se califica la elección presidencial y *Alito* ya volteó de cabeza los documentos básicos de su partido.

Interpretan los disidentes que el político campechano aceleró los tiempos del cambio porque si no prospera su reelección, en septiembre buscará una posición de mando en el Senado de la República.

Lo que hizo con todos estos movimientos fue ganar un poco de tiempo y forzar a que, quienes no están con él, saquen la cabeza para responderles uno por uno. Quiere evidenciarlos, porque la mayoría de quienes cuestionan su "liderazgo", dicen algunos de sus allegados, tampoco entregaron buenas cuentas al partido. Todos los priistas de *rancia abole*ngason responsables de la debacle del tricolor. Por eso es que *Alito* no acepta que vengan a cuestionarlo.

Como sea, cada vez son más los priistas que quieren que suelte las riendas y deje pasar a un nuevo liderazgo.

Entre sus críticos se encuentran **13 expresidentes del PRI**, un numeroso grupo de ex gobernadores y otros movimientos, como el Frente Amplio de Renovación, impulsado por **Manlio Fabio Beltrones y José Encarnación Alfaro**.

**POCAS O HASTANULAS POSIBILIDADES** tiene el senador **Damián Zepeda** de convertirse en el próximo dirigente del PAN.

Su actitud beligerante constante, dicen algunos panistas, lo alejó de grupos que en su momento podrían haberlo apoyado. Tan alejado está quedando del blanquiazul, comentan en el Senado, que en una de esas termina afiliado a MC.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

**CON PARTICIPACIONES INTERESANTES** y otras también polémicas, en todo el país avanzan los diálogos encaminados a la **reforma del Poder Judicial**, tema que ha generado una abierta confrontación entre el presidente López Obrador y la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**. Es tal la importancia que reviste que muchos sectores siguen levantando la mano para ser considerados en los foros organizados por el Poder Legislativo.

Es el caso de la Asociación Nacional de Abogados de

Empresa, que preside **Nuhad Ponce Kuri**, organización que, con más de medio siglo de existencia, busca aportar su experiencia para enriquecer la discusión, y sobre todo, que la iniciativa que analice y vote el Congreso, lleve a buen puerto la impartición de justicia para los mexicanos.

\*\*\*

*Y como dice el filósofo... **Nomeacuerdo**: "Un dictador es un hombre que siempre tiene razón, especialmente cuando está equivocado".*

**El Instituto Nacional Electoral tiene que fijar una postura sí o sí**

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @ALFREDOLEZ



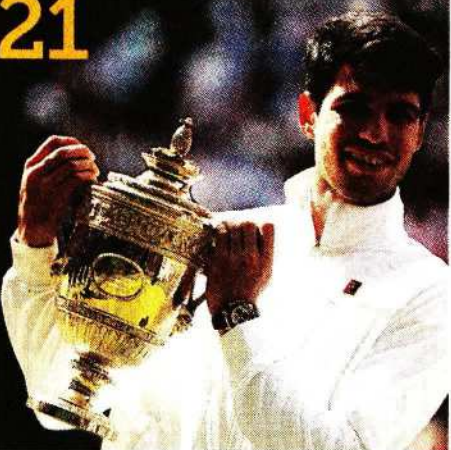
# PRIMERAS PLANAS





# CUARTO GRAND SLAM... A LOS 21

Carlos Alcaraz, de 21 años, venció por segundo año consecutivo, en la Final de Wimbledon, al serbio Novak Djokovic para proclamarse bicampeón; el español conquistó su cuarto Grand Slam.



# ¡OLÉ, ESPAÑA!



# LOS REYES DE EUROPA

Con 7 partidos ganados, la Roja se coronó campeona de la Euro 2024 y se convirtió en la Selección más ganadora en la historia del torneo con 4 títulos.



LUNES 15 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,149 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Advierten que acecha a asistentes de bares de CDMX

# Amenaza crimen a la vida nocturna

Alertan también incumplimiento de los planes de Protección Civil

REFORMA / STAFF

Para José Manuel Oropeza, Coordinador General del Centro Histórico, hay dos grandes riesgos y amenazas a la seguridad de los asistentes a los bares: el incumplimiento de normas y el acecho de la delincuencia organizada.

Hay establecimientos que no cumplen con los Planes de Protección Civil que obligan, entre otras cosas, a tener claramente delimitadas y seguras las salidas al exterior, el mantenimiento de instalaciones eléctricas y de gas, respeto del aforo y condiciones de seguridad generales.

Además, deben impedir el acceso a menores de edad y venderles bebidas alcohólicas.

"Las Alcaldías son las primeras responsables, tanto en las autorizaciones debidas como en la vigilancia de las normas", indicó.

Oropeza señaló que el incidente ocurrido en la Plaza Madero, donde el 7 de junio pasado cientos de jóvenes se intoxicaron en un antro que rebasó su aforo y expendía bebidas alcohólicas a menores, puso en el centro las condiciones irregulares de bares.

"Los hechos del Bar Rock de Madero visibilizaron el asunto. Eso obligó al Gobierno de la CDMX a emprender una estrategia que, si bien no es exclusiva para los bares, sí puso cuidado en ese tipo de lugares", expresó.

Desde 2022 el INVEA ha hecho más de 300 visitas con suspensiones a bares. Apenas en el último mes cerraron 7 establecimientos.

Oropeza insistió en que la presencia de la delincuencia organizada sigue siendo una amenaza para esos lugares. Citó el caso del Bar "Club 31" de la Zona Rosa que funcionaba como un almacén de drogas.

En ese bar, el pasado 4 de julio fueron detenidas tres personas que presuntamente controlaban redes de narcomenudeo. La droga almacenada en el antro era distribuida en distintos puntos de la Zona Rosa.

CIUDAD 4 Y 5

# Arremeten ex líderes del tricolor contra 'Alito'

CLAUDIA SALAZAR

Los ex dirigentes nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, con el apoyo de Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, impugnaron ahora la convocatoria para el periodo 2024-2028.

Se trata de un segundo recurso de procedencia per saltum, excepcional y de gravedad, que piden sumar al juicio previo presentado contra la Asamblea Nacional la semana pasada.

Los ex presidentes del PRI señalan que es procedente la nueva demanda para que no se produzcan sentencias contradictorias y sea la misma Sala Superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la que resuelva el fondo de la controversia.

Los ex dirigentes demandaron al Tribunal Electoral que dada la gravedad de los hechos se suspenda el proceso iniciado en su partido, en tanto se resuelve el fondo de la demanda.

"El proceso de renovación en curso es inconstitucional e ilegal", señala la impugnación.

## Vendían pisos laminados; ahora es antro

ELTHON GARCÍA

El "Makali" abrió en septiembre de 2023. Un bar que inicia actividades a las cuatro de la tarde y cerraba doce horas después, casi al amanecer.

Sobre División del Norte número 3058, casi esquina con Avenida Circunvalación, en la Colonia Atlántida, Alcaldía de Coyoacán, en una zona habitacional y comercial donde no hay otro tipo de antros, fue ubicado el "Bar Makali".

En ese tramo, la avenida División del Norte siempre ha tenido comercios, talleres de reparación de autos, herrerías, distintos negocios en medio de algunos edificios de departamentos.

Hace años aquí, en el 3058, se ubicaba una tienda de cubiertas para cocinas; después se instaló un taller de hojalatería. Su penúltimo giro



fue un negocio de pisos cerámicos y laminados.

Es decir, nunca tuvo ese lugar algo parecido a un restaurante o cantina. No tenía permiso para ofrecer comida ni menos para expender bebi-

das alcohólicas.

Los fines de semana había música en vivo de banda sinaloense o también de grupos tropicales. El antro rompió la apacibilidad de la Colonia Atlántida.

## El corredor de Cuba



BENITO JIMÉNEZ

El corredor de la calle de Cuba tiene fiesta permanente.

En medio se imponen las letras "La Pura", en referencia al bar gay "La Purísima", que se instaló en la esquina, al menos desde 2018, como una alternativa a los antros de la Zona Rosa.

Hace unas semanas, enfrente hubo una balacera con una persona ejecutada por dos jóvenes que iban en una motocicleta.

Junto con otros bares gays, como "El Marra", a unos pasos, "La Soberbia", "El Oeste" y "El Sausalito", en sólo dos calles, Cuba se saturó de luces neón y de altas dosis de reggaetón.

Los jóvenes consumen vodkarita o una whiskyrta a 100 o 150 pesos. Las marcas

de esas bebidas son lo de menos. Las caguamas oscilan en ese precio y la venta del alcohol se extiende hasta después de las tres de la mañana sin que ningún establecimiento sea molestado.

De día, "La Marra" -"El Marra Salón" o "El Marrakech" - situado en Cuba 18, parece un predio abandonado, como muchos en esa zona del Centro Histórico.

El establecimiento aprovechó una expansión en toda la esquina con Callejón 57 para ampliar los espacios de los bailes exóticos de "sus artistas" y para retacar de mesas altas -sin sillas- cada rincón del inmueble.

Los narcomenudistas se mueven en motonetas con gorra y mariconera, y surten a la clientela en este palmo de terreno, ahora redituable.

## Lo prohibido

Ley de establecimientos mercantiles

- Venta de bebidas alcohólicas, tabaco, solventes a menores de edad.
- Venta de cigarros por unidad suelta.
- Retención de personas dentro del establecimiento mercantil.
- Lenocinio, pornografía, prostitución, consumo y tráfico de drogas, delitos contra la salud, corrupción de menores.
- Elaboración y venta de bebidas con ingredientes o aditivos que no cuentan con registro sanitario.
- Utilización de la vía pública como estacionamiento.
- Exigir pagos por concepto de propina, gratificación, cubierto así como condicionar la prestación del servicio a una determinada cantidad de dinero en el consumo.
- Exceder aforo del Establecimiento.



## BICAMPEÓN ¡ENTRE EL CAOS!

Con un gol en tiempos extras, Argentina logró el bicampeonato de una Copa América que quedó manchada, pues la Final fue retrasada luego que cientos de personas dieron portazo y hasta se colaron al estadio por los ductos de ventilación.

## REVIVE TRUMP



Tras ser herido de bala en un mitin, Trump fue captado con un vendaje en su oreja derecha al bajar de su avión la noche del sábado en Newark.

REFORMA / STAFF

El ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aterrizó ayer en Milwaukee, Wisconsin, para asistir a la Convención Nacional Republicana y ser proclamado no sólo como el candidato oficial de los conservadores, sino como un milagroso sobreviviente.

"Ahora es más importante que nunca que sigamos unidos, y que mostremos nuestro verdadero carácter como estadounidenses, siguiendo fuertes y determinados, y que no dejemos que gane la maldad", escribió el ex Mandatario ayer, un día después del fallido intento de asesinato en el que resultó herido.

La Convención Nacional Republicana se llevará a cabo durante esta semana, según lo planeado.

Funcionarios policiales federales y locales dijeron que tienen confianza en los planes de seguridad existentes.

"Iba a retrasar mi viaje a Wisconsin dos días, pero acabo de decidir que no puedo permitir que un tirador, o un asesino en potencia, obligue a cambiar la programación, o cualquier cosa", manifestó Trump en su sitio Truth Social.

Para el ex Presidente, su salvación responde a una obra de Dios. Llamó a la unión y a evitar que "el mal gane".

"Creo que esto fortalecerá la base electoral de Trump y unirá a los republicanos detrás de él", explicó Wendy Schiller, profesora de Ciencias Políticas de la Universidad de Brown.

El tiroteo, según expertos, provocó que aquel a quien sus críticos acusan de ser una amenaza para la democracia y el Estado de derecho, es ahora una víctima de la violencia política.

## De mala puntería



El empleado de un asilo de ancianos de los suburbios de Pittsburgh que intentó asesinar al ex Presidente Donald Trump era un republicano registrado.

El atacante era Thomas Matthew Crooks, de 20 años y residente de Bethel Park, Pensilvania.

Se graduó de preparatoria hace dos años y no tenía antecedentes penales, según registros judiciales públicos.

En su último año de preparatoria, fue uno de varios estudiantes que recibieron premios por su desempeño en matemáticas y ciencia.

Crooks intentó ingresar al equipo de tiro de la escuela, pero fue rechazado por su mala puntería, dijo Frederick Mach, actual capitán del equipo.

Los estudiantes se burlaban de él por el tipo de ropa que vestía, incluidos atuendos de cacería. "Era acosado casi todos los días", contó su compañero Jason Kohler.

INTER (PÁG. 16)





# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Lunes 15 de julio de 2024

## Mexicana: le inyectan 6 mil mdp... y pide tres veces más

Pese a la alta suma de dinero que ha recibido, la aerolínea del Estado no avanza en el mercado aéreo y ahora solicita 20 mil millones de pesos para comprar aviones

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En un año y 23 días, el gobierno federal le ha inyectado casi 6 mil millones de pesos a la nueva Aerolínea del Estado Mexicano, conocida como Mexicana de Aviación, entre el costo de su adquisición, subsidios y el precio de sus aeronaves.

Lo anterior, sin contar con que recientemente se hizo una petición por más de 20 mil millones de pesos para la compra de aviones.

Pese a ello, la empresa sigue sin consolidarse como una de las mejores aerolíneas nacionales, pues en los primeros cinco meses de este año no había transportado ni 100 mil personas, mientras que sus competidores como Volaris, Aeroméxico y VivaAerobus contabilizan entre 6 y 9 millones de pasajeros movilizados en ese periodo.

La empresa fue adquirida por el

gobierno federal a un valor de 815 millones de pesos y quedó bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dependencia que le ayudó a emprender el vuelo con la donación de tres aeronaves entregadas en comodato, cuyo costo en conjunto alcanza los 3 mil 744 millones 273 mil pesos.

Adicionalmente, en 2024 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha inyectado recursos subsidiados por más de mil millones de pesos.

En este último caso destaca que el dinero fue entregado a Mexicana a través de ajustes presupuestales, pues su presupuesto inicial fue de 119 millones, pero en los primeros meses del año se realizaron modificaciones para darle a la aerolínea un total de mil 353 millones 300 mil pesos anuales, un incremento de más de 1,000%.

| NACIÓN | A4



Las medidas de seguridad en el Foro Fiserv, donde será la Convención Republicana, están al máximo tras el ataque a Trump.

## FBI clasifica el atentado contra Trump como terrorismo doméstico

El atacante que disparó en el mitin del exmandatario actuó solo; indagán desempeño del Servicio Secreto

Washington.— El atentado contra el expresidente estadounidense Donald Trump, que sumió al país en la incertidumbre, fue un acto de terrorismo doméstico perpetrado por un "lobo solitario".

Si bien aún no se ha establecido el móvil, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) descartó que haya más amenazas vigentes en Estados Unidos por este ataque o que el agresor tuviera cómplices.

Thomas Matthew Crooks disparó contra Trump el sábado con un fusil semiautomático tipo AR-15 que era propiedad de su padre. En el vehículo y la casa del atacante se encontraron explosivos.

El Servicio Secreto está en el ojo del huracán, por lo que se considera una actuación deficiente para detectar al tirador y evitar que Trump resultara herido. El presidente Joe Biden anunció una investigación independiente al dirigir un discurso a la nación en el que llamó a "bajar la temperatura" y resolver las diferencias políticas "en las urnas, no con balas".

Trump se encuentra desde ayer en la tarde en Milwaukee, donde hoy arranca la Convención Nacional Republicana que lo nominará oficialmente como candidato presidencial republicano. El expresidente llega a este evento convertido en una especie de héroe tras haber sobrevivido al ataque y mostrar una actitud desafiante, con sus juicios penales en pausa. **Agencias y Max Aub**

| MUNDO | A14

### Un joven solitario y víctima de bullying



Thomas Matthew Crooks no tenía muchos amigos. Sus excompañeros recuerdan de él que era una persona solitaria y que no logró entrar a un curso de tiro en la preparatoria porque tenía pésima puntería y por comentarios que el entrenador consideró como "peligrosos". Era alguien que "no encajaba".

Tanto en el vehículo de Crooks, abatido por el Servicio Secreto, como en su casa se hallaron explosivos. El joven no tenía antecedentes penales o de salud mental. **Agencias**

UD

## CON FURIA, ESPAÑA GANA

Logra su cuarto título en la Eurocopa tras derrotar a Inglaterra (2-1) con gol en los minutos finales. | B1 |



UD

## ARGENTINA ES BICAMPEONA

En juego que empezó 82 minutos tarde por caos en los accesos, derrota a Colombia en tiempos extra. | B1 |



## CRITICAN CONTROL CENTRAL DE APOYOS SOCIALES EN ALCALDÍAS

La Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la Ciudad de México establece que las alcaldías deben coordinar con el Gobierno central la operación de los programas. | METRÓPOLI | A18

GRÓNICA

## Gladiadores: la red de leales que urdió Alito para apoderarse del PRI

Su estrategia fue repartir cargos y amenazas como instrumentos de control

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde agosto de 2019, cuando le ganó la dirigencia nacional del PRI a Ivonne Ortega, Alejandro Alito Moreno comenzó a tejer una red, que parece indestructible, de priistas incondicionales que lo apoyan en todas las decisiones que son avaladas en los órganos de dirección del partido.

Según fuentes consultadas en el PRI, Alejandro Moreno llama *Los Gladiadores* a todos los militantes que son sus "leales" y que tienen el objetivo de llevarlo a la reelección en la dirigencia nacional.

La estrategia fue simple: otorgar cargos partidistas como consejeros estatales o nacionales, reformas es-



Moreno Cárdenas exige respaldo absoluto a los cuadros priistas.

tatutarias para beneficiarlos o amenazarlos y centralizar las candidaturas locales y federales. Aunque muchos no están de acuerdo con su reelección, "no les queda de otra". "El PRI necesita en cada militante a un guerrero, a un gladiador que esté dispuesto a liberar esta gran batalla por el PRI", dijo Alito en el Consejo Político Nacional del PRI. | NACIÓN | A6



### LEÓN KRAUZE

"El río subterráneo de la violencia política en Estados Unidos está muy cerca de la superficie. La muestra está en la insurrección del 6 de enero y en el atentado a Donald Trump del sábado. Segunda llamada, segunda" | A8 |

OPINIÓN

NACIÓN

A9 Hector de Mauleón

A10 Mario Maldonado

A16 Paola Rojas

A16 Ernestina Godoy Ramos

A16 Mauricio Merino

A17 Leonardo Gurzo

A17 José Narro Robles

CULTURA

A27 Guillermo Fadanelli

\$18.07

DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,946 CDMX 44 págs.



9 771870 156029





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14367 // Precio 10 pesos

**Llega antes a la convención republicana, donde será ungido**

## Trump se siente casi mártir tras el ataque

● Utiliza el intento de asesinato para su imagen de “víctima y vengador”

● Biden y demócratas buscan cómo regresar a la contienda; piden “unidad”

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 25

### Bombardea Israel por quinta vez escuela con refugiados

- El plantel estaba a cargo de la ONU; “causó al menos 15 muertes”
- Según Tel Aviv, el inmueble era “guarida de terroristas” palestinos

AGENCIAS / P 26

### A casi 2 meses de los comicios, la oposición sigue aturdida: AMLO

- En nueva gira con el Presidente, Sheinbaum reitera que “no habrá vuelta en U” con la 4T

ALONSO URRUTIA / P 4



### Sello migrante en el cuarto título de España en la Eurocopa

◀ Lamine Yamal (izquierda), de padres marroquíes, y Nico Williams, de ascendencia ghanesa, posan con el trofeo conseguido por La Roja al derrotar 2-1 a Inglaterra. El segundo en la imagen y Mikel Oyarzabal fueron los anotadores. Foto Afp. REDACCIÓN / DEPORTES

### Argentina, campeón de América con gol en tiempo extra

▶ Con anotación de Lautaro Martínez en el minuto 116 la selección albiceleste venció 1-0 a Colombia en la final de la Copa América. Fue un partido emotivo, en el cual Lionel Messi salió de la cancha en el 65 por una lesión en el tobillo. El cotejo empezó con más de una hora de retraso debido al caos en el ingreso al Hard Rock Stadium de Miami. Hubo empujones, desmayados, heridos y detenidos. Foto Afp. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES







**Agustín Basave**  
"La reforma judicial  
y la lógica del  
linchamiento" - P. 18



**Gerardo Esquivel**  
"Cien mil pobres menos  
cada mes, la clave del  
2 de junio" - P. 11



**Jorge Combe**  
"Importancia de  
las vacaciones en la  
productividad" - P. 28

**Ataque a Trump.** El FBI indaga el caso como "terrorismo interno" tras hallar explosivos en casa y auto del tirador; máxima vigilancia en la convención republicana de hoy en Milwaukee D. SALCEDO Y EL MUNDO, WASHINGTON, PÁGS. 20 A 22

## Biden: "elegirán las urnas, no las balas, al líder de la Casa Blanca"



### Gloria deportiva. Argentina gana la Copa América y España roza la perfección

El deporte español confirmó el extraordinario nivel que ha mostrado en años recientes luego de que la selección de fútbol alcanzó su cuarta Eurocopa al vencer 2-1 a Inglaterra en Berlín, mientras que el tenista Carlos Alcaraz despachó en tres sets a Novak Djoko-

vic para afianzar su reinado en Wimbledon y el golfista Sergio García conquistó el LIV Andalucía. En la Copa América, donde hubo portazo de aficionados, Argentina logró el bicampeonato al vencer 1-0 a Colombia. AFP, REUTERS Y EFE PÁGS. 40 A 43



→ **¿Qué esperar del nuevo gobierno laborista?**

*Legado de Warren Buffett*

### SFP tiene en la mira a 436 servidores por corrupción; tres ya fueron procesados

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La SFP ha presentado en este sexenio 277 denuncias contra 436 servidores como parte de la lucha anticorrupción. PÁGS. 6 Y 7

**Vulneración de datos**  
INAI investigará de oficio el *hackeo* a Ticketmaster

NILSA HERNÁNDEZ - PÁG. 27



**Educación.** Colegios moderan cuotas para retener a estudiantes

### Segob: expulsó EU a más de 9 mil niños mexicanos de enero a mayo

CRISTINA GÓMEZ, TAMPICO

La dependencia federal revela que más de 50% eran menores sin acompañamiento de padres o tutores. PÁG. 23



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES

15 DE JULIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,030 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS

\$20.00



Messi, feliz con otro trofeo.

## VICTORIA, CAOS Y BAILE

En un juego que se retrasó porque personas sin boleto irrumpieron en el estadio, Argentina logró el bicampeonato en la Copa América; Shakira brilló con un show al medio tiempo.

FINAL COPA AMÉRICA



ARGENTINA

COLOMBIA

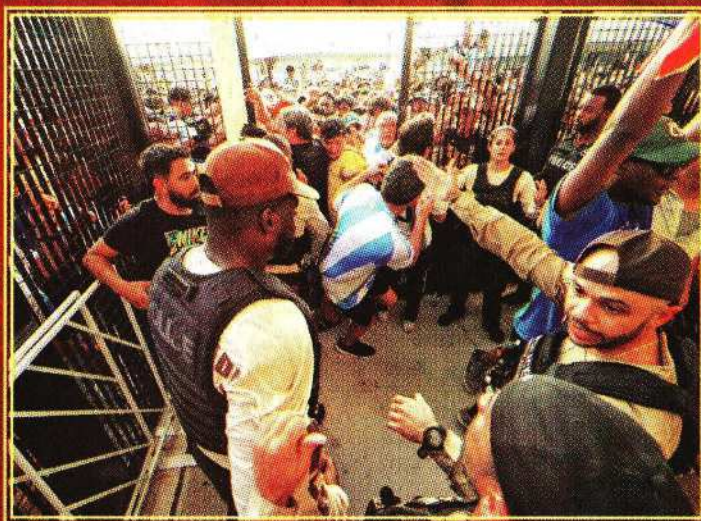
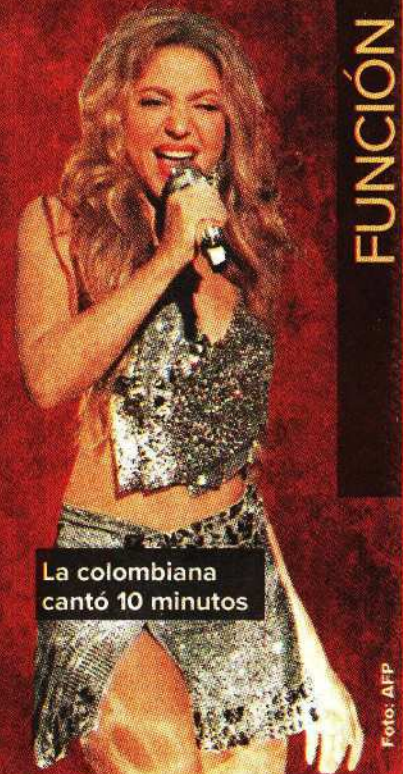


Foto: Reuters

Decenas de personas se colaron al juego, pero los invasores no fueron desalojados y se les acomodó dentro del estadio.



La colombiana cantó 10 minutos

FUNCIÓN

Foto: AFP

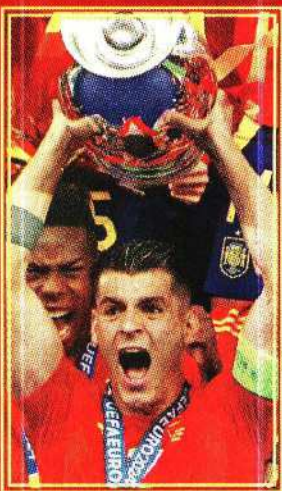


Foto: Reuters

### ¡VUELVEN A REINAR!

La selección de España se convirtió en el máximo ganador de la Eurocopa al vencer 2-1 a Inglaterra y conseguir su cuarto título continental.

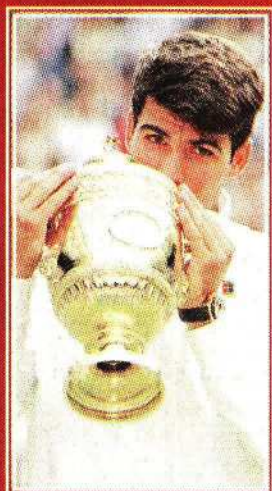


Foto: Reuters

### DA CÁTEDRA A UNA LEYENDA

Carlos Alcaraz venció en tres sets a Novak Djokovic y refrendó su campeonato del año pasado en el torneo de Wimbledon. / 8

### FUNCIÓN FUE UN ICONO DE LOS 90

Shannen Doherty, conocida por su papel de Brenda en la serie *Beverly Hills 90210*, murió a los 53 años.



Foto: Reuters

### PASÓ DE PORRO A CONTROLAR ESTRUCTURA

## Alito muerde las manos que lo encumbraron en el PRI

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En 25 años, Alejandro Moreno Cárdenas pasó de ser un porro en la Universidad Autónoma de Campeche a controlar la estructura priista para reelegirse en la dirigencia nacional.

Durante ese tiempo, Alito se ha caracterizado por atacar a los políticos que impulsaron su carrera, como los gobernadores que el PRI tenía en 2019 y lo promovieron para convertirse en el líder nacional tricolor, por encima de José Narro, gallo del entonces

PRIMERA

### Impugnan llamado a reelección tricolor

Expresidentes del partido buscan invalidar la convocatoria que allana el camino a un nuevo periodo de Alito en la dirigencia. / 8

presidente Enrique Peña.

Hoy, la mayoría de ellos está fuera del tricolor: Alfredo del Mazo (quien gobernó el Estado de México); Héctor Astudillo (Guerrero); Omar Fayad (Hidalgo) y Quirino Ordaz (Sinaloa), entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 6

### REFORMA JUDICIAL

## UN DEBATE DE NÚMEROS... Y MÁS

Además de argumentos políticos, legislativos y jurídicos, los participantes en los foros nacionales han presentado datos para documentar sus posturas en favor y en contra.

PRIMERA | PÁGINA 4

### COMUNIDAD

## Defenderán triunfo opositor en Cuauhtémoc

Vecinos, comerciantes y miembros de asociaciones sociales anunciaron movilizaciones y recursos legales a favor de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega. / 26

## THOMAS M. CROOKS NO TENÍA PROBLEMAS MENTALES: FBI

# “Era callado, pero lo acosaban mucho”

COMPAÑEROS DE ESCUELA DEL JOVEN que intentó asesinar a Donald Trump lo describen como un estudiante tranquilo y solitario, pero que era víctima de bullying

AFP

BUTLER, Pensilvania.— “Socialmente reservado”, “solitario” y “callado” es como compañeros de escuela de Thomas Matthew Crooks describen al joven de 20 años que el sábado intentó asesinar a Donald Trump durante un mitin.

“Era tranquilo, pero sencillamente lo acosaron. Lo acosaban mucho”, dijo Jason Kohler, quien estudió en la misma escuela que el tirador, abatido por agentes del Servicio Secreto luego de que disparó con un rifle contra el candidato presidencial republicano.

Indicó que otros estudiantes se burlaban de Crooks por su forma de vestir, ya que a veces se ponía ropa de caza. Otros compañeros no lo recuerdan hablando de política, aunque a los 17 años donó 15 dólares a ActBlue, un



Foto: AFP

LOS DATOS

### Tímido y amable

- El FBI reveló que el joven de 20 años no había tenido problemas con fuerzas del orden.
- El rifle AR-15 que usó contra el magnate fue comprado legalmente.
- El asilo de ancianos en el que laboraba dijo que realizaba su trabajo “sin preocupación”.

GLOBAL

### Biden pide unidad y calmar los ánimos

Tras el atentado contra Trump, el mandatario de EU y rival del republicano llamó a la unión en su país y a enfriar la política, pues “se ha calentado demasiado”. / 28

GLOBAL

### El Servicio Secreto garantiza seguridad

El cuerpo que protege al presidentes y expresidentes estadounidenses afirmó que no cambiará sus protocolos para la convención republicana, que hoy inicia. / 29

comité que recauda dinero para políticos de izquierda y demócratas.

Crooks se graduó en 2022 en el Instituto Bethel Park e incluso recibió un premio de 500 dólares por parte de una iniciativa que impulsa las matemáticas y las ciencias.

Sarah D'Angelo, otra joven que conoció al tirador, dijo a *The Washington Post* que él era agradable con cualquiera que le hablara. “Había personas que eran más violentas en la escuela; él no era uno de esos”, aseguró. Se sabe que

trabajaba en un asilo. Después del tiroteo, los investigadores encontraron un “dispositivo sospechoso” en el vehículo de Crooks, el cual hasta ayer estaba siendo analizado.

Por ahora, el FBI no ha identificado ninguna “ideología subyacente” del joven, por lo que investiga el caso como “terrorismo doméstico”. Tampoco hay indicios de que Thomas Crooks tuviera problemas de salud mental o antecedentes penales.

GLOBAL | PÁGINA 28

PRIMERA



Foto: Especial

### REFUGIADOS EN CHENALHÓ, CHIAPAS

## PASAN 4 DÍAS BAJO ASEPIO

Agentes federales y estatales llevaron alimentos a pobladores que desde el miércoles se resguardaron en una escuela ante ataques de grupos criminales. / 16

### UNIVERSIDADES APOYAN EL PLAN DE SHEINBAUM

## ANUIES urge recursos para lograr gratuidad

POR LAURA TORIBIO

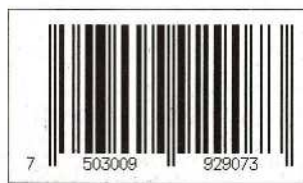
La propuesta para que el próximo gobierno logre el acceso universal y gratuito a la educación superior se concretará sólo si el sector recibe más presupuesto, advirtió Luis Armando González Placencia, secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En entrevista con *Excelsior*, recordó que en este sexenio se suprimieron muchos de los fondos de las universidades para destinarlos a otros rubros y, si bien el presupuesto no se redujo, tampoco subió, dejando déficits a causa de la inflación.

Al respecto, en un documento que será entregado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rectores de todo el país plantean que la principal fuente de financiamiento para la educación superior pública sean los tres niveles de gobierno, que las instituciones también busquen mecanismos alternos para allegarse recursos y se comprometan a cuidar y gastar el dinero en lo que debe ser invertido.

“Planteamos la necesidad de un compromiso con los gobiernos estatales para que cumplan efectivamente con el otorgamiento de la parte que les toca”, destacó González Placencia.

PRIMERA | PÁGINA 10



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Jorge Fernández Menéndez 12  
Cecilia Soto González 14



**La Silla Roja**

PEDRO JOAQUÍN COLDWELL

En la reelección de Alito no está todo dicho. PÁG. 41



**DIVISAS POR TURISMO A MAYO**

Gastan turistas internacionales 13 mil 900 mdd. PÁG. 24

INFOGRAFÍA EF

PÁGS. 22 Y 23

**FRIDA**



NEGOCIOS

El Financiero Bloomberg

70 AÑOS DESPUÉS, SU LEGADO VIVE

"PIES PARA QUÉ LOS QUIERO  
SITENGO ALAS PARA VOLAR"



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11661 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 15 DE JULIO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

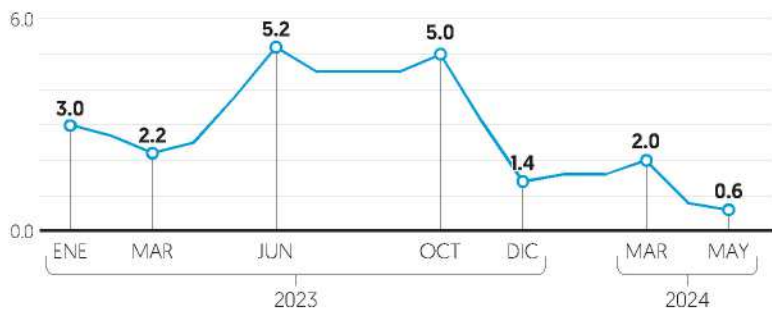
# Tiene industria el menor crecimiento en 30 meses

**INEGI.** Pérdida de dinamismo por caída en manufacturas

La actividad industrial en México exhibió debilidad en mayo, con un crecimiento de 0.6 por ciento anual, su menor avance en 30 meses, de acuerdo con el INEGI. La minería tuvo una caída de 2.5 por ciento anual, con lo que acumuló 7 meses con descensos consecutivos. La manufactura se contrajo 1.8 por ciento anual en mayo, su segundo mes a la baja. Analistas anticipan debilidad de la industria en lo que resta del año. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

## Actividad industrial

■ Variación % anual



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2

**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 30

**Antonio Navalón**  
AÑO CERO / 33

**MENSAJE A SERVIDORES DEL PJ**

## 'No hay marcha atrás' en la reforma judicial: Monreal

El Poder Judicial de la Federación es "opaco, deficiente, lento y burocrático", por lo que su reforma "no tiene marcha atrás", afirmó el senador Ricardo Monreal.

Dijo que, en el Consejo de la Judicatura Federal, "el 66 por ciento de su personal es corrupto", según un estudio interno del organismo de 2017. —Victor Chávez / PÁG. 36

**IGNACIO MIER**

Hay más jueces honestos, admite Morena.

PÁG. 37



PÁG. 34

**TRUMP LLEGA A WISCONSIN**

## Será nominado como candidato

CONVENCIÓN REPUBLICANA. "Sólo Dios pudo prevenir que ocurriera lo impensable. NO TENEMOS MIEDO", escribió Trump en su red Truth Social. Mientras Joe Biden condenó la violencia política, el FBI indentificó al tirador.



PÁG. 39

**GIRA DE TRABAJO CON SHEINBAUM**

## Oposición sigue aturdida tras elección

AMLO EN TLAXCALA. El presidente aseguró que el triunfo de su movimiento fue de tal magnitud que, a casi dos meses de la jornada electoral, la oposición aún no reacciona.

**INTERCAM Banco** EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero® [intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)





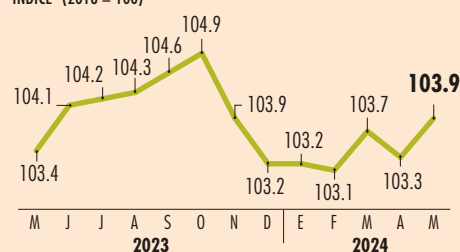
## Empresas y Negocios

### Actividad industrial repunta en mayo, pero sigue estancada

• El crecimiento en el quinto mes del año estuvo respaldado por el sector de la construcción, particularmente en edificación.

● PÁG. 35

México | Actividad industrial  
ÍNDICE\* (2018 = 100)



\*/ Cifras desestacionalizadas  
FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

## Finanzas y Dinero

Se incrementó 152.7% en comparación con el año anterior

# México registró en enero – mayo su mayor déficit público en 16 años

• Obras emblemáticas en este gobierno, detrás del endeudamiento reportado; sumaron 645,700 millones de pesos.

• Los Requerimientos Financieros del Sector Público bajarían a 3% en el 2025: SHCP.

Belén Saldívar

● PÁG. 6

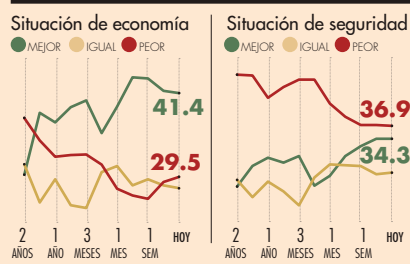
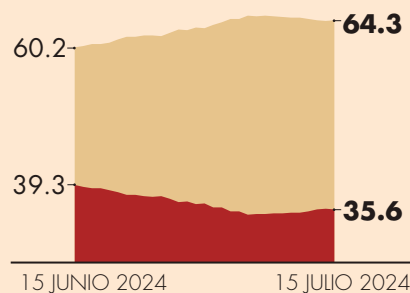
## MITÓFSKY EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Popularidad deja de crecer

La aprobación del presidente disminuye más de medio punto, posiblemente por la euforia postrunfo.

● PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO

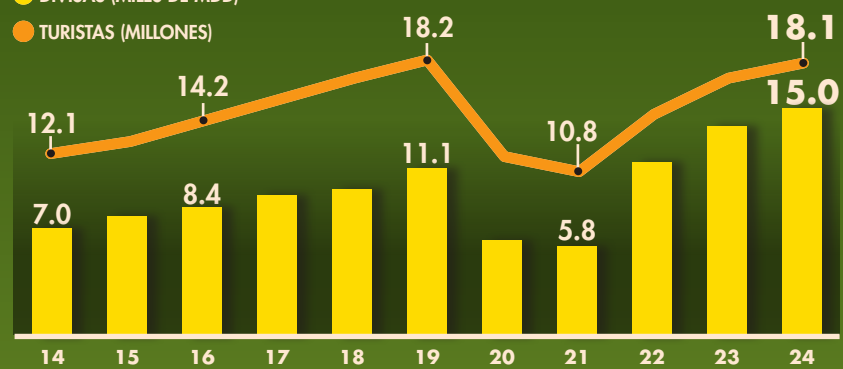


## Ingresos turísticos, en récord

En mayo, las divisas turísticas captadas se incrementaron 7.7% anualizado, y el arribo de foráneos también creció a 4.9%. Éste todavía sin llegar al nivel récord del 2019. ● PÁG. 27

México | Captación de divisas turísticas y llegada de viajeros internacionales (acumulado enero-mayo)

● DIVISAS (MILES DE MDD)  
● TURISTAS (MILLONES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI-BANXICO

## Opinión

PS

Las implicaciones globales de las elecciones en Irán

Ana Palacio ● PÁG. 38

Enrique Campos S. ● PÁG. 7

Marco A. Mares ● PÁG. 28

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 30

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 44

Cecilia Kühne ● PÁG. 52

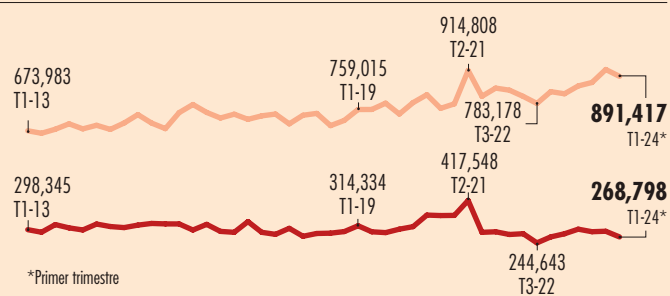
## Política y Sociedad

### Desde la GN, hay 14% menos policías: Inegi

• Desde el primer trimestre del 2019, cuando se publicó la reforma que dio lugar a la Guardia Nacional, el número de policías se redujo; su salario promedio es de 7,940 pesos mensuales.

México | Personas que trabajaron como policías o guardias de establecimientos

● POLICÍAS Y AGENTES DE TRÁNSITO  
● VIGILANTES Y GUARDIAS EN ESTABLECIMIENTOS



\*Primer trimestre  
FUENTE: INEGI Y CAUSA EN COMÚN

## En Primer Plano

Joe Biden pide no normalizar la violencia política en EU

• Luego del intento de atentado contra el candidato Trump.

● PÁGS. 4-5

“La retórica política se ha calentado mucho en el país; es hora de enfriarla”.

Joe Biden,

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS.

Peso liga nueve jornadas de recuperación frente al dólar

• La divisa mexicana fue la tercera más apreciada en la semana.

● PÁG. 22

Tipo de cambio en nueve días | PESOS POR DÓLAR

18.3640  
01-JUL-24

17.6223  
12-JUL-24

-4.04%

FUENTES: INVESTING Y BANCO DE MÉXICO

4.7

POR CIENTO

creció el PIB de China en el II trimestre.

● PÁG. 37

Participación de la IP atraerá más inversión en energía a México

• El organismo recomendó reformas con visión de largo plazo.

● PÁG. 9

“México debe promover políticas comerciales abiertas y evitar barreras a la inversión”.

Expertos del FMI



7 509661 885870



HOY ESCRIBEN

El pasado no necesariamente nos condena **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Apuntes desde Islandia **pág. 5**  
**LEONARDO NÚÑEZ**

Hasta la cocina **pág. 10**  
**EL DUENDE**

Reinvención y pasión,  
 claves en el GIFF: Hoch

| Por Gilda Cruz

**EL FESTIVAL** Internacional de Cine de Guajalajara arranca el viernes; cumple 27 años en medio de retos ante una industria cambiante. **pág. 25**

Reina España en Europa; Argentina, en América



LA FURIA SUMA CUATRO EURO COPAS

**LOS IBÉRICOS**, con 4 títulos, desplazan a Alemania como la máxima ganadora del certamen europeo. **pág. 30**



LA ALBICELESTE, BICAMPEONA

**DERROTA** a la Colombia más poderosa en 20 años; en el estadio Hard Rock, bochornoso y peligroso portazo. **págs. 28 y 29**

La Razon DE MEXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 15 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4698

PRECIO \$10.00

EU, SACUDIDO POR INTENTO DE ASESINATO

Indagan seguridad en atentado a Trump y elevan alertas por máxima polarización

STEPHANIE REYES

**La Casa Blanca** anuncia investigación que abarca fallas del Servicio Secreto; identifica FBI a Thomas Mathew Crooks, de 20 años, como el tirador; éste tenía también materiales para hacer explosivos

**Biden** llama a enfriar el clima político; el magnate, a la unidad; demócratas y republicanos intercambian culpas; expertos ven riesgos globales por crisis democrática en Estados Unidos **págs. 3 a 5**

ATENTADO



**EL ARMA**  
 Utilizó un rifle semiautomático tipo AR-15.

Peso: 2.3-3.9 kg  
 Alcance: 400-600 m  
**BALAS**  
 Calibre: 5.56x45 mm  
 Realizó: 8 disparos

Fotos: AP y Reuters

GASTOS

Fecha de transacción	Concepto	Importe
10/02	RESTAURANTE BARCELONETA BARCELONAM.ORG: 371.09 EUR	\$6,138.76
17/05	TUMI CARSO MEXICO DF 003Y PAY 050107C76	\$11,350.00
MOCHOMOG:	ZAPOPAN JAL. MXE	14/11/2019 \$10,065.50

CARGÓ AL ERARIO CENAS EN BARCELONA, COMPRAS EN TIENDAS DE LUJO; HOY ES EDIL DE ZACATECAS

**REVELAN** pagos que hacía Jorge Miranda Castro como secretario de Finanzas; entre 2017 y 2020 usó fondos públicos en El Palacio de Hierro, Tumi...; acaba de buscar la reelección. **pág. 14**



**JORGE MIRANDA CASTRO**  
**PARTIDO:** PVEM-Morena  
**DATO:** Perdió reelección en Zacatecas, pero tribunal local anuló elección

Ofrece Morena mayor consenso; oposición cierra filas con jueces **pág. 6**

INAI Y PROFECO INVESTIGAN VULNERACIÓN A TICKETMASTER; ENTRE USUARIOS, ZOZOBRA **pág. 17**



7 503026 052006





**CAMPEONES CONTINENTALES**

Pese al desorden, Argentina ganó su copa 16, la cuarta con Scaloni. España tiene cuatro Eurocopas al derrotar a Inglaterra **DXT P.21**



FOTOS: AFP

**11 días**  
**24**  
**PARÍS**



**WIMBLEDON HISTÓRICO**

Alcaraz se levanta campeón; mexicanos caen en la final **DXT P.22**

©GUGUOLIMOS

**SIN OBSTÁCULOS PARA AVALAR REFORMA JUDICIAL**

# Aplanadora morenista sobre 27 Congresos

El partido en el poder controlará la mayoría de las 32 legislaturas, lo que allanará el camino en el último tramo de aprobación de reformas constitucionales, las cuales requieren el visto bueno de al menos 17 de los legislativos estatales. Integralia señala que los contrapesos en entidades se eliminarán, pues los morenistas podrán modificar leyes, presupuestos y ratificar las reformas federales. Con las proyecciones actuales, la *pedra en el zapato* para la 4T podría estar en el Senado, pues aún se desconoce su conformación final **MÉXICO P.3**

**VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO Y DE NEGLIGENCIA OFICIAL, EN CHIAPAS** **ESTADOS P.10**



**KENIANOS DE ORO Y PLATA**

En el Medio Maratón de la Ciudad de México, los atletas del país africano dominaron la competencia en las ramas varonil y femenil **CDMX P.8**

MICHEL MARTINEZ CORONA

## Coinciden Biden y Trump en llamar a la unidad en EU

Tras el atentado que sufrió en Pensilvania, el republicano emplazó a mantenerse juntos, instando a mantenerse fuertes y decididos para no permitir que el mal prevalezca. Mientras, el Presidente estadounidense pidió bajar la temperatura política y convocó a la nación a comprometerse **MUNDO P.14**



AFP

**TECDMX FUNDAMENTÓ DECISIÓN DE IR A UN RECUENTO DE VOTOS**

Alessandra Rojo de la Vega alista la defensa de su triunfo como alcaldesa en Cuauhtémoc; vecinos la respaldan **CDMX P.7**



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**FESTIVOS.** A pocos días de que inicie la justa de París 2024, en el Día de la Bastilla, el cielo brilló con fuegos artificiales y la llegada de la flama olímpica a la capital francesa. **DXT P.23**

**HOY ESCRIBE**

El atentado sufrido por Donald Trump, el sábado, lo coloca de facto en la Presidencia de los Estados Unidos. No se pone en duda la naturaleza del atentado, pero este hecho casi milagroso exiara de todos sus pecados al candidato republicano a la Presidencia del país vecino. Después del primer debate con Joe Biden, millones de estadounidenses consideraron que el actual Presidente y candidato en busca de la reelección, no tenía posibilidades.

**ADRIÁN TREJO PÁGINA 5**



Únete a nuestro canal de **WhatsApp**

Susíbeme **TOCA AQUÍ**



La dirigencia nacional del PRI ha desembolsado millones de pesos en sondeos de opinión pública, asesorías personalizadas, viajes y hasta talleres para control de daños en los últimos años, pese a ello, el tricolor se encuentra en la peor crisis de su historia

12

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 3026 · LUNES 15 DE JULIO 2024  
reporteindigo.com

CDMX

## Discriminación al alza

La discriminación en la Ciudad de México repuntó en 2024, solo en el primer cuatrimestre de este año la Fiscalía abrió más de 400 carpetas de investigación por este ilícito



18

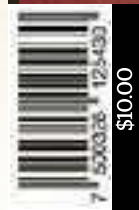
INDIGONOMICS

## Claroscuros de la victoria izquierdista en Europa

Aunque se considera que las organizaciones políticas que representan a la clase trabajadora en el viejo continente han logrado victorias electorales significativas recientemente, la realidad resulta más compleja



26



# EL DERROTCHE A MANOS DE 'ALITO' MORENO





FOTO: AFP

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2588 / LUNES 15 DE JULIO DE 2024

# EL HERALDO



DE MÉXICO

\$10

HERALDODEMEXICO.COM.MX



**META**  
#DOMINGODE CAMPEONES

## ESPAÑA, ARGENTINA Y ALCARAZ, LOS REYES

FOTOS: AP Y AFP

#ERNESTINAGODOY

#DESPUÉSDE ATENTADO

TRUMP LLAMA A LA UNIDAD  
P30

# FISCALÍAS, MIP Y POLICÍAS, A REVISIÓN PROFUNDA

LA PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA ADELANTÓ QUE, TRAS LA REFORMA JUDICIAL, VA UNA REVISIÓN INTEGRAL AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4



FOTO: ANTONIO NAVA

#CLAUDIASHEINBAUM  
'LA NUEVA ESCUELA MEXICANA SE FORTALECERÁ'

P6

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 16 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATLAS	SANTOS	+100	+235	+275
19:00	QUERÉTARO	GUADALAJARA	+240	+230	+115
21:05	CRUZ AZUL	TIJUANA	-250	+350	+750

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,020

Recibe de regalo\* \$1,000 en apuestas

BAJA LA APP EN



## RESCATE ACUÁTICO

Un autobús quedó varado en un bajopuente inundado, en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por lo que servicios de emergencia debieron rescatar a los 35 pasajeros. **PÁGINA 3**



reformaciudad ciudadareforma.com

# CIUDAD

LUNES 15 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 12°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICA 5 y 6

Puedes depositar pilas que no sirven en columnas de acopio. Ubícalas en la página de la Sedema.



El proyecto prevé el retiro de 151 ejemplares en Área Natural Protegida (ANP) del Bosque de Tlalpan.

## Ven daño ambiental por tala en Six Flags

ALEJANDRO LEÓN

Ante el proyecto de Six Flags que prevé el derribo de 151 árboles para construir una nueva atracción mecánica, la Alcaldía Tlalpan advirtió que la propuesta generaría un severo daño ambiental que abonaría a la sequía y a inundaciones en la demarcación.

La tala se realizaría dentro del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque de Tlalpan, donde la administración del parque de diversiones busca instalar otra montaña rusa, denominada Roller Coaster.

Aunque la empresa asegura que aplicaría un plan de saneamiento forestal que consiste en retirar el arbolado muerto en pie, la Alcaldía denunció que la propuesta omite el impacto real en la recarga del acuífero.

En este, detalló la demarcación, se infiltra la lluvia que nace de los bosques de Tlalpan, además de que la iniciativa no aborda las afectaciones a la flora y fauna endémica.

“Claro que tiene una repercusión en el medio ambiente (...) se ha caracterizado (la Alcaldía) por fomentar que se siembren árboles y que se combata la tala clandestina en la parte alta del Ajusco (...) sería incongruente que nuestra postura fuera a favor de esta tala en Six Flags”, comentó a REFORMA, Alfredo Reyes, director de Asuntos Jurídicos de la demarcación.

Recordó que la empresa debe conseguir una autorización de impacto ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi).

Y, posteriormente, mani-

Alfredo Reyes,  
Asuntos Jurídicos  
de Alcaldía

Claro que tiene una repercusión en el medio ambiente (...) se ha caracterizado (la Alcaldía) por fomentar que se siembren árboles y que se combata la tala clandestina en la parte alta del Ajusco.

festaciones de demolición y otra de construcción que expide la Alcaldía.

Sugirió que, en caso de que el particular obtenga el aval del Gobierno capitalino, tendrían que dar luz verde al proyecto.

“Si toda la información es congruente, correcta, procede, si fuera así, no existe la posibilidad que la Alcaldía tome la decisión de aprobarlo o no (...) porque así lo establece el marco jurídico y los procedimientos vigentes.

“Pero si seremos muy cuidadosos, claro, en que se dé cabal cumplimiento y en que en caso de que las instancias del Gobierno de la Ciudad autoricen, pues esas medidas de compensación y sustitución, pues, se realicen cabalmente”, adelantó.

La demarcación agregó que el proyecto privilegia el interés económico por encima del bien de la comunidad y el patrimonio ambiental de la CDMX, en busca de autorizar una iniciativa “que no piensa en el futuro de la gente”.

Procesa Congreso local 294 dictámenes en 3 años

# Cuesta a la CDMX 19.8 mdp cada ley

Sale Legislatura más cara y menos productiva que en otros estados

EDUARDO CEDILLO

A la Ciudad de México le ha costado 19 millones de pesos cada ley que el Congreso ha emitido durante la II Legislatura.

Por falta de acuerdos, inasistencia e, incluso, suspensión de sesiones, los diputados actuales han sido los más improductivos.

Sumando los presupuestos de 2024 al 2022 y la mitad del asignado para 2021, el Congreso ha recibido 5 mil 823 millones 493 mil 614 pesos.

Durante este mismo periodo, ha logrado sacar adelante únicamente 294 dictámenes de proyecto de reforma, modificación, adición o promulgación de leyes.

Es decir, cada dictamen costó poco más e 19 millones 807 mil pesos.

Esta cifra no considera nombramientos, puntos de acuerdo, ratificaciones ni ningún otro producto legislativo, sino únicamente el trabajo de cambiar o crear nuevas disposiciones legales.

Durante el mismo periodo y sumando los recursos de los mismos años, el Congreso de Nuevo León recibió un total de 2 mil 473 millones 424 mil 676 pesos y ha generado 476 dictámenes, 182 más que la Capital del País.

Es decir, cada producto legislativo ha costado a los neoleoneses poco más de 5 millones 196 mil pesos.

“Es un despropósito para la ciudadanía pagar tanto dinero por tan poco trabajo, 294 dictámenes en tres años son muy poquitos, muy poquitos”, reprochó la coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, Daniela Álvarez.

“En la mayoría de las comisiones se quedaron, al menos, el 60 por ciento de las iniciativas sin dictaminar”.

Luisa Gutiérrez, vicecoordinadora de la bancada de Acción Nacional, criticó que fueron las comisiones el principal lastre en la productividad en Donceles, pues dejaron de dar trámite a las propuestas que fueron elaboradas y presentadas ante el Pleno.

“No importaban todos los productos legislativos que se presentaran, que fueron una gran cantidad, sino que, si no había voluntad política de parte del Grupo Parlamentario mayoritario, no avanzaban en comisiones”, puntualizó Gutiérrez.

De los 294 decretos avallados por el Pleno, 46 corresponden a este año; 112 a 2023; 120 a 2022 y 16 a 2021.

“La parálisis legislativa es reflejo del ambiente político que se vivió y de las prioridades que el grupo mayoritario tuvo durante toda la Legislatura, lo cierto es que hay que hacernos responsables cada uno de nosotros”, reclamó Gutiérrez.

El jueves tendrá lugar

Daniela Álvarez, de MC

Es un despropósito para la ciudadanía pagar tanto dinero por tan poco trabajo, 294 dictámenes en tres años son muy poquitos, muy poquitos.

Luisa Gutiérrez, de AN

La parálisis legislativa es reflejo del ambiente político que se vivió y de las prioridades que el grupo mayoritario tuvo durante toda la Legislatura.

un tercer periodo extraordinario, que se perfila a convertirse en la última oportunidad para la II Legislatura.

## EN ALERTA

Al menos siete microsismos se han registrado en Miguel Hidalgo en las últimas dos semanas. **PÁGINA 8**

## avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140



## VUELVEN LOS CANES

REFORMA / STAFF

Perros disfrutaron nuevamente del parque canino ubicado en el Jardín Gandhi II del Bosque de Chapultepec. En el lugar se les vio jugar con varas y pelotas, correr y socializar. Los animales de compañía y sus tutores accedieron a la zona tras la resolución de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la

Ciudad, que revocó la suspensión del lugar.

Su funcionamiento se paralizó el 2 de julio pasado ante la queja de un vecino por el ruido de ladridos y el olor de heces que no eran levantadas. Ahora, para mejorar su operación, se prevé contar con un médico veterinario responsable y personal de vigilancia que revisará el cumplimiento del reglamento.

## Suma Edomex 2 aterrizajes forzosos de globos

ALEJANDRO LEÓN

En apenas 13 días, en el Municipio mexiquense de Tecámac se han registrado dos casos en que los pilotos de globos aerostáticos que despegaron desde Teotihuacán, tuvieron que aterrizar de emergencia.

En ambos episodios, los aviadores descendieron de manera forzada en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El sábado, uno de los globos aterrizó en la comunidad de San Jerónimo Xonacahuacan, a 2.9 kilómetros de la terminal aérea.

El hecho se registró a las

06:50 horas, cerca del conjunto habitacional Real Granada, aunque los pasajeros no resultaron lesionados, explicó el Ayuntamiento de Tecámac a REFORMA.

Mientras tanto, el 2 de julio, otro globo que volaba en la cercanía del fraccionamiento Santa Cruz, a 9.2 kilómetros del AIFA, aterrizó de manera urgente en los terrenos contiguos a una empresa refresquera.

En las dos emergencias, los pilotos aseguraron a las autoridades que no pudieron descender de manera habitual debido a los fuertes vientos que se presentaban.

Razón por la que buscaron lugares seguros para sal-

Ayuntamiento de Tecámac

Los vuelos en globos aerostáticos es una atracción turística que se ofrece en las inmediaciones de la Zona Arqueológica de Teotihuacán.

vaguardar a los pasajeros.

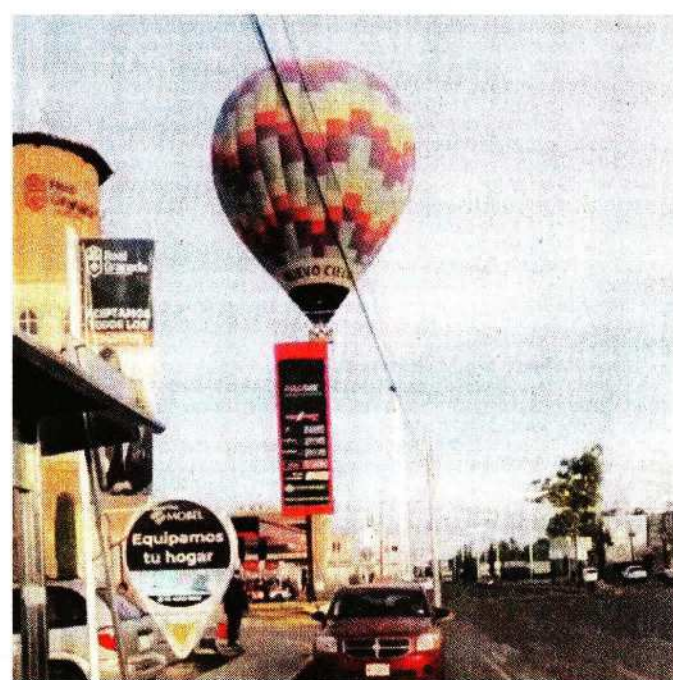
“Los vuelos en globos aerostáticos es una atracción turística que se ofrece en las inmediaciones de la Zona Arqueológica de Teotihuacán”, recordó el Ayuntamiento de Tecámac.

En abril del año pasado, un globo de la empresa operadora Autocinema Retrovisor se incendió en pleno ascenso en un terreno cercano al área

de pirámides de Teotihuacán, lo cual provocó la muerte de dos pasajeros y lesiones a una menor de edad.

La compañía registraba desde 2022 un siniestro en el que tres personas habían resultado lesionadas.

Días después de estos hechos, autoridades estatales y federales realizaron verificaciones a empresas que ofrecen ese tipo de servicio en dicha zona.



El sábado, un globo aerostático generó preocupación entre vecinos al volar a baja altura. Fue el segundo hecho este mes.



# METRÓPOLI

Con la nueva Ley de Derecho al Bienestar en la CDMX, los programas sociales de las demarcaciones deberán coordinarse con el gobierno central para evitar duplicidad; **PAN ve centralismo y Morena considera que es eficiente recursos**

des, diputados y especialistas ante los alcances que tendrán las demarcaciones territoriales respecto a la entrega de apoyos.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, advirtió en entrevista con esta casa editorial la posibilidad de que el gobierno central concentre "toda la política social" y excluya así a los gobiernos de las alcaldías, por lo que pidió a la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostener "con claridad si pretende o no quitar los programas sociales de las demarcaciones".

"Yo esperaré que no, yo pienso que no, porque supongo que entre todos, es decir, alcaldías y Gobierno de la Ciudad, trabajamos de la mano para disminuir la desigualdad y lograr que el piso sea más parejo entre unos y otros", sostuvo.

Por separado, Rubén Linares, director general de Desarrollo Social de la Gustavo A. Madero, consideró que la nueva ley no será "una camisa de fuerza" para las alcaldías, ya que su objetivo recae en "darle un sentido más profundo" al beneficio que traen los programas sociales a la comunidad y homogeneizar en las demarcaciones.

"Entiendo que lo que busca es homogeneizar los programas y acciones sociales para que toda la población de la Ciudad de México pueda verse beneficiada de manera equitativa e igualitaria, que así lo que se requiera en Cuauhtépec, también se pueda acceder en Milpa Alta o en San Gregorio, Xochimilco", sostuvo en entrevista.

En diciembre de 2023, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que enviaría al Congreso una iniciativa para expedir dicha ley, la cual fue aprobada el mes pasado tras una sesión extraordinaria que se caracterizó por roces entre diputados de la oposición y la bancada de Morena. Finalmente se aprobó y pasó a sustituir la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

En entrevista, Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, enfatizó que con la nueva ley no se afectarán las facultades de las alcaldías y "mucho menos" se plantea la eliminación de programas sociales, por el contrario, dijo, se busca fortalecerlos ya que "se refuerza la obligación para que haya coordinación entre los órdenes de gobierno" para evitar la duplicidad, algo estipulado también en la Ley de Austeridad.

Adelantó que para la implementación de esta ley se creará un Consejo junto con los alcaldes en el cual se definirán los programas sociales que se implementarán, por lo que afirmó, tanto alcaldes y alcaldesas como la ciudadanía "deben tener la seguridad que este nuevo ordenamiento mantiene intactas las facultades y competencias".

En tanto, Raúl Torres, diputado local del PAN, se mantuvo firme en que esta propuesta "está hecha para que todas las reglas, ejecución, padrones y prácticamente el entero del manejo de los que reciben estos programas sociales sea controlado por el Gobierno de la Ciudad de México", cuando cada alcaldía, dependiendo de sus necesidades y demografía define qué tipo de programas requiere.

## Especialista: se le resta fuerza a las alcaldías

Sobre esto, Felipe Gaytán Alcalá investigador de La Universidad La Salle, explicó a esta casa editorial que "lo complicado" de esta ley viene en función de las competencias entre alcaldías, gobierno central e incluso hasta programas del gobierno federal, que podrían duplicarse lo que "ha hecho que algunas familias y algunas personas obtengan hasta tres o cuatro apoyos en la misma línea. Estoy hablando, por ejemplo, de becas, becas a niños y niñas a nivel federal, a nivel del gobierno del estado e incluso a nivel de la alcaldía".

En este sentido, explicó, lo que intenta esta ley es "ordenar esta duplicidad en los apoyos, tanto de transferencias a las personas como el apoyo a grupos y a comunidades y barrios".

El experto consideró que "la cara más bonita de todo ejercicio gubernamental es el gasto social", pues es el que genera adeptos, simpatías y votos, por lo que de quitarlo a las alcaldías únicamente quedarían como administradoras de lo que les otorgue el gobierno central.

"Ese es el pleito de los alcaldes, incluso dentro de Morena también está esta idea de '¿qué me van a dejar a mí?'. En la parte técnica de transferencias me parece que va bien, pero en las competencias creo que hay más un juego político, precisamente de restarle toda la fuerza a los gobiernos locales de oposición para centralizarlo en el gobierno de la ciudad", señaló. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Co

# DEBATEN EL FUTURO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN ALCALDÍAS

Texto: **FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración:

**LILIANA PEDRAZA**

Con la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la Ciudad de México el pasado 13 de junio se prevé que las alcaldías se coordinen con el gobierno central para unificar padrones de beneficiarios y evitar duplicidad en la entrega de apoyos.

Actualmente, al menos una docena de los 98 programas que entregan las demarcaciones son similares a alguno de los 40 apoyos que otorga el Gobierno capitalino o cumplen con los mismos objetivos, particularmente los que están relacionados con alimentación y para el combate de la violencia de género, con base en una revisión realizada por EL UNIVERSAL.

En este 2024 operan en total 138 programas sociales en la CDMX, de acuerdo con el Sistema de Información para el Bienestar. Las alcaldías entregan 98 programas sociales con un presupuesto de mil 870 millones 664 mil 543 pesos. Mientras que el gobierno central tiene registro de 40 programas para los que se destina un presupuesto de 14 mil 570 millones 615 mil 664 pesos.

En una revisión de los programas sociales que se entregan en la capital del país, este medio encontró al menos una docena de programas similares. Por ejemplo, para los jóvenes capitalinos el gobierno central tiene el programa Los Jóvenes Proyectando y Transformando la Alcaldía que se otorga en la Gustavo A. Madero, y que en este año tuvo previsto beneficiar hasta 50 proyectos comunitarios de autonomía integrados por grupos de cuatro personas, con un total de 200 personas jóvenes (mujeres y hombres) de entre 15 y 29 años.

En materia de género, en la alcaldía Gustavo A. Madero se implementa el programa Seguro Contra la Violencia de Género, que este año destinó una partida de 3 millones de pesos para beneficiar hasta a 50 mujeres víctimas de violencia, siempre y cuando sean maderenses; mientras que en la alcaldía Miguel Hidalgo se aplica el programa Avanza Contra la Violencia, para el que en este año destinó un presupuesto de un millón 125 mil pesos para dar apoyos de 15 mil pesos a 75 mujeres en situación de violencia.

Ambos programas son similares al de Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia que otorga la Secretaría de las Mujeres; sin embargo, ambos contemplan la existencia del programa del gobierno central precisamente para evitar duplicidades, de acuerdo con sus reglas de operación.

Por otro lado, el programa Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales que otorga la alcaldía Iztacalco, este año con un presupuesto de 23 millones de pesos

## PUNTOS SIMILARES

### Algunos programas sociales comunes

- **Jóvenes Proyectando y Transformando la Alcaldía (GAM)/ Jóvenes Unen al Barrio (Instituto de la Juventud).**
- **Seguro Contra la Violencia de Género (GAM)/ Avanza Contra la Violencia (MH)/ Reincorporación de Núcleos Familiares en Situación de Violencia (Álvaro Obregón)/ Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia (Secretaría de las Mujeres).**
- **Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales (Iztacalco)/ Bienestar en tu Unidad (Gobierno de la CDMX).**
- **Mejorando Tu Escuela (Iztacalco)/ Mejor Escuela (Fideicomiso Bienestar Educativo).**
- **Bienestar para la Atención y Alimentación a Personas en Situación de Calle en Centro de Servicio Social (Venustiano Carranza)/ Manos a la Olla (MH)/ Comedores Comunitarios del Gobierno de CDMX.**
- **Impulso Social (GAM):** apoyo mensual de entre mil 500 y 2 mil 500 pesos a adultos mayores, personas con discapacidad, madres y padres solos.
- **Apoyos de atención** especial GAM. Apoyos hasta a 560 personas de 85 colonias con índice social bajo o muy bajo de la demarcación, para gastos médicos, educativo, deportivo, comunitario o emergentes.

Fuente: Análisis elaborado por EL UNIVERSAL.

para beneficiar a 33 unidades habitacionales de la demarcación, es similar al programa del gobierno central Bienestar en Tu Unidad, que también beneficia a unidades habitacionales de la capital.

Si bien algunos programas que entregan las alcaldías tienen similitudes con algunos del gobierno central, en la mayoría de los casos se especifica en sus reglas de operación que para acceder a ellos los beneficiarios no deben estar inscritos en otros de forma simultánea o se especifica que se trabaja entre dependencias para evitar duplicidad.

Además, todos los programas son evaluados por el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade), así como el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa), que emite los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales.

## La polémica entre PAN y Morena

A pesar de que su objetivo no es nuevo, la aprobación de esta ley generó opiniones encontradas entre alcal-





ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	--	--	pm-10	máximo	hora	Centro	--	--	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado <b>AMARILLO</b> , terminación de placa <b>5 y 6</b> y holograma de verificación <b>1 y 2</b>
Noroeste	--	--	Suroeste	--	--	Noroeste	--	--	Suroeste	--	--		
Noreste	--	--	Sureste	--	--	Noreste	--	--	Sureste	--	--		

## TENDRÁ MAYORÍA EN LA TERCERA LEGISLATURA

# Comenzó en Morena la pugna por la coordinación del grupo en el Congreso

La disputa es entre tres // Martha Ávila dice tener un plus // Descalifica papel de Víctor Hugo Romo // Néstor Núñez quiere, pero tiene “ofrecimiento”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al menos tres próximos diputados se disputan la coordinación del grupo parlamentario de Morena, el de mayor representación en la tercera Legislatura del Congreso capitalino.

En la pelea interna están la actual lideresa, Martha Ávila, y los próximos legisladores Víctor Hugo Romo y Néstor Núñez.

En entrevista, los dos primeros confirmaron que participarán en

el proceso, mientras Núñez no se descartó para el puesto, aunque informó que tiene invitación para participar en el gobierno federal de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En entrevista por separado, Ávila aseguró que Romo “no jugó un papel muy bien en el asunto de la Miguel Hidalgo; salió muy mal; le ganó a (Gabriela) Salido por poco porcentaje, ni siquiera contundentemente, y trae diferencias con algunos diputados de algunas

relaciones que tuvieron antes”, por lo que consideró que ella ofrece sacar adelante las iniciativas más importantes para el próximo trienio, siempre tomando en cuenta a todos los compañeros.

“Yo también soy una de las que está ahí propuesta, y lo que vamos a tratar con el grupo parlamentario es llegar a un acuerdo para no ir a un asunto de votación. Nosotros traemos mayoría, casi tenemos 20 diputados de este lado, y de aquel están nueve; también

de ese lado están los que quieren ser desde vicecoordinadores hasta coordinadores.

“Pero no se trata de eso, se trata de consensuar y salir en un asunto de unidad”, dijo Ávila, quien destacó que su plus es su compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación.

### No pelearé con nadie

En tanto, Romo dijo que no se peleará con nadie, pues es una decisión que debe incluir a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada. Destacó que a diferencia del resto, él ofrece experiencia como legislador, como ex alcalde y ex funcionario público.

“Sí tengo interés de ser considerado, pero tengo claro que en la

izquierda hay una nueva jefa política y hay que pedirle su opinión: ¿qué estilo de bancada quiere que la acompañe?, ¿quiere alguien que solamente administre la fuerza mayoritaria?, ¿o quiere que le ayude, que crezca, que debata, que colabore y que sea el propio Congreso y su fracción un espacio que le permita lucir la política pública de su gobierno?”

Manifestó que no es ingenuo, y si Brugada considera que debe ser un perfil distinto al de él, “yo lo o la voy a apoyar”.

Si bien se ha manejado el nombre de Pablo Trejo, dentro de Morena lo consideran el de menor posibilidad para encabezar la coordinación, sobre todo por sus antecedentes de cercanía con el Partido Acción Nacional.

LAURA GÓMEZ FLORES

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión de actividades en el desarrollo habitacional de lujo que se construye en la calle Ámsterdam 232 por no contar con manifestación de obra y publicidad vecinal.

Vecinos de la colonia Hipódromo y activistas lamentaron que no se haya clausurado el predio, pese a que cuenta con 15 pisos, el triple de los permitidos por el Programa Parcial de Desarrollo, y debería proceder la demolición inmediata de los niveles extras.

Desde hace años se han ingresado escritos en las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Medio Ambiente, en el Invea, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la alcaldía Cuauhtémoc y la Comisión para la Reconstrucción, y ninguna instancia ha actuado, afirmaron.

Raquel Nava, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) Hipódromo I, señaló que, al contrario, dejaron crecer este proyecto en uno de los 40 inmuebles en la colonia que resultaron dañados por los sismos de 2017.

Por ello se ha solicitado que “se investigue a los servidores o ex servidores públicos que no frenaron este desarrollo, que ha quedado a medias, y se les sancione porque no hicieron respetar el número de niveles permitidos, que es sólo de cinco”, expresó.

El jueves pasado, ante “la inacción y omisión de las autoridades” se realizó una clausura simbólica de la construcción del desarrollo de Homex, Vivario Ámsterdam, de exclusivos departamentos de dos y

tres recámaras y de uno o dos estacionamientos, con terrazas privadas, *roof garden* y amenidades, recordó Quetzal Castro.

### Puede recurrir a argucias

La activista reconoció que la suspensión es “el menor de sus problemas, ya que pueden ir y presentar la manifestación de obra diciendo que la tenían por ahí y no la encontraban, imprimiéndola con fechas anteriores para cumplir con ese requisito y continuar la obra”.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, sin embargo, debe revisar que la Seduvi haya verificado que contaba con la manifestación de obra, y la Sedema con el estudio de impacto ambiental.

Se trata, precisó, de un inmueble rescatado tras los sismos de 2017, donde debe intervenir el Instituto de Seguridad para las Construcciones y Protección Civil, porque se levanta en un suelo altamente astillado y sísmico, por lo que se requiere un diagnóstico de su resistencia.

Ante ello, “no permitiremos que esta obra continúe hasta que se demuestre que el suelo resiste esa construcción. Hoy tenemos un presupuesto participativo encaminado a la defensa y la lucha para que no se construya de manera irracional en la colonia, y para realizar un estudio del uso del suelo que tenemos, el cual utilizaremos”, puntualizó.

► El conjunto habitacional que se construye en la calle Ámsterdam número 232, colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue sancionado con la suspensión de actividades por el Invea. Foto Roberto Ortiz García

## Impone Invea la suspensión de actividades en el desarrollo en marcha de Ámsterdam 232

La medida es el menor de sus problemas // Por las violaciones cometidas debió clausurarse: vecinos





# COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 15 DE JULIO DE 2024

## ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

### Vecinos se dicen listos para defender el voto

Comerciantes e integrantes de asociaciones sociales anunciaron posibles movilizaciones en favor de Alessandra Rojo de la Vega

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Un grupo de vecinos, comerciantes e integrantes de asociaciones sociales anunciaron ayer que están listos para movilizarse y defender su voto a favor de Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc.

Durante una conferencia de prensa realizada en la explanada de la sede de la demarcación, los simpatizantes de la panista indicaron que promoverán juicios para defender sus derechos políticos y movilizaciones para evitar que se concrete lo que llamaron un "fraude electoral" por parte de la familia Monreal.

Lamentaron que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se haya "prestado" para ordenar un recuento de los votos en la alcaldía y anunciaron que integrarán el Frente Vecinal por la Defensa de la Democracia en Cuauhtémoc.

"A los ciudadanos nos insulta que este tribunal dude de este ejercicio ciudadano donde los vecinos, en su calidad de funcionarios de casilla, y los representantes de los partidos se mantuvieron todo el domingo 2 de junio, en ocasiones llegando a altas horas de la noche, para realizar el proceso de escrutinio y cómputo de manera escrupulosa, mismo que fue avalado por la autoridad electoral, puesto que no se presentaron mayores

inconsistencias ni se reportaron incidentes graves que implicaran ninguno de los supuestos que la ley marca para que hoy deban ser abiertos los paquetes y volverían a hacer un conteo.

"Pareciera que los magistrados no están atendiendo los preceptos legales; los ciudadanos de la Cuauhtémoc votamos y en su mayoría decidimos a favor de Ale Rojo de la Vega", expresó Luis Figueroa, uno de los voceros.

En la conferencia participaron unas 30 personas, quienes dijeron que son vecinos de colonias como Santa María La Ribera, Cuauhtémoc, Asturias, Atlampa, Doctores y Peralvillo.

"Sólo es una comisión, estamos dispuestos a salir más a las calles, de hecho grupo AMOR apoyó en las casillas justamente porque queríamos velar porque el recuento de los votos fuera correcto.

#### EL DATO

#### Decisión

El viernes pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México declaró procedente, por segunda ocasión, el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Muchos nos inscribimos de manera libre y voluntaria para ser funcionarios de casilla, representantes de partido, ¿por qué?, porque queríamos que fuera un ejercicio transparente y democrático, y así los fue, por eso estamos en comisión hoy para defender a Ale Rojo de la Vega", expresó Aurora Tapia, de dicha organización AMOR.



Foto: Karina Tejada

Una treintena de manifestantes se reunieron ayer en la explanada del edificio sede de la alcaldía Cuauhtémoc.

## LLUVIAS VESPERTINAS

### Encharcamientos y caída de árboles

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La lluvia de ayer provocó en la ciudad al menos diez encharcamientos de hasta 50 centímetros de tirante y cuatro árboles y ramas caídos.

Uno de los charcos alcanzó cerca de medio metro de tirante en la Avenida Estado de México, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Otras vialidades encharcadas fueron Circuito Interior, Viaducto, Picacho Ajusco, Avenida Tláhuac, Oceanía y Estado de México, así como las calles Agustín Melgar y Sucre.

Los aguaceros cayeron con más intensidad en las alcaldías Álvaro Obregón, en el poniente de la capital, y en Venustiano Carranza, al oriente.

Para las 19:00 horas, en la colonia Garcimarrero, en la primera alcaldía mencionada, se acumularon 33 milímetros (mm) de lluvia, es decir, 33 metros por metro cuadrado.

Mientras que en la colonia López Mateos, en Venustiano Carranza, 28.8 mm.

En la zona de Huixquilucan, en el Estado de México, fueron 34.5 mm, de acuerdo con los registros del Sistema



Foto: Especial

Se registró la caída de árboles en colonias como Polanco, Portales, Campestre Churubusco y Unidad Modelo.

de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En tanto, se registró la caída de árboles en colonias como Polanco, Portales, Campestre Churubusco y Unidad Modelo.

Bomberos y cuadrillas del Sacmex trabajaron para desalojar el agua de los charcos.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantenía la alerta naranja por lluvias fuertes en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza.



Fotoarte: Abraham Cruz

## ALCALDÍA TLALPAN

# BUSCA ABASTO DE AGUA Y RECURSOS

LA ALCALDESA ELECTA, GABRIELA OSORIO, quiere que el gobierno central participe con pipas y que el Congreso local le avale más presupuesto en 2025

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Las prioridades de Gabriela Osorio en su próximo cargo como alcaldesa de Tlalpan son aumentar la captación de agua y mejorar su distribución, la seguridad pública, la movilidad y los servicios urbanos.

Sin embargo, señala que para ello necesita que el Congreso local le otorgue en 2025 un presupuesto mayor al que tuvo la demarcación en 2024.

En el tema del agua potable, Osorio detalló que el sistema de distribución en Tlalpan es complejo "por la orografía: hay zonas que van desde los pueblos de la montaña y el Ajusco Medio, que están hacia arriba, entonces se necesitan rebombes, infraestructura especial, para lo cual ya está configurado el sistema, pero se requiere una mayor coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex); eso va a mejorar la distribución".

Osorio adelantó en entrevista con **Excelsior** que instalará "un gabinete de agua, como lo propuso en campaña (la jefa de Gobierno electa, Clara) Brugada. Allí habrá un representante de la dirección de Operación Hidráulica de la alcaldía, de Sacmex, quizá de Conagua".

Añadió que también hace falta trabajar en la reparación de tuberías y captación del agua pluvial.

Concretamente para el tema hídrico un mayor presupuesto beneficiaría la distribución de pipas de agua, en la que gastan alrededor de 200 millones de pesos anuales.

Osorio recordó que al ser la alcaldía con territorio más grande de la capital, con más de 300 kilómetros cuadrados, los gastos para enviar los carros cisterna son altos.

"Lo ideal sería que el Gobierno de la Ciudad pudiera asumir parte de este presupuesto para abastecer de agua; entonces ya en su momento nos estaremos sentando con Clara Brugada", dijo.

#### PRESUPUESTO 2025

De los ingresos con que contó Tlalpan en 2024, que fueron de tres mil 114 millones de pesos, Osorio detalló que "más de la mitad se va en Capítulo 1000, que es la nómina; otra parte, alrededor de 200 millones de pesos, se va a las pipas de agua, entonces se reduce

el presupuesto para poder hacer obra pública".

También lamentó que la actual alcaldesa, Alfa González —quien perdió la reelección— está realizando muchos actos y le preocupa que los recursos que está erogando puedan afectar el presupuesto que le dejará para gobernar los últimos tres meses del año.



Yo esperarí que haya una cuestión institucional del gobierno saliente, de dejarnos el presupuesto adecuado para poder trabajar los últimos tres meses de este año."

#### GABRIELA OSORIO

ALCALDESA ELECTA DE TLALPAN

"Yo esperarí que haya una cuestión institucional del gobierno saliente, de dejarnos el presupuesto adecuado para poder trabajar los últimos tres

meses de este año, pero la gente comenta que, a diferencia de otros años, hay muchísimos eventos, como diciendo 'a ver de qué manera nos gastamos el recurso'".

#### SEGURIDAD PÚBLICA

Osorio destacó que "los índices de percepción de inseguridad se han incrementado en Tlalpan y hemos visto en redes sociales cuestiones de extorsión, de trifulcas en bares, problemas de delincuencia".

Por ello dice que en la estrategia de seguridad "no vamos a buscar el hilo negro, sino que vamos a seguir la ruta que ya trazó la doctora (Claudia) Sheinbaum, que tiene que ver con atender las causas de la delincuencia, es decir, trabajar en la construcción de la paz, trabajar en proyectos sociales, económicos, de recuperación de espacio público, la construcción de senderos seguros".

Por otro lado, ha decidido incrementar el número de policías auxiliares

en la alcaldía, "pero que estén bien capacitados en materia de derechos humanos, de perspectiva de género y que haya coordinación todos los días con el Gobierno de la Ciudad, con Guardia Nacional, para que, de acuerdo a las facultades, nos dividamos el territorio de Tlalpan".

Agregó que buscará que haya al menos 50 patrullas en la alcaldía, pues actualmente "hay 25, pero nueve no funcionan".

En cuanto al problema de los talamontes dijo que los vecinos de la alcaldía le han hablado de que la Guardia Nacional "sólo hace rondines en el día, y necesitamos que los hagan de noche, que es cuando hay problemas y que haya más elementos de la Guardia Nacional".

#### MOVILIDAD

En materia de movilidad, Osorio recordó que Brugada, en campaña, se comprometió a que la primera de las cinco líneas de cablebús que construirá será la de Tlalpan, iniciando obras el próximo año.

"Entonces estoy muy deseosa de ver pronto a Clara y decirle cómo vamos a trabajar para que inicie la construcción del Cablebús el próximo año.

"El proyecto está planteado para salir de la zona de Picacho-Ajusto y llegar a Ciudad Universitaria. Pero a mí me gustaría, si es posible, poder ampliarlo a la zona de los pueblos de la montaña, porque se necesita mucho allá", dijo.

Narró que otro proyecto que tiene en mente, "pero ya corresponde al gobierno federal, porque es en la autopista y la carretera federal a Cuernavaca; es realizar un libramiento para poder subir a los pueblos de la montaña (...), además de incrementar las unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para la zona de los pueblos".

Finalmente, Osorio tiene el objetivo de otorgar una atención 24/7 respecto a los servicios urbanos.

"Vamos a platicar con trabajadores de base, para que podamos hacer también jornadas nocturnas y estén presentes estas jornadas de limpieza, que se lleven a cabo de lunes a domingo".

Su objetivo es llegar a zonas "que han sido desatendidas o abandonadas durante esta administración, entonces que sean servicios urbanos de calidad, eficientes, y que se actúe de manera rápida".



# Vecinos de Cuauhtémoc protestan contra recuento de votos ordenado por el Tribunal Electoral

Los simpatizantes de Rojo de la Vega anunciaron que promoverán amparos individuales para proteger sus derechos políticos

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

La decisión de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenara un recuento total de votos provocó una protesta de rechazo entre los residentes y seguidores de Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa por la coalición PRI, PAN y PRD, quienes están decididos a defender su voto.

Este domingo, alrededor de 30 personas, incluidas vecinos y comerciantes, se reunieron en la explanada de la sede de la alcaldía para expresar su rechazo a este recuento de votos.

Los simpatizantes de Rojo de la Vega anunciaron que promoverán amparos individuales para proteger sus derechos políti-



Foto: Jorge Aguilar

Vecinos de la Cuauhtémoc mostraron su respaldo hacia Alessandra Rojo de la Vega

cos y organizarán movilizaciones para lo que consideran un intento de fraude electoral por parte de la familia Monreal. Argumentaron que Rojo de la Vega ganó legítimamente la elección al obtener la mayoría de votos en todas las secciones de la alcaldía.

La decisión del TECDMX llega después de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara el conteo de votos el pasado 7 de julio, ordenando

un nuevo recuento para validar los resultados. Esta situación ha generado que los residentes de Cuauhtémoc, donde Caty Monreal de Morena fue derrotada, se sientan temerosos sobre que el proceso pueda estar viciado de injusticias.

Ante esta coyuntura, los inconformes han formado el Frente Vecinal por la Defensa de la Democracia en Cuauhtémoc, un grupo que buscará asegurar la transparencia y justicia en el proceso electoral. Los

integrantes del frente señalaron que no temen al recuento de votos per se, sino a posibles irregularidades que puedan surgir durante el mismo.

La victoria de Alessandra Rojo de la Vega representa un desafío significativo para Morena y su candidata, Caty Monreal. La orden de recuento total de votos ha exacerbado las tensiones políticas en la alcaldía, lo que, para vecinos, pone en duda si en realidad es importante la participación ciudadada-

na y la vigilancia de los procesos electorales para asegurar su integridad.

En medio de esta controversia, los vecinos de Cuauhtémoc se muestran firmes en su apoyo a Rojo de la Vega y en su determinación de defender su elección.

Con el recuento de votos en marcha, todas las miradas están puestas en el TECDMX y en el desarrollo de este proceso importante para la estabilidad política de la demarcación.

## Partidos políticos transmitieron más de 165 mil spots durante campañas electorales en CDMX



Los partidos difundieron 165 mil spots en radio y tv

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

Durante el Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024 en la Ciudad de México, los partidos políticos difundieron un total de 165 mil 096 spots en radio y televisión entre el 1 de marzo y el 29 de mayo de 2024. Esto según el Informe

final de cumplimiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la distribución de promocionales, enfocado en la equidad de género.

El 92.07% de estos spots fueron destinados a promover candidaturas a la Jefatura de Go-

bierno o a mensajes genéricos, mientras que el restante 7.93% se dedicó a candidaturas a Diputaciones y Alcaldías. Según los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) del 2020, los partidos políticos debían asignar al menos el 50%

del tiempo en radio y televisión a candidatas, una responsabilidad vigilada por el IECM en la capital.

El análisis del IECM revela que de los 13,084 spots destinados a cargos legislativos locales y alcaldías, 10,364 fueron para candidatas.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) lideró con 5,230 spots para diputadas, seguido por el Partido del Trabajo (PT) con 3,209 y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 1,924.5. En cuanto a candidaturas a alcaldías, el PRD y el PT ocuparon la mayoría con 1,924.5 y 796 spots respectivamente, mientras que otros partidos como PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Morena no asignaron spots para estos cargos.



ALCALDÍA ADVIERTE QUE LA ENTRADA ES BAJO RESPONSABILIDAD PROPIA

## Siguen de pie ocho edificios en alto riesgo tras el 19s

NADYA MURILLO



En Londres 117, casi frente al Hotel Geneve, ya avanzó el permiso para demoler, pero aún no se lleva a cabo

La alcaldía Cuauhtémoc ha clasificado 24 edificios con problemas estructurales, de los cuales ocho se deben al sismo de 2017

KARLA MORA

**H**an pasado casi siete años desde el sismo del 19 de septiembre y en la alcaldía Cuauhtémoc siguen de pie ocho inmuebles que, desde ese entonces, fueron clasificados como "alto riesgo de colapso" por los daños estructurales que son perceptibles a simple vista. Las casas y edificios tienen sellos y, en algunos casos, cintas de restricción.

El Sol de México obtuvo vía transparencia la dirección de los inmuebles a los que la actual administración de la alcaldía Cuauhtémoc le ha colocado sellos para advertir el riesgo. Están en Río Marne 6, colonia Cuauhtémoc; Aguascalientes 12, colonia Roma Sur; Eje Cen-



IVONNE RODRÍGUEZ

En Mina 16 los restos de la fachada siguen sobre la banqueta

tral Lázaro Cárdenas 191, colonia Doctores; Avenida México 37, colonia Hipódromo; Medellín 104, Roma Norte; Londres 117, colonia Juárez; Mina 16, colonia Guerrero y Plaza Villa Madrid 3, en la Roma Norte.

“

**VIGILANTE DE MONTERREY 33**

“Ya hay un proyecto para rehabilitar el inmueble, porque aquí está la Cofepris desde 2001”

De acuerdo con la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para determinar las condiciones en que se encuentra un inmueble, debe haber un dictamen u opinión técnica en materia de seguridad estructural. Así, la alcaldía determina la colocación de los sellos de alto riesgo.

Uno de estos ocho casos relacionados con el sismo de 2017 es el de Plaza Villa de Madrid 3, ubicada frente a la Glorieta de Cibeles. El sello más reciente que fue colocado por la demarcación para advertir del alto riesgo es del 12 de marzo de este año.

El inmueble de ocho pisos muestra una manta con la impresión de un oficio, signado por la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México en octubre de 2021, en el que solicitan a la entonces alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, otorgar las facilidades administrativas para rehabilitar el inmueble.

El oficio expuesto habla de que habría una rehabilitación cuyos trabajos tendrían una duración de 10 meses, lo cual no ocurrió, prueba de ello es que el edificio está en desuso, aunque en la recepción hay una imagen religiosa y un escritorio que denota que hay vigilantes en la entrada.

En Londres 117, colonia Juárez son evidentes los daños en la estructura. El Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México lo clasificó como inmueble en alto riesgo tras las revisiones del 19s.

Fue apenas en diciembre de 2023 cuando la Secretaría del Medio Ambiente local autorizó la demolición soli-

### BODEGA

**EL INMUEBLE** de Puebla 173, Roma Norte, está en la lista total de edificios en riesgo. Actualmente es ocupado como bodega de diablitos





COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





HAY QUIEN dice que **Alejandro Moreno** tiene listo uno de sus vinos **Petrus** para descorcharlo cuando el **Tribunal Electoral** le de la razón y lo ratifique al frente del **PRI** hasta la eternidad.

LOS QUE conocen la cava del dirigente priista, dicen que tiene una colección del exclusivo vino francés de altísimo costo, cosecha por cosecha. ¿Será que también colecciona magistrados? Porque según ha dicho el propio **"Alito"** a sus cercanos, tiene todo controlado para que tres de los magistrados electorales federales validen los estatutos impugnados por sus predecesores en la presidencia tricolor.

• • •

EN ESO de elegir dirigencias a modo, en el **PAN** no cantan mal las rancheras. La cúpula panista ha metido acelerador para que dos terceras partes de los comités estatales del blanquiazul se inclinen porque la elección del nuevo presidente ocurra en el **Consejo Nacional** y no en una elección abierta a la militancia.

CON TODO y que ya está en curso la convocatoria y que varios personajes han mostrado su interés en contender por el cargo que ahora ostenta **Marko Cortés**, el propósito es ahorrarse los pasos y pasar directo a la votación entre consejeros.

¿POR QUÉ el cambio? Tal vez porque en el **Consejo Nacional** la mayoría de sus integrantes son leales a Cortés y no lo van a contrariar por ninguna razón. Así que el candidato que él designe será el "elegido" por el Consejo. ¡Y se quejan de Alito!

• • •

INTERESANTE reto enfrentarán las autoridades tanto judiciales como de transparencia, con el caso del mega hackeo a las bases de datos de una empresa de boletos. Y es que contrario a lo que algunos piensan, no se trata de un asunto de espectáculos, sino de seguridad cibernética, posible fraude financiero y protección de datos.



Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

YA POR lo pronto el **INAI** levantó la mano y dijo que investigará la filtración de los datos de personales de, al parecer, miles de clientes de la empresa. Aunque las versiones apuntan a que el hackeo fue a nivel global, en este caso la institución debe intervenir en favor de los afectados mexicanos.

POR OTRO LADO están las fiscalías de los estados y, en una de éstas, hasta la **FGR**, a las que la propia empresa sugiere acudir para denunciar el mal uso de los números de tarjetas de crédito de quienes estaban registrados como clientes. El mayor problema es que se sabe que toda esa información fue sustraída, pero se desconoce de qué tamaño será el quebranto para los usuarios de la boletera. ¡Vaya lío!

## BAJO RESERVA

### Tregua en el debate judicial... y se viene el "juicio final"

:::: Nos platican que en el debate sobre la reforma al Poder Judicial, se vienen 11 días de tregua, pues no están programados foros sino hasta el próximo 23 de julio. Tras el del pasado viernes, se abrió una pequeña pausa y esta semana no se llevarán a cabo encuentros en la materia. En la siguiente ronda tocará el turno de los tribunales de justicia local para defender ante la aplanadora guinda, la permanencia del personal en turno. El foro será en Puebla y será el sexto de nueve. Lo malo para los jueces es que tras la tregua, ¡viene el juicio final!



En Puebla, el siguiente foro

### Agosto define el futuro del PRI

:::: Integrantes del bloque de expresidentes del PRI contrarios a **Alejandro Moreno** lo acusan de recurrir a la táctica tramposa de retrasar lo más que pueda el fallo del INE sobre la validez de las reformas, asambleas y convocatorias que ha llevado a cabo en los últimos días. Nos detallan que a pesar de tener diez días hábiles para hacerlo, el tricolor no ha notificado al INE que realizó la 24 Asamblea Nacional en la que modificó sus estatutos para permitir la reelección de don Alito por 4 años más, y si lo desean otros cuatro más. Según sus opositores internos, Moreno va contra el reloj porque si deja de ser el dirigente nacional y no se ha determinado si to-



Alejandro Moreno

dos sus procesos jurídicos son válidos, no tendría la manera de cooptar o "presionar" a la militancia del tricolor para reelegirse. Agosto será el mes decisivo, nos aseguran.

### Altagracia se echa a andar en Acapulco

:::: Luego de que la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** conformó su consejo asesor para el desarrollo regional y la relocalización de empresas, que encabezará **Altagracia Gómez Sierra**, nos cuentan que la empresaria se puso a trabajar y este domingo visitó el Puerto de Acapulco donde se reunió con la alcaldesa **Abelina López**, quien se ha caracterizado por no hacer muy buenas declaraciones. Pero Altagracia le pidió propuestas para invertir y proyectos de largo plazo. ¿Será que viene un nuevo futuro para el puerto después de que ha sido azotado por la delincuencia y los fenómenos naturales?



Altagracia Gómez

### AMLO ampliará su condena al atentado contra Trump

:::: Este fin de semana, nos comentan, en su cuenta de X y en declaraciones con los reporteros que cubrieron su gira por Puebla, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reprobó brevemente el fallido atentado contra el expresidente de Estados Unidos **Donald Trump**. Nos adelantamos que hoy en su conferencia mañanera, el mandatario mexicano hará una condena más formal y profundizará en el tema de la violencia en el proceso electoral del país vecino.





**Que** la actual titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, iniciará la semana como única aspirante de la 4T a la dirigencia de Morena, luego de que la secretaria general del partido, **Citlalli Hernández**, se descartó hace unos días en aras de la “unidad” del movimiento; sin embargo, el líder nacional de los guindas, **Mario Delgado**, puso pausa al optimismo por la candidatura única al señalar que aún falta la convocatoria y, desde luego, “el aval del pueblo”. Por cierto, el próximo titular de la SEP se convirtió en el primer funcionario del gabinete entrante en acompañar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y a **Claudia Sheinbaum** en las giras conjuntas de fin de semana.

**Que** en oficinas judiciales cuentan que será hasta agosto próximo cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, aborde la prisión preventiva oficiosa, un tema que ha unido a los 32 fiscales y procuradores del país para exigir que se mantenga esa figura pese a la recomendación en contra de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Algunos ministros buscan que ese asunto no se aborde, pues consideran que es más importante

por ahora enfocar baterías en la estrategia para enfrentar la reforma impulsada por el Presidente.

**Que** la jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, **Clara Brugada**, iniciará por fin esta semana su gira por todas las alcaldías para agradecer a la población los votos que hicieron posible su triunfo el pasado 2 de junio. Lo morenista, que tendrá la tarea de continuar la labor iniciada por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ya analiza también los nombres de quienes integrarán su gabinete a partir del 1 de octubre, así que por ahora no se sabe algo sobre aquellos que llegaran y los que repiten.

**Que** la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CdMx, encabezada por **Pablo Vázquez**, abrió una línea de investigación para indagar la posible alianza de una célula delictiva denominada Los Palillos, dedicada principalmente a la extorsión, con otras organizaciones de Tepito, luego de que llegaran a la corporación otrora encabezada por **Omar García Harfuch** reportes de supuesto cobro de piso a comerciantes de la Alameda central, además de otros hechos recientes de violencia. —



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Corrupción desenfrenada.** En Colima, los funcionarios de la Secretaría de Salud, bajo el gobierno de **Indira Vizcaíno**, parecen inspirados por el crimen organizado, exigiendo un *moche* de 20% a los proveedores. **Jesús Dueñas**, diputado de Movimiento Ciudadano, denunció que este cobro de piso es sistemático. La administración de **Vizcaíno** está marcada por desvíos de fondos y contratos dudosos que suman millones sin justificar. Ejemplos sobran: contratos inflados, evidencias incompletas y una Auditoría Superior que apunta a irregularidades millonarias. En Colima, hasta la salud pública se convierte en un negocio sucio.

**2. Aturdidos.** Han pasado casi dos meses desde las elecciones del 2 de junio y la derecha conservadora sigue sin reaccionar ante la victoria de **Claudia Sheinbaum**. En Tlaxcala, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, criticó a quienes desprecian al pueblo y subrayó que los resultados demostraron la verdadera democracia. Junto a la futura Presidenta y **Mario Delgado**, el primer mandatario reiteró que los gobiernos neoliberales sólo buscaban el poder sin el pueblo. **Sheinbaum**, dijo, mantendrá y mejorará los programas sociales. La transformación continúa con una mujer al frente. De este lado, buena cara ante la historia por escribirse.

**3. Campaña noble.** El gobierno de Guerrero, liderado por **Evelyn Salgado**, lanzó *Infancias Seguras: ¡Por las Niñas y los Niños de Guerrero en el transporte público!* Con 180 transportistas de Acapulco a la cabeza, se colocaron más de 4 mil microperforados con información crucial y números

de contacto de Seguridad Pública en las unidades. Esta iniciativa se extendió a varios municipios, buscando alcanzar 10 mil unidades. **Xóchitl Sosa**, del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, destacó que la campaña visibiliza la violencia contra menores y declara intolerancia absoluta. Buenas intenciones. Proteger a los más vulnerables

**4. Descontrol en Chiapas.** El 30 de junio hubo 22 homicidios en un solo día en Chiapas, bajo el gobierno de **Rutilio Escandón**. La falta de una estrategia de seguridad eficaz permite que diversas organizaciones criminales establezcan su dominio en la región. Los cárteles del Pacífico y Jalisco Nueva Generación, junto con grupos locales, como Los Huistas y la Mara Salvatrucha, han incrementado la violencia, resultando en un alarmante aumento de homicidios y desplazamientos forzados de miles de personas. Organismos señalan la complicidad y omisión del Estado. Mientras el gobernador hace como que no ve, el deterioro social toca fondo,

**5. División en el PRI.** El tricolor en Tabasco se encuentra en un conflicto interno debido a la controvertida figura de **Alejandro Alito Moreno**. La discordia entre facciones del partido revela profundas fracturas y desacuerdos sobre la dirección que **Moreno** ha impuesto. Las críticas internas ponen en riesgo la cohesión y efectividad del PRI en la región, afectando su capacidad de enfrentarse a partidos rivales. Esta lucha interna podría debilitar la presencia del Revolucionario Institucional, o lo que queda de él, en futuras contiendas electorales, exponiendo las tensiones latentes que amenazan su unidad y estabilidad. Y se quiere perpetuar.





**Pepe Grillo**

## Una ojeada a la política nacional Pepe Grillo



### Morena, candidata única

La dirigencia actual de Morena arrancó un operativo para buscarle rivales creíbles a Luisa María Alcalde, y es que nadie más al interior del partido ha levantado la mano para competir con ella por el liderazgo del partido.

**La verdad es que se les pasó la mano. Si el presidente en funciones y la virtual presidenta electa ya avalaron las aspiraciones de la actual secretaria de Gobernación quién será el guapo, o gnapa, que se quiera lanzar a una aventura perdida de ante mano.**

Si nadie se anima buscarán la forma de conseguirle a Luisa María el aval del "pueblo", ese ente escurridizo muy útil para justificar cualquier decisión, o abrir la competencia para el punto número 2 de la estructura, la Secretaría General, y que ahí sí haya jaloneo y que ni el presidente ni la presidenta electa le levanten la mano a nadie.

### Empresarios y el cambio de gobierno

La comunidad empresarial del país tiene buenas expectativas frente al cambio de gobierno que se concretará el primero de octubre. Hay comunicación fluida entre la doctora Sheinbaum y los organismos del sector, comenzando por el Consejo Coordinador Empresarial que preside Francisco Cervantes.

La idea es generar un entorno de confianza y eso se está consiguiendo. No se esperan sorpresas ni turbulencias. Hay un punto claro de convergencia: incentivar las inversiones que se traducen en empleos formales para beneficio de miles de familias mexicanos.

**Cervantes Díaz y otros dirigentes empresariales consideraron buena señal que Altigracia Gómez coordine el Consejo Asesor Empresarial, porque**

**la comunicación entre los empresarios y Palacio Nacional será permanente.**

Cabe subrayar que Altigracia será responsable de la relocalización de inversiones, justo como lo venía haciendo en la campaña y como deseaban los empresarios.

### Balas sobre Butler

Una vez pasada la turbulencia generada por los disparos sobre Donald Trump la campaña presidencial de Estados Unidos volverá de manera paulatina a la normalidad.

Las peroratas durante la campaña han exacerbado la crispación al interior de una sociedad ultra polarizada. Trump y Biden responsables centrales de la crispación, ahora se dan golpes de pecho como sorprendidos por lo lejos que han llegado las cosas.

**El discurso de la furia se tomó un par de días de descanso, pero volverá con todo durante la inminente convención del Partido Republicana que comienza hoy mismo, porque eso produce votos.**

La oreja sangrante de Trump y las señales de senilidad de Biden son los hechos relevantes de la campaña estadounidense. Hay que revalorar la campaña mexicana.

### Los aturdidos

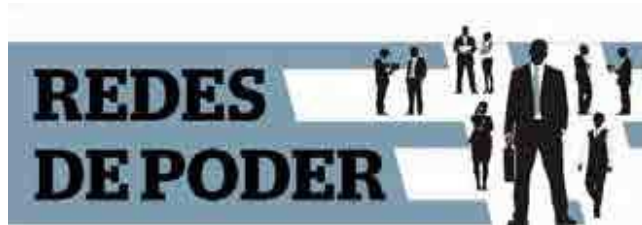
A veces tiene razón el presidente López Obrador quien dijo que la oposición está aturdida a casi dos meses de su estrepitosa derrota electoral. Es cierto.

Muchas cosas siguen ocurriendo mientras los partidos de oposición, incluidos sus excandidatos presidenciales, están obsesionados con sus ombligos.

**El debate sobre la Reforma Judicial, la confección del gabinete pre-**



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>PP-2</b>
<p>sidencial, la sobrerrepresentación, en otras cosas, aturdidos en palabras presidenciales. las giras conjuntas del presidente y la virtual presidenta electa, el atentado contra Trump, en fin, docenas de asuntos que merecen un posicionamiento contundente pero que la oposición deja pasar porque andan</p> <p>Le dejaron la plaza libre al ganador que se está sirviendo con la cuchara más grande. Después que ni se quejen ● <i>pepegriilo@cronica.com.mx</i></p>		



### Mucha prisa

Parece que a quien le corre mucha **prisa** para materializar su **reelección** es a **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien ya le está metiendo **presión** a sus **incondicionales** en los órganos **internos** para que sea ungido en los primeros días de **agosto**. Apenas una **semana** transcurrió entre que se pudieron conocer los **lineamientos** y la presentación de la **convocatoria**, lo que no sorprendió, pues se espera que la **elección** interna sea un mero **trámite**.

Lo que sí podría **complicar** estas prisas de "**Alito**" son las **denuncias** presentadas por algunos **militantes** debido a la **ilegalidad** de las reformas estatutarias y que el propio **INE** aún no las haya **validado**. Parece que el polémico "**Alito**" en su afán de **perpetuarse**, pasando por encima de los **derechos** de la **militancia**, también dejó algunos flecos sueltos que podrían complicarle su **reelección** y quizá la última **palabra** aún no esté dicha. Atentos.

### En manos de los consejeros

Mientras tanto, en **Acción Nacional**, se sigue deshojando la margarita en cuanto al método de **elección** de la **dirigencia nacional**, aunque lo cierto es que en los últimos días ha tomado

**fuerza** la posibilidad de que sea una **elección cerrada**, que quedaría en manos de los integrantes del **Consejo Nacional**.

Aunque se ha percibido alguna **presión** para abrir la decisión a la **militancia** y hasta una que otra **propuesta** para que abriera a la **población** en general, parece que podría gestarse una solicitud **formal** de los consejos estatales, bajo el argumento de la **crisis interna**, para que la sucesión se **defina** solo entre los **consejeros nacionales**. ¿Y a quién creen que responde la mayoría de los consejeros **estatales** y **nacionales**?

### Cuidado con los fraudes

Los **fraudes cibernéticos**, advierten, se **incrementan** hasta un 100 por ciento en esta **temporada** vacacional de **verano**.

Así lo dio a conocer la **Asociación de Turismo y Viajes**, que alertó que este **fraude cibernético** se da principalmente con **promociones** de descuentos en **viajes** y en **vuelos**, por medio de la **duplicidad** de **logotipos** y de páginas de empresas **reconocidas** y se hacen pasar por ellos.

Los defraudadores **enganchan** a la gente enviándoles **contratos** y pidiendo un **anticipo** de alrededor 15 por ciento para luego **desaparecer**. Más vale pasarse de precavido.





*El atentado ha convertido a Donald Trump en un héroe frente a sus simpatizantes.*

# El atentado

*No hay absolutamente lugar para la violencia política en nuestra democracia.*

**Barack Obama**

El guion era tan perfecto que no asombra que hayan surgido voces que afirmaran que fue un montaje. Un joven de 20 años, tirador solitario, disparó contra el expresidente y candidato presidencial Donald Trump en un acto de campaña en Bethel Park, Pennsylvania. Trump salvó milagrosamente la vida: el tiro pasó rozando su cabeza y perforó la parte superior de su oreja derecha. Unos centímetros más y el candidato habría perdido la vida... o habría quedado afectado de por vida.

Trump se tiró al suelo y fue rodeado por los agentes del Servicio Secreto adscritos a su seguridad. Estos trataron de llevárselo de inmediato, pero Trump les ordenó esperar. Se puso de pie entre los agentes y levantó el puño derecho en señal de desafío gritando "Fight!", "¡Peleen!". Muchos videos y fotografías registraron el momento, pero la imagen tomada desde abajo por el galardonado fotógrafo de la AP, Evan Vucci, con una bandera estadounidense ondeando arriba del candidato, dejará una huella indeleble. Muestra a un Trump desafiante, fuerte a sus 78 años, que contrasta notablemente con el Joe Biden débil e incoherente del debate y otras presentaciones. Los tres años de diferencia en la edad no miden ni de lejos la discrepancia en vitalidad.

Cuando Trump levantó el puño, antes de ser llevado a un lugar seguro, la multitud entusiasmada empezó a corear: "U.S.A., U.S.A., U.S.A.". El momento, grabado por todas las cadenas de televisión y por ciudadanos con sus teléfonos, ha sido reproducido millones de veces. El atentado ha convertido a Trump en un héroe frente a sus simpatizantes. Una persona en el mitin

murió en el ataque; también el tirador, abatido por agentes del Servicio Secreto; otros dos simpatizantes se reportaban con heridas críticas.

Trump tiene una ligera ventaja en las encuestas para la elección del 5 de noviembre. Ayer, 14 de julio, registraba 42.3 por ciento en la agregación de encuestas de 538 y ABC News contra 40.3 por ciento del presidente Biden y 9.1 por ciento del independiente Robert F. Kennedy, Jr., cuyo padre fue asesinado cuando era candidato presidencial en 1968. Sin embargo, no pesa solamente la ventaja general, sino el hecho de que Trump está adelante en varios de los estados clave que definirán el resultado en el colegio electoral. En el sistema de Estados Unidos, esto le da una ventaja importante.

Trump ha resultado invulnerable ante las acusaciones penales y civiles que se han presentado en su contra. A sus simpatizantes no les molesta que haya acosado a mujeres o violado a por lo menos una, E. Jean Carroll. Tampoco que haya mentido al afirmar que fue objeto de un fraude electoral en 2020 o que haya pretendido subvertir el resultado de la elección, mandando a sus seguidores a irrumpir violentamente en el Capitolio para impedir el voto del colegio electoral que daría el triunfo a Biden, en un asalto en el que murieron cuatro de sus simpatizantes. No les ha importado que haya usado fondos de sus empresas para pagar un soborno a una actriz porno para que no revelara que habían tenido sexo. A los fanáticos de los populistas poco les importa que sus ídolos cometan delitos.

Hay momentos que definen no solo una campaña sino una vida política. El atentado de este 13 de julio es uno de esos instantes para Trump. Si su popularidad era ya asombrosa, considerando su desprecio por la democracia, la ley y sus rivales, ahora lo veremos convertido en un héroe enfrentado a una clase política anquilosada, repre-





Fecha 15.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

sentada por un candidato con rasgos de senilidad. Este 13 de julio, lamento decir, parece haberse definido la elección de Estados Unidos... y el futuro del mundo en los próximos años.

• **CAMPEONES**

España ganó ayer su cuarta Eurocopa y Carlos Alcaraz se coronó campeón de Wimbledon. Cuando un país dedica recursos y disciplina al deporte puede lograr resultados positivos. México fue eliminado en la fase de grupos de la Copa América tras haber anotado un solo gol en tres partidos. Esto es resultado de un descuido del deporte.



## Lázaro, el que nunca se fue

**El apellido le da lustre al equipo del gobierno que Sheinbaum ha venido anunciando, y de alguna manera le sirve de contención contra el ala dura del obradorismo, que ha mantenido una actitud hostil contra ella**

Claudia Sheinbaum anunció a Lázaro Cárdenas Batel como su jefe de Oficina en la presidencia que arrancará el 1 de octubre, lo cual fue visto como el regreso del hijo de Cuauhtémoc y nieto del general a Palacio Nacional. Cárdenas Batel, la tercera generación de políticos de izquierda, se reintegrará al servicio público pero no de la causa, por la que aún después de haber sido maltratado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y expulsado de sus oficinas en el Zócalo por el secretario particular Alejandro Esquer, siguió trabajando.

Cárdenas Batel fue coordinador de asesores del presidente López Obrador hasta marzo de 2023, cuando renunció después de que éste prácticamente acusó a su padre, Cuauhtémoc Cárdenas,

de traición por haberse unido a un grupo de políticos y académicos opositores. Aunque Cárdenas se asustó y desistió seguir en esa corriente crítica del Presidente tras declararlo su adversario político, su hijo quedó en una posición sumamente débil y salió del gobierno. Sin embargo, su declive en la Presidencia se venía dando meses atrás, después de haber sido una de las tres personas en quienes más se apoyaba López Obrador.

Durante buena parte del sexenio la triada de asesores políticos de López Obrador la componían Julio Scherer, su consejero jurídico; Jesús Ramírez Cuevas, vocero y jefe de la maquinaria de propaganda, y Cárdenas Batel. De ellos, su coordinador de asesores era a quien menos escuchaba, pero aun así le era funcional.

Como los otros dos, era mensajero de recomendaciones, órdenes y reprimendas al gabinete y a los líderes del Congreso y del partido, incluidas algunas que parecían haber sido diseñadas para lastimarlo personalmente, como cuando lo instruyó a que hablara con los jueces para evitar que a Rosario Robles, la exsecretaria de Estado que estaba en la cárcel por la *estafa maestra* y que era muy cercana a él, la dejaran salir de la cárcel y defenderse en libertad.

Cuando Scherer renunció a la Consejería Jurídica de la Presidencia en octubre de 2021, Cárdenas Batel perdió espacios ante la participación cada vez más prominente de Rafael Barajas, *El Fisgón*, que rápidamente lo desplazó. Los resultados electorales en 2021 endurecieron a López Obrador y se fortaleció la línea purista de su



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>40</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

movimiento, donde Barajas y Ramírez Cuevas se convirtieron en las figuras más influyentes sobre el Presidente.

La agonía de Cárdenas Batel en la Presidencia fue lenta. López Obrador lo escuchaba pero no le hacía caso, mientras que Esquer lo mudó con todo su equipo a unas oficinas en Constituyentes, más cerca de Los Pinos que de Palacio Nacional. El manotazo de López Obrador a su padre, que reaccionó de manera poco digna, fue el epílogo de esa relación. El Presidente no tuvo miramientos con Cuauhtémoc Cárdenas, quien desde entonces, se calló la boca. López Obrador no la emprendió con su hijo, aunque antes de ese episodio le habían sugerido en Palacio Nacional que hablara con su padre para silenciarlo.

Cárdenas Batel tenía, sin embargo, lo que nadie en el equipo principal de López Obrador tenía: una relación estrecha, de acceso e influencia en Cuba, un país idealizado por el Presidente que lo tiene como referencia, aunque no es un hombre con formación de izquierda. A él se le atribuye, como coordinador de asesores de la Presidencia, la idea de importar médicos cubanos en la primera fase del covid-19, que con el filtro de tiempo se puede entender hoy más como un subterfugio para financiar al gobierno de La Habana,

que como un esfuerzo del gobierno mexicano para ocuparlos en plazas donde supuestamente no querían ir médicos mexicanos para enfrentar la emergencia.

Los médicos cubanos no han dejado de llegar, pese a las críticas sostenidas a lo largo de los años por sus limitaciones clínicas. A López Obrador no le han importado los cuestionamientos. A cada médico cubano lo tratan aquí como especialista con un salario mensual de 20 mil pesos –25% del total va a las arcas del gobierno cubano–, reportó *El Universal* desde el primer año de la pandemia, mientras el portal Diario de Cuba señaló que por el primer trabajo de casi 600 médicos, La Habana recibiría 10 mil dólares por cada uno de ellos.

Otra intervención adjudicada a Cárdenas Batel se dio con el Tren Maya, al haber intercedido para que se le adquiriera el balasto a Cuba. Este tema ha sido muy polémico desde el principio. De acuerdo con constructores del Tren Maya, es poco resistente y tendría que darse un mantenimiento más frecuente, lo que elevaría los costos. No se ha llegado a ese punto porque de las 200 mil toneladas de balasto que compraría México en 8 millones de dólares, sólo se emplearon 7 mil por la falta de puertos con infraestructura para su descarga

y los altos costos de transporte, informó en su momento el portal cubano 14ymedio.

El amor de López Obrador con Cuba, sin embargo, no fue la razón por la que Cárdenas Batel llegará a la Jefatura de la Oficina de la presidenta Sheinbaum. Para ese cargo estaba apuntado originalmente Carlos Ulloa, una de las personas más cercanas a ella, que fue su secretario particular durante la primera parte de su gobierno en la Ciudad de México, pero en el rejuego de los cargos y la aparente necesidad de Sheinbaum de tener con ella la marca “Cárdenas”, encontró un puesto que se acomodara a los deseos de Cárdenas Batel.

El apellido le da lustre al equipo del gobierno que ha venido anunciando, y de alguna manera le sirve de contención contra el ala dura del obradorismo, que ha mantenido una actitud hostil contra ella. Aunque en el gabinete hay casi una mitad de cargos impuestos por López Obrador, no hay ninguno que pueda ser considerado pieza del ala radical del movimiento. Esa corriente, no la oposición, será el principal problema que tenga la nueva presidenta, que con Cárdenas Batel parece estarse apertrechando, puesto que, hasta el momento, sólo ella y él son los únicos políticos auténticamente de izquierda en el primer nivel de gobierno.



El atentado contra **Donald Trump**, que dejó al republicano herido en una oreja, hará casi imbatible su candidatura en noviembre en los comicios estadounidenses.

Es también una demostración más de la violencia que genera la polarización en todos lados, pero mucho más en un país donde hay más armas que habitantes. Lo que le sucedió a **Trump** es terrible, tan terrible como las muertes que se dan cotidianamente en tiroteos, ataques de presuntos desequilibrados, masacres en escuelas y centros comerciales de ese país. O en el nuestro, con las armas que vienen de Estados Unidos.

Pero el atentado a **Trump**, quien ha elevado a su máximo grado esa polarización, quien más ha defendido el uso de las armas, quien utiliza un lenguaje de fuerza y arrebató que ha impulsado las peores formas de violencia, como en la toma del Capitolio el 6 de enero de 2021, lo convierte de victimario en víctima y de provocador en héroe.

No faltará la teoría de la conspiración que hable de un autoatentado o algo similar. No es verdad: sí se atacó a **Trump** y éste salvó milagrosamente su vida, como ya le había sucedido años atrás a **Ronald Reagan**. La muerte del atacante (como con **Lee Harvey Oswald**) no ayudará a tener claridad sobre lo sucedido o sobre quién fue el instigador del crimen.

Un buen amigo comentaba ayer que afortunadamente **Trump** no murió, porque eso hubiera implicado una enorme ola de violencia, casi una guerra civil que se desfogue contra hispanos y afroamericanos. Puede ser. Las primeras reacciones de los más radicales partidarios de **Trump** hablan de venganza, pero su equipo de campaña lo capitaliza invirtiendo la realidad: los que quieren la violencia con acusaciones de fascismo, con el lenguaje de que hay que frenar a como dé lugar a **Trump**, dicen, son los demócratas, ellos provocaron el atentado.

No es la primera vez que un ataque de estas características catapulte a la persona o el movimiento que intentaba acabar. Eso aparentemente ocurrirá con el trumpismo.

Contra un candidato victimizado compite un **Joe Biden** que provoca, en el mejor de los casos, lástima. Un **Biden** que se aferra a la candidatura presidencial, pese a que ahora la cobertura de su campaña se concentra en sus cada vez más frecuentes errores: acaba de terminar una de las más importantes reuniones de la OTAN en Washington donde se celebró su 75 aniversario, con grandes acuerdos políticos y militares, pero la nota fue que **Biden** confundió a **Zelenski** con **Putin** y llamó a la vicepresidenta **Harris**, vicepresidenta **Trump** y así será hasta noviembre.

México se ha equivocado, y mucho, con **Trump**. **Peña Nieto** cometió aquel error terrible, impulsado por **Luis Videgaray**, de recibirlo como candidato en Los Pinos, sin haber concertado una visita similar con su entonces oponente **Hillary Clinton**, y cuan-



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

do **Trump** amenazaba con el muro y la deportación masiva de migrantes, cuando decía en sus discursos que los mexicanos eran asesinos y violadores. Eso sirvió para derrumbar la popularidad de **Peña**, aumentar la de **Trump** y para que **Videgaray** tuviera una buena relación con el yerno de **Trump**, **Jared Kushner**, y que se abriera la renegociación del TLC, que terminó ya en el gobierno de **López Obrador** en el nuevo T-MEC, que tendrá que volver a ser revisado en 2026.

**López Obrador**, que incluso había escrito un libro muy duro contra **Trump**, cuando llegó a Palacio Nacional creyó que podía presionar abriendo las fronteras. A las oleadas migrantes, **Trump** respondió con amenazas y el Presidente decidió que podía hacer cualquier cosa menos pelearse con **Trump**; dio un giro de 180 grados, envió 27 mil soldados y guardias nacionales a la frontera y aceptó, con otro nombre, jugar el papel de tercer país seguro con los migrantes y solicitantes de asilo. Desde entonces, **Trump** dice que el muro lo hicieron los soldados mexicanos y lo paga México. En parte tiene razón.

**López Obrador** fue más allá. En plena campaña de 2020 voló a Washington para estar con **Trump** en La Casa Blanca, lo que fue interpretado como un apoyo explícito a su campaña. Actuó, vaya paradoja, exactamente igual que **Peña Nieto**, al que tanto criticaron duramente por haber recibido cuatro años antes a **Trump** en Los Pinos. El único endurecimiento de **López Obrador** con

**Trump** se dio con la detención del general **Salvador Cienfuegos**; a pesar de que en las primeras horas la celebró, luego de una intensa presión militar y política exigió su liberación y, finalmente, la logró. **Trump** había perdido en esos días la elección.

Después del fallido atentado, a unas horas de la Convención republicana, y ya con **Trump** de candidato (pendientes de ver a quién anuncia como vicepresidente) y con un **Biden** disminuido, el equipo de **Claudia Sheinbaum** se apresta a afrontar las elecciones estadounidenses manteniendo, eso nos comentaba antes de las elecciones **Juan Ramón de la Fuente**, distancia con la competencia electoral y analizando cómo afrontar la próxima administración, sobre todo si es **Trump**, considerando que muchos de los que estuvieron en su primera administración y que eran las vías de comunicación de **López Obrador**, ya no estarán en La Casa Blanca.

No creo que **Sheinbaum** vaya a replicar la política de **López Obrador**, por la sencilla razón de que un **Trump** de regreso y más radicalizado será también mucho más duro que hoy en una relación bilateral con relación a migración, fentanilo, energía, agricultura; será mucho más compleja.

Se requerirá una agenda más amplia, que diversifique las políticas y tener mucha más capacidad de interlocución y operación. Y me imagino que para manejar esa agenda tendremos una Presidenta mucho más presente, política y personalmente, en la Unión Americana. Ojalá.

## Magnicidio



El intento de asesinato del expresidente Donald Trump durante el mitin de cierre del ciclo de campaña para asistir hoy lunes a la convención republicana que definirá la candidatura conservadora, regresó el sueño americano a la realidad: dirimir disputas a balazos, como en los años sangrientos de conquista del oeste.

Lo primero que llama la atención es el dato de que el tono de confrontación en la campaña electoral presidencial había salido de lo político y se había internado en el territorio pantanoso de las amenazas de estabilidad, en medio de temores sociales a una guerra civil por la confrontación polarizante de dos ideas, repitiendo el escenario de mediados del siglo XIX.

Inclusive, hace pocas semanas se estrenó de manera espectacular la película *Guerra Civil*, con un argumento bastante -para definirlo con precisión- *agringado*, es decir manipulando comportamientos, sentimientos y tiempos políticos: un presidente de un futuro cercano que tenía perfiles de Trump lleva a la ruptura de la Unión Americana por la declaración de independencia de estados del sur y la confrontación se convierte en una verdadera guerra armada interna entre unos y otros, hasta que el mandatario es asesinado por fuerzas rebeldes justo en el Despacho Oval. Luego de ganar la guerra civil en 1865, Lincoln fue asesinado.

Trump ha sido responsable de la radicalización del lenguaje político

y lo ha llevado a tonos de violencia, y ahí es en donde surge la primera sospecha, ¿cómo ha sido posible que en medio de un ambiente plagado de amenazas violentas los cuerpos de seguridad no se prepararon para un incidente de magnicidio? El sábado fue Trump, pero pudo haber sido Biden en cualquier otro día.

El sistema político estadounidense está preparado para encapsular cualquier tipo de violencia extrema con el propósito de evitar incendios y rebeliones: el asesinato de Kennedy y el intento de asesinato de Reagan no rompieron la estabilidad del régimen violento americano.

Estados Unidos entró, otra vez, en la espiral de la violencia del poder.

### ZONA ZERO

Los primeros informes revelaron que el arma utilizada por el asesino fue una R15, cuyo acceso es de lo más fácil, inclusive por internet, pero en medio del debate del uso de las armas dentro de Estados Unidos que no se ha resuelto en los últimos años, y no por razones de Segunda Enmienda, sino porque EU es un territorio que autoriza la propiedad de las armas y la organización de grupos armados como milicias para defender ideas. El R15 se puede comprar en cualquier tianguis de armas en Las Vegas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





*El fallido atentado deja secuelas. Lo principal es evitar que en México se refuercen las intolerancias.*

# Rocky Trump

**L**a imagen de Donald Trump con hilillos de sangre en el rostro, el puño en alto, la arenga a los suyos y el gesto de coraje con la boca de rugido sella la circunstancia.

Si antes podía proyectar repulsa ahora provoca conmiseración. Este es el hombre al que no quieren dejar que llegue a la presidencia de Estados Unidos. Y con un rozón en la oreja, el piquete de una bala, emerge revitalizado. Lo refiere The New Yorker: parece la imagen de Rocky Balboa ante la adversidad, sangrante y triunfador.

Coincide con el discurso inflamado de sus seguidores que ven en la persecución judicial una batalla incansable e injusta. Como no pudieron meterlo a la cárcel ahora lo quisieron matar.

El extraño atentado ocurrido en Pensilvania el sábado confirma y rompe. Ratifica las versiones de sus seguidores sobre el intento de cerrar todas las puertas a su candidato y a la vez encaja en el escenario de polarización y rabia que prevalece en Estados Unidos, y que es el síntoma de los conflictos regionales en distintas regiones del mundo.

Rompe la tensión acumulada. La costumbre era aceptar la polarización y la violencia verbal. Adaptarse a ella y/o alinearse.

Lo que viene no está claro. Que Trump sea beneficiado políticamente como víctima del atentado es, desde luego, la primera lectura del caso. Los votantes independientes dejarán en segundo plano la senilidad de Biden, para entender

la oportunidad que merece un maltratado Trump.

Pero el asunto es si el atentado define ruta sobre la manera de encarar la política estadounidense. Tras el asesinato de John F. Kennedy, (1963) la política en Estados Unidos vivió un periodo inestable que aparentemente había cerrado el atentado contra Ronald Reagan en 1981.

Las teorías de las conspiraciones más inauditas se cernirán en el ambiente. Si ya las hubo para descalificar una elección presidencial, lo que puede venir alrededor del atentado del sábado envenenará mucho más el entorno.

Eso será el caldo electoral. Ésa es la gran diferencia respecto a otros magnicidios. A John F. Kennedy lo mataron como Presidente y Ronald Reagan sobrevivió ya en su mandato.

Acaso comparable con el atentado a Robert Kennedy en junio de 1968 en California. Su muerte ocurrió en plena temporada de primarias demócratas cuando él buscaba la candidatura presidencial, pero en un contexto funesto: apenas dos meses antes el líder negro Marthin Luther King había sido asesinado en Memphis.

Coincidentemente las víctimas de esa época aciaga de la política estadounidense son los inspiradores del antitrumpismo y del mismo Joe Biden, actual Presidente del país.

Lo acontecido con Trump asemeja al atentado a cuchilladas contra Jair Bolsonaro, atacado en campaña y fortalecido para vencer en la elección presidencial brasileña.

La campaña electoral en Estados Unidos alimentará aún más los sentimientos de venganza e infectará a una previsible segunda administración trumpista.

Para México es, paradójicamente, una gran oportunidad. En primer lugar, eludir ser atrapados en esa espiral y en esas fauces de la confrontación estadounidense.

En segundo término, aprender de la necesidad de la atemperación. La intoxicación de la vida pública con las polarizaciones y persecuciones descomponen la convivencia. Eso para los políticos es pasajero; al final, resueltos sus intereses o sus pequeñas demandas, los políticos suelen hacerse a un lado, agacharse o traicionarse a sí mismos para seguir en la palestra.

Lo grave es el envenenamiento entre seguidores y ciudadanos. Y en un país con armas en muchas casas, con violencias en muchas comunidades, y tras una campaña electoral con una treintena de candidatos asesinados, es preferible desenredar la madeja a endurecerla.

El daño a la democracia, aunque no se quiera admitir, ya está hecho. Fue reducido el espacio a la actividad política en distintas comunidades, poderes fácticos impusieron candidatos y ciudadanos terminaron coaccionados para votar o no votar.

No es una anécdota. Esa amenaza es, para México, una oportunidad para fortalecer la civilidad política y la norma democrática.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÉN

hector.aguilarcamen@milenio.com



## Atracos de sobre- representación

**U**n ciudadano, un voto, dice la Constitución. Es un derecho individual, fincado en el supuesto de que todos los votos cuentan igual.

También dice la Constitución que ningún partido político puede tener una sobrerrepresentación superior al 8%.

Es decir, que ningún partido puede tener más del 8% de curules en el Congreso respecto de los votos que obtuvo en las urnas.

Maniobras, omisiones y abuso de legislaciones secundarias, han borrado estas previsiones de la Constitución, para dar paso a una gigantesca deformidad legislativa, la cual le da paso, a su vez, a una sobrerrepresentación grotesca e inconstitucional en el Congreso.

La sobrerrepresentación que pretende adjudicarse el gobierno con las elecciones de junio es la mayor de todas las que hemos tenido.

Puede resumirse comparando dos cifras: votos recibidos y asientos pretendidos en el Congreso.

Juntos, los partidos reunidos en la coalición oficialista, obtuvieron 32,535,023 votos. Esto es el 54.7% de los votos.

Con ese 54.7% de los votos, la coalición oficialista quiere obtener el 74.6% de los asientos en el Congreso, 20% más que sus votos recibidos.

Los partidos de oposición, por su parte, recibieron 24,620,253 votos. Esto es, el 41% de los votos emitidos.

Pero el gobierno pretende entregarles sólo el 25.4% de los asientos en la Cámara de Diputados: 25.5% menos que sus votos recibidos.

La desmesura es evidente y el fraude implícito a la voluntad popular también.

Los votos otorgados a los partidos oficialistas acabarán valiendo mucho más en las alquimias de la sobrerrepresentación que en las urnas.

Por efecto de esas alquimias podrían suceder milagros políticos que mueven a la risa, pero deberían mover a la vergüenza.

Por ejemplo:

El Partido Verde Ecologista de México, recibió sólo 8.4% de los votos en las urnas. Pero tendrá el 15% de los diputados en la Cámara, el doble de sus votos: 75 diputados

El PAN, en cambio con 16.9% de votos recibidos en las urnas, tendrá el 13.6 de los diputados en la Cámara: 68 diputados, 7 menos que el PVEM, que obtuvo la mitad de los votos del PAN.

En esas maniobras democráticas anda la república. ■





**ASTILLERO**

*El notario favorito de Morena y la “ayuda” a Mayer // Extraño nombramiento de Rubén Moreira // “Hedor corrupto, historias de hermanos” // Maniobras para desplazar a indígena*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**N LA SERIE de maniobras que propiciaron el ingreso irregular del actor Sergio Mayer a la lista de candidaturas plurinominales viables a San Lázaro, y el consecuente desplazamiento tramposo del indígena otomí Luis Morales Flores, asomó el nombre de un abogado de peculiar historia: Jean Paul Huber Olea Contró, quien fue habilitado como fedatario por el entonces gobernador priísta de Coahuila, Rubén Moreira, muy pocos días antes de dejar el poder.

**HUBER OLEA, CUYA** notaría está asentada en Saltillo, Coahuila (aunque nada le impide conforme a derecho realizar actuaciones fuera de su adscripción), es actualmente el notario nacional favorito de Morena, casi un activista de partido cuyos testimonios quedan registrados en varios estados (se tiene constancia de ello), siempre en un contexto favorecedor de las pretensiones del nuevo partido hegemónico.

**UNA CONSTANTE EN** el actuar del notario de la cúpula de Morena consiste en la elaboración de “actas fuera de protocolo”. Es decir, constancias de hechos que acontezcan en su presencia, aunque no necesariamente constituyen actos de plena eficacia probatoria. Experto en derecho electoral, con maestría en marketing y publicidad, combina sus labores con la dirección general, desde 1997, de Huber & Asociados, Consultoría Jurídica, Política y Electoral SC, “una empresa fundada con la finalidad de ofrecer soluciones integrales a partidos políticos, candidatos, órganos electorales y gobiernos en sus tres niveles”.

**DEL TEMA SE** ocupó esta columna el 14 de octubre de 2019, con los títulos: “Moreira(s): ‘el hedor corrupto’ / Historias de hermanos / Magistrado uno, notario otro” (<https://goo.su/7RSZU>). Ésta es la esencia: los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Francisco Javier Huber Olea Contró, Delia Rosey Puebla y Miguel Ángel Mesa Carrillo resolvieron en segunda instancia, el 10

de octubre de 2019, que el académico Sergio Aguayo Quezada debería pagar 10 millones de pesos al ex gobernador Humberto Moreira (lo cual finalmente fue desechado por la Corte) por haber publicado que éste “es un político que desprende el hedor corrupto (...) un abanderado de la renombrada impunidad mexicana”.

**POR SU PARTE,** Rubén, hermano de Humberto e igualmente gobernador de Coahuila, cuatro días antes de dejar el cargo había otorgado una notaría pública a Jean Paul Huber Olea Contró (hermano del magistrado Francisco Javier), sin tener presencia profesional en Coahuila.

**PUES BIEN, JEAN** Paul Huber Olea Contró es señalado por el abogado Roberto Patiño Miranda, que defiende la causa de Luis Morales Flores, de dar fe de un acto que en realidad sucedió con posterioridad al que se argumentó en el informe circunstanciado del caso.

**ASÍ LO EXPLICA:** “Dio fe pública a la publicación del acuerdo de instrumentación, la cédula de publicitación y la lista final de diputados y senadores por el principio de representación proporcional en fecha diversa a la que en realidad se publicó; es decir, el partido Morena, a través de su representante jurídico Eurípides Pacheco Flores, dijo que el acuerdo de instrumentación se publicó el 20 de febrero de 2024, la cédula de publicitación y la lista final de diputados y senadores por el principio de RP el mismo 21 de febrero de 2024, cuando no fue así: estos documentos fueron publicados dos meses después, a eso le dio fe pública el notario, lo que concluye en la fabricación de una prueba para no analizar el fondo del asunto; es decir, en la violación al estatuto y la convocatoria, sino la forma, haciendo creer que por no haber impugnado ni el acuerdo ni la lista final, nuestro derecho a impugnar feneció y el acto se terminó de consumir”.

**EN ABONO DE** este señalamiento, se presenta el informe técnico del ingeniero Fernando Amador Díaz, perito en informática forense y sistemas computacionales, registrado ante la SEP (informe del cual se tiene copia). ¡Hasta mañana!



Página 1 de 2  
\$ 118548.00  
Tamaño: 356 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Política

Página  
12

## DOMINGO DE JAZZ EN LA CONDESA



▲ Ritmos sincopados e improvisación en el Parque México. Foto Roberto García Ortiz





## ¿Fraude de Maduro?

El crecimiento del candidato opositor Edmundo González Urrutia en las encuestas para las elecciones del 28 de julio en Venezuela ha generado crecientes temores de que el dictador Nicolás Maduro suspenda los comicios o inhabilite a su rival con cualquier pretexto en los próximos días.

Frente a estos escenarios, están circulando varias propuestas de acción diplomática regional.

Una de las ideas que circula es enviar una misión de Ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos a Venezuela para observar las elecciones, y ofrecerse como mediadora en caso de un potencial conflicto pos-eleccional.

La misión podría incluir por igual a representantes de países amigos y críticos del régimen de Maduro, como Brasil, Colombia, Chile, Argentina y Guatemala. Este "grupo de acompañamiento" podría ofrecerse como potencial mediador entre el Gobierno y la Oposición en caso de un estallido de violencia, dicen los partidarios de la idea.

Maduro sufrió un duro golpe propagandístico durante un reciente acto de campaña en la ciudad de San Cristóbal, en el estado de Táchira, cuando una cámara indiscreta lo captó, quejándose con el gobernador local por la poca cantidad de personas que habían acudido al mitin.

Una nueva encuesta publicada por Hercón Consultores muestra a González Urrutia liderando con el 68.4 por ciento de los votos, frente al 27.3 por ciento de Maduro. Otra encuesta de Datanálisis, que analiza varios escenarios, sitúa a González Urrutia a la cabeza por un margen de entre el 18 por ciento y el 25 por ciento de los votos.

Cuando le pregunté al candidato opositor González Urrutia en una entrevista si teme que Maduro suspenda las elecciones o lo inhabilite antes de arriesgarse a una derrota, me dijo que tal vez sea demasiado tarde para eso.

"Claro que sí, que pueden hacerlo, sobre todo porque es un Gobierno que no tiene límites para acudir a tretas como esas", me dijo González Urrutia.

"Pero sería admitir públicamente que están perdidos. No creo que se arriesguen a tomar esa decisión".

Sin embargo, varios líderes opositores me han dicho en privado que, ante los resultados de las últimas encuestas, Maduro puede estar tentado de tomar medidas extremas.

Aunque ya implementó varias tretas para reducir el voto opositor, como impedir que se registren para votar a unos 4.5 millones de venezolanos en el exterior, Maduro puede haber concluido que le sería más fácil suspender los comicios que

manipular el conteo de votos el día de la elección.

Carlos Vecchio, quien fue embajador del ex Presidente interino Juan Guaidó en Washington, está entre quienes apoyan la idea de enviar una misión de mediación de Ministros de Relaciones Exteriores regionales a Venezuela.

"Es posible que veamos momentos de alta conflictividad", me dijo Vecchio.

"Una misión in situ de Cancilleres latinoamericanos podría tener acceso a ambas partes y ayudar a evitar que Maduro haga alguna locura".

Aunque González Urrutia no mencionó específicamente una misión de Ministros de Relaciones Exteriores, me dijo que ha hablado con varios presidentes latinoamericanos en días recientes y les pidió involucrarse en las elecciones venezolanas.

"Les pido a cualquier miembro de la comunidad internacional que esté pendiente del proceso electoral que se lleva a cabo en Venezuela, que presten atención a lo que va a ocurrir aquí ese día para que puedan ser garantes de un proceso limpio, me dijo González Urrutia.

Ya hay unos 8 millones de venezolanos que han huido de su país en los últimos años, y millones más podrían irse a países vecinos si Maduro se roba las elecciones y hay un nuevo



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

ciclo de violencia política, agregó.

La historia podría repetirse: cuando Maduro se reeligió fraudulentamente en 2018, hubo protestas masivas, y los paramilitares del régimen mataron a unas 7 mil personas, según la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

A menos que las democracias latinoamericanas se pongan las pilas y envíen una misión regional a Venezuela, es muy probable que Maduro intente manipular los resultados electorales y luego convoque a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), un grupo regional controlado por gobiernos de

izquierda, para bendecir su fraude.

Para evitar un baño de sangre y una nueva ola de migración masiva, las democracias de la región deben involucrarse cuanto antes en estas elecciones, como lo está pidiendo González Urrutia. El costo de no hacerlo sería demasiado grande para todos.



Antonio Navalón  
AÑO CERO

# La sangre de Trump

**"Nadie sabe lo que pasará a partir de aquí, sin embargo, me temo que el atentado del sábado –que para mí lo fue– tenía un mensaje que se quería dar. Lo que no sé es si el destinatario último de ese mensaje, Donald Trump, lo entenderá y lo seguirá"**



**N**unca he sido partidario ni he seguido teorías conspirativas. Siempre he considerado que la vida tiene una parte aleatoria que ni siquiera el cerebro más retorcido del mundo puede condicionar. Crecí y me eduqué en torno a la teoría conspirativa sobre los múltiples y posibles asesinatos que perpetraron el magnicidio de John F. Kennedy. Seguí la creación de la Comisión Warren y, posteriormente, el informe emitido y presentado por el entonces presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos, Earl Warren. Un juez que desempeñó sus funciones en una época en la que verdaderamente se respetaba su posición, y cuando modificar o eliminar el sistema judicial

a conveniencia no formaba parte de la agenda presidencial. En su informe, se llegó a la conclusión de que el asesinato de Kennedy, por muy difícil de creer y desmintiendo todo tipo de teorías conspirativas, tenía como responsable a un solo hombre de nombre Lee Harvey Oswald.

Este sábado, mientras veía en directo la comparecencia de Donald Trump en Butler, Pensilvania, fue increíble recopilar la serie de imágenes y momentos que capté en mi mente. Primero, fue el gesto automático y no fingido del expresidente Trump tocándose la oreja. Unos segundos después, ya hay fotografías en las que se le ve con la cara pegada al suelo y con las manos juntas, como si estuviera rezando o probablemente que ese era su fin. Pero la imagen que más se quedó grabada en mi mente es la fotografía en la que, con la bandera de Estados Unidos ondeando al fondo, Donald Trump alzó su puño dando a entender que él nunca se rendirá. Sin duda alguna, esa es una fotografía histórica que perdurará por mucho tiempo, y si antes de este atentado ya había quien aseguraba que el regreso de Trump a la Casa Blanca era cuestión de tiempo, hay muy poca duda de que después de lo sucedido este pronóstico sea verdadero. El puño de Trump representa lo indomable del espíritu americano y su capacidad de nunca rendirse.

De momento, dejemos este hecho aquí y que cada quien interprete lo que quiera. Vaya por delante que no es mi convicción ni veo ningún elemento, salvo los comentarios de algunos de los asistentes al evento que admitieron el hecho de que estamos ante una conspiración, si no para asesinar a Trump, sí por lo menos para advertirle por dónde no puede seguir.

Continúa en siguiente hoja



El 6 de enero del año 2020 pasaron muchas cosas en Washington, DC, pero la más importante fue la decisión del presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor y de los militares de no seguir ninguna instrucción que supusiese la vulneración del ordenamiento constitucional estadounidense. No es un secreto para nadie que el llamado Estado profundo –es decir, la CIA, el FBI, los servicios de inteligencia y de policías secretas y demás– no tiene a Donald Trump entre sus personajes favoritos. Trump se ha reído de ellos, los ha ridiculizado e incluso los ha llamado incompetentes. Pero, lo que es más importante, todas las doctrinas defensivas y toda la historia desde el final de la Segunda Guerra Mundial sobre la doctrina defensiva de Estados Unidos han sido ridiculizadas por el expresidente Trump bajo dos principios fundamentales. Primero, él argumenta y defiende que no se tiene que defender a nadie. Segundo, su postura de que los demás deben pagar también por su propia seguridad y esto no debe recaer únicamente en la responsabilidad de Estados Unidos.

Nadie sabe lo que pasará a partir de aquí, sin embargo, me temo que el atentado del sábado –que para mí lo fue– tenía un mensaje que se quería dar. Lo que no sé es si el destinatario último de ese mensaje, Donald Trump, lo entenderá y lo seguirá. En cualquier caso, así como su amigo Putin lo ha recomendado y lo ha usado muchas veces como un ejemplo de lo que es un político competente e inteligente, ahora sin duda alguna todas las crisis –y aquí cabe mencionar que en la vida política de Estados no existen las casualidades– están de una forma u otra relacionadas.

Mientras la Unión Europea busca su propia identidad en medio de una convulsión simultánea entre Francia, Alemania, Italia o Inglaterra –sobre todo tras la decisión de los ingleses de abandonar la Unión–, Viktor Orbán, actual presidente de Hungría, está haciendo una peculiar gira que empieza por Moscú y sigue por la China de Xi Jinping. Se dice

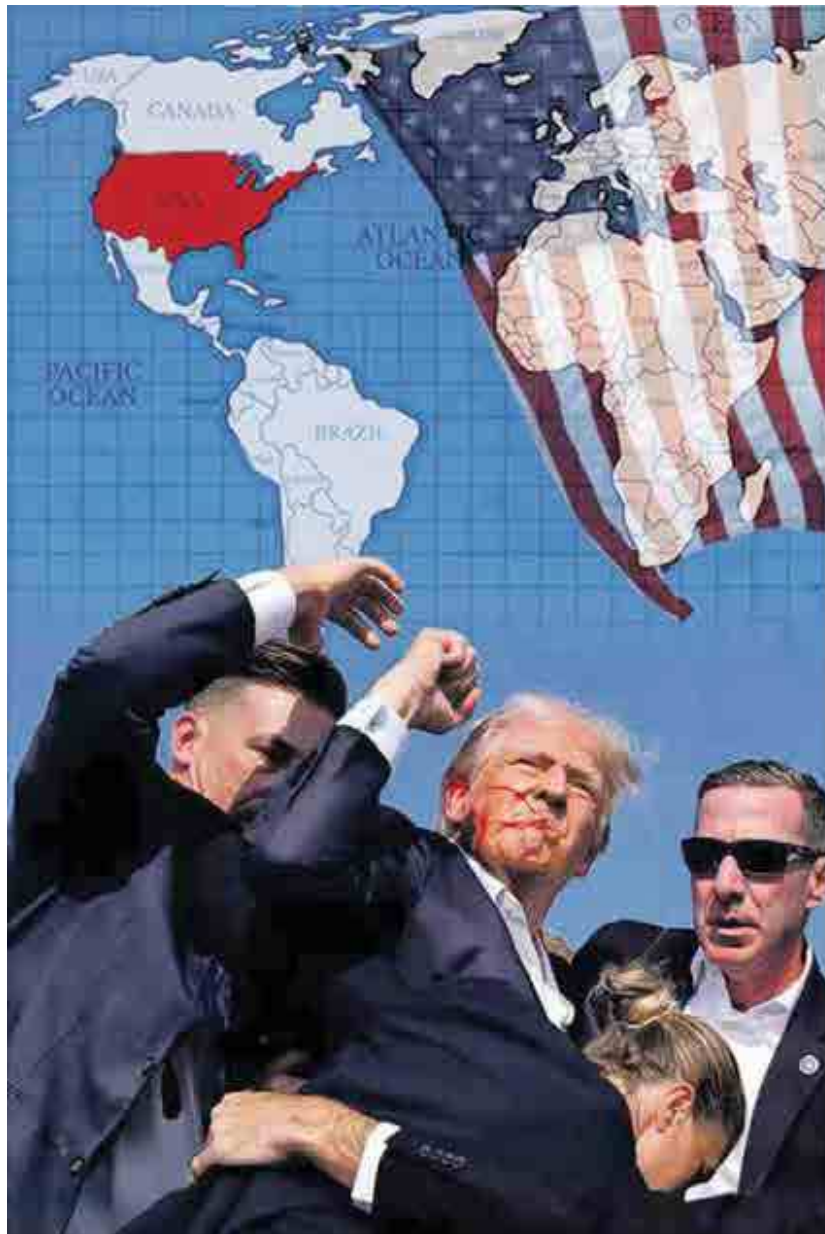
que su objetivo es buscar una solución para la guerra de Ucrania, lo que aún no queda claro es por qué no se acercó a sus homólogos occidentales para lograr la tan ansiada estrategia que dé la paz a la ya prolongada y desgastante guerra en territorio ucraniano.

Es revelador el hecho de que, en la primera semana del nuevo gobierno laborista en Inglaterra, el dato más importante que trascendió fue el que señalaba lo que la guerra en Ucrania le estaba costando a los ingleses. Esto se trata de algo que, mucho me temo, no se detendrá ahí y que provocará que los pueblos de Europa y el estadounidense – con Trump a la cabeza– empiecen a sacar la cuenta de lo que cuesta seguir involucrados en la guerra de Ucrania. Pero, sobre todo, también pondrá en relieve el costo que tiene mantener el modelo de seguridad colectiva.

Trump no cree en la OTAN ni en el esquema defensivo que actualmente hace que el Ejército estadounidense tenga la distribución territorial que tiene alrededor del mundo. Sin embargo, para el Ejército estadounidense y sus altos mandos, estos dos factores sí importan. Es muy importante saber que con Trump no caben las sorpresas; ya todos vimos – empezando por sus subordinados, ya que él fungió y posiblemente fungirá nuevamente como el comandante en jefe– a lo que está dispuesto a llegar y a hacer con tal de no perder el poder o de volverlo a tener. Si además a eso se le une que ya ha sido condenado en varios procesos y que previsiblemente seguirá siendo culpable de los que le quedan, las relaciones de Trump pueden ser todas menos las que en algún momento pensó o quiso el llamado orden establecido.

Además del hombre que disparó en contra del expresidente Donald Trump, desconozco si había alguien más involucrado –directa o indirectamente– en el atentado. Lo que sí sé es que el Estado profundo de Estados Unidos de América no comparte la visión que tiene Trump sobre cómo se deben ganar o perder las guerras.







# Cinco enigmas al final del sexenio

## AMILO

La transición del gobierno saliente y el entrante no ha estado exenta de maquilladas injerencias por parte del mandatario saliente, generando inquietud política hasta en las finanzas internacionales

La transición entre la administración López Obrador y el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum, presentada públicamente como tersa, no ha estado exenta de maquilladas injerencias por parte del mandatario saliente, generando una inquietud que cubre desde la política aldeana hasta las finanzas internacionales. Este es el mapa de la incertidumbre que acompaña al final del gobierno obradorista.

1.- **El futuro gabinete.** Voces cercanas a Palacio registraron que Sheinbaum Pardo planeaba divulgar hacia la parte final de septiembre la integración de su equipo de trabajo. Enfrentó el argumento de López Obrador de que anticipar los anuncios dentro del actual periodo gubernamental daría cuenta de su poder y autonomía. En los hechos, ello ha servido sólo para hacer sentir la influencia del tabasqueño en algunos

Continúa en siguiente hoja





puestos clave, aunque quizá no tantos como le hubiera gustado. La duda es si el Presidente endurecerá aún más la pierna en el tramo final, cuando falta asignar titulares de Pemex, CFE, IMSS y otras agencias fundamentales por el volumen de los presupuestos que tienen asignados.

**2.- Hacienda, terreno en disputa.** El Presidente desoyó a los tres secretarios de Hacienda que tuvo (Carlos Urzúa, Arturo Herrera y Rogelio Ramírez de la O) en el sentido de controlar el desorden financiero de Pemex y CFE, a cargo de dos amigos suyos de origen tabasqueño: Octavio Romero Oropeza y Manuel Bartlett. Nada se sabe aún de sus relevos. Romero Oropeza, sin ninguna experiencia en el campo energético, ha dicho a sus colaboradores que aún cree poder ser ratificado. El sector exhibe la mayor incertidumbre, también, por cargos asignados durante el actual gobierno a personajes cuyo mayor mérito parece ser su cercana amistad con hijos del mandatario. Destacan los casos del subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Bolton, y del titular del SAT, Anto-

nio Martínez Dagnino.

**3.- ¿Habrá "cuidados" para los hijos de AMLO?** Fuentes cercanas a Palacio aseguran que AMLO ha referido a sus cercanos haberle pedido a la próxima Presidenta "cuidar" a sus tres hijos mayores, Ramón, Andrés y Gonzalo. Ese concepto admite muchas interpretaciones. Los tres han sido mencionados como ligados a proveedores o contratistas del gobierno. ¿La petición presidencial de "cuidarlos" significará no tocarlos en eventuales indagatorias judiciales? ¿mantener su alegada injerencia en el otorgamiento de cargos, y asignación de contratos? ¿se procederá al menos sobre las empresas sobre las que existen alegatos de ser cercanas a ellos, nacidas con el sexenio y que recibieron millonarias encomiendas federales de obras y servicios?

**4.- ¿Persistirá el débil combate a la corrupción?** Raquel Buenrostro será la titular de la Función Pública, lo que abre una interrogante sobre si revisará operaciones polémicas en las que ella misma participó como oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, entre ellas la compra de medicamentos o de equipos para Pemex. O si afectará al entorno cercano a López Obrador, con quien está ligada desde hace más de 20 años. ¿O

será justamente al revés? Su sucesora, Thalia Lagunas, es ahora subsecretaria en la misma secretaría, y ha sido señalada de "limpiar" expedientes como los de Segalmex, Dos Bocas y el IMSS.

**5.- ¿Pero, en verdad López Obrador se retirará?** Corre en los pasillos de la política la misma frase socarrona: "Claudia tendrá cuatro problemas en su gestión: la economía, Trump, los "duros" de la 4T... y AMLO". Lillo tiene implícita una alta dosis de escepticismo sobre si el gobernante saliente en efecto "saldrá" del espectro del poder político en el país. Se trata en realidad del principal enigma en este final de sexenio. Su círculo cercano lo retrata como apasionado de la historia del país, inspirado en personajes icónicos, pero también adicto a prestar oídos al murmurador, al correveidile, al cotilleo, al chimolero. Los dueños de su oído, que formaron legión en este sexenio, a cuyos enredos podría sucumbir cualquier mañana de estas.



## EL PRINCIPAL

**¿EL GOBERNANTE** saliente en efecto "saldrá" del espectro del poder político en el país?

Fecha  
15.07.2024

Sección  
República

Página  
6







## Cien mil pobres menos por mes

**S**i usted quiere entender o explicarle a alguien más el resultado de las elecciones recientes en México hay una cifra que debe tener muy presente: 100 mil pobres por mes. Este es el dato clave para entender por qué la gente votó en forma masiva por reafirmar su apoyo a Morena y por qué rechazaron a los candidatos de la coalición opositora PRI-PAN-PRD. Veamos de dónde sale este indicador:

De acuerdo con las cifras oficiales publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el número de personas en situación de pobreza multidimensional en México disminuyó de 51.9 millones en 2018 a 46.8 millones en 2022, una reducción de 5.1 millones. Considerando que esta reducción ocurrió en un lapso de 48 meses, el número de pobres en México disminuyó a un ritmo de poco más de 100 mil personas por mes (106 mil 250 para ser precisos). Dado que el indicador de pobreza multidimensional ya incorpora información sobre el rezago educativo y la carencia de acceso a servicios de salud, no se puede argumentar que esta disminución fue compensada o contrarrestada por retrocesos en estas otras dimensiones. Más bien, la reducción en la pobreza ocurrió a pesar de los desafortunados aumentos en los rezagos en estas dos dimensiones.

Por otro lado, si utilizáramos el concepto de pobreza por ingresos, el número de personas pobres en México habría disminuido de 61.8 millones en 2018 a 56.1 millones en 2022, una reducción de 5.7 millones de pobres. Haciendo el mismo cálculo de antes, la pobreza

se habría reducido en el país a un ritmo de 118 mil 750 personas por mes en los primeros cuatro años de la actual administración.

En contraste, veamos lo ocurrido entre 2006 y 2018, es decir, durante las dos últimas administraciones del PAN y del PRI, miembros clave de la alianza opositora. De entrada, tome nota que para este periodo solo tenemos cifras comparables utilizando el concepto de pobreza por ingresos, ya que la medición multidimensional de la pobreza se adoptó en México a partir de 2009.

Utilizando una vez más las cifras oficiales del Coneval, tenemos que en 2006 había 46.5 millones de pobres en México, mientras que para 2018 esta cifra ya había aumentado a 61.8 millones, es decir, un aumento de 15.3 millones de pobres en 12 años. Dividiendo el incremento en el número de pobres entre los 144 meses transcurridos en estas dos gestiones, encontramos que los pobres aumentaron en México en esos años a un ritmo de 106 mil 250 por mes. No cabe duda de que en esos dos sexenios México se convirtió en una auténtica fábrica de pobres.

Así, llegamos a nuestro indicador clave: mientras que en 12 años de gobiernos de la alianza opositora el número de pobres cambiaba a un ritmo de 100 mil pobres más por mes, en los primeros cuatro años de esta administración la pobreza cambió a un ritmo de 100 mil pobres menos por mes (en números redondos en ambos casos). Así es, 100 mil pobres más por mes versus 100 mil pobres menos por mes. Después de saber esto, ¿le siguen pareciendo ilógicos o difíciles de explicar los resultados de la elección? ¿Seguiría culpando a los votantes de su decisión? Como dice el meme: no lo sé, piénsalo. ■■■

## No cabe duda de que en esos sexenios México se convirtió en una auténtica fábrica de pobres



## CIRCUITO INTERIOR

**EN LA** euforia por adjudicar proyectos del Presupuesto Participativo, cuentan que hay algo todavía más grave que la cuestionada capacidad de algunas empresas para ejecutar las obras.

**ASEGURAN** que en algunas alcaldías hay funcionarios que están cobrando hasta el 30 por ciento del costo total. ¿Serán capaces de tanto? Porque antes era sólo el 10!

••

**¿A QUÉ** santo le rezarán algunos de los transportistas de Ecatepec?

**LA PREGUNTA** viene al caso porque, al menos los de la Ruta 30, obran mal y todo les sale muy bien!

**DE ENTRADA**, sus choferes se hicieron tristemente célebres por cruzar sin pagar las casetas de la Autopista México-Pachuca para ir o volver de Indios Verdes.

**PUES** dicen que ahora están sumando notoriedad porque sus unidades cargan gas con el pasaje arriba.

**Y SI** alguien se atreve a reclamarles, los operadores responden retadoramente, casi casi como si hubieran "comprado" impunidad.





## EL CABALLITO

### Martha Ávila amarra la coordinación de Morena en Congreso CDMX

:::: Nos cuentan que a mes y medio de que entre en funciones la III Legislatura del Congreso capitalino, ya hay varios apuntados para coordinar la bancada de Morena a partir del 1 de septiembre, como la diputada reelecta **Elizabeth Mateos** y el exedil de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**. Sin embargo, nos comentan que es casi un hecho que **Martha Ávila**, la actual coordinadora de la bancada, se quedará en esa posición porque tiene tres ventajas: su cercanía con la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**; el hecho de que los diputados afines a ella son mayoría en el grupo parlamentario, y por último, que ya tiene la experiencia en el cargo. Así que salvo imprevistos, doña Martha ya la tiene.



Martha Ávila

### Diputado de AN quiere castigar los fraudes laborales en el extranjero

:::: Tras el fraude que presuntamente sufrieron bailarines del musical *La Malinche*, quienes fueron llevados a trabajar a España con visas de turista y no de trabajo, nos cuentan que el diputado local del PAN **Raúl Torres** propondrá una iniciativa

para imponer hasta 15 años de prisión a personas, mafias o empresas que publiciten ofertas de trabajo falsas en el extranjero o, en su caso, para castigar también cuando exista una explotación laboral evidente en contra de *chilangos*. Nos comentan que el legislador dijo que con una ley de este tipo, con la que se modificaría el Código Penal, se busca atacar las ofertas laborales falsas en el extranjero. ¿Cómo ve?

### ¿Puentes peatonales en el Río de la Compañía?

:::: Más de ocho meses después de que colapsó el puente peatonal Los Rosales, ubicado en el límite de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, anunció que se construirá uno nuevo. Sin dar más detalles, la mandataria mexiquense dio a conocer que los habitantes que van de un lado a otro de Neza y Chimalhuacán contarán con una nueva estructura. ¿El gobierno estatal también edificará otros tres puentes peatonales para los vecinos que cruzan el Río de La Compañía en esa misma zona? Es lo que se preguntan los residentes, pues los que ahora funcionan están en muy malas condiciones y los ponen en riesgo cada vez que se animan a usarlos.



Delfina Gómez





## El futuro de la Marea Rosa

En el proceso electoral de 2024 en México se expresaron dos fenómenos sociales que nunca se habían visto, y mucho menos con los niveles de organización que alcanzaron. Ambas expresiones de la sociedad mexicana entraron en contradicción, pero dicen mucho acerca del papel de la política, la economía y las elecciones en el futuro próximo de México. Sus contradicciones se centran en visiones radicalmente diferentes acerca del futuro que se proyecta para el país.

La primera expresión, que mencionaré brevemente aquí, porque lo analizaré en otra columna, se refiere al voto masivo a favor de Morena por parte del bloque social de los beneficiarios de los programas sociales. Según las encuestas de salida, votó alrededor de 70% de los beneficiarios a favor del partido oficial. Todos los análisis indican que fue decisivo para la captura de ese apoyo la entrega de 12 mil pesos en enero, previo a las elecciones. El hecho de poder capturar millones de votos con dinero fiscal habla no sólo del estado de ánimo de un segmento importante de la población, sino también del futuro de los presupuestos públicos, dado que el nuevo gobierno prometió ampliar y engrandecer esos mismos apoyos para retener su bolsa de votos.

La segunda expresión social fue la Marea Rosa. Ante la convocatoria de un puñado de organizaciones ciudadanas se movilaron grandes contingentes de ciudadanos en las 32 entidades del país. En un primer momento, las movilizaciones tuvieron el apoyo de las clases medias mayoritariamente. Sin embargo, con el tiempo, éstas se volvieron pluriclasistas, además, con una representación del campo y la ciudad.

Lo importante es que todas las convocatorias giraban en torno a causas y demandas netamente políticas. La primera gran manifestación de la Marea Rosa se realizó para defender al INE y su independencia frente al gobierno y a los partidos políticos. En la medida en que el debate político se encendió por acciones del Presidente de la República, sus ataques a la autonomía y la independencia de la SCJN crecieron agresivamente. La segunda convocatoria de la Marea Rosa fue para defender la institucionalidad e independencia de la Corte. El número de asistentes a la segunda movilización creció notoriamente.

La tercera convocatoria, pensada como la última antes de los comicios, se realizó en defensa de la libertad del voto, habida cuenta la cantidad de relatos circulando sobre las presiones oficialistas a los electores, especialmente a los beneficiarios de

Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>27</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

los programas sociales.

Pero, dadas las circunstancias de polarización electoral, especialmente por el intervencionismo ilegal del Presidente de la República en el proceso, se convocó a otra movilización días antes de la votación, y que fue la más política, porque el movimiento se decantó a favor de la candidatura de **Xóchitl Gálvez**.

Con los resultados en la mano, la Marea Rosa y sus diversas organizaciones integrantes evalúan qué pasos siguen, bajo la idea de no perder lo logrado en términos de una expresión ciudadana realmente independiente y lejos del control gubernamental.

¿Formar un partido o seguir como agrupaciones ciudadanas sin programa político? Esa es la pregunta que todos se hacen. Varias organizaciones ciudadanas dudan de la idea de un partido político bajo la óptica de no querer quedar atrapados de nuevo en las intencionalidades de operadores políticos. La desconfianza hacia los partidos políticos sostiene esta perspectiva y el espectáculo que ofrecen PRI, PAN y PRD no los

desmiente. Al contrario.

Pero, al mismo tiempo, si los agrupamientos ciudadanos van a articularse políticamente, necesitarán algún vehículo político para expresarse electoralmente. El sistema político mexicano es de partidos, a pesar de sus deformidades. Las autoridades electas surgen a partir de elecciones con candidatos nombrados por los partidos políticos.

Hasta ahora, sólo el Frente Cívico Nacional ha expresado públicamente su intención de crear un partido de centro, capaz de capturar a derechas, izquierdas y el centro. Y de sostener las causas democráticas, constitucionales y libertarias, en vez de enarbolar una plataforma ideológica excluyente.

Lo propio sería que todas las agrupaciones ciudadanas de la Marea Rosa convocaran a un gran diálogo nacional para convenir en una mirada estratégica común, donde, independientemente del camino que escogiera cada una (partido u autonomía organizativa), pudieran seguir su colaboración bajo el gran paraguas que ha sido, y debe seguir siendo, la Marea Rosa.

ENTRECIUDADES

Salvador Guerrero Chiprés  
@guerrerochiprés

# Trump, tren bala a la victoria



**S**i alguien tenía duda de la derrota de Joe Biden, la imagen combativa de Donald Trump alzando el puño, con un hilo de sangre en la cara después de una bala rozante en la oreja, la hace insostenible.

Lo mismo pasa con la seguridad de todos los políticos de presencia nacional o internacional. En cualquier parte del mundo los atentados no perjudican a sus reales o presuntas víctimas. Favorecen su imagen y muestran las debilidades de todos los sistemas de seguridad.

Dediqué mi tesis de doctorado en Essex University a la interacción entre violencia disruptiva —más insurgente que proveniente de delincuentes aislados— y las respuestas del Estado nacional.

En 1994, al investigar el asesinato de Luis Donaldo Colosio ocurrido el 23 de marzo de ese año mientras colaboraba en La Jornada, varias lecciones son de llamar la atención: un asesino solitario puede desestabilizar la vida pública nacional —a diferencia de quien perpetró el atentado contra Trump, el responsable fue ultimado en la escena—, quien esté determinado a arriesgar su propia vida puede superar las habilidades investigativas, como se vio,

incluso del Servicio Secreto en un tema considerado por Fidel Castro, célebre comentarista de “quien fuera a dar su vida por mí, puede terminar con la mía”, de obvio sentido común.

Los sicarios no arriesgan sus vidas más que los fanáticos. Estos últimos tienen ciertas ilusiones de trascendencia que los motivan a acciones suicidas.

Ante la urgencia por atribuir responsabilidades, ejercer un control de daños políticos o interpretar el sentido del atentado contra el republicano Trump durante el mitin en Pensilvania, la vulnerabilidad de la seguridad es un tema de central atención.

Según relatos periodísticos, asistentes al mitin habían alertado al Servicio Secreto de la presencia de una persona en los tejados. Después se escucharon los disparos y vino el caos. “Supe de inmediato que algo andaba mal porque escuché un zumbido, disparos e inmediatamente sentí la bala atravesando la piel”, dijo Trump tras salir del hospital. El atacante, identificado como Thomas Matthew Crooks, de 20 años, fue abatido. No ocurrió con Mario Aburto. Sí con el supuesto asesino de John F. Kennedy.

El intento de “magnicidio” expone una vez más 1) la facilidad con la cual los jóvenes pueden acceder a un fusil tipo AR-15 semiautomático —los 18 años son la edad legal para adquirir armas, en irónico contraste con los 21 para comprar bebidas alcohólicas—, 2) la po-

sibilidad de evadir a uno de los cuerpos de inteligencia policial mejor capacitados del mundo, aunque con brechas en su operatividad y 3) los límites entre la seguridad necesaria y la seguridad ilusa en la sociedad.

Con todo, la tasa de homicidios en Estados Unidos es una cuarta parte de la que tenemos en México y la cantidad de armas ilegales y disponibles para miles de delincuentes es un desafío presente como lo demostró el atentado contra Omar García Harfuch, colaborador central de Claudia Sheinbaum y en gran cercanía con Clara Brugada, la sucesora de Batres.

Según el Gun Violence Archive, en 2023 hubo más de 600 tiroteos masivos en Estados Unidos, un incremento significativo en comparación con los aproximadamente 300 registrados en 2015. El FBI reportó un incremento en las amenazas contra integrantes del Congreso de 10% en 2022 en comparación con 2018: revelador de polarización y tensión política.

El riesgo siempre estará latente y despejar las razones de un atentado puede llevar años. Treinta después, en México, los mismos priistas aún otorgan centralidad al magnicidio contra Colosio; desde sus intenciones reeleccionistas, el líder Ailton Moreno invoca a Manlio Fabio Beltrones.

El ataque en Estados Unidos genera oportunidad de revisión y fortalecimiento de esquemas de seguridad pública en México. Y de reflexión profunda.







## SESMA TOMARÁ PROTESTA A BRUGADA

• Por como están las cosas en el Congreso capitalino, es casi un hecho que quien le tome protesta a **Clara Brugada Molina**, como jefa de Gobierno, será el líder del PVEM local, **Jesús Sesma Suárez**, debido a que los ecologistas ahora son la tercera fuerza política en el Antiguo Palacio de Donceles. Incluso, llegó a especularse que por contar con tantos diputados locales el partido oficial, no aceptaría compartir la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva, como lo hizo en las dos legislaturas pasadas. Sin embargo, la Ley Orgánica del Congreso local es muy clara, de que ambas instancias serán presididas un año por las tres primeras fuerzas políticas, que en este caso son Morena, PAN y PVFM. Aunque un sólo partido no puede estar al frente de ambos grupos. De allí que a Morena le interesa más presidir este primer año la Jucopo, por lo que la Mesa Directiva será presidida por Sesma Suárez, quien, seguramente, después se incorporará al equipo de Brugada.

## CAÑEZ APOYA A ALESSANDRA DESDE LA PLAYA

• El todavía diputado local del PAN, **Anibal Cañez Morales**, exige a las autoridades electorales respetar la voluntad de los vecinos de

la alcaldía Cuauhtémoc; incluso acusa a los magistrados del Tribunal Electoral local de que "vuelven a hacer el ridículo, postrándose ante el poder, torciendo la ley en beneficio de **Caty Monreal**. Dan vergüenza!!! Confiamos en que el TEPJF nuevamente hará lo correcto, ratificando el triunfo de **Alessandra (Rojo de la Vega Piccolo)**". Al tiempo que hizo patente su molestia, también publicó una foto desde la playa, donde se le ve plácidamente disfrutando de la vista. ¡Por ese tipo de cosas les caen duras críticas a los panistas!

## DIPUTADOS 'CHAPULINES' HARÁN MANIFESTACIÓN PARA EXIGIR SUS PRERROGATIVAS

• Los diputados "sin partido" **Carlos Tinoco** y **Andrea Vicenteño**, quienes por andar como "chapulines parlamentarios" se quedaron sin prerrogativas, anunciaron una manifestación en la sede del Congreso de la CDMX. Está contemplado que este lunes, a las 10:00 horas, realicen una manifestación en las oficinas administrativas del Congreso capitalino, ubicado en Gante 15, Centro Histórico. Cabe recordar que Tinoco tiene el récord de brincar de un partido a otro en esta Segunda Legislatura, pues comenzó en el PRI, luego huyó al PRD, al cual abandonó para irse a Movimiento Ciudadano y terminar con el PAN. Mientras tanto, Andrea, comenzó con el PAN, de ahí se fue a Morena para luego regresar al PAN.



# RED COMPARTIDA

## LA NUEVA MAÑANERA

**L**o que le podemos contar es que el estilo informativo del gobierno claudista, que está por iniciar, tiene como base lo hecho por AMLO en las mañaneras, por ejemplo, primero fueron los jueves de presentación de gabinete, que le funcionó para medir la percepción que había sobre los nombramientos, luego fue una primera conferencia de prensa en la que había temas a resolver, y ahora este lunes se inicia, o recupera, el ejercicio de la 4T. La disputa por la agenda informativa no existirá, la tradicional se hará y se calcula que acabe a más tardar a las 9:00 horas, que los temas se discutan en los noticieros mañaneros y luego a las 11:00 horas Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, inicia la suya con sus temas en la Casa de Transición. Hasta ahora la gobernabilidad entre una administración y otra se realiza sin sobresaltos, la propuesta presupuestal será revisada por los expertos de ambos lados y las líneas generales de gobierno se mantienen, por cierto, la mañanera de Sheinbaum será sobre su agenda, no sobre los intereses de los medios, en eso sí van a cambiar las cosas, sólo se hablará de los temas que se deben de informar, no de todo como en botica.

**E**l caso de los 43 de Ayotzinapa tiene muy nervioso al ejército y de hecho hay un enfrentamiento político con Alejandro Encinas que desde la Secretaría de Gobernación busco inculcar en el terrible suceso. Su informe metió a la cárcel al general José Rodríguez Pérez por delincuencia organizada cuando, de acuerdo con el mismo informe, fue a él a quien buscaron los familiares para pedir ayuda. En esa época era coronel, su encarcelamiento en el campo militar número 1 no fue por desaparición forzada, secuestro u homicidio y sus abogados lo sacaron después de dos años; nos dicen que las acusaciones de Encinas no se sostienen frente a la estructura de justicia militar y la liberación podría ocurrir antes de que termine la actual administración, por cierto, en los corrillos de la Sedena lo que dicen es que la acusación armada en contra del militar fue la que le costó el cargo en Gobernación y podría ser su ficha de retiro de la política

**N**os cuentan que en el Gobierno de la CDMX, Martí Batres como pocas veces, ha dado algunos gritos y golpes de escritorio. La razón es el video de una actriz de entretenimiento para adultos, que filmó un video muy subido de tono, en un vagón del metro. El video no solo ha costado una investigación en el sistema de transporte metro, sino también en la Secretaría de Seguridad Pública.

**H**ay tiempos y tiempos, y el de hoy es el de la búsqueda de acomodos en la próxima administración. Nos mencionan que dentro de los cargos que restan en el gobierno federal, la presidenta Sheinbaum ya quiere gente de su confianza, no propiamente heredados de la actual administración. Nos confían que el último agregado que avaló fue Lázaro Cárdenas Batel y que, por cierto, es hasta un favor al líder histórico de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas. Lo cierto es que dos cargos importantísimos faltan, y esos son sugeridos pero por las fuerzas armadas, el titular de Semar y el de Sedena, nada más.

**Y**a un mes de las elecciones, comienza la etapa de análisis de los resultados en varias alcaldías, el caso de Miguel Hidalgo es interesante no sólo porque Mauricio Tabe logró la reelección, también es el alcalde más votado en toda la historia de la demarcación con más de 130 mil votos, superando lo conseguido en 2021 cuando obtuvo 107 mil votos. Nos cuentan que una de las causas fue la inversión en obra pública en barrios y colonias populares como Tacuba, las Popotilas, Plutarco Elías Calles y las Anáhuac, que se tradujeron en un crecimiento electoral promedio de 45%. ¿Hay un nuevo bastión del panismo en la capital del país?

**L**a Entidad Mexicana de Acreditación, de Raúl Tornel, lanzó el primer programa regional de eco etiquetado en América Latina y el Caribe con los organismos de acreditación de Costa Rica y Ecuador y marca un avance significativo hacia la sostenibilidad. Con esto se busca proporcionar a los consumidores información clara y confiable sobre el impacto ambiental de los productos que compran fomentando así un mercado regional más verde y consciente. Esta alianza también impulsa la economía y fomenta empleos verdes.





Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**EN LA** euforia por adjudicar proyectos del Presupuesto Participativo, cuentan que hay algo todavía más grave que la cuestionada capacidad de algunas empresas para ejecutar las obras.

**ASEGURAN** que en algunas alcaldías hay funcionarios que están cobrando hasta el 30 por ciento del costo total. ¿Serán capaces de tanto? Porque antes era sólo el 10!

¿**A QUÉ** santo le rezarán algunos de los transportistas de Ecatepec?

**LA PREGUNTA** viene al caso porque, al menos los de la Ruta 30, obran mal y todo les sale muy bien!

**DE ENTRADA**, sus choferes se hicieron tristemente célebres por cruzar sin pagar las casetas de la Autopista México-Pachuca para ir o volver de Indios Verdes.

**PUES** dicen que ahora están sumando notoriedad porque sus unidades cargan gas con el pasaje arriba.

**Y SI** alguien se atreve a reclamarles, los operadores responden retadoramente, casi casi como si hubieran "comprado" impunidad.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1  
\$ 5673.00  
Tam: 61 cm2

# CARTONES





Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera - Opinión

Página  
11



Página 1 de 1  
\$ 69564.00  
Tamaño: 186 cm2

# DAÑO COLATERAL



Página 1 de 1  
\$ 69190.00  
Tamaño: 185 cm2



**WALDO Impulso electoral**



Página 1 de 1  
\$ 40560.00  
Tamaño: 240 cm2





LA OREJA DE TRUMP ● ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 45954.00  
Tam: 138 cm2

**INCOMPRESIBLE** ● HERNÁNDEZ

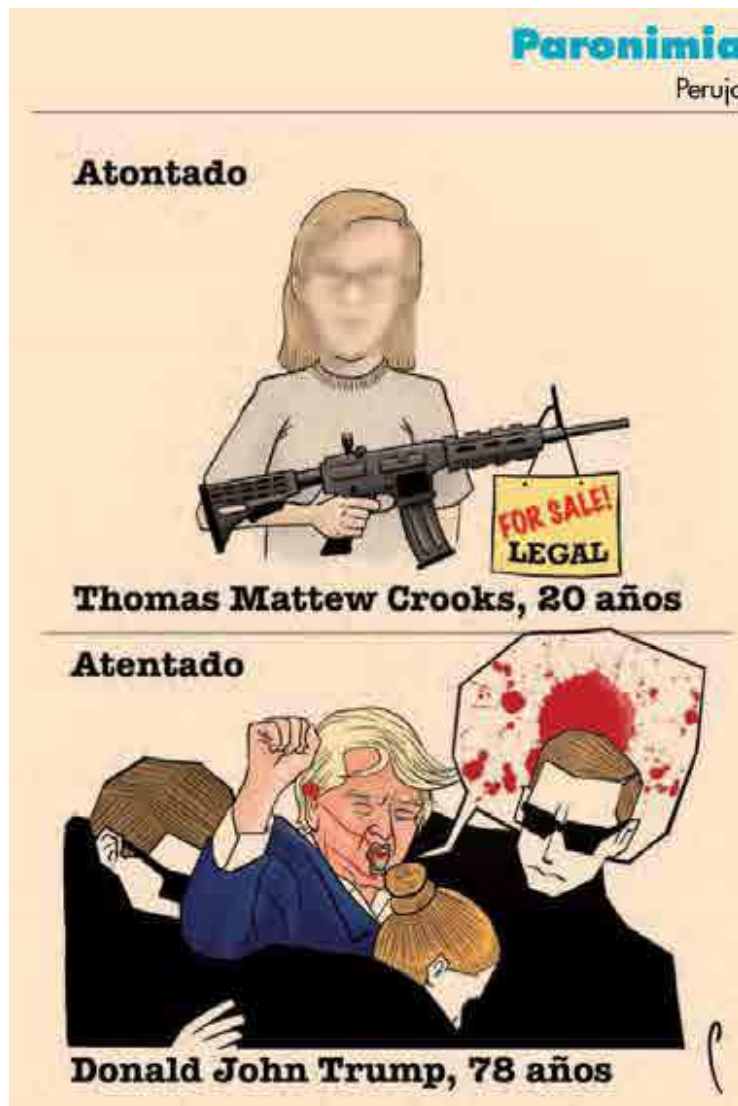


Página 1 de 1  
\$ 42624.00  
Tamaño: 128 cm2



ATENTADO IMPULSOR ● MAGÚ







## Sentido contrario

Chavo del Toro



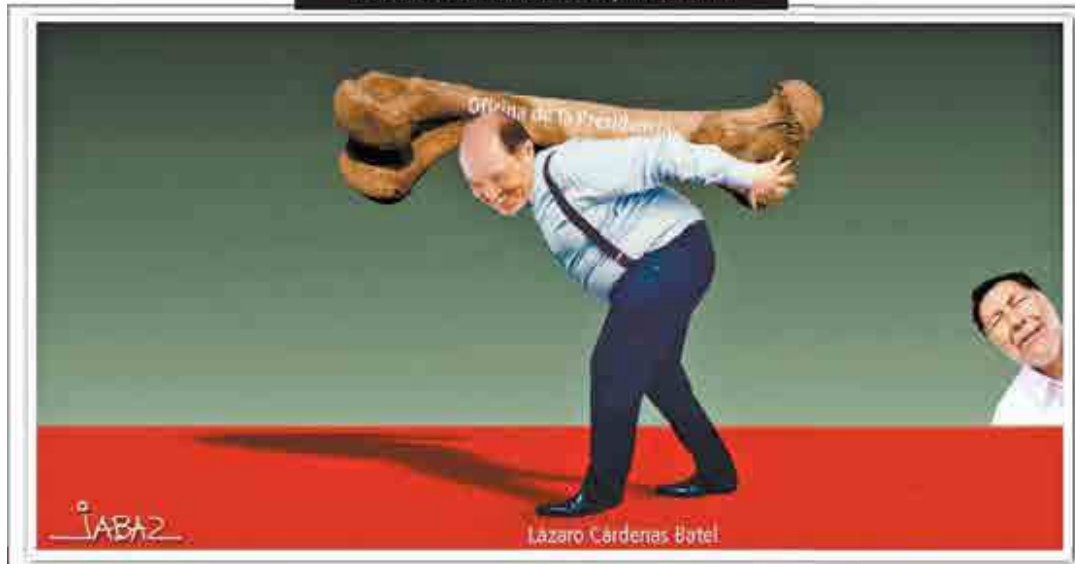
Página 1 de 1  
\$ 43802.00  
Tamaño: 181 cm2

**RAPÉ/SERVICIO (MUY) SECRETO**





## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/Y ANDUVO



Página 1 de 1  
\$ 49572.00  
Tamaño: 162 cm2

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14



Página 1 de 1  
\$ 18095.00  
Tam: 235 cm2



Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14



Página 1 de 1  
\$ 17787.00  
Tam: 231 cm2

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Nacional

Página  
40

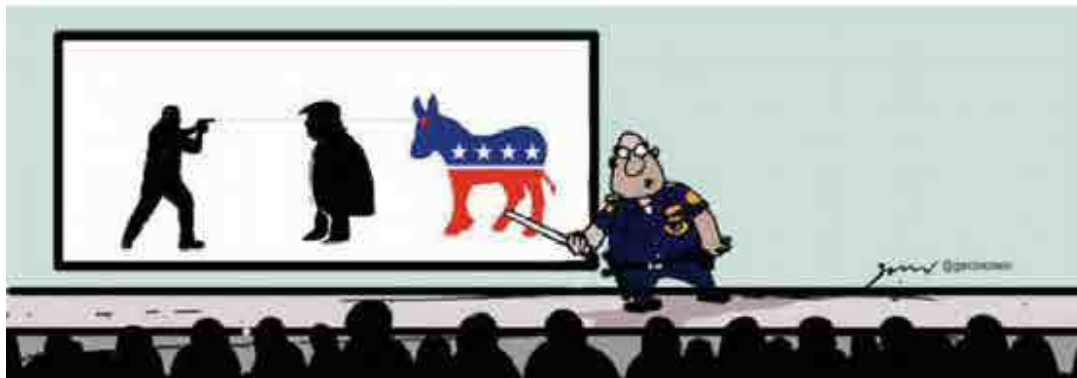


Página 1 de 1  
\$ 46816.00  
Tamaño: 304 cm2





### La trayectoria de la bala



Página 1 de 1  
\$ 26488.00  
Tamaño: 172 cm2

Fecha 15.07.2024	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------



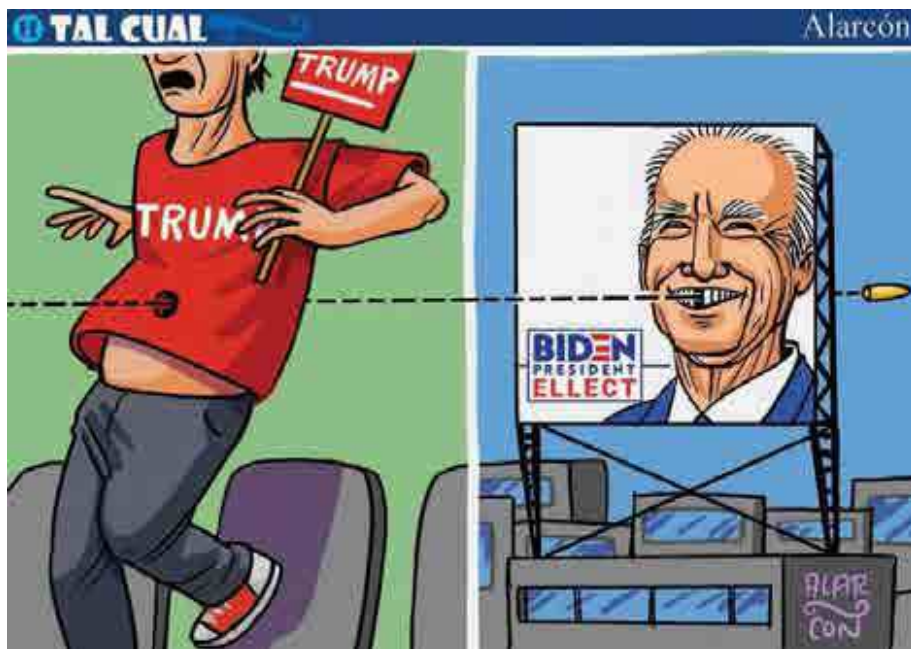
Página 1 de 1  
\$ 8624.00  
Tem: 56 cm2



Fecha  
15.07.2024

Sección  
El país

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 34113.00  
Tamaño: 137 cm2

Fecha 15.07.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



Página 1 de 1  
\$ 35096.00  
Tem: 214 cm2





Página 1 de 1  
\$ 13300.00  
Tamaño: 266 cm2



Página 1 de 1  
\$ 7450.00  
Tam: 149 cm2





IECM



# Más de 165 mil spots difundidos en campaña

Las campañas de los partidos políticos en la Ciudad de México durante el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 dejaron como resultado la transmisión de 165 mil 096 spots en radio y televisión del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024.

Esto se desprende del Informe final de cumplimiento de los partidos políticos sobre la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña en la capital del país, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El Informe del IECM señala que los partidos políticos dedicaron el 92.07 por ciento de sus mensajes en radio y televisión para promover sus candidaturas a la Jefatura de Gobierno o mensajes genéricos, en tanto que el 7.93 por ciento restante a las candidaturas a diputaciones y alcaldías.

Los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, elaborados por el Instituto Nacional Electoral

(INE) en 2020, establecieron que dichos organismos deberían destinar cuando menos el 50 por ciento del tiempo en radio y televisión para candidatas.

Vigilar el cumplimiento de esta obligación correspondió, en el caso de la Ciudad de México, al IECM, en dichas reglas establecieron que la obligación de la paridad en los spots únicamente aplicaría para cargos al poder legislativo local y para alcaldías.

Del análisis realizado por el IECM sobre el cumplimiento de este principio en los 13 mil 084 spots asignados, 10 mil 364 fueron para candidatas a diputadas, distribuidos de la siguiente forma: PVEM, 5 230; PT, 3 209; PRD, 1 924.5; PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Morena no tuvieron spots para diputaciones.

Para promocionar las candidaturas a alcaldías, hubo 2 mil 720 spots de las fuerzas políticas para promover a abanderadas a alcaldías: mil 924 del PRD y 796 del PT.

Los partidos PAN, PRI, PVEM, Movimiento Ciudadano y Morena no tuvieron spots para este cargo. /24HORAS



**SUPERVISIÓN.** El Instituto Electoral local monitorea que se cumpliera con el principio de equidad en razón de género con los promocionales.







INE



# Eleva el INE multas a partidos por gastos no comprobados

LILIAN HERNÁNDEZ Y  
FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer los dictámenes de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y coaliciones a los cargos de Presidencia, senadurías y diputaciones federales, así como de comicios locales del actual proceso electoral, entre los que destacan incrementos en las sanciones que recibirán los partidos por gastos no comprobados, así como reducción en las multas por erogaciones no reportadas.

Tras el receso que declaró esta comisión el pasado viernes y reanudar la sesión alrededor de las 3 de la tarde de ayer, se aprobaron en lo general estos dictámenes y resoluciones

de las campañas federales y locales, los cuales todavía podrían ser modificados, ya que habrá derecho de audiencias para hacer aclaraciones a las observaciones señaladas.

Así, los montos fijados en el Sistema Integral de Fiscalización son preliminares, pues a una semana de que sean aprobados en el consejo general del INE, podrían tener adecuaciones, a fin de que el lunes 22 de julio, durante la sesión ordinaria, sean votados y con ello se concluya la fase de fiscalización del proceso electoral 2024.

Sobre los criterios de sanción, ayer la comisión en la materia determinó aumentar la multa para los gastos no comprobados, señalando que éstos se sancionarán con 100 por ciento del monto involucrado, en vez del 50 por ciento que se había acordado en la propuesta original.

Sin embargo, decidió reducir las sanciones en los egresos no reportados, bajando la multa de 100 a 50 por ciento del monto involucrado.

La comisión también acordó que la sanción por no reportar algún periodo del informe será equivalente a 15 por ciento y no de 10 por ciento, como se hizo en procesos electorales pasados. De acuerdo con los criterios de sanción, también se estableció que si no concluyen el envío de firmas en operaciones financieras, la multa será equivalente a 30 UMA.

Por otro lado, se detectó que hay seis casos en los que se rebasaron los topes de campaña en las elecciones federales, mientras 63 ex candidatos locales también sobrepasaron los topes, por lo que se hará una revisión detallada de sus gastos, a fin de que hagan las correcciones pertinentes en esta semana.





**#PARAELECCIONES**  
**RECIBE MENOS DE LA**  
**MITAD DE RECURSOS**  
**INE ORGANIZÓ COMICIOS CON**  
**SÓLO 43% DEL PRESUPUESTO**

**965**

MDP RECIBIÓ EL INE,  
CUANDO DEBIERON  
SER 2.2 MM DP.

MISAE  
ZAVALA

PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

En los meses más cruciales de la organización electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo recibió el 43 por ciento de presupuesto para la organización de los comicios entre enero y mayo.

Según un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de enero a mayo de este

año, en la etapa con más trabajo del proceso electoral, el órgano autónomo tenía que recibir recursos por 2 mil 220 millones de pesos para la organización electoral nacional, pero solo recibió 965 millones, es decir menos del 50 por ciento.

Y es que la organización electoral es prácticamente la base del proceso, pues se encarga de la organización de las elecciones, su dirección y vigilancia, entre otros

rubros.

En ese caso, son acciones importantes las que realizó el INE durante ese período de enero a mayo, pues se desarrollaba el proceso electoral más grande de la historia.

Durante el proceso, el órgano electoral tuvo algunos inconvenientes, sobre todo en la contratación de personal como los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales.

**VALOR INTERNO**

- También define los procesos para ubicación funciones y seguimiento de las casillas.

- Su Dirección Ejecutiva integra y ayuda a funcionar a los órganos delegacionales del INE.

- También coordinar las acciones de apoyo de las juntas locales y distritales.



**EJERCICIO CIUDADANO**

- Se votó por más de 20 mil cargos, con una participación mayor a 55 millones de electores.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



Advierten que acecha a asistentes de bares de CDMX

# Amenaza crimen a la vida nocturna

**Alertan también incumplimiento de los planes de Protección Civil**

REFORMA / STAFF

Para José Manuel Oropeza, Coordinador General del Centro Histórico, hay dos grandes riesgos y amenazas a la seguridad de los asistentes a los bares: el incumplimiento de normas y el acecho de la delincuencia organizada.

Hay establecimientos que no cumplen con los Planes de Protección Civil que obligan, entre otras cosas, a tener claramente delimitadas y seguras las salidas al exterior, el mantenimiento de instalaciones eléctricas y de gas, respeto del aforo y condicio-

nes de seguridad generales.

Además, deben impedir el acceso a menores de edad y venderles bebidas alcohólicas.

“Las Alcaldías son las primeras responsables, tanto en las autorizaciones debidas como en la vigilancia de las normas”, indicó.

Oropeza señaló que el incidente ocurrido en la Plaza Madero, donde el 7 de junio pasado cientos de jóvenes se intoxicaron en un antro que rebasó su aforo y expendía bebidas alcohólicas a menores, puso en el centro las condiciones irregulares de bares.

“Los hechos del Bar Rock de Madero visibilizaron el asunto. Eso obligó al Gobierno de la CDMX a emprender una estrategia que, si bien no

es exclusiva para los bares, sí puso cuidado en ese tipo de lugares”, expresó.

Desde 2022 el INVEA ha hecho más de 300 visitas con suspensiones a bares. Apenas en el último mes cerraron 7 establecimientos.

Oropeza insistió en que la presencia de la delincuencia organizada sigue siendo una amenaza para esos lugares. Citó el caso del Bar “Club 31” de la Zona Rosa que funcionaba como un almacén de drogas.

En ese bar, el pasado 4 de julio fueron detenidas tres personas que presuntamente controlaban redes de narcomenudeo. La droga almacenada en el antro era distribuida en distintos puntos de la Zona Rosa.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 11  
\$ 492290.00  
Tam: 2581 cm2



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-4-5</b>
----------------------------	--------------------------	-------------------------

## Vendían pisos laminados; ahora es antro

ELTHON GARCÍA

El "Makali" abrió en septiembre de 2023. Un bar que iniciaba actividades a las cuatro de la tarde y cerraba doce horas después, casi al amanecer.

Sobre División del Norte número 3058, casi esquina con Avenida Circunvalación, en la Colonia Atlántida, Alcaldía de Coyoacán, en una zona habitacional y comercial donde no hay otro tipo de antros, fue ubicado el "Bar Makali".

En ese tramo, la avenida División del Norte siempre ha tenido comercios, talleres de reparación de autos, herrerías, distintos negocios en medio de algunos edificios de departamentos.

Hace años aquí, en el 3058, se ubicaba una tienda de cubiertas para cocinas; después se instaló un taller de hojalatería. Su penúltimo giro fue un negocio de pisos cerá-

micos y laminados.

Es decir, nunca tuvo ese lugar algo parecido a un restaurante o cantina. No tenía permiso para ofrecer comida ni menos para expendir bebidas alcohólicas.

Los fines de semana había música en vivo de banda sinaloense o también de grupos tropicales. El antro rompió la apacibilidad de la Colonia Atlántida.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 11

2024.07.15



**BENITO JIMÉNEZ**

El corredor de la calle de Cuba tiene fiesta permanente.

En medio se imponen las letras "La Pura", en referencia al bar gay "La Purísima", que se instaló en la esquina, al menos desde 2018, como una alternativa a los antros de la Zona Rosa.

Hace unas semanas, enfrente hubo una balacera con una persona ejecutada por dos jóvenes que iban en una motocicleta.

Junto con otros bares gays, como "El Marra", a unos

pasos, "La Soberbia", "El Oeste" y "El Sausalito", en sólo dos calles, Cuba se saturó de luces neón y de altas dosis de reggaetón.

Los jóvenes consumen vodkarita o una whiskyrita a 100 o 150 pesos. Las marcas

de esas bebidas son lo de menos. Las caguamas oscilan en ese precio y la venta del alcohol se extiende hasta después de las tres de la mañana sin que ningún establecimiento sea molestado.

De día, "La Marra" –"El Marra Salón" o "El Ma-

rrakech"– situado en Cuba 18, parece un predio abandonado, como muchos en esa zona del Centro Histórico.

El establecimiento aprovechó una expansión en toda la esquina con Callejón 57 para ampliar los espacios de los bailes exóticos de "sus artistas" y para retacar de mesas altas –sin sillas– cada rincón del inmueble.

Los narcomenudistas se mueven en motonetas con gorra y mariconera, y surten a la clientela en este palmo de terreno, ahora redituable.

## Lo prohibido

### Ley de establecimientos mercantiles

- Venta de bebidas alcohólicas, tabaco, solventes a menores de edad.
- Venta de cigarrillos por unidad suelta.
- Retención de personas dentro del establecimiento mercantil.
- Lenocinio, pornografía, prostitución, consumo y tráfico de drogas, delitos contra la salud, corrupción de menores.
- Elaboración y venta de bebidas con ingredientes o aditivos que no cuentan con registro sanitario.
- Utilización de la vía pública como estacionamiento.
- Exigir pagos por concepto de propina, gratificación, cubierto así como condicionar la prestación del servicio a una determinada cantidad de dinero en el consumo.
- Exceder aforo del Establecimiento.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 11

# ACECHA violencia A BARES

En el último mes, al menos dos ataques con arma de fuego se registraron al exterior de establecimientos del centro y sur de la Ciudad. El saldo: tres jóvenes asesinados y, al menos, tres más lesionados

## Entre las fiestas y narcomenudeo

BENITO JIMÉNEZ

El corredor de Calle República de Cuba tiene fiesta permanente.

En la esquina con el Callejón Héroes del 57, se impone las letras del rótulo que dice La Puri, en referencia al bar de la población LGBT+ La Purísima, que se instaló en los antros de la Zona Rosa.

La noche del 28 de junio, a horas de la Marcha del Orgullo, enfrente del lugar se registró el ataque a tiros en contra de una joven por parte de dos agresores, quienes viajaban en motocicleta.

Junto con otros bares LGBT+, como El Marra, La

Soberbia, El Oeste y El Sausalito, en sólo dos calles, República de Cuba se saturó de luces neón y altas dosis de reggaetón.

Los jóvenes consumen litros de vodka o un whisky, cuyos precios van de 100 a 150 pesos. Las marcas de esas bebidas es lo de menos. Las caguamas oscilan en ese precio y la venta del alcohol se extiende hasta después de las 3:00 horas sin que ningún establecimiento sea molestado por las autoridades.

De día, El Marra, también llamado El Marra Salón o El Marrakech, situado en Cuba 18, parece un predio abandonado, como muchos predios en esa zona del Cen-

tro Histórico.

El establecimiento aprovechó una expansión en toda la esquina con el Callejón Héroes del 57 para ampliar los espacios de los bailes exóticos de sus artistas y para retacar de mesas altas —sin sillas— cada rincón del inmueble.

Todavía a inicios de la década pasada ese espacio era un bodegón para hortalizas, luego quedó en el abandono.

Enfrente, en La Puri, la esquina fue emblemática por la tienda de abarrotes Marconi, desde 2003 hasta 2012.

Para 2013 abrió el bar El 57, que después cambió a El Agujero.

El sitio tuvo su apogeo

por el “cubetazo” de medias o caguamas.

Ampliaron las mesas hacia la parte de atrás, un espacio que también servía como bodega para las decenas de cartones de cerveza que llegaban cada día.

Tras la pandemia esa esquina recuperó su tienda, ahora como abarrotes “China”.

En el lugar de El Sausalito, hasta 2009, el sitio lucía tres amplios ventanales con los escudos de la Policía de la Ciudad de México.

“Centro de Atención Inmediata al Público”, se anunciaba.

En ese entonces a las afueras del lugar, casi siempre estaba estacionado un

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 11



camión tipo comando para el transporte de policías de reacción. El centro policial dio paso al restaurante lounge-bar La Capital, que junto con las cantinas Viena y El Oasis comenzó a recibir clientela gay.

De la música ranchera y ochentera que se oía en las sinfonolas, pasaron al reggaetón y el pop estruendoso. El Viena se convirtió en La Soberbia y El Oasis en El Oeste, en éste último, donde para ligar hay que acudir de sombrero.

• • •

Para pedir un trago hay que gritar.

Los alaridos de la clientela, animados por las estrellas de El Marra, como "Pixie Pixie", "Lolita Banana", "Huma Kyle" o "Electra Wal Purgis", sumado al ensordecedor reggaetón, impiden oírse. Aquí se bebe a pie en una mesas altas en las que apenas caben vasos.

El paso de "meseros chakalitos" —como se les

denomina— prende a los asistentes, además de los bailes eróticos continuos junto a la barra y en escenarios colgantes.

Los tragos preferidos son los litros de vodka y whisky. Ya sea combinadas con bebidas de sabor o energéticas para darle el color azulado. La cerveza es la segunda opción, con botellas de 355 mililitros en 40 pesos.

En dos horas, El Marra es una trampa. Más de 200 personas se concentran en lo que era una bodega, rodeados de cortinas de acero y un grupo de "guaruras" en el acceso.

"Todos son lo mismo, son del mismo dueño", dice un mesero sobre los bares de Cuba.

"Puedes disfrutar como quieras, nosotros te cuidamos de la Policía", añade.

"Los viernes no cabe nadie", admitió otro "chakalito".

Aquí no pasa nada, confían.

Sin embargo, el narcomenudeo está presente. Los sabe el mesero, el bartender

y el que da acceso al lugar. También lo sabe "La Güera" —que es quien vende dulces y cigarros sueltos—, los vecinos y las autoridades.

Los dealers se mueven en motonetas con gorra y mariconera y surten a la clientela en este palmo de terreno, ahora redituable. Con ellos, nadie se mete y pueden, incluso, realizar disparos contra quien sea.

Una mujer, identificada como Karla Álvarez, fue asesinada a las afueras de La Purísima el 28 de junio.

La Puri y La Soberbia se autoclausuraron en protesta por el ataque.

"Este mensaje está dirigido a nuestros invitados, que nos visitan cada fin de semana, pero también a las autoridades y el Gobierno de nuestra Ciudad. Desde hace tiempo y de manera creciente, el asedio del crimen organizado se ha hecho más presente en el corredor nocturno de República de Cuba.

"Si bien es cierto que no

es un suceso exclusivo del Centro Histórico de la CD-MX, es una situación que ha ido escalonando hasta llegar a extremos preocupantes, como el ocurrido el pasado viernes (28 de junio) fuera de las instalaciones de La Puri. Una persona inocente se vio envuelta en medio del fuego cruzado de dos bandos de narcomenudistas que pelean la venta de droga en la zona", alertó en su página de Facebook La Purísima.

"Sirva esto como una invitación a la reflexión de nuestros invitados y lo que sus hábitos de consumo generan en la dinámica local. Tomemos las acciones que nos correspondan para mantenernos con lo que nos une: la diversión libre, democrática y segura", añadió.

Con el boom de estos antros, establecimientos como Las Pecosas, Las Micheladas, La Nueva Excelencia (hoy El Pixcult) y la veterana cantina Río de la Plata, quedaron como pequeños espacios para la clientela.

# Trastocó Bar Makali vecindario

ELTHON GARCÍA

Junto al local donde funcionaba el Bar Makali, se ubica un taller automotriz, una vidriería y una aseguradora de vehículos.

En la misma cuadra de Avenida División del Norte, también hay fondas, un par de misceláneas y una tortillería, pero la mayoría de inmuebles son casas.

Algunas personas viven ahí desde hace más de 50 años y se consideran fundadores de la Colonia Atlántida, en la Alcaldía Coyoacán.

Años atrás, aseguran, el lo-

cal albergó una tienda de cubiertas para cocinas, un taller de hojalatería y un negocio de pisos cerámicos y laminados.

El giro más reciente, recuerdan, era una bodega de un supermercado por aplicación.

El bar fue inaugurado en septiembre de 2023, pero, según sus redes sociales, los tres meses previos operó en otro inmueble cercano, sobre Avenida Miguel Ángel de Quevedo, en la Colonia Parque San Andrés.

Los residentes se sentían seguros y presumían que era un vecindario apacible hasta esa fecha, pues consideran

que el negocio trastocó la dinámica de la colonia y generó problemas que escalaron hasta el asesinato de dos menores de edad durante un ataque armado.

"Nunca habíamos vivido una situación de violencia e inseguridad tan grave como la del Bar Makali.

"Lo más preocupante es que esa tragedia y todo el sufrimiento de las familias de los jóvenes se pudo evitar", lamentó un vecino.

El volumen de la música era excesivo desde que abría sus puertas, a las 16:00 horas, y acababa hasta las 4:00

o 5:00 del día siguiente.

Esto ocurría, sobre todo, los fines de semana, pues ha-

bía shows en vivo de norteños, banda sinaloense o grupos tropicales.

Las zonas peatonales eran ocupadas como estacionamiento por los clientes, quienes en su mayoría eran adolescentes y llegaban en moto.

Las riñas entre los asistentes también comenzaron a ser frecuentes, conforme se aproximaba la hora del cierre.

Algunos colonos denunciaron la situación ante las autoridades, pero sólo logra-

Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-4-5</b>
----------------------------	--------------------------	-------------------------

ron que el propietario fuera amonestado por el ruido.

El 1 de julio de 2024 por fin suspendieron el bar, después de que cuatro sujetos lo rafa-guearon y mataron a dos chicos, de 19 y 15 años. Tres más debie-ron ser hospitalizados.

Aunque los sellos amari-llos ocultan los impactos de bala que quedaron en la cor-tina metálica, dos boquetes más en la fachada y una ve-ladora recuerdan lo que ocu-rrió aquella madrugada.

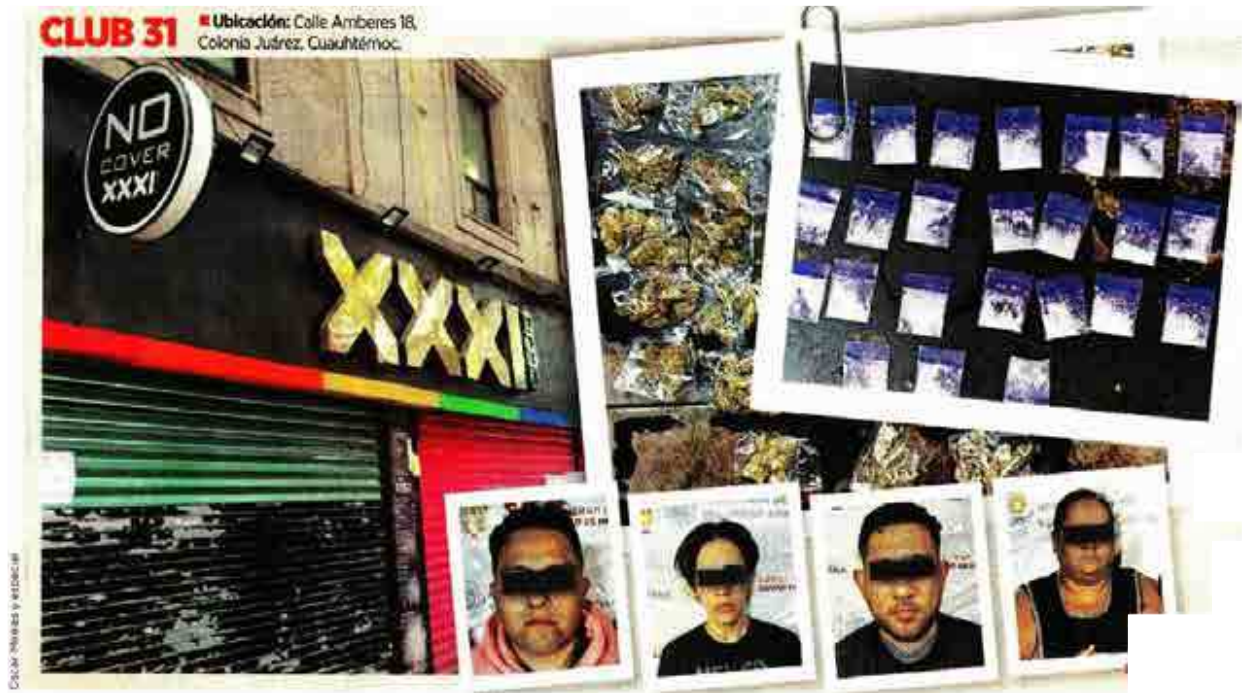
## **NARCO-ALMACÉN**

El bar Club 31, en plena Zona Rosa y a menos de 400 metros de las oficinas de la Secretaría de Seguri-dad Ciudadana (SSC), era utilizado como almacén de estupefacientes por una banda que se dedicaba a la trata de personas con fines de explotación sexual, así como a la venta y distribu-ción de drogas entre meno-res de edad. El 4 de julio, el inmueble fue asegurado por la Fiscalía capitalina. Fueron aseguradas 195 dosis de cocaína y 172 de marihuana.

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Ciudad

Página  
PP-4-5



Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 11

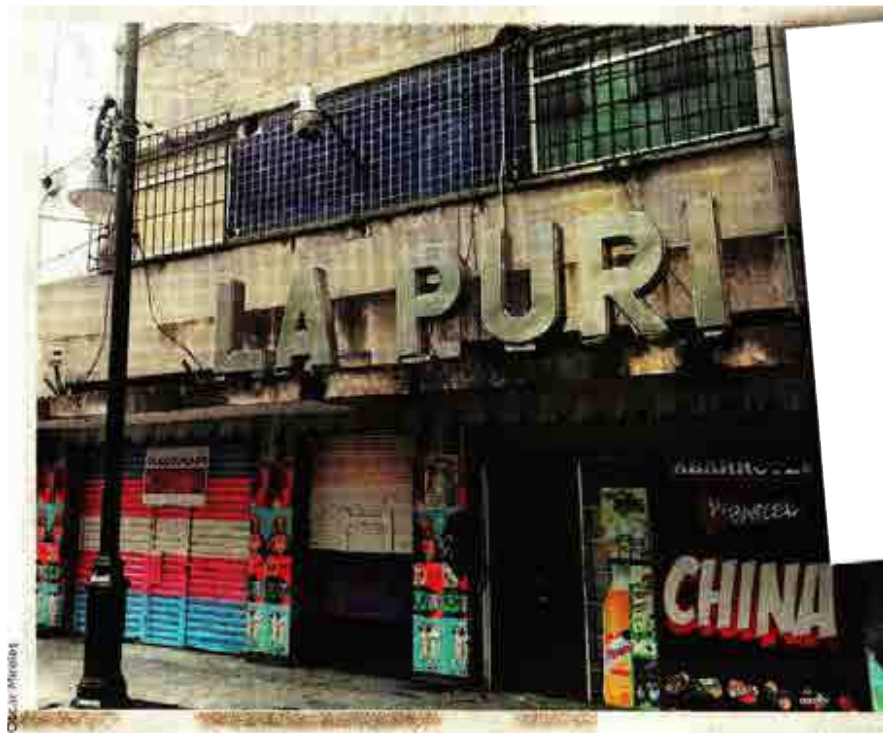
2024.07.15



Fecha  
**15.07.2024**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**PP-4-5**



**LA PURI**

■ **Ubicación:** Calle República de Cuba 17, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

■ **28 de Junio.** Una joven muere durante una balacera al exterior del inmueble.

Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 11

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Ciudad

Página  
PP-4-5



Continúa en siguiente hoja

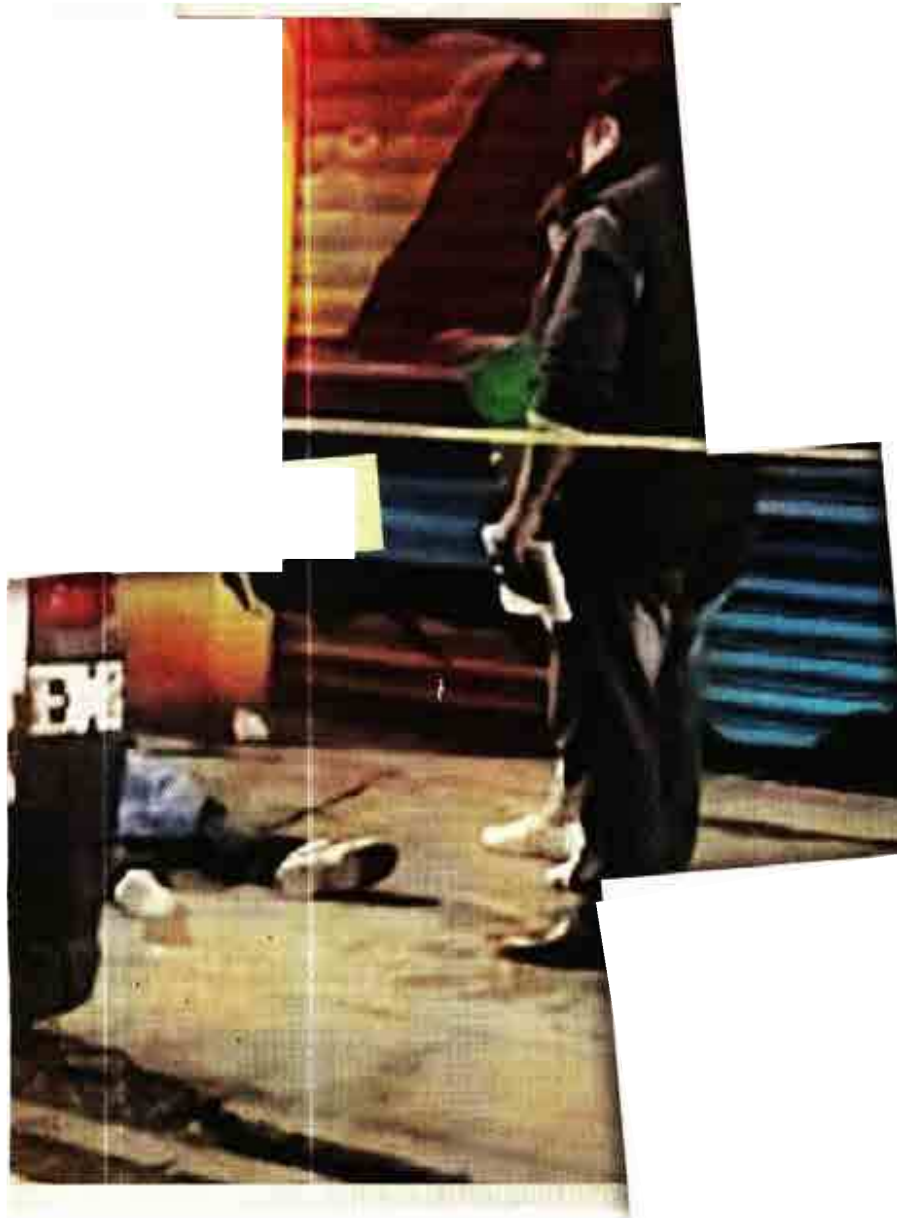
Página 9 de 11

2024.07.15

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Ciudad

Página  
PP-4-5



Continúa en siguiente hoja

Página 10 de 11

2024.07.15



Fecha  
15.07.2024

Sección  
Ciudad

Página  
PP-4-5

# TRAS LA PANDEMIA

Entre los bares y antros que han sumado siniestros este mes, algunos tienen una constante: surgieron tras el desconfinamiento. Es el caso del Makali, pero también del Perro Salado, que el mes pasado debió ser desalojado por registrar sobrecupo.



## CRITICAN CONTROL CENTRAL DE APOYOS SOCIALES EN ALCALDÍAS

La Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la Ciudad de México establece que las alcaldías deben coordinar con el Gobierno central la operación de los programas.

Con la nueva Ley de Derecho al Bienestar en la CDMX, los programas sociales de las demarcaciones deberán coordinarse con el gobierno central para evitar duplicidad; **PAN ve centralismo y Morena considera que es eficiente recursos**

# DEBATEN EL FUTURO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN ALCALDÍAS

Texto: **FRIDA SÁNCHEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración:

**LILIANA PEDRAZA**

Con la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la Ciudad de México el pasado 13 de junio se prevé que las alcaldías se coordinen con el gobierno central para unificar padrones de beneficiarios y evitar duplicidad en la entrega de apoyos.

Actualmente, al menos una docena de los 98 programas que entregan las demarcaciones son similares a alguno de los 40 apoyos que otorga el Gobierno capitalino o cumplen con los mismos objetivos, particularmente los que están rela-

cionados con alimentación y para el combate de la violencia de género, con base en una revisión realizada por EL UNIVERSAL.

En este 2024 operan en total 138 programas sociales en la CDMX, de acuerdo con el Sistema de Información para el Bienestar. Las alcaldías entregan 98 programas sociales con un presupuesto de mil 870 millones 664 mil 543 pesos. Mientras que el gobierno central tiene registro de 40 programas para los que se destina un presupuesto de 14 mil 570 millones 615 mil 664 pesos.

En una revisión de los programas sociales que se entregan en la capital del país, este medio encontró al menos una docena de programas similares. Por ejemplo, para los jóvenes capitalinos el gobierno central tiene

el programa Los Jóvenes Unen al Barrio que otorga el Instituto de la Juventud, este año con un presupuesto de 120 millones de pesos. Un programa similar es Los Jóvenes Proyectando y Transformando la Alcaldía que se otorga en la Gustavo A. Madero, y que en este año tuvo previsto beneficiar hasta 50 proyectos comunitarios de autoría propia integrados por grupos de cuatro personas, con un total de 200 personas jóvenes (mujeres y hombres) de entre 15 y 29 años.

En materia de género, en la alcaldía Gustavo A. Madero se implementa el programa Seguro Contra la Violencia de Género, que este año destinó una partida de 3 millones de pesos para beneficiar hasta a 50 mujeres víctimas de violencia, siempre

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**15.07.2024**

Sección  
**Metrópoli**

Página  
**PP-18**

y cuando sean maderenses; mientras que en la alcaldía Miguel Hidalgo se aplica el programa Avanza Contra la Violencia, para el que en este año destinó un presupuesto de un millón 125 mil pesos para dar apoyos de 15 mil pesos a 75 mujeres en situación de violencia.

Ambos programas son similares al de Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia que otorga la Secretaría de las Mujeres; sin embargo, ambos contemplan la existencia del programa del gobierno central precisamente para evitar duplicidades, de acuerdo con sus reglas de operación.

Por otro lado, el programa Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales que otorga la alcaldía Iztacalco, este año con un presupuesto de 23 millones de pesos para beneficiar a 33 unidades habitacionales de la demarcación, es similar al programa del gobierno central Bienestar en Tu Unidad, que también beneficia a unidades habitacionales de la capital.

Si bien algunos programas que entregan las alcaldías tienen similitudes con algunos del gobierno central, en la mayoría de los casos se especifica en sus reglas de operación que para acceder a ellos los beneficiarios no deben estar inscritos en otros de forma simultánea o se especifica que se trabaja entre dependencias para evitar duplicidad.

Además, todos los programas son evaluados por el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade), así como el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa), que emite los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales.

#### La polémica entre PAN y Morena

A pesar de que su objetivo no es nuevo, la aprobación de esta ley generó opiniones encontradas entre alcaldes, diputados y especialistas ante los alcances que tendrán las demarcaciones territoriales respecto a la entrega de apoyos.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, advirtió en

entrevista con esta casa editorial la posibilidad de que el gobierno central concentre “toda la política social” y excluya así a los gobiernos de las alcaldías, por lo que pidió a la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostener “con claridad si pretende o no quitar los programas sociales de las demarcaciones”.

“Yo esperaré que no, yo pienso que no, porque supongo que entre todos, es decir, alcaldías y Gobierno de la Ciudad, trabajamos de la mano para disminuir la desigualdad y lograr que el piso sea más parejo entre unos y otros”, sostuvo.

Por separado, Rubén Linares, director general de Desarrollo Social de la Gustavo A. Madero, consideró que la nueva ley no será “una camisa de fuerza” para las alcaldías, ya que su objetivo recae en “darle un sentido más profundo” al beneficio que traen los programas sociales a la comunidad y homogeneizar en las demarcaciones.

“Entiendo que lo que busca es homogeneizar los programas y acciones sociales para que toda la población de la Ciudad de México pueda verse beneficiada de manera equitativa e igualitaria, que así lo que se requiera en Cuauhtepc, también se pueda acceder en Milpa Alta o en San Gregorio, Xochimilco”, sostuvo en entrevista.

En diciembre de 2023, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que enviaría al Congreso una iniciativa para expedir dicha ley, la cual fue aprobada el mes pasado tras una sesión extraordinaria que se caracterizó por roces entre diputados de la oposición y la bancada de Morena. Finalmente se aprobó y pasó a sustituir la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

En entrevista, Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, enfatizó que con la nueva ley no se afectarán las facultades de las alcaldías y “mucho menos” se plantea la eliminación de programas sociales, por el contrario, dijo, se busca fortalecerlos ya que “se refuerza la obligación para que haya coordinación entre los órdenes de gobierno” para

Continúa en siguiente hoja

evitar la duplicidad, algo estipulado también en la Ley de Austeridad.

Adelantó que para la implementación de esta ley se creará un Consejo junto con los alcaldes en el cual se definirán los programas sociales que se implementarán, por lo que afirmó, tanto alcaldes y alcaldesas como la ciudadanía “deben tener la seguridad que este nuevo ordenamiento mantiene intactas las facultades y competencias”.

En tanto, Raúl Torres, diputado local del PAN, se mantuvo firme en que esta propuesta “está hecha para que todas las reglas, ejecución, padrones y prácticamente el entero del manejo de los que reciben estos programas sociales sea controlado por el Gobierno de la Ciudad de México”, cuando cada alcaldía, dependiendo de sus necesidades y demografía define qué tipo de programas requiere.

#### Especialista: se le resta fuerza a las alcaldías

Sobre esto, Felipe Gaytán Alcalá investigador de La Universidad La Salle, explicó a esta casa editorial que “lo complicado” de esta ley viene en función de las competencias entre alcaldías, gobierno central e incluso hasta programas del gobierno federal, que podrían duplicarse lo que “ha hecho que algunas familias y algunas personas obtengan hasta tres o cuatro apoyos en la misma línea. Estoy hablando, por ejemplo, de becas, becas a niños y niñas a nivel federal, a nivel del gobierno del estado e incluso a nivel de la alcaldía”.

En este sentido, explicó, lo que intenta esta ley es “ordenar esta duplicidad en los apoyos, tanto de transferencias a las personas como el apoyo a grupos y a comunidades y barrios”.

El experto consideró que “la cara más bonita de todo ejercicio gubernamental es el gasto social”, pues es el que genera adeptos, simpatías y votos, por lo que de quitarlo a las alcaldías únicamente quedarían como administradoras de lo que les otorgue el gobierno central.

“Ese es el pleito de los alcaldes, incluso dentro de Morena también está esta idea de ‘¿qué me van a dejar a mí?’. En la parte técnica de transferencias me parece que va bien, pero en las competencias creo que hay

Página 2 de 4



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>PP-18</b>
----------------------------	------------------------------	------------------------

más un juego político, precisamente de restarle toda la fuerza a los gobiernos locales de oposición para centralizarlo en el gobierno de la ciudad", señaló. ●

## PUNTOS SIMILARES

### Algunos programas sociales comunes

- **Jóvenes** Proyectando y Transformando la Alcaldía (GAM)/ Jóvenes Unen al Barrio (Instituto de la Juventud).
- **Seguro Contra** la Violencia de Género (GAM)/ Avanza Contra la Violencia (MH)/ Reincorporación de Núcleos Familiares en Situación de Violencia (Álvaro Obregón)/ Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia (Secretaría de las Mujeres).
- **Apoyo para** Mantenimiento de Unidades Habitacionales (Iztacalco)/ Bienestar en tu Unidad (Gobierno de la CDMX).
- **Mejorando Tu** Escuela (Iztacalco)/ Mejor Escuela (Fideicomiso Bienestar Educativo).
- **Bienestar para la Atención** y Alimentación a Personas en Situación de Calle en Centro de Servicio Social (Venustiano Carranza)/ Manos a la Olla (MH)/ Comedores Comunitarios del Gobierno de CDMX.
- **Impulso Social (GAM):** apoyo mensual de entre mil 500 y 2 mil 500 pesos a adultos mayores, personas con discapacidad, madres y padres solos.
- **Apoyos de atención** especial GAM. Apoyos hasta a 560 personas de 85 colonias con índice social bajo o muy bajo de la demarcación, para gastos médicos, educativo, deportivo, comunitario o emergentes.

Fuente: Análisis elaborado por EL UNIVERSAL.

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Metrópoli

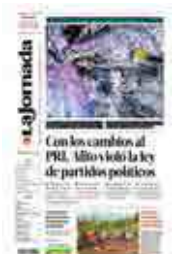
Página  
PP-18



## Lluvia torrencial causa inundaciones en CDMX



▲ Autoridades reportaron anegaciones, principalmente en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, así como la caída de árboles y filtraciones de agua en domicilios y estaciones del Metro. En la avenida Oceanía y Circuito Interior la circulación fue a vuelta de rueda. En la imagen, integrantes del cuerpo de bomberos despejan la avenida Plutarco Elías Calles. Foto Marco Peláez. NAYELLI RAMÍREZ



Página 1 de 2  
\$ 143538.00  
Tern: 509 cm2

Continúa en siguiente hoja



## Afecta la intensa lluvia a STC, viviendas y la circulación de vehículos por inundaciones

La intensa lluvia acompañada de actividad eléctrica en diversos puntos de la ciudad causó inundaciones y encharcamientos en vías primarias y secundarias, principalmente en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, así como el derribo de árboles y filtraciones en domicilios y en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México reportó inundaciones de hasta 60 centímetros de profundidad y 100 metros de diámetro en las avenidas Estado de México y Adolfo López Mateos, colonia Loma de la Palma, alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, en la avenida Oceanía y Circuito Interior, colonia San Juan

de Aragón, en esa misma circunscripción, la circulación vehicular fue a vuelta de rueda y sólo se podía transitar por el carril de alta velocidad. Trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México realizaron trabajos de desazolve para reducir el nivel del agua.

También hubo anegaciones en bajopuentes de la demarcación Benito Juárez, como en Viaducto, colonia Álamos, al igual que la caída de dos árboles de aproximadamente 20 metros de altura en avenida Plutarco Elías Calles y avenida De los Montes. Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la emergencia.

Otras atenciones proporcionadas por los vulcanos fueron en avenida Tláhuac y Cosechadores, colonia

Santa Isabel Industrial, y en las calles Agustín Melgar y Emiliano Zapata, colonia Santiago Acahualtepec, en la alcaldía Iztapalapa.

Vecinos de la colonia Nativitas señalaron que debido a que las coladeras estuvieron a su máxima capacidad el agua entró a sus domicilios; mientras, usuarios del Metro informaron de filtraciones en el acceso a la estación Pantitlán de la línea 5.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que se tuvieron al menos 11 encharcamientos y activó la alerta naranja hasta las 22 horas de ayer por la fuerte precipitación y anticipó para este lunes lluvias con actividad eléctrica con rachas de viento de 40 kilómetros por hora.

**Nayelli Ramírez Bautista**



▲ Bomberos de la Ciudad de México seccionaron uno de los dos árboles que la intensa lluvia con viento derribó ayer por la tarde. En esta imagen, en Repúblicas y Plutarco Elías Calles. Foto Marco Peláez

# Impone Invea la suspensión de actividades en el desarrollo en marcha de **Ámsterdam 232**

La medida es el menor de sus problemas // Por las violaciones cometidas debió clausurarse: vecinos

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión de actividades en el desarrollo habitacional de lujo que se construye en la calle **Ámsterdam 232** por no contar con manifestación de obra y publicidad vecinal.

Vecinos de la colonia Hipódromo y activistas lamentaron que no se haya clausurado el predio, pese a que cuenta con 15 pisos, el triple de los permitidos por el Programa Parcial de Desarrollo, y debería proceder la demolición inmediata de los niveles extras.

Desde hace años se han ingresado escritos en las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Medio Ambiente, en el Invea, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la alcaldía Cuauhtémoc y la Comisión para la Reconstrucción, y ninguna instancia ha actuado, afirmaron.

Raquel Nava, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) Hipódromo I,

señaló que, al contrario, dejaron crecer este proyecto en uno de los 40 inmuebles en la colonia que resultaron dañados por los sismos de 2017.

Por ello se ha solicitado que "se investigue a los servidores o ex servidores públicos que no frenaron este desarrollo, que ha quedado a medias, y se les sancione porque no hicieron respetar el número de niveles permitidos, que es sólo de cinco", expresó.

El jueves pasado, ante "la inacción y omisión de las autoridades" se realizó una clausura simbólica de la construcción del desarrollo de Homex, Vivario **Ámsterdam**, de exclusivos departamentos de dos y tres recámaras y de uno o dos estacionamientos, con terrazas privadas, *roof garden* y amenidades, recordó Quetzal Castro.

## Puede recurrir a argucias

La activista reconoció que la suspensión es "el menor de sus problemas, ya que pueden ir y presentar la manifestación de obra diciendo

que la tenían por ahí y no la encontraban, imprimiéndola con fechas anteriores para cumplir con ese requisito y continuar la obra".

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, sin embargo, debe revisar que la Seduvi haya verificado que contaba con la manifestación de obra, y la Sedema con el estudio de impacto ambiental.

Se trata, precisó, de un inmueble rescatado tras los sismos de 2017, donde debe intervenir el Instituto de Seguridad para las Construcciones y Protección Civil, porque se levanta en un suelo altamente astilloso y sísmico, por lo que se requiere un diagnóstico de su resistencia.

Ante ello, "no permitiremos que esta obra continúe hasta que se demuestre que el suelo resiste esa construcción. Hoy tenemos un presupuesto participativo encaminado a la defensa y la lucha para que no se construya de manera irracional en la colonia, y para realizar un estudio del uso del suelo que tenemos, el cual utilizaremos", puntualizó.



Página 1 de 2  
\$ 109416.00  
Tam: 388 cm2

Continúa en siguiente hoja



► El conjunto habitacional que se construye en la calle Amsterdam número 232, colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue sancionado con la suspensión de actividades por el Invea. Foto Roberto Ortiz García



## CdMx. Bomberos reciben nuevas camionetas

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, entregó 13 nuevas camionetas tipo *pickup* de primera respuesta a los bomberos capitalinos.

“Con una inversión de 66 millones 535 mil pesos, que contempla más entregas de unidades durante 2024, garantizamos una mejor atención en caso de emergencias y reforzamos la seguridad de los ciudadanos”, detalló el mandatario en X.

Las unidades incluyen motosierras y equipos de bombeo, lo cual, consideró Batres, “será muy útil en temporada de lluvias”, ESPECIAL



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 164934.00  
Tern: 539 cm2

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Política

Página  
6-7



Colectivo DLR los elimina de la web

## De la CDMX, 1 de 3 denuncias por difusión ilegal de *packs* en la web

**EL HACKER** Andy Torres afirma que en un día reciben al menos 150 denuncias de todo el país por este tipo de agresión; considera que hace falta cultura de la denuncia; Daniela cuenta cómo su expareja divulgó ilegalmente imágenes suyas

[Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**A**ndy Torres, quien encabeza el Colectivo DLR que borra contenido íntimo de Internet desde hace cuatro años, afirmó que a diario reciben entre 150 y 200 denuncias por filtración ilegal de contenido sexual, de las cuales al menos una tercera parte tiene su origen en la Ciudad de México.

Por más de 10 años, el *hacker* ha trabajado en ciberseguridad y ahora identifica grupos masivos en redes sociales en los que se difunden *packs* para eliminarlos de la web a petición de las víctimas.

"En la Ciudad de México es donde hay muchos más grupos donde se comparten estos contenidos y sobre todo donde se realizan los actos porque no hay como tal un ente que esté trabajando en la eliminación ni atención en este tipo de casos, también hay mucha desinformación", dijo a *La Razón*.

El joven detalló también que expone a los agresores o a quienes integran los grupos de difusión ilegal, ya que es común que comercialicen con las imágenes.

Andy Torres indicó que las búsquedas más comunes en sitios para adultos son, "madre e hija", "madrastra", "tía dormida", "madre e hijo" e "hijastra".

El *hacker* añadió que, pese a que estén prohibidos los videos de abusos, se encontraron formas de subirlos a la red para su comercialización, por ejemplo, grabaciones de mujeres alcoholizadas.

El representante del Colectivo DLR advirtió que las cámaras ocultas son una herramienta común para quienes forman parte de los grupos donde se publican fotos y son colocadas en lugares estratégicos como probadores de ropa, baños de gimnasios y la calle.

Andy Torres mencionó que ha percido un aumento en la difusión de estos contenidos en los últimos cuatro años que lleva dedicándose a ciberseguridad, ya que cada que se borra un grupo de X, antes Twitter, o Telegram, que son las redes

más utilizadas para este delito se abren tres o cuatro grupos más.

"Cada vez hay más usuarios en Internet y mientras eso pase también crece la cantidad de víctimas y de posibles agresores.

"Twitter, ahora X, sigue siendo la cuna

de estas personas agresoras que comparten contenidos, porque al final la censura está mucho más abierta, no hay normas estrictas y para bajar ese tipo de perfiles se requiere de insistencia", subrayó.

Andy Torres sostuvo que Facebook, Instagram y otras aplicaciones que le pertenecen a Meta son más estrictas en sus normas y bloquean contenido sin tanta dificultad, ya que no se permiten desnudos u otro tipo de actividades.

El joven consideró que 70 por ciento de los perfiles que hoy en día hay son para comercializar, ya que las plataformas les permite generar ganancia, a la par, las víctimas desconocen que pueden proceder legalmente.

"Hay muchas víctimas que no saben que se puede denunciar este tipo de actos, entonces siguen aguantando, tolerando.

"Es muy común que las exparejas sean quienes difundan las imágenes, pero no hay denuncias, porque no hay información", dijo.

Andy Torres comentó que en la Ciudad de México los grupos son a nivel masivo y en Telegram hay alrededor de 250 mil usuarios en éstos, algunos están clasificados por colonias, empresas, escuelas, entre otras.

Explicó que en Telegram, así como en X, se deslindan del tipo del contenido que se publique en las plataformas, por lo que pasan por alto contenido irregular.

"En plataformas que comercializan con esto como OnlyFans, al menos permiten que el usuario se verifique antes de comenzar a publicar, entonces se sube una identificación, foto del rostro, datos personales y se aseguran que es el usuario sea real", subrayó.

El *hacker* agregó que el rango de edad de las víctimas que más denuncian son





de entre 20 y 25 años, pero muchas de ellas ya eran acosadas desde hace cinco años; además, afirmó, hay muchas víctimas ignoradas antes de que se reformara la Ley Olimpia.

Daniela, nombre ficticio a petición de la víctima, solía hacer *cosplay* y mantenía una relación con quien le pedía contenido íntimo que supuestamente sólo él vería, pero lo difundió en grupos de *gamers* y hasta comercializó con ello.

La joven dijo que tras terminar la relación, la buscó Andy Torres por redes y le explicó había encontrado sus fotos en distintos grupos que difundían pornografía.

"Me quedé helada, le agradecí y pensé que Internet olvida y en unos meses ya nadie se acordaría de esas fotos y el video", recordó.

Daniela se enteró que las fotos circulaban en grupos de *gamers*; además, hacían perfiles falsos con su identidad y estafaban a los usuarios con supuestas fotos explícitas a cambio de dinero.

"Se me cerró el mundo, yo vengo de una familia que es tradicionalista, católica, pensé que si veían eso mis papás me iban a matar, yo tenía 21 y vivía con ellos. Entonces me volví a contactar con Andy y él me empieza a ayudar a borrar todo", dijo.

A pesar de que se eliminaba el contenido íntimo, el ataque no paró, pues comenzaron a tratar de extorsionar a Daniela, buscaban a su nueva pareja y le mandaban las fotos, sufría acoso en su antiguo trabajo, donde también un sujeto difundió las fotos.

Algunos cibercrimitos relacionados con

la difusión ilegal de contenido explícito es la extorsión, la violencia de género y contra la intimidad sexual, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los datos muestran que la extorsión incrementó 332.6, mientras que la violencia de género disminuyó 58 por ciento. El año pasado la dependencia atendió 11 casos de delitos contra la intimidad sexual.

Andy Torres eliminó contenido de Daniela de redes sociales, grupos de *gamers* y páginas de pornografía, pero el problema se volvió masivo, pues publicaban videos y fotografías en distintos sitios haciendo creer que se trataba de Daniela.

"Subieron un video porno en el que no se veía la cara de la chica, pero a lado venían fotos mías, ya con eso pensaban que era yo y compraban los videos.

"Andy borró todo e identifiqué que fue mi expareja quien comenzó a difundir y también otra persona que comercializó con el contenido", expuso la joven.

La noticia llegó a la familia de Daniela y a todos sus allegados, para ese entonces, había conversaciones falsas donde desde perfiles falsos, supuestamente la mujer cobraba por servicios sexuales; sin embargo, resaltó que el trabajo de las autoridades la hizo Andy Torres, ya que las autoridades le dieron la espalda.

"En las autoridades no confío, uno se siente vulnerable, en mi tiempo no había Ley Olimpia. Le diría a las jóvenes que se cuiden y cuidarnos entre nosotros, pues por la culpa o no querer molestar a la gente no denuncian, a veces pienso en cómo

me sentí en ese momento como para que las personas no estén pagando", extemó.

Daniela aseguró que los hechos la afectaron a nivel social y laboral, pues le generó pánico tener que salir a la calle para hacer sus actividades, por lo que decidió cambiar de domicilio.

"Me acuerdo que una vez salí a comprar algo con un amigo y me tomaron fotos, me las mandaban después, me mandaron mensajes de que ya me habían visto de zorra con otro, tenía pánico y me fui a vivir a una casa que tiene mi papá y no salía nada", comentó.

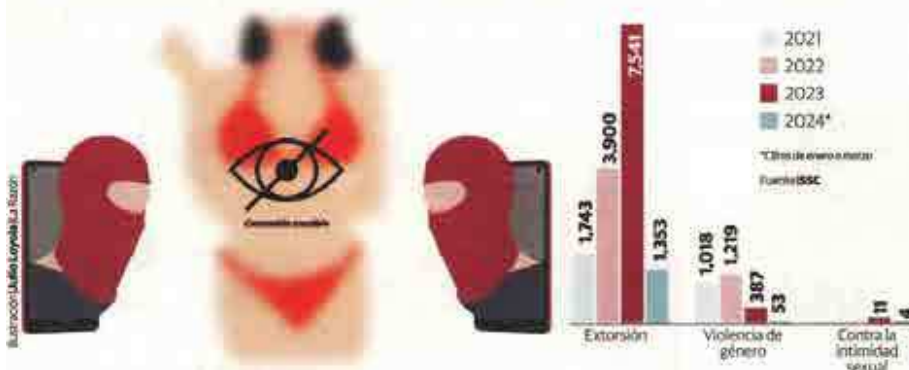
**EL DATO** DE ACUERDO con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia en la Ciudad de México, una vez que se envía el *pack* se pierde el control de su difusión.

**EL TIP** LA SEXTORSIÓN es una forma de coerción que lleva a cabo una persona en contra de otra, pues le exige hacer algo para no difundir contenido íntimo en redes sociales.

**20**  
A 25 años es la edad promedio de las víctimas en redes  
**332**  
Por ciento incrementó la ciberextorsión, indicó la SSC

## CIBERSEGURIDAD VULNERADA

Las mujeres son las principales víctimas de la filtración ilegal de *packs*, que se relaciona con los siguientes ilícitos:





## Domina Kenia podios en el Medio Maratón de la CDMX

Con una participación de 35 mil atletas de distintas nacionalidades, los corredores kenianos se coronaron ganadores en las categorías varonil y femenil en la XVII edición del Medio Maratón de la Ciudad de México.

En tanto, el Instituto del Deporte local informó el fallecimiento de una persona de 35 años durante la carrera. Señaló que el joven, quien no era participante, se desvaneció y recibió primeros auxilios, pero arribó al hospital sin signos vitales.

Con sus tenis bien puestos y en la línea de salida, los atletas de distintas nacionalidades pusieron a prueba su condición física para recorrer 21 kilómetros de la contienda deportiva, donde participaron 501 corredores internacionales de más de 21 países, 302 de ellos provenientes de Estados Unidos, Reino Unido, Australia y Canadá.

A las 5:30 horas de ayer, el primer bloque, conformado por personas en sillas de ruedas y con discapacidad visual, partió de la Torre del Caballito rumbo al Ángel de la Independencia; posteriormente los atletas élite, y el último grupo se sumaron al recorrido.

En la recta final, Frederick Yeko Domongole consiguió el primer puesto en la categoría general varonil de 21 kilómetros con un tiempo de 1 hora, 4 minutos y 37 segundos.

Detrás se ubicó su compatriota Abel Kipkirui Mutai, seguido del mexicano Jorge Luis Cruz Pérez, en segundo y tercer lugar, respectivamente.

En la categoría general femenil, las kenianas Joyce Chepkemoi Tele, con 1 hora 10 minutos y 34 segundos, y Kimutai Jep, acapararon el primer y segundo lugar. La mexicana Maira Sánchez selló su participación en el tercer puesto.

En el bloque de participantes en silla de ruedas, el primer lugar en la rama varonil fue para Gonzalo Valdovinos y para la femenil, Brenda Osnaya.

Los corredores partieron de la Torre del Caballito y se desplazaron por la Estela de Luz, el Museo Nacional de Antropología, la Fuente de Petróleos, hasta llegar a Lomas de Chapultepec, para comenzar el retorno sobre Reforma y continuar hasta la meta, en el Ángel de la Independencia.

/RODRIGO CEREZO



Fecha  
15.07.2024

Sección  
CDMX

Página  
PP-8



**GANADORAS.**  
Las kenianas  
Joyce  
Chepkemai  
Teley  
Kimutai Jep,  
acapararon  
el primer y  
segundo lugar;  
la mexicana  
Maira Sánchez  
obtuvo el  
tercer puesto.



Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-18-19

## Discriminación al alza

La discriminación en la Ciudad de México repuntó en 2024, solo en el primer cuatrimestre de este año la Fiscalía abrió más de 400 carpetas de investigación por este ilícito



# #DerechosHumanos DISCRIMINACIÓN AL ALZA

La discriminación en la Ciudad de México repuntó en 2024, solo en el primer cuatrimestre de este año la Fiscalía abrió más de 400 carpetas de investigación por este ilícito

Marzo es el único mes de 2024 en el que se abrieron menos indagatorias por discriminación en la CDMX, en comparación con el mismo lapso de 2023

POR DAVID MARTÍNEZ  
@lamarizDavid

**L**a incidencia del delito de discriminación en la Ciudad de México (CDMX) ha ido en aumento en 2024. Datos

de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital revelan que la incidencia de dicho ilícito se incre-

mentaron en los primeros cuatro meses de este año, en comparación con el mismo lapso del 2023.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred),

califica como discriminación a la práctica cotidiana que consiste en

dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo.

“Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación



Página 1 de 3  
\$ 202794.00  
Tem: 926 cm2

todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la

condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las identidades sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos”, detalla en Conapred.

En el Código Penal local se clasifica como un delito a la discriminación en el Artículo 206, donde

se estipulan penas de uno a tres años de prisión, de veinticinco a cien días de trabajo en favor de la comunidad, y una multa de

cincuenta a doscientos días a la persona que incurra en este ilícito.

La ley contempla la discriminación “por razón de edad, sexo,

estado civil, embarazo, raza, procedencia étnica, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o po-

sición social, trabajo o profesión, posición económica, características físicas, discapacidad o estado de salud o cualquier otra que atente

contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”, según se indica en el Código Penal.

### El aumento en la incidencia

De enero a abril de 2024 las carpetas de investigación abiertas por la FGJ de la CDMX por discriminación

crecieron 7 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En total, en los primeros cuatro meses de 2024 se abrieron 460 carpetas de investigación por discriminación mientras que, en el mismo periodo de 2023, 430. Los datos obtenidos de las estadísticas de la FGJ revelan que en enero de 2023 se abrieron 79 carpetas de investigación por delitos de discriminación.

Mientras que, en enero de 2024, 102 indagatorias judiciales, 29 por ciento más que en el mismo mes de 2023.

En febrero de 2023, se abrieron 97 carpetas de investigación por el delito mencionado. Cantidad que para el mismo mes pero de 2024 ascendió a 103, 63 por ciento más.

Marzo de 2023 cerró con 155 carpetas de investigación abiertas por discriminación, mientras que el mismo mes de 2024, fueron 126 las indagatorias judiciales que se abrieron, 18 por ciento menos que

en 2023. Con lo que este mes ha sido el único del 2024 con menor incidencia.

Abril de 2023 concluyó con un total de 99 carpetas de investigación por el delito de discriminación, mientras que, para el mismo mes de 2024, un total de 129, 30 por ciento más que en el mismo mes del año anterior.

### Discriminación normalizada

La discriminación está normalizada en la Ciudad de México y es una barrera para avanzar profesionalmente, señaló a *Reporte Indigo*, quien se identifica como Miguel López, profesionista de 36 años.

Sin dar muchos detalles de su trabajo, por seguridad y temor a represalias, comenta que cursó su licenciatura en Administración de empresas sin mayor problema. Después, postuló para diversas empresas para puestos administrativos relacionados con su carrera

y padeció los primeros actos de discriminación.

“Me titulé en el 2015, después, empecé a buscar trabajo ya de manera formal, yo postulé para puestos de gerente o director de área, fui fácil como a 15 entrevistas entre 2015 y 2016, en todas eran muy

amables, muy buenas personas, pero no me contrataban”, relató Miguel, quien más tarde descubriría la realidad.

“Fue en una de las últimas entrevistas que alguien fue sincero conmigo y me dijo que en los procesos de selección, hay preferidos, los que vienen recomendados por

otros de la empresa, tienen familia de ‘renombre’ o vienen de escuelas prestigiosas, por lo que me recomendó ir por puestos menos importantes”, indicó.

En 2016, relata, por fin encontró trabajo como auxiliar administrativo en una empresa dedicada a la logística y el transporte. “No se me hacía que el sueldo fuera mucho

eran poquito más de 9 mil, más vales para despensa y prestaciones, pero me prometieron que de acuerdo a mis capacidades, podía desarrollarme y alcanzar un mejor puesto”, agregó.

López explicó que estuvo seis meses en como auxiliar administrativo, ayudando con los inventarios, haciendo bitácoras, entradas y salidas de mercancía, entre otras labores, y después se abrió una vacante para ocupar una gerencia.

“Yo creí que podría aplicar, senti que estaba haciendo bien

mi trabajo y podía aplicar pero le dieron preferencia a un nuevo que venía de universidad privada y era amigo del gerente, como tal nunca hubo un concurso, nada más nos dijeron que el puesto estaba vacante y yo pregunté, qué

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-18-19

se necesitaba para ocuparlo, pero el jefe me dijo 'ahí luego vemos' y ya fue todo, un mes después nos dijeron que este chico era el nuevo gerente", narró.

López explica que en el momento le dio mucho enojo y después entendió que lo habían discriminado. "La verdad es que como pasa tanto, lo ves normal y no te quejas, ya después platicando con tu familia o amigos, ves que se cometió una arbitrariedad y te descalifican desde antes porque no eres amigo del jefe o porque no fuiste a la universidad donde ellos fueron", sostuvo.

López cuenta que actualmente

López cuenta que actualmente sigue en la empresa, pero se le han hecho ajustes salariales, y ahora gana un poco más. "La verdad no es que esté muy contento por la paga, pero ya me acostumbré y tengo responsabilidades, no puedo darme el lujo de tirar una chamba y otra vez aventarme meses sin trabajar", concluyó.

**7%**  
**se dispararon**  
las carpetas de investigación por discriminación en la CDMX entre 2023 y 2024

**DD** La verdad es que como pasa tanto, lo ves normal y no te quejas, ya después platicando con tu familia o amigos, ves que se cometió una arbitrariedad y te descalifican desde antes porque no eres amigo del jefe o porque no fuiste a la universidad donde ellos fueron"

**Miguel López**  
Victima de discriminación laboral en la CDMX





# Sedesa ha suspendido 331 purificadoras de agua durante la actual administración

Se realizaron 11 aseguramientos de mil 200 litros de agua sin etiquetar

## Salubridad

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

Durante la presente administración, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) ha verificado un total de mil 11 purificadoras de agua, de las cuales fueron suspendidas 331 por anomalías en los procesos y representar riesgos a la salud de los habitantes de la capital.

De acuerdo con información del organismo, estas verificaciones se realizaron a través de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa), que vigila de manera permanente la calidad del agua que se vende al público en las purificadoras.

Debido al incumplimiento de la normatividad sanitaria, se realizaron 11 aseguramientos

de mil 200 litros de agua sin etiquetar; 71 kilogramos y tres litros de insumos y productos químicos; seis equipos empleados para el proceso de purificación y un equipo de refrigeración.

Los principales riesgos sanitarios identificados en las purificadoras suspendidas fueron: la falta de limpieza general en sus instalaciones, garrafones sucios o mal lavados, el área de llenado no se encontraba completamente aislada de las demás áreas, ausencia de control de plagas y por ende, presencia de fauna nociva.

Además, se observó que los garrafones son colocados en el piso, no se realiza el análisis continuo de la calidad del agua por parte de laboratorios autorizados, hay deficiencias en filtros y dispositivos de purificación y, además, el personal que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene.

Durante este periodo, la

Agepsa ha llevado a cabo la capacitación de 6 mil 251 personas en buenas prácticas para el proceso de agua y hielo, además de 69 mil 115 orientaciones sanitarias en establecimientos y casas habitación.

Asimismo, se realizaron 275 mil 749 mediciones de cloro residual libre de la red de agua potable, así como la cloración de 10 millones 300 mil 083 litros de agua; se entregaron 511 mil 811 materiales impresos y utilitarios, así como 73 mil 852 frascos de plata coloidal en diversas colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Para obtener agua en condiciones para beber, se recomienda a la población desinfectarla en su domicilio, agregando dos gotas de plata coloidal o bien de cloro por cada litro de agua; una vez aplicados alguno de estos productos hay que dejar que el agua repose de 20 a 30 minutos, siguiendo las instrucciones del producto aplicado.



**SON DE RESPUESTA INMEDIATA**

# Entregan otros 13 vehículos a los bomberos

**Están dotados con motosierras, con bombeo para extracción de agua y otros equipos para rescatar personas o animales de compañía**

**HILDA ESCALONA**

**P**ara garantizar una respuesta más eficaz ante las emergencias, el Gobierno de la Ciudad de México entregó 13 nuevas unidades al Heroico Cuerpo de Bomberos.

En la calle 20 de Noviembre, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, detalló que esas unidades de respuesta inmediata se unen a las 12 que esta administración entregó a principio de este año.

Y adelantó que antes de que concluya su gestión se entregarán otras nuevas unidades, mismas que incluirán un tanque y otros vehículos que en su momento se de tallarán.

"Estas unidades que entregamos hoy son más pequeñas, pueden entrar en cualquier lugar, pueden llegar a lugares donde hay deslaves, o donde hay árboles que se han caído o son muy estrechos y estas 13 unidades se suman a las 12 que entregamos este año, pero déjenme decir les que todavía tenemos, antes de que acabe esta administración, una entrega más de unidades en total, vamos a invertir 66 millones de pesos en nuevas unidades para el Heroico Cuerpo de Bomberos".

Batres Guadarrama detalló que estas unidades que se entregaron este domingo están equipadas con motosierras, de bombeo para extracción de agua y otros equipos

que permiten que las unidades sirvan para rescatar personas o animales de compañía o sacar el agua donde hay alguna anegación.

"También entregamos 1900 equipos de protección de primera tecnología para quienes integral el equipo de bomberos y también inauguramos la nueva estación de bomberos en Milpa Alta y próximamente vamos a inaugurar las obras que se realizaron en la estación de bomberos de Tacubaya, es decir, vamos a seguir apoyando al Heroico Cuerpo de Bomberos, porque no hay un equipo que sea más valiente, audaz y más entregado que el del Heroico Cuerpo de Bomberos".

El mandatario recordó que la labor que realiza este cuerpo es de vital importancia pues se cuenta con un tiempo récord para combatir incendios además de que son de gran utilidad en las épocas de lluvias pues ellos desazolvan encharcamientos, seccionan árboles caídos y rescatan personas.

Por su parte, Juan Manuel Pérez Cova, director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, agradeció el apoyo que el jefe de Gobierno le ha dado a los bomberos.

"Además de estar muy contento por la entrega de unidades de primera respuesta agradecerle al jefe de Gobierno que siempre ha estado al pendiente día a día, agradecerle siempre que ha estado al pendiente para que los bomberos cuenten con

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.07.2024	Sección Metrópoli	Página 7
---------------------	----------------------	-------------

el mejor equipo de protección”.

Pérez Cova también agradeció el mantenimiento que se le da a las estaciones fijas donde pernoctan y prestan los servicios los bomberos.



**El Gobierno** capitalino entregó las 13 nuevas unidades a los bomberos en la calle 20 de Noviembre /CORTESÍA: GCDMX



**Suspenden en la capital a 331 purificadoras de agua por no acatar normas de limpieza**



# PRESENTAN DIVERSAS IRREGULARIDADES Suspenden en la CdMx a 331 purificadoras de agua

HILDA ESCALONA

**Encuentran fauna nociva, garrafones sucios o mal lavados y áreas de llenado sin aislamientos, entre otras anomalías**

**D**urante la presente administración, la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), ha verificado un total de mil 11 purificadoras de agua, de las cuales fueron suspendidas 331 por anomalías en los procesos y representar riesgos a la salud de los habitantes de la capital, informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa).

La AGEPSA vigila de manera permanente la calidad del agua que se vende al público en las purificadoras y, debido al incumplimiento de la normatividad sanitaria, se realizaron 11 aseguramientos de mil 200 litros de agua sin etiquetar; 71 kilogramos y tres litros de insumos y productos químicos; seis equipos empleados para el proceso de purificación y un equipo de refrigeración.

La dependencia detalló que entre los principales riesgos sanitarios identificados en las purificadoras suspendidas fueron: la falta de limpieza general en sus instalaciones, garrafones sucios o mal la-

vados, el área de llenado no se encontraba completamente aislada de las demás áreas, ausencia de control de plagas y por ende, presencia de fauna nociva.

También se observó que los garrafones son colocados en el piso, no se realiza el análisis continuo de la calidad del agua por parte de laboratorios autorizados, hay deficiencias en filtros y dispositivos de purificación y, además, el personal que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene.

A lo largo de casi seis años, la AGEPSA ha llevado a cabo la capacitación de 6 mil 251 personas en buenas prácticas para el proceso de agua y hielo, además de 69 mil 115 orientaciones sanitarias en establecimientos y casas habitación.

También se realizaron 275 mil 749 mediciones de cloro residual libre de la red de agua potable, así como la cloración de 10 millones 300 mil 083 litros de agua; se entregaron 511 mil 811 materiales impresos y utilitarios, así como 73 mil 852 frascos de plata coloidal en diversas colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Sedesa explicó que para obtener agua en condiciones para beber, se recomienda a la población desinfectarla en su domicilio, agregando dos gotas de plata coloidal o bien de cloro por cada litro de agua; una vez aplicados alguno de estos productos

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-5</b>
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

hay que dejar que el agua repose de 20 a 30 minutos, siguiendo las instrucciones del producto aplicado.

Con el propósito de contribuir a la disminución de los efectos nocivos a la salud derivados de su consumo, la AGEPSA continúa realizando acciones de verifica-

ción y fomento sanitario en purificadoras de agua. Por ello, invita a la población a revisar que las purificadoras donde adquiere el agua se encuentren en buenas condiciones de limpieza en general. En caso contrario, se les invita a denunciar a

fin de que estos establecimientos reciban una verificación sanitaria.

Finalmente, se informa que se pueden presentar denuncias por la mala calidad del agua que se adquiere en purificadoras al teléfono 55 5740 0706, o bien al correo electrónico dgaps@cdmx.gob.mx



**El personal** que atiende no cuenta con capacitación en buenas prácticas de higiene, los garrafones son colocados en el piso

**La AGEPSA** continúa realizando acciones de verificación y fomento sanitario en purificadoras de agua de la capital



**Han verificado** mil 11 purificadoras de agua, de las cuales fueron suspendidas 331 por riesgo sanitario

Fecha 15.07.2024	Sección Nacional	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

## Sólo el 4% de las denuncias por violencia familiar están bajo pesquisa



### AMENAZAS, BROMAS Y CELOS SON RECURRENTES

# CDMX lidera casos a nivel país de violencia familiar

☛ Urge identificar a violentadores para evitar riesgos de feminicidas, señala Guerrero Chiprés

REDACCIÓN  
@DDMexico

En 2023 la Ciudad de México se convirtió en la entidad del país que registró más casos de violencia familiar, puesto que estos delitos aumentaron 91.47% con respecto a los registros que había desde 2018 y es que de acuerdo con cifras oficiales, el año pasado hubo 35 mil 262

denuncias de esta índole, lo que representa una tasa de 393.2 incidentes por cada 100 mil mujeres que habitan la metrópoli.

Para Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la violencia familiar es una manera de “desmantelar los derechos de la integridad física, personal y ética de las personas que viven en un hogar”.

Y, es que en una colaboración para la *OEM*, publicada el 31 de mayo pasado, Guerrero Chiprés

señaló que las frases recurrentes de los violentadores son “Prefieres ir con tus amigas y dejarme solo en casa”, “Deja que yo lo haga, tú no sabes cómo”, “Perdóname, si grité es porque me sacas de quicio y estaba celoso”, “Te juro que no vuelve a pasar, te empujé, pero fue sin querer”.

También mencionó que existen otras agresiones menos fáciles de detectar por el grado de normalización, como lo es la llamada “ley del hielo”, bromas hirientes o intrusión en las redes sociales.



Página 1 de 2  
\$ 35424.00  
Tem: 492 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

**ACCIONES SUBREGISTRADAS**

Indicó que este tipo de acciones representan una de las violencias más subregistradas en todo el continente y, en el 90% de los casos, las principales víctimas son féminas de cualquier edad.

Mientras que en entrevista con *adn40*, sostuvo que esta problemática social no sólo se registra en México, sino en todo el mundo, y que es imposible saber a ciencia cierta si crece o baja, debido a la falta de denuncias ante el Ministerio Público.

“Se conoce solo una pequeña parte del fenómeno, puesto que por cada 100 reportes que se tienen, cuatro o menos son conocidos por el Ministerio Público porque la mayoría de las personas que han sido víctimas de la violencia familiar no quiere denunciar porque en más de 90% de los casos es un integrante de la familia consanguínea o un conocido el que comete este delito”, explicó.

Guerrero Chiprés resaltó en su opinión en el *OEM* que las 91 mil 793 carpetas de investigación abiertas en los primeros cuatro meses de este hacen de la violencia familiar el delito más denunciado en el país y que erradicarlo y fortalecer

la prevención requiere de la identificación de los responsables, lo cual se vuelve un asunto complejo.

No obstante, mencionó que poner rostro a los agresores para exhibirlos y sacarlos de sus espacios privados, sea el hogar o el trabajo, “es central para evitar los riesgos feminicidas”.

**ALCALDIAS Y TIPOS DE VIOLENCIA**

Con base en declaraciones del experto vertidas a *adn40*, las alcaldías donde más denuncias ante el Ministerio Público se han efectuado en este año son por orden descendente, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Tláhuac, Benito Juárez, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Respecto a cómo podría demostrarse ante un juez este tipo de violencia, Guerrero Chiprés remarcó la importancia de no dejar pasar las agresiones económicas, físicas, patrimoniales, psicológicas, sexuales, verbales, contra los derechos reproductivos de algunos de los integrantes, la obstétrica y vicaria.

Indicó que el Consejo Ciudadano es un eslabón en una cadena de auxilio, por lo que las víctimas pueden denunciar los casos de violencia familiar en la Línea Mujer, cuyo número telefónico es 55-55-33-55-33. Además, de que pue-

den reportar sus casos a través del 765, que es gestionado por el Gobierno de México, así como por la vía de emergencia del 911.

Manifestó que en La línea Mujer al día 25 de ellas reciben orientación jurídica o psicológica, siendo el 86% de casos violencia perpetradas por una persona cercana sentimental o familiarmente.

**LAS ACCIONES DEL GCDMX**

Basta recordar que las autoridades de la Ciudad de México implementan medidas para intentar combatir la violencia familiar, incluyendo la creación de la Declaratoria de Violencia de Género y la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Integral para las Mujeres.

Aunado a esto, el 27 de mayo pasado, Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, presentó el informe de Alerta por Violencia contra las Mujeres, en el que Ingrid Gómez Saracibar, titular de la Secretaría de las Mujeres, destacó que 2 mil 309 mujeres han roto círculos de violencia en los cuales había peligro de feminicidio.

Otro dato duro mostrado en ese reporte fue que en abril de 2019 se registraron 18 muertes violentas, mientras que en abril de 2024, sólo se reconocen nueve.



El año pasado este tipo de casos tuvieron un aumento de 91.47%.



# CONGRESO DE LA CDMX



Procesa Congreso local 294 dictámenes en 3 años

# Cuesta a la CDMX 19.8 mdp cada ley

**Sale Legislatura más cara y menos productiva que en otros estados**

EDUARDO CEDILLO

A la Ciudad de México le ha costado 19 millones de pesos cada ley que el Congreso ha emitido durante la II Legislatura.

Por falta de acuerdos, inasistencia e, incluso, suspensión de sesiones, los diputados actuales han sido los más improductivos.

Sumando los presupuestos de 2024 al 2022 y la mitad del asignado para 2021, el Congreso ha recibido 5 mil 823 millones 493 mil 614 pesos.

Durante este mismo periodo, ha logrado sacar adelante únicamente 294 dictámenes de proyecto de reforma, modificación, adición o promulgación de leyes.

Es decir, cada dictamen costó poco más de 19 millones 807 mil pesos.

Esta cifra no considera nombramientos, puntos de acuerdo, ratificaciones ni ningún otro producto legislativo, sino únicamente el trabajo de cambiar o crear nuevas disposiciones legales.

Durante el mismo periodo y sumando los recursos de los mismos años, el Congreso de Nuevo León recibió un total de 2 mil 473

millones 424 mil 676 pesos y ha generado 476 dictámenes, 182 más que la Capital del País.

Es decir, cada producto legislativo ha costado a los neoleoneses poco más de 5 millones 196 mil pesos.

“Es un despropósito para la ciudadanía pagar tanto dinero por tan poco trabajo, 294 dictámenes en tres años son muy poquitos, muy poquitos”, reprochó la coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, Daniela Álvarez.

“En la mayoría de las comisiones se quedaron, al menos, el 60 por ciento de las iniciativas sin dictaminar”.

Luisa Gutiérrez, vicecoordinadora de la bancada de Acción Nacional, criticó que fueron las comisiones el principal lastre en la productividad en Donceles, pues dejaron de dar trámite a las propuestas que fueron elaboradas y presentadas ante el Pleno.

“No importaban todos los productos legislativos que se presentaran, que fueron una gran cantidad, sino que, si no había voluntad política de parte del Grupo Parlamentario mayoritario, no avanzaban en comisiones”, puntualizó Gutiérrez.

De los 294 decretos avallados por el Pleno, 46 corresponde a este año; 112 a 2023; 120 a 2022 y 16 a 2021.

“La parálisis legislativa es reflejo del ambiente político que se vivió y de las prioridades que el grupo mayoritario tuvo durante toda la Legislatura, lo cierto es que hay que hacernos responsables cada uno de nosotros”, reclamó Gutiérrez.

El jueves tendrá lugar un tercer periodo extraordinario, que se perfila a convertirse en la última oportunidad para la II Legislatura.

**Daniela Álvarez, de MC**

“Es un despropósito para la ciudadanía pagar tanto dinero por tan poco trabajo, 294 dictámenes en tres años son muy poquitos, muy poquitos”.

**Luisa Gutiérrez, de AN**

“La parálisis legislativa es reflejo del ambiente político que se vivió y de las prioridades que el grupo mayoritario tuvo durante toda la Legislatura”.





## TENDRÁ MAYORÍA EN LA TERCERA LEGISLATURA

# Comenzó en Morena la pugna por la coordinación del grupo en el Congreso

La disputa es entre tres // Martha Ávila dice tener un plus // Descalifica papel de Víctor Hugo Romo // Néstor Núñez quiere, pero tiene “ofrecimiento”

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Al menos tres próximos diputados se disputan la coordinación del grupo parlamentario de Morena, el de mayor representación en la tercera Legislatura del Congreso capitalino.

En la pelea interna están la actual lideresa, Martha Ávila, y los próximos legisladores Víctor Hugo Romo y Néstor Núñez.

En entrevista, los dos primeros confirmaron que participarán en el proceso, mientras Núñez no se descartó para el puesto, aunque informó que tiene invitación para participar en el gobierno federal de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En entrevista por separado, Ávila aseguró que Romo “no jugó un papel muy bien en el asunto de la Miguel Hidalgo; salió muy mal; le ganó a (Gabriela) Salido por poco porcentaje, ni siquiera contundentemente, y trae diferencias con algunos diputados de algunas

relaciones que tuvieron antes”, por lo que consideró que ella ofrece sacar adelante las iniciativas más importantes para el próximo trienio, siempre tomando en cuenta a todos los compañeros.

“Yo también soy una de las que está ahí propuesta, y lo que vamos a tratar con el grupo parlamentario es llegar a un acuerdo para no ir a un asunto de votación. Nosotros traemos mayoría, casi tenemos 20 diputados de este lado, y de aquel están nueve; también de ese lado están los que quieren ser desde vicecoordinadores hasta coordinadores.

“Pero no se trata de eso, se trata de consensuar y salir en un asunto de unidad”, dijo Ávila, quien destacó que su plus es su compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación.

### No pelearé con nadie

En tanto, Romo dijo que no se peleará con nadie, pues es una decisión que debe incluir a la jefa de

Gobierno electa, Clara Brugada. Destacó que a diferencia del resto, él ofrece experiencia como legislador, como ex alcalde y ex funcionario público.

“Sí tengo interés de ser considerado, pero tengo claro que en la

izquierda hay una nueva jefa política y hay que pedirle su opinión: ¿qué estilo de bancada quiere que la acompañe?, ¿quiere alguien que solamente administre la fuerza mayoritaria?, ¿o quiere que le ayude, que crezca, que debata, que colabore y que sea el propio Congreso y su fracción un espacio que le permita lucir la política pública de su gobierno?”

Manifestó que no es ingenuo, y si Brugada considera que debe ser un perfil distinto al de él, “yo lo o la voy a apoyar”.

Si bien se ha manejado el nombre de Pablo Trejo, dentro de Morena lo consideran el de menor posibilidad para encabezar la coordinación, sobre todo por sus antecedentes de cercanía con el Partido Acción Nacional.



**DIPUTACION MIGRANTE**  
**Exigen cárcel por ofertas de trabajo falsas**

El Grupo Parlamentario del PAN trabaja en una legislación para imponer como máximo 15 años de prisión a personas, mafias o empresas que publiciten ofertas de trabajo falsas en el extranjero o en su caso exista una explotación laboral evidente en contra de chilangos que, por necesidad o una ilusión, caen en el engaño.

Raúl Torres, diputado local del PAN aseguró: "hemos recibido comunicación por parte de la comunidad chilanga en España sobre ofertas laborales falsas, principalmente y recientemente por el festival "Malinche", donde diversos bailarines han anunciado que se les llevo con visa de turista y con la laboral como debe ser".

Donde se tenía a bailarines con la supuesta beca pagada en efectivo, se les llevó como turistas y con un sueldo mínimo y nada comparado al sueldo oficial que debe haber en España, resaltó.

Raúl Torres Guerrero, quien encabeza la Dipu-

tación Migrante CdMx, manifestó que con una ley de este tipo donde se modifica el Código Penal, se busca atacar las ofertas laborales falsas en el extranjero.

"Esta reforma marca una pena de entre seis a 15 años de prisión para quienes oferten propuestas laborales falsas en el extranjero y se lleven a ciudadanos mexicanos con mentiras a cualquier otra parte del mundo.

Lo hemos visto en Canadá, Estados Unidos y ahora en España, siendo los tres países con más casos de estas ofertas laborales falsas". **Patricia Carrasco**





INAI



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales





**ARTICULISTA  
INVITADA**

**JULIETA  
DEL RÍO\***

## Mejora de procesos internos en resoluciones beneficiará a la sociedad

Tenemos frente a nosotros una oportunidad para reflexionar sobre la mejora de procesos al interior del Instituto Nacional de **Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

Adicional a la reingeniería en estructura que ya lo he comentado, hoy estoy convencida de que este cambio también debe extenderse a los procesos internos que continúan implementándose más por inercia que como resultado de un análisis organizacional.

Cada semana, específicamente los miércoles, por ley sesionamos en Pleno los cuatro Comisionados para votar los recursos que se interponen por la sociedad y que se analizan para instruir a las autoridades (sujetos obligados) a responder lo que en derecho corresponda, ya sea modificar, ordenar, revocar o incluso confirmar la respuesta de las instrucciones.

Antes de llegar a esta sesión pública, detrás de ello existe todo un trabajo de hombres y mujeres de los equipos jurídicos de cada ponencia, se deben preparar desde la semana previa para definir el sentido de los

votos y existe una retroalimentación sobre las resoluciones.

Como todo colegiado hay debates con base en análisis y criterios donde se vale disentir unos de otros, para llegar al cierre final de cada recurso que llevamos a sesión. Así es como se trabaja, entendiendo el valor y la riqueza que genera tomar decisiones en un colegiado.

Pero ¿qué necesitamos para la mejora interna de este caso? Simplificar el proceso, ya que se ha vuelto facciosa la forma en la cual se emiten los votos de cada proyecto y utilizando criterios ya de muchos años atrás, de integrantes incluso de Pleno que ya no están.

Podemos reforzar la calidad de las resoluciones antes que la cantidad y números estadísticos por ponencia. Se pueden eliminar pasos que originan muchas vueltas y en ocasiones se cae en burocracia.

Los colegiados están bajo el escrutinio público y por ello vale la pena pensar en mejorar los procesos para emitir resoluciones que le sirvan más a la sociedad y que los propios sujetos obligados conozcan, para

que no se llegue a que un solicitante se vuelva recurrente por alguna omisión, o bien por criterios encontrados.

Las áreas de oportunidad nos dan visión para que, en conjunto, aprovechemos habilidades, características de mayores aspectos técnicos y que la competencia sea para entregar mejores productos.

Con todo ello podemos fortalecer la eficiencia y eficacia de los equipos de abogadas y abogados de las ponencias para elevar la competitividad.

El contexto de México es una área de oportunidad y de reflexión para que el **INAI** siga ejerciendo sus facultades de la mejor manera y con el mayor profesionalismo.

La defensa del derecho a saber y de la protección de datos personales que están en la Carta Magna debe acompañarse con propuestas de mejoras, ya que la tecnología juega un papel importante, y que a 10 años de la reforma del 2011 estemos inmersos en la nueva era.

Todo trae consigo también cosas buenas y en positivo debemos actuar.

*\*Comisionada del INAI*



# Investiga INAI hackeo a Ticketmaster

NATALIA VITELA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó ayer que investigará de oficio a Ticketmaster por el robo de datos personales de 560 millones de cuentas en México, Estados Unidos y Canadá.

Grupo REFORMA publicó ayer que la información hackeada incluye nombres, correos, teléfonos y tarjetas bancarias. La empresa anunció que contactará directamente a los afectados.

De acuerdo con el INAI,

la vendedora de boletos para espectáculos, está obligada a cumplir con los principios la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Al incumplirlo, dijo, expuso a sus usuarios a divulgaciones no aprobadas, alteración, destrucción o tratamiento no autorizado.

“Las empresas están obligadas a establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos”, señaló.

Los afectados pueden de-

nunciar el uso de sus datos.

**INAI**

**Las empresas están obligadas a establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos (de sus clientes)”.**



# Indagará el INAI hackeo masivo a Ticketmaster

La boletera reportó el sábado pasado que hubo una filtración de datos personales

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) informó ayer que iniciará una investigación de oficio por la presunta divulgación de datos personales de los clientes de Ticketmaster, una empresa que vende boletos para espectáculos y actividades de entretenimiento en México.

Este sábado, la boletera transnacional informó a sus usuarios a través de un envío masivo de correos electrónicos que hubo

una filtración de datos personales, luego de que un tercero no autorizado obtuvo información de su base de datos.

Al respecto, el Inai puntualizó que de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), "las empresas privadas o personas morales o físicas que traten datos personales están obligadas a cumplir con los principios, deberes y obligaciones previstos". Detalló que los datos personales son cualquier información de una persona física identificada. ●

## COMUNICADO DEL INAI

**"Las empresas privadas o personas morales o físicas que traten datos personales están obligadas a cumplir con los principios, deberes y obligaciones previstos"**





**Vulneración de datos**

INAI investigará de oficio el *hackeo* a Ticketmaster

NILSA HERNÁNDEZ

# INAI ordena una investigación por el *hackeo* a Ticketmaster

**Espera denuncias.** La pesquisa, amparada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales; el ataque expuso información de millones de cuentas en Norteamérica

REDACCIÓN Y NILSA HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) realizará una investigación de oficio por la divulgación de información privada derivado del *hackeo* que sufrió la empresa Ticketmaster.

La boletería confirmó el sábado un *hackeo* a su sistema que derivó en la exposición de los datos de millones de cuentas en Norteamérica. A través de su página oficial, detalló que descubrieron actividad no autorizada en una

base de datos en la nube alojada por un proveedor externo de servicios de datos e indicó que las cuentas están seguras.

El INAI señaló que las empresas privadas o personas físicas o morales están obligados a cumplir con los principios y deberes expuestos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

En dicha ley se establece que las empresas que traten datos personales están obligadas a establecer y mantener medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan pro-

teger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

El instituto se mantiene atento a posibles denuncias de personas afectadas por una posible divulgación de sus datos personales.

Ticketmaster informó que la base de datos contenía información personal limitada de algunos clientes en Norteamérica, puede incluir correo electrónico, número telefónico, información cifrada de tarjeta de crédito e información personal. ■



La firma descubrió actividad sospechosa el sábado. SHUTTERSTOCK





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



Fecha  
15.07.2024Sección  
NacionalPágina  
PP-36-37

## MENSAJE A SERVIDORES DEL PJ

**'No hay marcha atrás' en la reforma judicial: Monreal**

El Poder Judicial de la Federación Dijo que, en el Consejo de la Judicatura Federal, “el 66 por ciento de su personal es corrupto”, según un estudio interno del organismo de 2017. —Victor Chávez

## SIGUEN LOS DIÁLOGOS NACIONALES

**Monreal advierte: “Vamos a escucharlos, pero reforma al PJ va”**

El líder de Morena en el Senado califica al Poder Judicial de “opaco, deficiente, lento y burocrático” y por eso “la gente quiere una limpieza y una sacudida”

**Afirma que un estudio revela que 66% del personal de la Judicatura es corrupto**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El Poder Judicial de la Federación es hoy “opaco, deficiente, lento y burocrático”, por lo que su reforma “no tiene marcha atrás”, afirmó el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Señaló también que, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el órgano regulador y vigilante de la actuación del Poder Judicial, “el 66 por ciento de su personal es corrupto, según un estudio interno del propio organismo, realizado por el consejero Felipe Borrego en 2017”, reveló.

El estudio indica —agregó el senador morenista— que “hay un grave problema en el Consejo de la Judicatura Federal para los nombramientos de jueces y magistrados y nada se hizo. Por eso la gente quiere una limpieza y una sacudida al Poder Judicial”.

Monreal criticó que a pesar de que prevalecen las denuncias de “corrupción, nepotismo, tráfico de influencias, acoso y abuso, el Consejo de la Judicatura sólo ha mostrado ineficiencia”.

Recordó también que “se le aumentaron 45 mil millones de pesos a su presupuesto, sin que haya observado mejoras significativas”.

Por todo lo anterior, Monreal Ávila sostuvo que “el pueblo exige una administración de la justicia más eficiente. Nadie es ajeno a que el Consejo de la Judicatura enfrente hoy serios problemas por diversas denuncias de trabajadores contra sus jefes jerárquicos”.

Precisó que “hay denuncias por faltas administrativas, acoso y abuso que concluyen en responsabilidades administrativas graves. De 106 servidores públicos, 0.6 por ciento termina con sanciones económicas, 99.4 por ciento con sanciones administrativas y más de 30 por ciento sólo amonestaciones”.

Acusó que “hay una falta de rigor e ineficiencia en las sanciones contra los agresores, porque la mayoría de los juicios son cerrados y se protege y se privilegia el

favoritismo”.

Monreal señaló que el Consejo de la Judicatura “es juez y parte y está minada la legitimidad de sus decisiones jurisdiccionales, debido a la red de corrupción y de nepotismo que se ha generado en los circuitos, donde hay opacidad, complicidad, tráfico de influencias y no rendición de cuentas, debido a la red de intereses clientelares”.

Además, “tiene un vicio de origen, al ser presidido por la o el titular del Poder Judicial, en este caso de la Suprema Corte, es decir, se concentran la función jurisdiccional con la función administrativa, cuya naturaleza son, desde mi punto de vista, incompatibles”.

“Por ello, el pueblo mexicano exige una administración de justicia más eficiente para todas y todos, un sistema de justicia pronta, expedita y gratuita. Tenemos un mandato popular y lo vamos a llevar a cabo”, insistió.

Desde que comenzaron los foros del parlamento abierto de la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados y en diferentes estados de la República —se han realizado cinco—, los líderes de Morena en



Página 1 de 2  
\$ 98868.00  
Tamaño: 642 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-36-37</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------------

el Congreso han aceptado escuchar las posturas de especialistas, pero han dejado claro que en la parte de la elección de miembros de la Judicatura por voto ciudadano “no hay marcha atrás”.

El pasado 28 de junio, Monreal adelantó que “en estos nueve foros los escucharemos con respeto, sin gritos ni descalificaciones, con disposición, prudencia y cautela, pero no vamos a desoir el mandato popular –de elegir por voto ciudadano a jueces, magistrados

y ministros– y vamos a actuar con congruencia”.

Ese mismo día fue secundado por el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien señaló “cuáles son los irreductibles que nos planteamos derivado de ese mandato popular al que no podemos traicionar”.

“La conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura federal, la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, deben estar su-

jetos a la voluntad popular”, señaló el diputado.

**“Hay un grave problema en el Consejo de la Judicatura para los nombramientos de jueces y magistrados y nada se hizo”**

**“El pueblo exige una justicia más eficiente. Nadie es ajeno a que el Consejo de la Judicatura enfrente hoy serios problemas”**

**RICARDO MONREAL** Líder de Morena en el Senado



**Postura.** Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, el pasado viernes.



**Diálogo.** Quinto foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, realizado el pasado viernes en Veracruz.

PARA CONTRIBUYENTES

# Advierten riesgo de cárcel con reforma judicial

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de reforma judicial que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador se considera riesgosa, ya que en todos los delitos que se tipifiquen como defraudación fiscal, sin importar el monto, puede haber prisión preventiva oficiosa, advirtió la diputada Patricia Terrazas.

“Este delito depende del monto y si hay alevosía y ventaja, pero como viene la reforma ya no importa que haya estos agravantes, simplemente con que se considere defraudación fiscal, ya con esto es prisión preventiva oficiosa, entonces ni siquiera se consideraría si el monto es menor, ya simplemente es un delito grave”, abundó.

“Es riesgósimo para el

contribuyente la iniciativa de reforma del Presidente, en el Artículo 19 de la Constitución, para dictar prisión preventiva oficiosa a todos los acusados de defraudación fiscal”, advirtió también Carlos Romero Aranda, exprocurador fiscal.

En el Diplomado Penal Fiscal 2024 de Thompson Reuters, mencionaron que “por ejemplo, si le dio flojera al notificador encontrar el domicilio y le puso no localizado, un contribuyente en este estatus se puede pensar que hay la intencionalidad de defraudar. Y ahí puede considerarse y tipificarse como delito con prisión preventiva oficiosa”.

Los juicios fiscales se seguirán dirimiendo en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual no será tocado por la re-

forma, afirmó Romero Aranda.

“Incluso para los contribuyentes que decidieran irse al amparo directo, para hacer valer cuestiones de constitucionalidad, el panorama como está actualmente es peor, porque sin reforma al Poder Judicial, Claudia Sheinbaum podría nombrar a cuatro ministros de la SCJN durante su sexenio y los aprobaría el Senado”, advirtió.

Explicó que la ruta legal actual para el contribuyente al cual le determinan un crédito fiscal, consiste en que se van al recurso; después se van al juicio de nulidad ante el tribunal de Justicia Administrativa; si pierden acuden al amparo directo y si hacen valer cuestiones de constitucionalidad ya se irían a la Suprema Corte.

## La propuesta

1. Se busca cambiar el sistema judicial y elegir a los ministros, jueces y magistrados.
2. La iniciativa no está tocando al presidente del Tribunal Fiscal, entonces no habría cambios ahí.

*“Simplemente con que se considere defraudación fiscal, ya con esto es prisión preventiva oficiosa”*

**PATRICIA TERRAZAS** Diputada



Página 1 de 1  
\$ 31570.00  
Tam: 205 cm2

IGNACIO MIER

Hay más jueces honestos, admite **Morena**.

SON MAYORÍA, SEÑALA

# Mier asegura que comités técnicos evaluarán a los buenos jueces

**En los foros se ha avanzado en que elección en el PJJ sea escalonada, admite**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, aceptó que son más los jueces buenos que los malos y los corruptos que incurrir en conflictos de interés.

Por eso, garantizó que en la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial estos buenos juzgadores “serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos”.

Sostuvo que entiende perfectamente a los juzgadores, “porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual

y el interés supremo de la patria”.

El legislador poblano aseguró que los buenos jueces, que afortunadamente son más, son muchos, serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos y por el propio pueblo que también conocerá de su trayectoria jurídica e historia de vida.

Pidió “que no exista confusión, la reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto 60 por ciento (sic) del pueblo de México”.

Mier reiteró que la respuesta a la pregunta es clara y explícita por parte de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum:

“Jerarquizar en primer lugar el mandato del pueblo, ampliando el diálogo con todos los sectores con el

objetivo de perfeccionar los protocolos de la convocatoria, los requisitos de elegibilidad y los criterios e idoneidad de quienes sean postulados como candidatos por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y el Judicial para que sean electos libremente por los mexicanos”.

Estimó que en los cinco foros efectuados ya en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz “se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva y en garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes”.

En el “respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50 mil trabajadores y que la promoción de actuarios y secretarios vía la carrera judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores”.





Fecha 15.07.2024	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------



**Visita.** Ignacio Mier (centro), líder de [Morena](#) en San Lázaro, ayer, en Puebla.

CONOCE  TU **diputado**

*Sandra Beatriz González Pérez*

**morena**

PROFESIÓN:  
PEDAGOGA

ESTADO:  
JALISCO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

48 AÑOS    2 CARGOS    21 AÑOS ACTIVA



*Marcela Michel López*

**morena**

PROFESIÓN:  
INGENIERA INDUSTRIAL

ESTADO:  
JALISCO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

44 AÑOS    2 CARGOS    7 AÑOS ACTIVA



*Azucena Arreola Trinidad*

**morena**

PROFESIÓN:  
LIC. EN GESTIÓN TURÍSTICA

ESTADO:  
CHIAPAS

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

34 AÑOS    5 CARGOS    6 AÑOS ACTIVA



*Maty Jiménez Vásquez*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADA

ESTADO:  
OAXACA

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

29 AÑOS    4 CARGOS    4 AÑOS ACTIVA



Continúa en siguiente hoja

*Lilia Olivares  
Castañeda*



PROFESIÓN:  
ABOGADA


ESTADO:  
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

33 AÑOS    7 CARGOS    13 AÑOS ACTIVA



*Noel Chávez  
Velázquez*




PROFESIÓN:  
INGENIERO  
FORESTAL

ESTADO:  
CHIHUAHUA

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

55 AÑOS    13 CARGOS    21 AÑOS ACTIVO



*Alma Rosa de la  
Vega Vargas*

**morena**

PROFESIÓN:  
ADMINISTRADORA

ESTADO:  
GUANAJUATO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

48 AÑOS    4 CARGOS    27 AÑOS ACTIVA



*Francisco Estrada  
Dominguez*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
GUANAJUATO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

41 AÑOS    3 CARGOS    12 AÑOS ACTIVO





*Blanca Estela Hernández Rodríguez*

**morena**

PROFESIÓN:  
INGENIERA INDUSTRIAL

ESTADO:  
VERACRUZ

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

40 AÑOS

1 CARGO

2 AÑOS ACTIVA



*Jessica Ramírez Cisneros*

**morena**

PROFESIÓN:  
ADMINISTRADORA

ESTADO:  
VERACRUZ

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

39 AÑOS

2 CARGOS

6 AÑOS ACTIVA



*Héctor de la Garza Villarreal*

**VERDI**

PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

42 AÑOS

4 CARGOS

15 AÑOS ACTIVO



*Marco Antonio de la Mora*

**VERDI**

PROFESIÓN:  
CONTADOR PÚBLICO

ESTADO:  
GUERRERO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

50 AÑOS

3 CARGOS

16 AÑOS ACTIVO



*Brígido Moreno Hernández*

**morena**

PROFESIÓN:  
VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

ESTADO:  
COAHUILA

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

72 AÑOS    12 CARGOS    38 AÑOS ACTIVO



*Santiago González Soto*

**PT**

PROFESIÓN:  
COMUNICÓLOGO

ESTADO:  
NUEVO LEÓN

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

63 AÑOS    11 CARGOS    40 AÑOS ACTIVO



*Carol Antonio Altamirano*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
OAXACA

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

60 AÑOS    5 CARGOS    16 AÑOS ACTIVO



*Óscar Bautista Villegas*


**morena**

PROFESIÓN:  
INGENIERO AGRÓNOMO

ESTADO:  
SAN LUIS POTOSÍ

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

60 AÑOS    11 CARGOS    35 AÑOS ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5



*Paulo Gonzalo  
Martínez López*

**PAN**

PROFESIÓN:  
INGENIERO  
INDUSTRIAL

ESTADO:  
AGUASCALIENTES

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

47  
AÑOS

9  
CARGOS

25  
AÑOS  
ACTIVO

A campaign card for Paulo Gonzalo Martínez López, a member of the PAN party. The card features a portrait of the candidate and lists his profession as Industrial Engineer, his state as Aguascalientes, and his election type as Relative Majority. It also displays his age (47), the number of positions held (9), and his years of active service (25).



*Javier Guízar  
Macías*

**morena**

PROFESIÓN:  
INGENIERO  
AGRÓNOMO

ESTADO:  
JALISCO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

60  
AÑOS

20  
CARGOS

38  
AÑOS  
ACTIVO

A campaign card for Javier Guízar Macías, a member of the Morena party. The card features a portrait of the candidate and lists his profession as Agronomist, his state as Jalisco, and his election type as Relative Majority. It also displays his age (60), the number of positions held (20), and his years of active service (38).



# CONOCE TU **senador**

*Verónica Díaz Robles*

**morena**

PROFESIÓN:  
ADMINISTRADORA

ESTADO:  
ZACATECAS

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

43 AÑOS    4 CARGOS    23 AÑOS ACTIVA



*Karina Isabel Ruiz*

**morena**

PROFESIÓN:  
BIOQUÍMICA

ESTADO:  
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

39 AÑOS    0 CARGOS    0 AÑOS ACTIVA



*Juanita Guerra Mena*

**morena**

PROFESIÓN:  
ABOGADA

ESTADO:  
MORELOS

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

41 AÑOS    4 CARGOS    15 AÑOS ACTIVA



*Beatriz Silvia Robles Gutiérrez*

**morena**

PROFESIÓN:  
INGENIERA EN ALIMENTOS

ESTADO:  
QUERÉTARO

ELECCIÓN:  
PRIMERA MINORÍA

59 AÑOS    3 CARGOS    8 AÑOS ACTIVA



Continúa en siguiente hoja

*Mario Humberto Vázquez Robles*

**PAN**

PROFESIÓN:  
INGENIERO Y EMPRESARIO

ESTADO:  
CHIHUAHUA

ELECCIÓN:  
PRIMERA MINORÍA

61 AÑOS    12 CARGOS    32 AÑOS ACTIVO

*Gustavo Sánchez Vázquez*

**PAN**

PROFESIÓN:  
ABOGADO

ESTADO:  
BAJA CALIFORNIA

ELECCIÓN:  
PRIMERA MINORÍA

60 AÑOS    4 CARGOS    35 AÑOS ACTIVO

*Alma Anahí González Hernández*

**morena**

PROFESIÓN:  
PSICÓLOGA

ESTADO:  
QUINTANA ROO

ELECCIÓN:  
MAYORÍA RELATIVA

32 AÑOS    6 CARGOS    6 AÑOS ACTIVA

*Alfonso Cepeda Salas*

**morena**

PROFESIÓN:  
EDUCADOR

ESTADO:  
COAHUILA

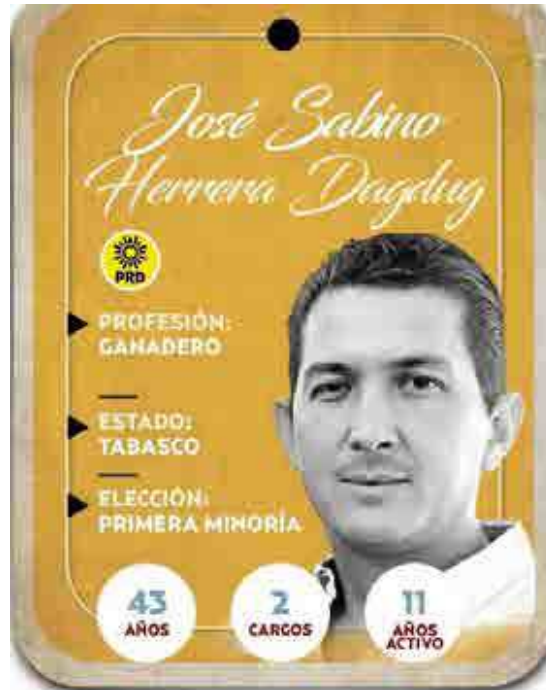
ELECCIÓN:  
PLURINOMINAL

66 AÑOS    26 CARGOS    26 AÑOS ACTIVO

Fecha  
15.07.2024

Sección  
El país

Página  
14





Ofrece Morena mayor  
consenso; oposición  
cierra filas con jueces  
Acusa venganza de la 4T

## Oposición se suma a acciones legales de trabajadores del PJ

**PAN Y PRI SEÑALAN** que harán "todo lo que esté en sus manos" para frenar la reforma judicial; advierten que van a denunciar a nivel internacional

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

Partidos de oposición se sumaron al apoyo a la estrategia anunciada por juzgadores para frenar la reforma judicial, incluso en foros internacionales, y para atajar la sobrerepresentación legislativa.

El PAN y el PRI aseguraron que la falta de atención del Gobierno federal a los trabajadores del Poder Judicial ocasionó que sean ellos mismos quienes comiencen a protestar por sus derechos laborales, al grado de preparar acciones legales para no perder su carrera dentro del sistema judicial.

"Son ellos los que están día a día trabajando en el Poder Judicial y, lamentablemente, ni siquiera han sido tomados en cuenta para una posible reforma, que parece una mera venganza del Presidente (Andrés Manuel) López Obrador hacia los jueces, que no han estado de su lado", aseguró la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo.

Señaló que los juzgadores del país privilegiaron el Estado de derecho y eso le molestó al Ejecutivo. Por ello, aseguró que "no es tanto" una reforma judicial lo que se está viendo, sino una venganza.

Anticipó que, como partidos políticos, van a hacer "todo lo que esté en sus manos" para frenar la reforma; incluso, se prevé una acción de inconstitucionalidad, además de denuncias a nivel internacional, pues, dijo, se violenta la Constitución.

Gómez del Campo mencionó, respecto a los foros de análisis de la reforma, que son una simulación, "puro cuento y no sirven para nada, porque Morena sólo da atole con el dedo a los juzgadores, ya que se quieren apoderar de ese poder".

Juzgadores federales se pronunciaron el viernes en contra de la reforma judicial, pues aseguraron sólo es "una pantalla" para hacer cientos de despidos, por lo que ya preparan acciones legales en contra de Morena para evitar una sobrerepresentación y se evite mayoría en la votación de la iniciativa del Ejecutivo.

Al respecto, el senador del PRI Manuel Añorve Baños dijo que es "muy importante" que los jóvenes defiendan sus derechos, ya que representan la carrera judicial y al Poder Judicial, y por ello, ven afectados sus intereses de tener una vida profesional, con un correspondiente equilibrio de poderes.

"Es muy importante que preparen acciones legales también para evitar la sobrerepresentación, pues nosotros ya

hemos presentado impugnaciones y qué bueno que ellos ya se den cuenta que debe haber un equilibrio democrático en este país", explicó.

Señaló que tienen todo el derecho de manifestarse de las formas que ellos consideren pertinentes, pues deben defender sus derechos laborales; por ello, mencionó que una posibilidad es la acción de inconstitucionalidad; sin embargo, pidió esperar a que se terminen los foros y que haya una cordura de parte de Morena.

"Ojalá haya cordura de Morena; hay que esperar las negociaciones y que se escuche a los expertos, para ver qué es lo que le conviene al país. Hay que esperar a que terminen los foros y si ya no hacen caso de lo que se dijo o se escuchó, entonces sí debemos tomar otras acciones", agregó.

**EL DATO**  
**Mil**

**EL SÁBADO**, el líder del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que las bancadas del tricolor en ésta y la próxima legislatura votarán en contra de la reforma al Poder Judicial.

**633 magistrados** de Circuito y jueces de Distrito hay en el PJ



## ADVIERTEN ACCIONES

Legisladores de oposición expresan su postura en contra de la reforma al PJ.



“SON ELLOS los que están día a día trabajando en el Poder Judicial y, lamentablemente, ni siquiera han sido tomados en cuenta para una posible reforma, que parece una mera venganza del Presidente (Andrés Manuel) López Obrador hacia los jueces, que no han estado de su lado”

**MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO**  
Diputada del PAN



“¡OJALÁ HAYA cordura de Morena; hay que esperar las negociaciones y que se escuche a los expertos, para ver qué es lo que le conviene al país. Hay que esperar a que terminen los foros y si ya no hacen caso de lo que se dijo o se escuchó, entonces sí debemos tomar otras acciones”

**MANUEL AÑORVE BAÑOS**  
Senador del PRI

# PVEM superará en comisiones al PAN en Cámara de Diputados

Como resultado de la votación del 2 de junio pasado, la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados tendrá cambios y Acción Nacional dejará de ser el segundo grupo parlamentario para ceder su lugar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliado de Morena.

El cambio no solo significará para el PAN tenga un menor número de diputados en el Pleno, sino también una disminución de las comisiones que preside, incluidas las que discuten los temas de mayor trascendencia para el país.

Actualmente Morena, como partido con la mayoría, preside 20 comisiones de 51 que integran la LXVI legislatura, Acción Nacional (PAN), como segunda fuerza legislativa, tiene 12; el Revolucionario Institucional (PRI), siete; el Verde Ecologista (PVEM), cuatro, al igual que el Partido del Trabajo (PT); mientras que Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos comisiones cada uno.

La plataforma Buró Legislativo estimó un reparto de las próximas comisiones en San Lázaro con los datos actualmente disponibles, aunque aclaró que éste debe tomarse con reservas, pues aún falta por definir no sólo el número de curules plurinominales que tendrá cada partido, sino también la cantidad de comisiones que se acordará crear o desaparecer.

“Lo que hemos visto es que en cada legislatura se hace un reparto más o menos equitativo del porcentaje de comisiones en función del porcentaje de diputaciones.

“Entonces, en este caso, estaríamos es-

perando que le toquen en términos porcentuales, una repartición más o menos similar a cada partido, a Morena le tocarían 24; al Verde, ocho; al PT, cinco; al PAN, siete; al PRI, cuatro y a Movimiento Ciudadano, dos”, estimó Sergio Bárcena, director de Investigación de Buró Parlamentario.

Esta plataforma, especializada en revisar, comparar y generar estadísticas del trabajo de los diputados federales prevé que Morena en la LXVI legislatura pase de 200 a 237 diputados de Morena, de los cuales 161 serán por mayoría relativa y 76 por representación proporcional.

El partido Verde tendría un crecimiento de 40 a un total de 77 diputados, de los cuales 57 llegarán por mayoría relativa y 20 plurinominales, según las estimaciones de Buró Parlamentario. / JORGE X. LÓPEZ

## PROYECCIÓN LXVI LEGISLATURA

237

diputados de Morena se prevé ocupen una curul: 161 por mayoría relativa y 76 por representación proporcional

77

representarán al partido Verde: 57 diputados llegarán por mayoría relativa y 20 por plurinominales



**EN ASCENSO.** Carlos Puente Salas, consejero del Poder Legislativo del PVEM, y Arturo Escobar y Vega, representante del PVEM ante el IINE.







**POR YVONNE REYES**  
**Acusan que las acciones autoritarias del partido oficialista buscan 'robar a la mala' triunfos de la oposición en el país**

**E**l coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera,

denunció la actitud autoritaria de Morena, que busca "robar a la mala" triunfos logrados por la oposición.

Indicó que con esas acciones autoritarias Morena demuestra su desprecio por la justicia electoral y la voluntad de la ciudadanía.

Muestra de ello, destacó que es la injusta anulación de la elección en el municipio de Zacatecas, llevada a cabo por el Tribunal Electoral de esa entidad, en la que Miguel Ángel Varela fue elegido como alcalde el pasado 2 de junio; por lo que el diputado panista resaltó que no se trata solo del triunfo de una persona, sino de miles de habitantes de esa demarcación,

por lo que van a continuar en las instancias necesarias para defender la voluntad de las y los zacatecanos.

"Expreso mi total apoyo a Miguel Varela, esta decisión perversa, basada en lealtades mal entendidas, busca robar a la mala lo que la gente manifestó con su voto", señaló Jorge Romero.

El segundo caso reciente que refleja el autoritarismo de Morena es el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, en la que Alessandra Rojo de la Vega fue elegida como alcaldesa en los pasados comicios, señaló el legislador panista.



Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

### Constante presión

Dijo que la constante presión por parte de Morena, en un intento sin fundamentos y desesperado por echar abajo el evidente triunfo de Alessandra Rojo, lo que pone en evidencia el uso de influencias y poder para manipular los resultados electorales.

“Morena solo acepta las elecciones cuando las gana; Alessandra, no estás sola, estaremos firmes contigo para defender el voto que te dio la gente”, añadió

el legislador.

Otro grave acontecimiento que demuestra la desesperación de Morena como su creciente autoritarismo, es la persecución política en contra del senador electo Miguel Ángel Yunes, en Veracruz, al grado de haberle girado una orden de aprehensión infundada y sin sustento.

“La persecución política no tiene cabida en una democracia y debe ser condenada con firmeza. Lo que ocurre en Veracruz es otro claro ejemplo de abuso de poder por parte del régimen que tiene que cesar, además de que

evidencia el manejo de la justicia como una herramienta para fines políticos”, expresó Jorge Romero.

Afirmó que el PAN defenderá la voluntad de la gente, al tiempo que externó su total solidaridad y apoyo para Miguel, Alessandra y Miguel Ángel, “y para todas y todos los candidatos que estén padeciendo los abusos autoritarios de Morena. En Acción Nacional hacemos un llamado a la ciudadanía a mantenerse alerta y a no permitir que estas prácticas autoritarias se normalicen en nuestro país”.



**POR YVONNE REYES**

**T**ras criticar a los gobernadores de Hidalgo, Guerrero, Michoacán y Baja California por los altos niveles de violencia y homicidios que se registran en esas entidades, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que se vale tener miedo, pero no ser cobarde.

Asimismo, criticó que esas tendencias de violencia no aparezcan en los registros que presenta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Moreira indicó que resulta preocupante que los políticos no hablen de la seguridad que se registra en sus estados.

Se refirió concretamente al asesinato de 11 personas en Acapulco, Guerrero, seis de ellas descuartizadas, el doloroso homicidio de la cajera asesinada en Uruapan durante un asalto a una farmacia, por el que sugirió a los diputados

locales llamar a comparecer al gobernador para que de explicaciones.

Durante la transmisión del programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" el líder congresista también recordó el ataque armado en un bar de Ixmiquilpan, Hidalgo, en el que murieron tres personas, por lo que insistió en la necesidad de hablar de la inseguridad que se vive en el país.

Asimismo, dio a conocer que presentará un Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Seguridad explique el crimen de Minerva Pérez Castro, presidenta de la Cámara Nacional de las Industrias de la Pesca y Acuícola en Baja California, luego de que denunció cobro de piso a este sector en la entidad. Preguntó sobre lo que hace la gobernadora del estado y reclamó que se normalice la violencia y se tolere porque supuestamente hay más ingresos.

Al referirse al nombrado secretario de Seguridad para el mandato de Clau-





Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

dia Sheinbaum, Omar García Harfuch, le dio un voto de confianza por señalar que no habrá paz si no hay coordinación con los gobernadores, lo que consideró un cambio diametral de política en la materia, aunque aseguró que lo mandarían a la guerra sin fuerza policial, ya que esta podrá estar en el Ejército si se aprueba esa reforma.

#### **Delincuencia**

En su oportunidad el abogado Miguel Ángel Sulub aseveró que esta ola de violencia muestra cuál es el mecanismo que usa la delincuencia para ocultar los asesinatos. Algunos estudios, dijo, advierten que la delincuencia ya no utiliza armas de alto calibre, sino armas blancas y prefieren desaparecer los cuerpos para que no formen parte de las estadísticas de homicidios.

Señaló que en el caso de Minerva Pérez, ella denunciaba el cobro de un dólar

por cada kilo de almeja y de 3 a 5 mil dólares por cada camión que transportara almes.

**‘Se vale tener miedo, pero no ser cobarde’, dice el priista Rubén Moreira a gobernadores; asegura que no habrá paz en el país si no hay coordinación con los mandatarios estatales y la Federación**

## AMPLIO RECONOCIMIENTO EN EL PAÍS A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL AFIRMA PRESIDENTA DEL SENADO

Por Redacción / *El Independiente*

**D**urante una conferencia magistral que impartió en el Colegio Militar, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, afirmó que, en el país hay un extenso reconocimiento de transformar al sistema judicial, "pues enfrenta una realidad de corrupción, parcialidad, ineficacia y falta de acceso a la justicia".

La senadora realizó un balance sobre los "Logros y perspectivas de la actividad legislativa de la Cámara de Senadores". Dijo que uno de los principales retos de los legisladores, para el próximo sexenio, es asegurar que las reformas recientemente aprobadas se consoliden, que se traduzcan en cambios tangibles y positivos para la sociedad.

Ana Lilia Rivera enfatizó que, la mayoría parlamentaria en la Cámara de Senadores continuará con su labor para construir un México más justo, inclusivo y democrático. En este sentido, destacó el impulso de los legisladores a la reforma al Poder Judicial y de la soberanía alimentaria.

Explicó que la reforma al Poder Judicial permitirá un sistema judicial más justo, transparente, austero, eficaz, confiable y accesible para todas las personas sin discriminación alguna.

La legisladora recordó que se busca reducir de 11 a nueve el número de ministras y ministros; disminuir la duración de su encargo de 15 a 12 años; y eliminar las dos salas en las que está dividida la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para dejar su operación sólo en sesiones plenas.

Dijo que esta reforma pretende establecer que las remuneraciones de las ministras y los ministros y de los jueces no pueden ser mayores a las percepciones del titular del Ejecutivo Federal.

Otro aspecto, agregó, es elegir por voto directo a las ministras, ministros y jueces de distrito, con elecciones cada tres años; abrir la posibilidad de que cualquier persona o autoridad pueda presentar denuncias contra los ministros, los magistrados, los jueces y el per-

sonal del Poder Judicial en su totalidad. Ana Lilia Rivera dijo que, también se tiene el objetivo de transformar el actual Consejo de la Judicatura Federal para dar paso a dos nuevos órganos independientes, uno para administrar el sistema en su conjunto, incluyendo la Escuela de Formación Judicial y el Instituto Federal de la Defensoría Pública, y un Tribunal de Disciplina Judicial. Ambos supervisarían a la SCJN.

Además, destacó, se propone un periodo máximo de seis meses para resolver los asuntos, y que las entidades federativas reformen su legislación local para garantizar la independencia de los magistrados y jueces en el ejercicio de sus funciones, así como su elección por voto directo y secreto de la ciudadanía, además de la creación de órganos independientes para su administración y disciplina.

La presidenta de la Mesa Directiva subrayó que, durante las LXIV y LXV Legislaturas se aprobaron 24 decretos, con los que se reformaron 63 artículos de la Constitución Política, una labor muy complicada, porque se tuvieron que generar los consensos necesarios con los demás Grupos Parlamentarios para lograrlos.

Mencionó que, entre las reformas constitucionales que se aprobaron durante el sexenio están la de extinción de dominio, para la creación de la Guardia Nacional, la reforma educativa, de paridad de género, revocación de mandato y consulta popular.

Señaló que, para el Senado de la República, no sólo es importante la promulgación de leyes, sino también la supervisión y evaluación de estas. Además de que esta Cámara trabaje en colaboración con otras instituciones gubernamentales y con la sociedad civil para monitorear el progreso y realizar los ajustes necesarios.

Entre otros temas, destacó que, para el próximo sexenio abordarán las propuestas de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, entre ellas, la adición al artículo 4 constitucional, para que los estudiantes de preescolar, primaria y secundarias públicas cuenten

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

con una beca universal, y un cambio a la misma disposición para que las mujeres de entre 60 y 64 años reciban una pensión no contributiva.



Foto: X / @AnaLiliaRivra





# Reforma judicial

## Hay conflictos de intereses de jueces malos y corruptos: Ignacio Mier Velazco

EDITH ROMERO

**E**l coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, hizo un balance positivo de los foros de parlamento abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la **reforma al Poder Judicial**.

En ese sentido, consideró que ha habido mucha apertura, se han escuchado todas las voces y la apertura al diálogo continuará, para que el **Poder Legislativo** pueda elaborar un dictamen con el mayor consenso en torno a esta **reforma estructural**, la cual consideró la más importante en **materia judicial de los últimos 150 años en el país**.

El **coordinador parlamentario** pidió que no exista confusión, pues **"la reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rec-**

**tores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de junio"**.

A partir de esta decisión soberana del pueblo, agregó, **"el verdadero posdebate está girando en torno a la pregunta: ¿O se respeta la soberanía del pueblo, la representación democrática (contempladas en los artículos 39, 40 y 41 constitucionales), o nos escondemos entre las ramas de las conjugaciones del idioma, que en realidad enmascaran conflictos de intereses entre los juzgadores del país?"**.

**"No hay que hacernos bolas, esa es la verdadera pregunta, porque ahora al tratar de resolverla, en algunas voces apare-**



Fecha	15.07.2024	Sección	Primera	Página	PP-11
-------	------------	---------	---------	--------	-------

ce la justicia como problema", criticó el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**.

Por otra parte, también manifestó que entiende perfectamente a los juzgadores del país, "porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la patria".

En ese sentido, el legislador poblano aseguró que los buenos jueces, que afortunadamente son muchos, serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos y por el propio pueblo que también conocerá de su trayectoria jurídica e historia de vida.

**Ignacio Mier** reiteró que la respuesta a la pregunta es clara y explícita por parte de la virtual **presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, y de la coalición **Juntos Seguimos Haciendo Historia**:

"jerarquizar en primer lugar el mandato del pueblo, ampliando el diálogo con todos los sectores con el objetivo de perfeccionar los protocolos de la convocatoria, los requisitos de elegibilidad y los criterios e idoneidad de quienes sean postulados como candidatos por parte de los poderes **Ejecutivo, Legislativo y Judicial** para que sean electos libremente por las y los mexicanos".

Mencionó que en esos términos concluyeron los primeros **Diálogos Nacionales realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz**; precisó que hasta el día de hoy se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros

que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de **50 mil trabajadores**, y que la promoción de actuarios y secretarios vía la **Carrera Judicial** sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores.

De igual manera, **Ignacio Mier** señaló que se avanzó en relación con la necesidad de fortalecer la plena autonomía e independencia de jueces y magistrados ante cualquier otro interés, sea político, económico o partidario.

Además, destacó el reconocimiento que ha habido entre los asistentes a los **Diálogos Nacionales** que en la iniciativa del **presidente AMLO**, respaldada por **Claudia Sheinbaum**, se incluya "cortarle el dedo" a los **Ejecutivos Federal y estatales** para que ellos no sigan decidiendo desde **Palacio Nacional** o en sus despachos estatales a los juzgadores.





PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES





**ENTREVISTA**  
Alcalde electo de M.  
Contreras: quien no votó  
por mí, se sorprenderá  
gratamente

# Fernando Mercado: “Vamos a gobernar para todos, sin importar por quién votaron”

En conversación con *Crónica*, el alcalde electo de Magdalena Contreras, afirma que gobernará para todos los contrerenses, sin discriminación por criterios electorales

## Entrevista

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

“Viene para todos una cosa diferente, y para nosotros en particular es atender a todos. No me importa si llevan una camiseta del PAN a una reunión o si participaron activamente en las campañas del frente o de Movimiento Ciudadano.

En entrevista con *Crónica*, Fernando Mercado, alcalde electo de Magdalena Contreras, deja claro su compromiso con la demarcación y delinea su visión para enfrentar los desafíos que se avecinan. Con un enfoque en la coordinación intergubernamental, la transparencia y la participación ciudadana, Mercado se prepara para asumir nuevamente este rol con un equipo joven y experimentado a su lado.

El ahora electo por Morena, recuperó la demarcación con el 46,5% de los votos y venció al actual alcalde del PRI, Luis Gerardo Quijano, quien obtuvo el 44%, rompiendo así los registros electorales en la alcaldía.

Mercado atribuye la victoria a los más de 70 mil habitantes que le dieron su voto de confianza.

“Ha sido una elección histórica, y esto se debe a varios factores. En primer lugar, tenemos un gran apoyo y compromiso por parte de la ciudadanía hacia nuestro movimiento. El hecho de que Claudia y Clara estuvieran en la boleta fue un factor que nos ayudó mucho, pero no fue solo por ellas. La gente entiende que muchos de los problemas en Magdalena Contreras se resuelven coor-

dinando con el gobierno de la ciudad y con el gobierno de México. Parte de nuestra campaña fue explicar los beneficios de tener una comunicación fluida y constante con estos niveles de gobierno”.

Mercado enfatiza la importancia de la coordinación en áreas clave como seguridad, agua y movilidad: “Si no hay una buena coordinación y un gran entendimiento, no se dan resultados. Ya gobernamos antes, y creo que la gente recordó las obras que realizamos en nuestra época. Esto nos ayudó a recuperar la confianza de los ciudadanos.”

“Mucho le toca hacer a la alcaldía, pero hay un tramo de responsabilidad por parte importante del gobierno de la Ciudad, y hasta en cierta medida, del gobierno de México, por lo cual la fórmula del éxito es la coordinación, es diseñar políticas públicas implementarlas en conjunto con el Gobierno. Hacer muy buen equipo, que ya lo somos con Clara Brugada. Ahora hay que convertirlo en acciones de gobierno”.

También habla de la experiencia administrativa que logró cuando fue delegado, de 2015 a 2018.

“La curva de aprendizaje importa. Es un trabajo muy demandante que requiere una gran capacidad y entendimiento de los temas administrativos, no solo de la relación con los vecinos. Esta experiencia nos va a permitir ahorrar mucho tiempo en procesos, lo cual nos dará la oportunidad de ofrecer resultados más pronto.”

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 246662.00  
Tam: 1378 cm2

Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>PP-14-15</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------------

“Cuando yo fui jefe delegacional fuimos la alcaldía más transparente en la ciudad, e incluso de las entidades de la administración pública local más transparentes de la ciudad. No solo habla de cómo nos administramos bien, sino que además nosotros tenemos un esquema de transparencia proactiva donde cualquier vecino podía meterse al portal y no tenía que preguntarnos dónde están los contratos de obras, pues los tenemos ahí listos para quien preguntara. Eso significa no solo que tenemos un compromiso con la transparencia, sino que sabemos que estamos haciendo las cosas bien”.

#### **GOBERNAR PARA TODOS**

Dirigiéndose a los ciudadanos que no votaron por él, aseguró: “Vamos a gobernar para todos. No asumiremos un criterio electoral para decidir dónde pavimentar una calle o dónde poner un nuevo punto de luz. Ya hemos tenido reuniones con grupos de vecinos que no votaron por nosotros, y la elección ya se acabó. Para nosotros, los problemas de Contreras no tienen partido político. Nuestra responsabilidad es atenderlos sin preguntar a nadie por quién votó.”

“Nos importa que nuestro trabajo es gobernar también para ellos y no sabremos nunca cuáles son sus problemas, cuáles son sus necesidades si no los escuchamos. Lo primero es platicar con ellos y lo segundo, para los que nos leen o nos ven, decirles que tengan la certeza de que vamos a gobernar para todos. Para nosotros los problemas de Contreras no tienen partido político. Nuestro trabajo es atenderlos sin preguntarle a nadie porque votó. Queremos que todos los contrerenses se sientan escuchados y representados en nuestro gobierno”.

#### **UNA ALCALDÍA MAL CUIDADA**

El alcalde electo expresa su preocupación por la falta de voluntad política del gobierno actual para iniciar la transición: “Hemos enviado ya una solicitud de reunión para iniciar las conversaciones de transición, pero no vemos voluntad política por parte del actual gobierno. Esto afecta a los vecinos de La Magdalena Contreras y sus servicios públicos.”

Al ser cuestionado sobre el estado actual de la alcaldía, no oculta su descontento: “La alcaldía está en muy malas

condiciones. Ayer hicimos un recorrido en el campamento de obras viales y encontramos un deterioro absoluto. Toda la pavimentación se está haciendo por contrato porque nadie ha reparado los vehículos. Esto compromete la capacidad operativa del gobierno y repercute en la calidad de los servicios públicos.”

“Hoy veo una administración muy deteriorada: poca inversión en las capacidades del gobierno para atender los problemas de la ciudadanía. Si tú no inviertes en la renovación del parque vehicular, en equipamiento moderno, en que los trabajadores tengan insumos y materiales para hacer su trabajo, quien paga las consecuencias son los vecinos. Es una inversión que no se vio en estos tres años, y los mismos trabajadores nos lo dicen”.

#### **PRIORIDADES DE GOBIERNO**

En cuanto a sus prioridades al asumir el cargo, Mercado fue claro: “Las prioridades serán seguridad, movilidad y agua. Vamos a meterle durísimo a estos tres temas. La fórmula del éxito es la coordinación con el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno de México.”

En el área de seguridad, planea implementar estrategias coordinadas con las autoridades de la ciudad y el país para mejorar la seguridad en Magdalena Contreras. “Sabemos que la seguridad es una preocupación principal para los ciudadanos, y trabajaremos incansablemente para garantizar su bienestar.”

Sobre la movilidad, afirma: “Vamos a trabajar en mejorar la infraestructura vial y el transporte público. Queremos que los contrerenses tengan opciones seguras y eficientes para desplazarse.”

En cuanto al agua, Mercado subraya la importancia de garantizar el acceso al agua potable para todos los residentes.

“Trabajaremos en proyectos para mejorar el suministro de agua y asegurar que todos los hogares tengan acceso a este recurso vital.”

Acerca de los asentamientos irregulares, comenta:

“Hay colonias consolidadas que fueron resultado de la venta de propiedad social de la tierra. Las personas que las habitan son dueños legítimos de la tierra, pero no tienen uso de suelo para construir. Es urgente actualizar el plan de desarrollo.”

Respecto a la conservación de áreas

verdes, subraya la necesidad de coordinación.

“No se puede hacer una política eficaz de conservación si no tienes una buena relación con los núcleos agrarios. Vamos a tener la mejor de las relaciones y coordinaciones con ellos y con el Gobierno de la Ciudad para fortalecer y apoyar con equipamiento necesario.”

Fernando Mercado también menciona la importancia de proteger el medio ambiente y promover prácticas sostenibles en la comunidad.

“Queremos asegurarnos de que las áreas verdes se conserven para las futuras generaciones y que los contrerenses puedan disfrutar de un entorno saludable.”

#### **TRANSPARENCIA SERÁ UN DISTINTIVO**

Finalmente, resaltó su compromiso con la transparencia y la participación democrática. “Durante este periodo de campaña recuperamos 580 gestiones que serán acciones prioritarias para el próximo gobierno. Vamos a hacer un gobierno democrático y participativo, priorizando donde más falta hace y garantizando el acceso a los bienes y servicios públicos. La transparencia y la evaluación constante serán pilares de nuestra administración.”

Para el próximo alcalde la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones son puntos cruciales. “Queremos que los ciudadanos sean parte activa de nuestro gobierno y que tengan la oportunidad de contribuir con sus ideas y opiniones.”

#### **DESAFÍOS FUTUROS Y OPORTUNIDADES**

Mercado no rehusó de los retos que se avecinan. “Sabemos que hay mucho trabajo por hacer, pero estamos preparados para enfrentar estos desafíos con responsabilidad y compromiso”, concluyó. Con una visión clara y un enfoque decidido, Fernando Mercado se perfila como un líder dispuesto a trabajar incansablemente por el bienestar de Magdalena Contreras y sus habitantes.

Este enfoque colaborativo, sumado a su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, coloca a Fernando Mercado en una posición sólida para transformar Magdalena Contreras en una demarcación más justa, equitativa y próspera para todos los contrerenses.



Fernando Mercado recuperó la demarcación con el 46,5% de los votos y venció al actual alcalde del PRI, Luis Gerardo Quillano.



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



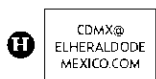
“  
Que Claudia y Clara  
estuvieran en la boleta  
fue un factor que nos  
ayudó mucho. La gente  
entiende que muchos  
de los problemas se  
resuelven coordinando  
niveles de gobierno  
”



#RENOVACIÓNPRICDMX

# LARIOS CONSIDERA IR POR LA DIRIGENCIA

**ESTÁ ENFOCADA EN LA III LEGISLATURA AHORA, PERO NO DESCARTA PARTICIPAR**



Será en septiembre próximo cuando se emitirá la convocatoria para la renovación de la dirigencia del PRI en la Ciudad de México, en la que la secretaria general del tricolor en la capital, Tania Larios, adelantó que podría ser participe.

Así lo informó, en entrevista con **El Heraldo de México**, donde detalló que previo a esto, el Consejo Político Nacional y la Comisión Nacional de Procesos Internos de su partido deberán definir las convocatorias y la mecánica en cada estado.

"A mediados de septiembre, casi octubre, lo primero que habría sería una convocatoria y a través de esa ya podríamos ver cómo serán las fechas y la metodología para las renovaciones de las dirigencias", apuntó.

Además, Larios comentó que no descarta participar para ser la nueva dirigente capitalina.

No obstante, dijo que en este momento está enfocada en el inicio de la III Legislatura,

donde de nueva cuenta será diputada y posiblemente la coordinadora de la bancada priista.

"Cuando salga alguna convocatoria la revisaremos para platicar, convencer y definir el rumbo al que queremos ir en unidad porque creo que eso va a ser lo más importante de eso. Vamos hacia un PRI unido; creo que tomemos conforme lleguen los tiempos, y convocatoria, va a ser la que vamos a apoyar, respaldar y trabajar", explicó.

Explicó que ahora toca "cuestionarnos internamente" como partido sobre este resultado (electoral) y de ninguna manera caer en divisiones como otros institutos políticos.

"Mientras otros partidos van a tener turbulencias internas y divisiones internas, el PRI y esa es mi misión, estará con un partido más fuerte que nunca, que se logra cuando hay diálogo y consenso desde la unidad", expresó Tania Larios. ●



MIL 631 VOTOS LOGRÓ EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN.



VAMOS A SEGUIR CAMINANDO POR EL RUMBO DEL CONTACTO CON LA CIUDADANÍA; ES EL DE LAS DEFINICIONES Y POSTURAS POLÍTICAS."

TANIA LARIOS  
SECRETARIA GENERAL DEL PRI EN LA CDMX.



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**APUESTA** | • La diputada electa al Congreso capitalino esperará la convocatoria.





# PARTIDOS POLÍTICOS



## Arremeten ex líderes del tricolor contra 'Alito'

CLAUDIA SALAZAR

Los ex dirigentes nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, con el apoyo de Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, impugnaron ahora la convocatoria del partido que permite la participación de Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", para intentar ganar un nuevo periodo como presidente del tricolor para el

periodo 2024-2028.

Se trata de un segundo recurso de procedencia per saltum, excepcional y de gravedad, que piden sumar al juicio previo presentado contra la Asamblea Nacional la semana pasada.

Los ex presidentes del PRI señalan que es procedente la nueva demanda para que no se produzcan sentencias contradictorias y sea la misma Sala Superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la que resuelva el fondo de la controversia.

Los ex dirigentes demandaron al Tribunal Electoral que dada la gravedad de los hechos se suspenda el proceso iniciado en su partido, en tanto se resuelve el fondo de la demanda.

"El proceso de renovación en curso es inconstitucional e ilegal", señala la impugnación.

Acuden a Tribunal ex presidentes del tricolor

# Impugnan priistas ahora convocatoria

Exigen suspender proceso interno para relevo en la dirigencia

CLAUDIA SALAZAR

Los ex presidentes del PRI que la semana pasada impugnaron los acuerdos de la 24 Asamblea Nacional tricolor, ahora presentaron un recurso contra la convocatoria para la elección de una nueva dirigencia, que permite la participación de Alejandro Moreno -el actual líder nacional- para otro periodo.

Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, con el apoyo de Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, de-

mandaron que ante la gravedad de los hechos se suspenda el proceso iniciado en el partido, en lo que se resuelve el fondo de la demanda.

El pasado viernes, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI emitió una convocatoria que tomó como base las reformas estatutarias aprobadas el domingo 7 de julio, las cuales permiten la reelección de las dirigencias nacionales y locales, hasta por tres veces consecutivas.

En la convocatoria se señala que el actual presidente, Alejandro Moreno, "Alito", y la secretaria general, Carolina Viggiano, podrán participar en el proceso y su periodo de 2019 a 2023 será consi-

derado como el primero de tres posibles.

"Se considera que el proceso de renovación en curso es inconstitucional e ilegal y, dado que dicho proceso de renovación ya se encuentra en curso, por la brevedad de los plazos, el agotamiento de la instancia partidista podría generar violaciones irreparables a los derechos políticos de las personas suscritas, de la militancia y simpatizantes de dicho ins-

tituto político y de la ciudadanía, de ahí que el conocimiento del presente juicio de la ciudadanía se considere de resolución urgente por parte de esa Sala Superior", señala el documento de impugna-



ción presentado ante el Tribunal Electoral federal.

El recurso es de procedencia “per saltum”, excepcional y de gravedad, porque los actos reclamados guardan una relación con el juicio presentado contra la Asamblea Nacional de la semana pasada, por lo que se solicita se acumulen.

Los ex presidentes del PRI señalan que es procedente la nueva demanda para que no se produzcan sentencias contradictorias y sea la misma Sala Superior del Tribunal la que resuelva el fondo de la controversia.

La impugnación del primer recurso ya se encuentra en la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, que ahora tendrá que resolver sobre la validez tanto de los estatutos como del procedimiento de renovación de la dirigencia.

Uno de los argumentos expuestos es que la emisión de la convocatoria es “totalmente ilegal”, porque viola los artículos 173, párrafo 2 de los Estatutos y 14, párrafos 1 y 4 del Reglamento para la Elección de Dirigentes, en tanto su publicación coincide con los procesos electora-

les federal y de las entidades federativas.

Es decir, la normatividad interna prohíbe llevar a cabo elección de dirigentes en procesos electorales, y el actual proceso aún no acaba, pues está pendiente la calificación de la elección presidencial.

Además, la impugnación de la convocatoria refiere que es violatoria del principio constitucional de paridad de género, pues el artículo 173 de los Estatutos del partido establece dicho principio en la integración de cargos unipersonales, entre ellos la

dirigencia nacional.

“De modo que la posibilidad de que el actual dirigente se pueda reelegir en otros dos periodos ordinarios, después de que ya concluyó uno ordinario y otro extraordinario, es inconstitucional y antiestatutario por incumplir y violar la regla de paridad en la elección de dirigentes, en tanto impediría el cumplimiento alternado de dicho principio y que una mujer pudiera ser dirigente”, se expone.

La elección interna priista se agendó para el 11 de agosto, en asamblea del Consejo Político Nacional.

## Inconsistencias

El recurso presentado por los ex presidentes del PRI ante el Tribunal Electoral impugna:

- Las resoluciones del Consejo Político Nacional, donde se acordó emitir la convocatoria del proceso interno.
- La propia convocatoria, emitida el pasado viernes.
- El Manual de Organización para el proceso interno.
- El acuerdo por el que se aprueban los formatos para el registro de fórmulas de aspirantes.





CRÓNICA

# Gladiadores: la red de leales que urdió Alito para apoderarse del PRI

Su estrategia fue repartir cargos y amenazas como instrumentos de control

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde agosto de 2019, cuando le ganó la dirigencia nacional del PRI a Ivonne Ortega, Alejandro Alito Moreno comenzó a tejer una red, que parece indestructible, de priistas incondicionales que lo apoyan en todas las decisiones que son avaladas en los órganos de dirección del partido.

Según fuentes consultadas en el

PRI, Alejandro Moreno llama *Los Gladiadores* a todos los militantes que son sus "leales" y que tienen el objetivo de llevarlo a la reelección en la dirigencia nacional.

La estrategia fue simple: otorgar cargos partidistas como consejeros estatales o nacionales, reformas estatutarias para beneficiarlos o amenazarlos y centralizar las candidaturas locales y federales. Aunque muchos no están de acuerdo con su reelección, "no les queda de otra".

"El PRI necesita en cada militante a un guerrero, a un gladiador que esté dispuesto a liberar esta gran ba-

talla por el PRI", dijo Alito en el Consejo Político Nacional del PRI.



Moreno Cárdenas exige respaldo absoluto a los cuadros priistas

## CRÓNICA MOVIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA CONTROLAR AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

# "Alito tejió paso a paso su reelección en el CEN del PRI"

Se echó a la bolsa a consejeros políticos y reclutó a aliados; hizo reformas en 2020 y 2022; se deshizo de enemigos y a otros los expulsó, afirman

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La inminente reelección de Alejandro Moreno al frente del PRI no es producto de la casualidad sino por el contrario, de un trabajo minucioso que encabezó el dirigente durante casi cinco años, dicen priistas. Desde su llegada en agosto de 2019, el actual líder tricolor comenzó a tejer una red que ahora parece irrompible, señalan.

Primero se echó a la bolsa a los consejeros políticos e, incluso, reclutó a sus aliados como consejeros

estatales a través de una reforma que fue avalada en 2020.

El lunes 3 de agosto de 2020, cuando todos estaban en aislamiento por el Covid-19, Alito encabezó una sesión vía Zoom del Consejo Político Nacional, en la que se avalaron *fast track* una gran cantidad de reformas que centralizaron las decisiones en su persona: el registro de candidatos y convocatorias estatales y municipales deben llevar su firma, antes los comités directivos estatales autorizaban lo municipal y los consejos políticos estatales autorizaban y sanciona-

ban las candidaturas estatales.

Con esa reforma, la selección de métodos de postulación de candidatos y elección de dirigentes antes se hacían a nivel local y subió al nacional para ser el quien estuviera a cargo.

En las reformas de 2020 se incluyó que el periodo de la dirigencia en el CEN del tricolor podría "prorrogarse o concluirse anticipadamente" si el inicio del proceso electoral federal ordinario era dentro de los 3 meses (90 días) siguientes a la conclusión del periodo estatutario.

Después envió un alcance al INE

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.07.2024	Primera	PP-6

borrando la posibilidad de la “conclusión anticipada”, para que exclusivamente quedara la prórroga.

Para diciembre de 2022, *Alito* Moreno Cárdenas reformó nuevamente los estatutos para seguir en el cargo bajo el argumento de “prórroga”, misma que fue impugnada por priistas destacados como: Dulce María Sauri Rincho, Pedro Joaquín Coldwell, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la reforma del dirigente priista con tres votos a favor y se validó otra ampliación por un año, hasta que concluyera el proceso electoral ordinario 2023-2024.

Tras esa modificación, Moreno Cárdenas siguió entrelazando su red a través de su operador más cercano, Pablo Angulo, quien le ayudó a prometer la ampliación de cargos a dirigentes estatales, cosa que cumplieron porque con la nueva reforma podrán reelegirse al igual que *Alito*, hasta por tres periodos.

De acuerdo con fuentes priistas, de manera paralela *Alito* ofreció cargos, hizo favores y a inicios de 2024 comenzó a encabezar asambleas locales y estatales a las que los asistentes eran seleccionados con cautela, sólo gente “leal” a Moreno. Hoy, muchos de esos asistentes son quienes encabezan las listas plurinominales.

Además, quienes compitieron por el principio de mayoría relativa tenían la encomienda de apoyar al dirigente en su reelección a cambio del respaldo electoral.

Quienes resistieron la presión comenzaron a ser expulsados, sólo de priistas destacados se contabiliza más de una docena, entre ellos destaca el exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, vetado el 31 de marzo de 2022 tras haber aceptado la Embajada de México en España; la misma sanción tuvo Carlos Miguel Aysa González, a quien *Alito* había dejado como gobernador interino de Campeche, y que fue expulsado del partido el 21 de mayo de 2022 por haber aceptado ser embajador en República Dominicana.

Un mes después el partido tricolor determinó la expulsión de la exgobernadora de Sonora Claudia Pav-

lovich, a quien el presidente López Obrador había designado cónsul en Barcelona, España.

El 17 de junio de 2023, el turno fue para el exgobernador de Hidalgo Omar Fayad Meneses, por ocupar la Embajada en Noruega.

Semanas después, Moreno Cárdenas ordenó el cese fulminante de Miguel Ángel Osorio como coordinador del PRI en el Senado; del exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila; de la exsecretaria de Turismo Claudia Ruiz Massieu; de la senadora Nuvia Mayorga, del senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del exgobernador Alfredo del Mazo Maza, entre otros. Muchos de ellos ya habían renunciado al partido antes de ser expulsados.

La cuidada red de *El Gladiador*, como él mismo se nombra frente a sus cercanos, culminó con la asamblea nacional y la sesión del consejo, en la que el priista vio terminada su obra maestra.

En la sesión de la asamblea del pasado 7 de julio, *Alito* fue respaldado por 3 mil 200 consejeros, quienes a mano alzada aprobaron modificar los estatutos que le permitirán buscar la reelección al frente de la dirigencia nacional hasta por ocho años más y lo faculta para designar a los coordinadores de bancada en los congresos federal y estatales.

En esa asamblea el dirigente llamó traidores, cínicos y lacayos a todos los priistas que se han manifestado en contra de su reelección y han sido expulsados. Adelantó que quien no sea leal, será vetado.

“Son una bola de cínicos, lacayos, y esquirols al servicio del gobierno y sus intereses. Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido. Se acabaron las vacas sagradas y los hampones en el PRI. No más traiciones y no más deslealtades, jamás permitiremos que vuelvan a dañar al PRI”, sentenció, al tiempo que los integrantes del consejo corearon: “¡Duro, duro, duro!”.

Días después, en el Consejo Político Nacional del PRI se formalizó la modificación estatutaria que permite la reelección, con un total de 474 votos a favor, cinco en contra y siete abstenciones.

En el acto, *Alito* les pidió a todos

cerrar filas y les recordó que quienes estaban ahí, son su ejército de *Gladiadores* y dijo: “Pido a cada uno de ustedes su apoyo, su respaldo, y un cierre de filas absoluto ante el paso que estamos por dar. El PRI necesita en cada militante a un guerrero, a un gladiador que esté dispuesto a liberar esta gran batalla por el PRI y por nuestro país”.

Priistas destacados también aseguraron a este medio que, pese a la ola de apoyos, casi nadie está de acuerdo con la reelección de *Alito* y es lo que todos comentan en oficinas y pasillos, pero como el campechano fue quien los hizo diputados, senadores o líderes locales, “no les queda de otra”.

Entre los muros del PRI también cuentan que se escucha a Rubén Moreira quejarse amargamente y decir que no le cumplieron, pues *Alito* se había comprometido a dejarle la dirigencia en 2024.

Hace un par de meses, en una reunión privada, el líder tricolor aseguró que en 2030, “cuando Morena y Claudia Sheinbaum no puedan controlar los índices de inseguridad, los mexicanos dirán: ‘Necesitamos a un hombre con huevos que nos salve del crimen organizado’, y ¡pum!, ahí estaré yo”, dijo mientras golpeó la mesa con sus palmas.

*Alito* Moreno Cárdenas demostró que para bien o para mal, es un buen estratega, y desde ya adelantó que en 2030 quiere la Presidencia de la República. ●

**ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**  
Dirigente nacional del PRI

**“Pido a cada uno de ustedes su apoyo, su respaldo, y un cierre de filas absoluto ante el paso que estamos por dar. El PRI necesita en cada militante a un guerrero”**

**“Cuando Morena y Claudia Sheinbaum no puedan controlar los índices de inseguridad, los mexicanos dirán: ‘Necesitamos**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

a un hombre con huevos  
que nos salve del crimen  
organizado, y ¡pum!, ahí  
estaré yo”



Desde que **Alto** Moreno Gárdenas llegó en agosto de 2019 al CEN del PRI, el actual líder tricolor comenzó a tejer su plan que ahora parece irrompible, advierten tricolores.



# PAN presenta propuesta para mejorar al PJ

Marko Cortés dice que así se garantizarán los derechos de los trabajadores



**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que en su momento el partido blanquiazul presentará una propuesta integral para mejorar el Sistema de Procuración de Justicia en México.

En este sentido, informó que el Partido Acción Nacional (PAN) llevará a cabo diálogos con ministros, magistrados y jueces, así como con expertos y especialistas nacionales y extranjeros para recoger las mejores propuestas.

En un comunicado, el dirigente panista enfatizó que para lograr una verdadera justicia, es fundamental mejorar el sistema policial, las fiscalías y el Poder Judicial, tanto a nivel estatal como federal. “Estos cambios son necesarios para garantizar que la ciudadanía tenga acceso a un sistema de justicia eficiente y equitativo”, puntualizó.

Además, hizo un llamado al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que cese sus “ataques injustificados” contra los impar-

tidores de justicia. El líder panista instó al mandatario a dejar de lado los afanes de venganza y a trabajar en conjunto con todos los sectores y actores involucrados en el tema para fortalecer integralmente el sistema de justicia en el país.

Marko Cortés expresó su preocupación porque, a su parecer, la iniciativa presidencial “pone en riesgo la independencia del Poder Judicial, al llevarla al terreno de la competencia político-electoral y al correrse el enorme riesgo de la intervención de organizaciones delictivas o grupos de interés, con lo cual resultaría dañada de manera importante la impartición de justicia”.

Cortés Mendoza expresó su confianza en que en la próxima 66 Legislatura en el Senado de la República, donde la coalición de Morena no cuenta con una mayoría calificada, los grupos parlamentarios de oposición se unan, trabajen en conjunto para construir un eficaz sistema de justicia y no permitan que se apruebe una iniciativa presidencial que es a todas luces dañina para el país.

En su comunicado, apuntó que la propuesta que presentará el PAN será integral y garantizará que no se afecten los derechos de los trabajadores del Poder Judicial ni de los ciudadanos, porque el propósito es que México cuente con un mejor sistema de justicia.

“El objetivo es prevenir el delito, garantizar la seguridad y terminar

con la impunidad. Por lo que Acción Nacional está comprometido en proponer mejoras integrales al sistema de procuración de justicia para lograr un México más justo y seguro para todos”, enfatizó Cortés Mendoza.

“Para lograr una verdadera justicia, es fundamental mejorar el sistema policial, las fiscalías y el Poder Judicial tanto a nivel estatal como federal. Por eso, llevaremos a cabo diálogos y reuniones con expertos, para presentar una propuesta integral del sistema de procuración de justicia en México”, insistió el presidente nacional del PAN. ●

**MARKO CORTÉS MENDOZA**

Dirigente nacional del PAN

**“La iniciativa presidencial pone en riesgo la independencia del Poder Judicial al llevarla al terreno de la competencia político-electoral”**

**“El objetivo es prevenir el delito, garantizar la seguridad y terminar con la impunidad, por lo que Acción Nacional está comprometido en proponer mejoras integrales para lograr un México más justo”**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 57798.00  
Tamaño: 342 cm2

Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN dijo que con su propuesta se busca prevenir el delito y terminar con la impunidad.**

# Con los cambios al PRI, *Alito* violó la ley de partidos políticos

- Si hay proceso electoral en curso no se debe hacer ajuste de estatutos
- Nuevo recurso de ex dirigentes contra convocatoria para la reelección

## Ilegal, reforma a estatutos de Moreno Cárdenas

### Cambios, fuera de la ley, subrayan

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Los cambios recientes en los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fueron aprobados al margen de lo que estipula el marco jurídico electoral, pues se efectuaron en la etapa final del proceso electoral 2024, la cual concluye cuando se declara la validez de las elecciones de senadurías, diputaciones y presidencial, que será a más tardar el 6 de septiembre, según el calendario aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, los procedimientos relativos a la organización y funcionamiento de un partido son asuntos internos, como la elaboración y modificación de sus documentos básicos y estatutos, pero "en ningún caso se podrán hacer una vez iniciado el proceso electoral".

Hace una semana (7 de julio), la

24 asamblea nacional ordinaria del PRI aprobó, a mano alzada y sin discusión, reformas a los estatutos que dan la posibilidad a Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del *tricolor*, de mantenerse en el cargo hasta 2032, sumando así 13 años en la dirigencia del partido, la cual asumió en agosto de 2019.

Sin embargo, el pasado jueves, ex dirigentes nacionales del PRI impugnaron estas reformas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que se aprobaron en medio de la conclusión de los actuales comicios, por lo que señalaron que están violentando la Ley General de Partidos Políticos y por ello presentaron estas inconformidades, a fin de que la máxima instancia comicial determine si la aprobación de estos estatutos vulneraron el marco legal.

De hecho, el artículo 25 de la

Ley General de Partidos Políticos también establece que los institutos están obligados a comunicar al INE u organismo público local, "cualquier modificación a sus documentos básicos, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que se tome el acuerdo".

Hasta ayer, el PRI no había llevado a cabo este procedimiento jurídico, aunque todavía está dentro del plazo para realizarlo ante el INE, que tiene la facultad de revisarlos para declarar su procedencia constitucional.

Se precisa que "las modificaciones no surtirán efectos hasta que el consejo general del INE declare la procedencia constitucional y legal de las mismas" y su resolución deberá dictarse en un plazo que no exceda de 30 días naturales contados a partir de la presentación de la documentación correspondiente, así como los cambios de los integrantes de sus órganos directivos y de su domicilio social.





Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>CP-3</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

● Labastida: tiene Alejandro Moreno “una larga historia de corruptelas”

● “La primera vez que supe de él se dedicaba al *coyotaje* en tratos de Pemex”

## “El actual líder del tricolor fue coyote”

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Para el ex candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Labastida Ochoa, el momento en que conoció a Alejandro Moreno Cárdenas marcó la primera de muestra de lo que, señala, es “una historia de corruptelas a lo largo de la vida” del campechano.

El priísta recordó que al conocerlo, siendo él secretario de Estado y Moreno Cárdenas funcionario municipal en el estado de Campeche, le asombró que *Alito* Moreno llegara en un auto de lujo y con un vehículo más con escoltas. “Pregunté, ¿de dónde saca dinero para traer los bienes que trae?, y me dijeron que se dedicaba a conseguir contratos en Pemex para compañías, es *coyote* en pocas palabras, y así hacía su dinero. La fama que tenía cuando fue senador es que seguía haciendo lo mismo”, agrega.

La diputada priísta Monserrat Arcos fue más allá. Entrevistada por separado, expuso que a lo largo de su trayectoria política, Moreno incrementó una red de influencias para controlar y amenazar a todos en el partido. A ella no le sorprenden las versiones de una cena con la presidenta de la Corte. “*Alito* es un dinosaurio de los de antes, de lo que la gente vomitó del PRI, y Alejandro es el mejor ejemplo”, expresa.

**Asombrosas, propiedades del campechano**

En medio de un proceso interno en el que en sólo una semana los órganos del *tricolor* avalaron una reforma a sus estatutos que podría permitir a Alejandro Moreno reelegirse en su cargo hasta 2032, Labastida Ochoa, candidato presidencial del PRI en 2000, recordó que, en su caso, ha sido funcionario público a distintos niveles, gobernador de Sinaloa, secretario de Energía, de Agricultura y de Gobernación, y embajador, aún así, le asombran los bienes que tiene Moreno Cárdenas.

“A mí no me preocupa decir que ando en un Toyota, y no me da pena decir que trabajo para mantenerme; al contrario, yo prefiero dejarle a mis hijos un apellido que no tenga tache”, indica Labastida.

También subraya que al momento en que *Alito* Moreno buscó la dirigencia del partido en 2019, el ex rector de la UNAM, José Narro, le contó que el propio Moreno Cárdenas le advirtió de no competirle la dirigencia partidaria porque tenía el apoyo del ex presidente Enrique Peña Nieto, y había desviado 300 millones de pesos del gobierno de Campeche.

Por su parte, Monserrat Arcos dice no estar sorprendida por las versiones de una supuesta cena entre Moreno Cárdenas y la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como presuntas reuniones con magistrados.



**INE EMITIRÁ ESTE AÑO CONVOCATORIA**

# Alzan la mano para registrar a partidos

**ORGANIZACIONES sociales y políticas interesadas deberán hacer la notificación oficial para que comiencen las asambleas en todo el país**

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

Una vez concluido el proceso electoral, en el segundo semestre de este año, el Instituto Nacional Electoral (INE) abrirá el proceso para la creación de nuevos partidos políticos en enero de 2025.

El primero en alzar la mano para buscar convertirse en un nuevo partido ha sido el Frente Cívico Nacional (FCN) en el cual participan, entre otros, Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza, el panista Gustavo Madero y los perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán.

También analiza la posibilidad de convertirse en instituto político nacional el movimiento de la Marea Rosa, que respaldó a Xóchitl Gálvez, quien informó a los xochilovers, que, a principios de 2025, se evaluará el futuro político de ella y sus seguidores.

Por su parte, el movimiento de extrema derecha Viva México, vinculado al actor y productor de cine Eduardo Ve-

rástegui, anticipó su intención de convertirse en 2025 en un partido nacional, respaldado por organizaciones como México Republicano, dirigido por Juan Iván Peña Neder.

**NUEVOS PARTIDOS**

Las organizaciones sociales o políticas interesadas en convertirse en partido deberán hacer la notificación oficial una vez que se lance la convocatoria a fines de año y comenzar con el proceso organizativo de acuerdo con la Ley General de Partidos Políticos.

Los posibles nuevos partidos deberán tener un representante legal y datos de la organización para que el INE fiscalice sus actividades, para pasar posteriormente a la organización de asambleas y afiliación de simpatizantes.

Entre los requisitos que dispone el INE para que puedan constituirse los nuevos partidos está acreditar que tienen presencia nacional y para ello deberán celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales, en las cuales participen, al menos, 3 mil afiliados por entidad o bien 300 por distrito electoral.

También podrá afiliarse militantes a través de una aplicación electrónica para dispositivos móviles, creada por el INE, o en papel en municipios marginados.

La futura fuerza política deberá acreditar una base militan-

te de 0.26% del padrón electoral utilizado en la elección federal pasada. Esa cifra corresponde a 256 mil 029 ciudadanos afiliados mayores de edad y con credencial para votar vigente.

La legislación electoral prohíbe que se inscriban militantes de otros partidos, o que participen en el proceso sindicatos o asociaciones religiosas.

En las asambleas, los futuros partidos deberán aprobar sus documentos básicos.

Si estas asociaciones políticas cumplen con todos

los requisitos, será a mediados de 2026 cuando logren el reconocimiento del INE y entonces podrán participar como partidos en su primera elección federal en 2027, sin alianza con algún partido existente.

**LIBERAL**

El Frente Cívico Nacional (FCN) buscará consolidarse como agrupación civil y un movimiento que represente a las causas de la ciudadanía, como las madres buscadoras, a los papás de niños con cáncer, a los ciudadanos que

desean estancias infantiles, o a quienes quieren una educación de calidad.

El FCN fue una de las organizaciones que integraron la Marea Rosa, junto con Unidos, UNE México, que encabeza Juan Francisco Torres Landa; Sí por México, de Claudio X. González, Poder Ciudadano o Sociedad Civil México, aunque estos últimos no buscan con-



vertirse en partidos.

En entrevista, Amado Avendaño, vocero e integrante del FCN, dijo que en pláticas sostenidas al interior de este movimiento se impulsa la idea de que éste sea una gran organización social, más allá del partido.

“Lo que hemos platicado con Guadalupe Acosta Narango, Emilio Álvarez Icaza y Miguel Alonso Raya es que planteamos no radicalizarnos y tener un modelo de partido distinto. Si tú le dices a la gente: partido, se asusta.

“Yo les planteé la idea de que tiene que ser una organización civil, y que tenga un brazo, que durante los procesos electorales sea un partido político formal. Pero la vida de la organización tiene que ser mayoritariamente civil.

“Entonces, la organización civil debe ser dueña del partido y no al revés. No debe ser un partido con base ciudadana, sino una estructura ciudadana que tiene un partido político”, indicó.

Comentó que la ciudadana ya está harta de los extremos políticos, por lo que se ha debatido entre sus integrantes que sea una fuerza ciudadana y partido de corte liberal.

“Si te corres un poquito más a la derecha, ahí hay más restricciones y no hay manera (de ser más incluyentes). Yo no veo un partido conservador”, dijo.

### LA MAREA ROSA

Aunque la Marea Rosa es un movimiento social mucho más amplio y que aglutinó a otras organizaciones, como el

Frente Cívico Nacional, algunos de sus integrantes analizan la posibilidad de que se transforme también en movimiento político o, incluso, en partido.

El pasado 20 de junio, fue

go de sostener un encuentro con el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, la exandidata presidencial. Xóchitl Gálvez, señaló que los xochilovers, y la Marea Rosa definirán a principios de enero de 2025 en qué se convierten.

Gálvez comentó que en septiembre, cuando deje su escaño en el Senado, regresará a sus actividades como empresaria y entre enero y febrero de 2025 evaluará si la Marea Rosa se convierte en un nuevo movimiento político o en un partido.

La Marea Rosa surgió en 2022 como un movimiento ciudadano, al margen de los partidos tradicionales como el PAN, PRI y PRD, y su principal propósito fue defender al INE, como órgano autónomo, y en rechazo a una reforma electoral promovida por Morena.

En 2024, el movimiento apoyó abiertamente la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, a quien sigue respaldando, aun después de los comicios del 2 de junio.

### VERÁSTEGUI

El pasado 7 de julio, desde Brasil, el actor y productor de cine, Eduardo Verástegui, quien buscó este año, sin éxito, ser candidato independiente a la Presidencia, anunció que seguirá en la política y buscará crear un nuevo partido “conservador” y de “derecha real” en 2025.

“No tenemos en México un partido conservador de derecha real. Es por eso que hemos decidido que en 2025 comenzaremos a construir un nuevo partido político que nos represente”, dijo.

Verástegui, quien ha sido promotor de la candidatura presidencial de Donald Trump en Estados Unidos, realizó el anuncio durante su participa-

ción en la Conferencia de Política de Acción Conservadora (CPAC), que aglutina a organizaciones de extrema derecha.

Entre los grupos que respaldaron a Verástegui este año están la organización México Republicano, dirigido por Juan Iván Peña Neder, que en las elecciones del 2 de junio pasado no logró en Chihuahua superar el 3% de la votación para mantener su registro como partido local.



### La ruta

Las asociaciones políticas deberán de caminar toda una ruta si quieren ser partidos en 2027, con motivo de la elección federal más próxima en nuestro país.





 <p>Yo les planteé la idea de que tiene que ser una organización civil, y que tenga un brazo, que durante los procesos electorales sea un partido político formal.”</p> <p><b>AMADO AVENDAÑO</b> INTEGRANTE DEL PCN</p>	 <p>No tenemos un partido conservador de derecha real. Es por eso que hemos decidido que en 2025 comenzaremos a construir un nuevo partido que nos represente.”</p> <p><b>EDUARDO VERÁSTEGUI</b> ACTOR</p>
--	---



Foto: Aracely Garza

El futuro de la Marea Rosa aún está por definirse, ya que analizarán convertirse en partido político.

Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

PASÓ DE PORRO A CONTROLAR ESTRUCTURA

## Alito muerde las manos que lo encumbraron en el PRI

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

En 25 años, Alejandro Moreno Cárdenas pasó de ser un porro en la Universidad Autónoma de Campeche a controlar la estructura priista para reelegirse en la dirigencia nacional.

Alito se ha caracterizado por atacar a los políticos que impulsaron su carrera, como los gobernadores que el PRI tenía en 2019 y lo promovieron para convertirse en el líder nacional tricolor, por encima de José Narro, gallo del entonces

presidente Enrique Peña.

Hoy, la mayoría de ellos está fuera del tricolor: Alfredo del Mazo (quien gobernó el Estado de México); Héctor Astudillo (Guerrero); Omar Fayad (Hidalgo) y Quirino Ordaz (Sinaloa), entre otros.

Durante ese tiempo,

### INICIOS EN CAMPECHE

# Alito, del porrismo a la política nacional

**EL ACTUAL DIRIGENTE DEL PRI fue apoyado en sus inicios por algunos exgobernadores, a los cuales hoy en día le ha dado la espalda**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

El reloj marcaba las 13:00 horas cuando se escuchó el reventar de vidrios que un grupo de jóvenes, comandado por Alejandro Moreno Cárdenas, entonces estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Campeche, provocado al entrar por la fuerza a la rectoría para obligar a su entonces rector, José Alberto Abud Flores, a renunciar a su cargo.

Hoy, a 25 años de encabezar la toma violenta del

edificio de la rectoría de la Autónoma de Campeche, el 11 de octubre de 1999, con lo cual arrancó su carrera política, Alejandro Moreno Cárdenas ha logrado tomar el dominio de la estructura del PRI para mantenerse en el poder, al cual llegó por el impulso de políticos como José Murat, Miguel Ángel Osorio Chong, Alfredo del Mazo y Héctor Astudillo, pero a quienes hoy ataca, con excepción de Murat, e incluso ya no están en el partido.

La vida política de Alejandro Moreno Cárdenas muestra el distanciamiento que ha tenido con la mayoría de los políticos que lo cobijaron, con quienes pactó y luego no cumplió, con excepción de Tirso R. de la Gala Guerrero, el primer priista que le dio la oportunidad de acercarse al poder: hoy, el hijo de Gala Guerrero, Tirso Agustín R. de la Gala Gómez, es el Contralor del PRI que comanda Moreno Cárdenas.

### LA GÉNESIS

De acuerdo con el currículum oficial que Alejandro Moreno Cárdenas ha entregado a la Cámara de Diputados y al Senado, sus primeros dos trabajos fueron como "auxiliar técnico de la rectoría de la Universidad Autónoma de Campeche" y como "coordinador de giras políticas del presidente del Congreso de Campeche", sin especificar ni la edad que tenía ni el tiempo que desempeñó ambos cargos.

Pero la historia de la Universidad Autónoma de Campeche y del Congreso del Estado de Campeche permiten detectar que Tirso R. de la Gala Guerrero fue rector de la Universidad de 1987 a 1991 y después, de 1992 a 1994, fue el presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, durante la LIV Legislatura; es decir, pasó de la rectoría al Congreso, igual que lo hizo Moreno Cárdenas.



Fecha  
**15.07.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-6**

También era estudiante de la Facultad de Derecho de la universidad campechana cuando comenzaba su trayectoria en el gobierno local y era parte de la Juventud Popular Revolucionaria del PRI, por lo que fue más conocido en la universidad como un porro, según los testimonios recabados por **Excelsior**: de hecho, no concluyó la carrera de Derecho en la universidad, sino que debió titularse por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes.

Desde esa posición se convirtió en un joven operador político del gobierno de José Antonio González Curi, con la participación directa del entonces presidente del comité directivo estatal del PRI, Edilberto Jesús Buenfil Montalvo.

#### EL ARRANQUE

En 1999, el entonces rector de la autónoma de Guerrero, José Alberto Abud Flores estaba en su último año de ejercicio. Anunció su intención de ir por un segundo periodo, pero el gobernador González Curi no estuvo de acuerdo. Como Abud Flores insistió en su posición, comenzó un movimiento estudiantil en su contra, encabezado por Alejandro Moreno Cárdenas, de acuerdo con las crónicas periodísticas de ese tiempo y con relatorías que llegaron a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que cerró filas con Abud Flores.

El 11 de octubre de 1999, alrededor de las 13:00 horas, Moreno Cárdenas ingresó por la fuerza al edificio de la rectoría.

Empujones y vidrios rotos fueron la estela de su paso rumbo a la oficina del rector. Agrupaciones estudiantiles de izquierda aseguraron en su momento que el grupo encabezado por Moreno Cárde-

nas había entrado portando armas blancas; sin embargo, no existe ninguna referencia al respecto en las notas periodísticas, que son escasas, ni en los reportes que llegaron a la ANUIES.

También participó el Sindicato Único de Maestros de la Universidad Autónoma de Campeche, que entonces dirigía Angelina Zetina López.

El rector José Alberto Abud renunció. Hoy, con el gobierno de Layda Sansores, regresó como rector de la Universidad Autónoma de Campeche.

Pero en 1999 el exitoso trabajo de Alejandro Moreno le valió que fuera incluido en la planilla de elección del ayuntamiento de Campeche, que encabezaba Jorge Carlos Hurtado Valdez. La planilla ganó la elección 2000-2003. Hurtado Valdez se convirtió en presidente municipal y Moreno Cárdenas llegó como el síndico de Asuntos Jurídicos.

Ante la derrota del PRI en la Presidencia de la República, los reacomodos entre el priismo dejaron a los gobernadores como los principales jefes del partido. Y uno de los más poderosos fue el oaxaqueño

José Murat, quien en 2002 cerró filas con la dupla formada por Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo para ganar la presidencia del PRI. El talento de movilización de jóvenes que tenía Moreno Cárdenas lo hizo altamente útil a Murat en el propósito de lograr el triunfo de Madrazo, de acuerdo con testimonios de diversos priistas.

Madrazo, Elba Esther y Murat le ganaron a Beatriz Paredes en su primer intento por presidir el partido.

Jorge Carlos Hurtado Valdez solicitó licencia del cargo en 2002 para preparar su carrera a la gubernatura del estado, que ganó en el año 2003, mientras su antiguo síndico, Alejandro Moreno, saltó a una diputación federal

Continúa en siguiente hoja

para el periodo 2003-2006, como efecto del trabajo realizado en favor de la campaña de Roberto Madrazo, quien en 2002 ya lo había apoyado para que se convirtiera en el presidente del Frente Juvenil Revolucionario, cargo que logró, luego de la operación política que realizaron el propio Murat y su entonces principal colaborador, Ulises Ruiz.

Alejandro Moreno debía dejar la dirigencia del Frente Juvenil en el año de 2006, pero se mantuvo dos años más, hasta 2008; eso le valió para lograr la candidatura al Senado, donde estuvo hasta 2012, mientras que la presidencia del Frente la ganaba el entonces beltronista Canek Vázquez, hoy militante de Morena.

En noviembre del 2011, cuando el PRI consideraba a dos aspirantes presidenciales, Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones, Alejandro

Moreno salió a declarar que él cerraba fila con Peña Nieto, porque era el único que podía recuperar la Presidencia de la República y se convirtió en un operador en Campeche para llevar votos a la causa priista.

Cuando Enrique Peña ganó la Presidencia de la República, Alejandro Moreno regresó como diputado federal, donde el impulso del entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lo convirtió en el presidente de la Comisión de Gobernación; luego en presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Campeche y, en 2015, en gobernador del estado, siempre con el aval presidencial.

#### EL PODER

Alejandro Moreno Cárdenas llegó a la presidencia nacional del PRI respaldado por los gobernadores que tenía el partido en 2019, cuando todo



apuntaba a que el doctor José Narro Robles se iba a convertir en el dirigente nacional, dado que tenía el respaldo del expresidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con el relato de algunos de los exgobernadores que hicieron posible el triunfo de Moreno Cárdenas, fueron Héctor Astudillo, de Guerrero y Alfredo del Mazo, del Estado de México, quienes operaron en favor del entonces gobernador de Campeche, a pesar de las advertencias que les llegaron: "mucho rollo", "tramposo", "mentiroso", pero él les ofreció que se convertiría "casi un sacerdote".

La idea de Astudillo y Del Mazo era que tuvieran un aliado gobernador en la dirigencia del partido, en el entendido que al no tener Presidente de la República emanado del PRI, la fuerza del partido recaería nuevamente en los gobernadores, como pasó cuando el PAN ganó la Presidencia.

Así, los gobernadores lograron revertir los acuerdos en torno a Narro Robles y la llamada cargada priista se lanzó a apuntalar a Moreno Cárdenas, que logró una votación de millones de priistas.

El paso del tiempo llevó a cinco de esos gobernadores a alejarse de Alejandro Moreno: Miguel Aysa (quien heredó la gubernatura de Alejandro Moreno en Campeche); el propio Héctor Astudillo; Omar Fayad, de Hidalgo; Quirino Ordaz, de Sinaloa; Claudia Pavlovich, de Sonora; Marco Antonio Mena, de Tlaxcala y Alfredo

del Mazo, del Estado de México, quien en medio de ese distanciamiento público logró entendimiento para imponer a Alejandra Del Moral como candidata a la gubernatura.

En corto, algunos de esos gobernadores, que por cierto vieron perder sus estados en manos de Morena, aseguran que si pudieran regresar el tiempo, de ninguna manera respaldarían a Moreno Cárdenas.

Pero mantenerse en el poder le ha requerido hacer algunos mínimos acercamientos con políticos experimentados, como Beatriz Paredes, quien en 2008, como presidenta nacional del PRI, frenó a Alejandro Moreno en sus deseos de ser gobernador de Campeche y se quedó como secretario de Organización en el CEN comandado por Paredes, como parte de los espacios a grupos que no eran perredistas, en este caso de la dupla Murat-Madrado, de acuerdo con el relato de exsenadores de la LX y LXI Legislatura, que vivieron de cerca el proceso.

Beatriz Paredes sí ha hablado con los críticos de Alejandro Moreno para atenuar rebeliones, en la lógica de que los problemas internos del PRI no deben traducirse en fractura y menos en un tema mediático. Sin embargo, ella hoy también está en contra de la decisión de Alejandro Moreno de reelegirse al frente del PRI nacional.

#### **EXCESOS**

Hoy, Alejandro Moreno ha emprendido una lucha contra

todos quienes le ayudaron a llegar al poder, pero que critican sus excesos y sobre su escrutinio hay peticiones, de su propio equipo, de expulsar a los expresidentes nacionales del partido que se han rebelado a que se mantenga al frente del partido.

Hoy, Alejandro Murat, hijo de José Murat, está en Morena, inconforme con el liderazgo de Alejandro; hoy Miguel Ángel Osorio dejó el PRI; luego que Moreno le quitó la coordinación de senadores. Hoy, Alfredo del Mazo y Héctor Astudillo, promotores de su candidatura a dirigir el PRI en 2019, ya se fueron del PRI también cansados por los excesos de poder de quien fuera su "gallo".

# 3

MIL

delegados votaron, en su mayoría, por la posible reelección de la dirigencia priista.

# 13

EXDIRIGENTES

fueron invitados a la reunión del domingo 7 de julio, pero ninguno de ellos acudió.

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
PP-6



Delegados priistas apoyan por mayoría al dirigente nacional.



En su existencia, no ha habido reelección de dirigente.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024.07.15

Fecha  
**15.07.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-6**



Alejandro Moreno está enfrentado con exdirigentes nacionales, quienes ya impugnaron los cambios a los estatutos.



Alista propuesta integral

# PAN, por modificar sistema de procuración de justicia

**EL LÍDER NACIONAL** del albiazul, Marko Cortés, explica que abrirá sus propios espacios de consulta y diálogos; llama a AMLO a cesar ataques "injustificados" contra impartidores de justicia

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**M**arko Cortés, presidente nacional del PAN, anunció que su partido prepara una propuesta integral para mejorar el sistema de procuración de justicia en México, para lo cual abrirá sus propios espacios de consulta y diálogos con ministros, magistrados y jueces, así como con expertos y especialistas nacionales y extranjeros.

El dirigente panista enfatizó que, para lograr una verdadera justicia, es fundamental mejorar el sistema policial, las fiscalías y el Poder Judicial tanto a nivel estatal como federal.

"Estos cambios son necesarios para garantizar que la ciudadanía tenga acceso a un sistema de justicia eficiente y equitativo", dijo.

El líder de Acción Nacional hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que cese sus ataques "injustificados" contra los impartidores de justicia. Instó al mandatario a dejar de lado la "venganza" y a trabajar en conjun-

to para fortalecer integralmente el sistema de justicia en el país.

Manifestó su preocupación porque, dijo, la reforma que fue enviada por el Presidente López Obrador pone en riesgo la independencia del Poder Judicial, al llevarla al terreno de la competencia político electoral y al correrse el enorme riesgo de la intervención de organizaciones delictivas o grupos de interés, con lo cual resultaría dañada de manera importante la impartición de justicia.

Cortés Mendoza expresó su confianza en que las y los próximos senadores de la República -donde la coalición de Morena no cuenta con una mayoría calificada, sostuvo- se unan y trabajen en

conjunto para construir un eficaz sistema de justicia.

"El objetivo es prevenir el delito, garantizar la seguridad y terminar con la impunidad, por lo que Acción Nacional está comprometido en proponer mejoras integrales al sistema de procuración de justicia, para lograr un México más justo y seguro para todos", concluyó.

El viernes pasado, diversos impar-

dores de justicia del país amagaron con impugnar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión y acudir a instancias internacionales para combatir la aprobación de la reforma judicial impulsada por el Presidente de la República.

"En otra acción también jurídica se delinearán las estrategias para enfrentar la asignación de los diputados por representación proporcional, con la pretensión de que la fuerza política dominante no alcance (como de hecho no alcanzó) las dos terceras partes de cada una de las cámaras que integran el Congreso de la Unión", dijo el magistrado Mauricio Barajas Villa.

**EL DATO**  
**9**

**LA EXCANDIDATA** presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, advirtió el 21 de junio que en el Legislativo la primera batalla será contra la reforma judicial.

**Ministros** de la Corte se propone que haya con la reforma judicial y no 11



EL LÍDER NACIONAL del PAN en conferencia de prensa, en abril.



## CONSEJO DE GÉNERO DE LA OEM

# No victimizarse, el reto de Sheinbaum

EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN HACE VER COMO RESPONSABLES DE LAS ACTUALES PROBLEMÁTICAS DEL PAÍS A GOBIERNOS ANTERIORES

JONATHAN PAOILLA

“Isabel Perón, que fue presidenta de Argentina de 1974 al 1976, omitió normas en beneficio de las mujeres, que era una gran oportunidad para atender los temas como feminicidios y violencia con la mujer, eso generó críticas”, contó Norma Loto, periodista y feminista argentina, que cuenta la experiencia de tener gobiernos encabezados por mujeres en una nación latinoamericana.

Durante el Consejo de género celebrado el jueves pasado por la **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, Soto explicó desde la experiencia argentina cual es el papel que juegan las mujeres al llegar a un puesto de poder, como es el caso de la virtual presidenta electa de nuestro país, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Lo que pasará es que nos encontraremos con un discurso seco, para abordar los temas que son de interés público”, subrayó Norma Soto sobre la llegada de Sheinbaum a la Presidencia de la República,

Puso como ejemplo los casos de Isabel Perón y Cristina Fernández de Kirchner, mujeres que gobernaron Argentina, pero que no necesariamente incluyeron agendas feministas e incluso tuvieron discursos contrarios a algunas demandas de las mujeres, como en el caso del aborto.

Durante el mandato de Isabel Perón se registraron casos de censura a periodistas que hablaban de la violencia

contra la mujer y Fernández de Kirchner se manifestó en contra de la despenalización del aborto durante su mandato (2007 a 2025).

Otro tema discutido en el consejo, presidido por Martha Ramos, Directora Nacional Editorial de OEM, y Sara Lovera, editora de género de la organización, fue la relación de los medios de comunicación con las mandatarias, que en Argentina fueron objeto de duras críticas, incluso hasta vulnerando su vida privada y denigrando su imagen al frente del poder Ejecutivo.

“Los medios en Argentina, compartían caricaturas de Cristina golpeada; otra nota que exhibe a una niña con síndrome de down, quien aseguraba que era la hija de la expresidenta de Argentina y que la había escondido por su enfermedad, noticia que fue completamente falsa”, dijo Loto

¿Cómo abordar el tema desde los medios de comunicación: cuando en México se habla de que Claudia Sheinbaum es el títere del presidente Andrés Manuel López Obrador?, se le preguntó a la periodista.

“Es cuestión de la objetividad: acá en Argentina durante la administración de Cristina Fernández de Kirchner, era completamente al revés, se decía en los medios que era Alberto Fernández (antecesor de Cristina) era el títere (...) Se les llegó a decir el grupo de los Fernández”, narró.

También se cuestionó sobre cómo abordar temas como feminicidios o in-



seguridad con Claudia Sheinbaum, sin que se considere un ataque mediático, pues algunas entrevistas en las que se tocaron estos temas durante su campaña las calificó como “violentas”.

“El trabajo del periodismo es interpelar y pedir información sobre los temas que sean de relevancia pública y eso se tiene que hacer, y la victimización es un error que las mujeres hemos cometido durante mucho tiempo y que es algo que se debe cambiar. La victimización hace mal”.

El Gobierno de la *Cuarta Transformación* se ha victimizado, haciendo ver como responsables de las actuales problemáticas del país, a gobiernos anteriores y deslindando al oficialismo de sus responsabilidades como administración federal en turno.

“Nunca se había atacado tanto a un gobierno”, ha repetido en varias ocasiones el presidente López Obrador desde su conferencia mañanera en Palacio Nacional, mensaje que ha sido replicado por Sheinbaum Pardo.

También se abordó el tema del lenguaje inclusivo, que en Argentina sigue siendo motivo de debate pues aún hay negativas para llamarle presidenta a una mujer que ocupa la titularidad del Poder Ejecutivo.


“En México me parece que ya hemos dejado atrás los cuestionamientos sobre: diputada, directora, presidenta,

magistrada, es decir, los medios mexicanos, hemos superado ese tema”, se dijo durante el Consejo.

Martha Ramos puso sobre la mesa el discurso de la excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, quien tomó como punto de partida en su campaña presidencial el tema de las madres buscadoras, quienes por su propia cuenta trabajan por encontrar a su hijo o hijo desaparecido y que es una problemática en la que Claudia Sheinbaum, no se ha involucrado.

“Es necesario que las madres buscadoras, planteen el problema por medio del diálogo y de esta forma buscar soluciones”, dijo Norma Soto.

La periodista detalló que los medios de comunicación jugarán un papel importante en esta primera etapa de la historia de nuestro país, con la primera mujer presidenta y que además, hereda los retos para resolver, más importantes como una eventual reforma al Poder Judicial, la grave situación de inseguridad que hay en México y la erradicación de los feminicidios.

 **“La victimización es un error que las mujeres hemos cometido durante mucho tiempo y que es algo que se debe cambiar”**

**Los medios de comunicación jugarán un papel importante en esta primera etapa de la historia de nuestro país, con la primera mujer presidenta**



Fecha 15.07.2024	Sección República	Página 7
---------------------	----------------------	-------------



**Cristina Fernández de Kirchner** no incluyó agendas feministas durante su gobierno en Argentina

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-12-15



La dirigencia nacional del PRI ha desembolsado millones de pesos en sondeos de opinión pública, asesorías personalizadas, viajes y hasta talleres para control de daños en los últimos años, pese a ello, el tricolor se encuentra en la peor crisis de su historia

**EL DERROCHE  
A MANOS DE  
'ALITO' MORENO**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 8  
\$ 646050.00  
Tem: 2950 cm2





# La dirigencia nacional del PRI ha desembolsado millones de pesos en sondeos de opinión pública, asesorías personalizadas, viajes y hasta talleres para control de daños en los últimos años, pese a ello, el tricolor se encuentra en la peor crisis de su historia

POR DANIEL FLORES

**E**n medio de la polémica reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional y la peor crisis de su historia por los resultados electorales del pasado 2 de junio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantiene un ritmo de gastos millonarios en los últimos años.

Aun cuando este instituto político se ha desfondado tanto a nivel local, estatal y federal y ha perdido bastiones como el Estado de México y apenas logró retener Coahuila en coalición y Durango, esto no ha impedido que asigne bolsas de millones de pesos para diferentes rubros en este sexenio.

Solo en los últimos tres años, el Partido Revolucionario Institucional ha derrochado recursos públicos para promocionarse por medio de campañas publicitarias, en recibir asesorías personalizadas, además de distintos viajes y traslados para el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el Conse-

jo Político Nacional (CPN). Solo para este 2024, el tricolor utilizó recursos públicos para costear diversos viajes y eventos.

Por medio de la Secretaría de Finanzas, el PRI otorgó un contrato a Artmex Viajes S.A de C.V, por más de cinco millones 800 mil pesos. A esta empresa se le encomendó la planeación y coordinación de eventos del partido, el servicio de hospedaje, la transportación aérea y terrestre de este año.

Otro contrato que sobresale es uno firmado con Grupo Laea, S.A. de C.V., por un monto de un millón 160 mil pesos y que contempló servicios de telemedicina y consultas médicas a domicilio, servicio disponible las 24 horas del día, los 365 días del año para la cúpula del PRI y otros militantes del partido.

Para el primer semestre de este 2024, previo a la jornada electoral del 2 de junio, el PRI también contrató servicios de estudios de opinión pública en el estado de Campeche, por el cual destinó más de un millón de pesos, tarea que encomendó a la

empresa Llarac Group S.A. de C.V., Este dispendio de recursos públicos no se tradujeron en buenos resultados para el PRI, al contrario, el tricolor sufrió otra estrepitosa caída en la votación al no lograr ganar en las gubernaturas por las que compitió, salvo algunas diputaciones y senadurías.

Mientras tanto, el año pasado el ritmo de gasto fue mayor pues se erogaron cientos de miles de pesos para agencias que realizaron sondeos de opinión pública en diferentes entidades del país, además de cursos y talleres para la militancia y dirigencia.

Un 2023 que estuvo marcado por la elección de Coahuila y el Estado de México, esta última entidad considerada su más ajeño bastión y que perdió a manos de Morena con una aplastante mayoría en la preferencia del electorado.

## Hubo para café y asesorías

También se pagó por otros rubros como el servicio de cafetería para diversos eventos que se realiza-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 8

ron durante las precampañas electorales, así como asesorías personalizadas para la dirigencia nacional, contratos que costaron millones de pesos para el partido nacional.

Entre los proveedores beneficiados se encuentra Oblekcomp, S.A.P.I. de C.V., con un contrato de 495 mil pesos para realizar estudios cuantitativos y cualitativos sobre percepciones y actitudes ciudadanas, así como reportes diarios de indicadores financieros.

También en 2023, se llevaron a cabo importantes eventos como el foro "Erradicando Las Campañas Negativas y Promoviendo El Debate Político" en Guadalupe, Nuevo León, con un valor a las arcas del PRI de un millón 200 mil pesos, y el curso "Más Allá de los Likes: Tácticas Innovadoras de Comunicación Política en la Red" que se desarrolló en Amealco, Querétaro, por el mismo monto.

Otros gastos del PRI en 2023 incluyeron servicios de suministro de materiales de cafetería y papelería por parte de Nanda Insumos y Servicios, S.A. de C.V., por un valor de dos millones 400 mil pesos. Adicionalmente, se realizó un segundo Estudio de Opinión Nacional en colaboración con el Frente Amplio por México, con un costo de casi 300 mil pesos.

Finalmente, se proporcionó asesoría personalizada para la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional y se impartió el "Taller: Entrenamiento de Vocerías: Técnicas de Comunicación y Persuasión" en Texcoco, Estado de México, por un millón 600 mil pesos más.

### Control de daños

Para 2022 y 2021, el Partido Revolucionario Institucional enfocó su gasto en cursos de capacitación para los liderazgos de la dirigencia nacional, militantes y su consejo político.

Tampoco escatimó en gastos para realizar control de daños mediante cursos, talleres y entrenamiento con empresas y agencias especializadas en imagen y marketing político.

Solo para el curso "Entrenamiento para el discurso y el debate político", que se realizó el 16 de marzo de 2022, en Pachuca, Hidalgo, el partido destinó un millón 200 mil pesos.

En 2021 –el año en el que el PRI se desdibujó al perder 8 de las 12 gubernaturas que tenía bajo su control–, este instituto político continuó con este derroche en asesorías, encuestas de opinión y talleres para sus miembros, el cual ascendió a más de 20 millones de pesos.

**En 2023 el ritmo de gasto fue mayor, en este año erogó recursos para diversos sondeos de opinión pública, servicios de cafetería, asesorías personalizadas y otros conceptos en el que sumaron bolsas por más de 30 millones de pesos**

**El Partido Revolucionario Institucional gastó millones de pesos durante 2024, destinados a diferentes rubros como viajes, gastos médicos y sondeos de opinión pública**

**+5**  
millones de pesos desembolsó el PRI para viajes y logística de eventos

# 'ALEJANDRO MORENO ES UN VÁNDALO PROFESIONAL'

**El expriista, Miguel Ángel Osorio Chong, tundió a 'Alito' por buscar perpetuarse en la dirigencia nacional y lo acusó de desfondar financieramente al Revolucionario Institucional y llevarlo a la peor crisis de su historia; lamenta que otros liderazgos hayan creído en su palabra**

**M**iguel Ángel Osorio Chong, quien fuera uno de los principales cuadros del PRI nacional en los últimos años afirmó en una entrevista con Reporte Índigo que él ya había previsto este escenario: un Alejandro Moreno en busca de apoderarse completamente del partido por medio de irregularidades y mentiras.

El senador independiente calificó a Moreno de mentir y manipular para hacerse del control de este instituto político y lamentó que algunos priistas le creyeran hace un año cuando logró obtener una extensión de su mandato y que provocó su renuncia de forma paralela en protesta por

este acto.

"Alejandro ha sido un tipo nefasto. Él mismo juró que no estaría más de un año en el partido. Lamento que personajes como Dulce María Sauri y Francisco Labastida le hayan creído en ese entonces", arremetió.

Osorio Chong, uno de los más férreos críticos de "Alito" Moreno calificó de aberrante el compor-

tamiento de Alejandro Moreno frente a esta fuerza política, gestión, agregó, que ha sido la peor en toda la historia del PRI.

"Moreno juró que no estaría más de un año ahora está tratando de mantenerse de forma ilegal. Este comportamiento es aberran-

te. Simplemente vuelvo a decir: Alejandro Moreno es un hombre que no tiene palabra, que traiciona, y que hoy está temeroso de que sigan las investigaciones por los desvíos en Campeche y ahora en el PRI nacional. Quiere usar al PRI como protector, como escudo".

Osorio Chong precisó que bajo el mando de Alejandro Moreno el PRI ha perdido más de mil 400 ayuntamientos y 10 gubernaturas en todo el país.

"Hay estados en donde apenas se alcanzó el registro oficial. Por eso me salí del partido, porque ya no es el partido al que había entrado, uno el que no alentaba la reelección.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 8



Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-12-15

"Alejandro Moreno es un vándalo profesional que ha llevado a este instituto político a sus peores momentos. Es el peor dirigente que ha tenido el PRI, por lo que no se puede ni comparar

con otros; es lo peor que le pudo suceder a este partido y a la misma oposición", acusó.

### Va por una oposición más sólida

De cara a una nueva administración federal, el extitular de la Secretaría de Gobernación (Segob) en la administración de Enrique Peña Nieto, dijo que es necesario que la oposición se fortalezca para convertirse en un contrapeso verdadero y evitar perfiles como el de Moreno que solo debilitan al sistema de partidos de México.

"Lo único que sé en estos momentos es que seguiré haciendo

política; trabajaré por un partido más fortalecido, para que exista una oposición fuerte y que pueda señalar los errores del gobierno en turno y pueda construir", externó Chong.



**Alejandro Moreno ha llevado al PRI a los peores momentos en su historia. Ha sido tan mal dirigente que no se puede comparar con otros que han tenido malos resultados. Es lo peor que le ha podido suceder al PRI y a la misma oposición"**

**Miguel Ángel Osorio Chong**  
Senador independiente y expriista



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 8

# EL 'COSTO' DE TENERLO EN LA DIRIGENCIA

**A pesar de que la dirigencia nacional no reporta un sueldo para Moreno –pues su cargo es honorífico–, el priista sí recibió un sueldo como diputado federal en los últimos años. A ello se le suman las denuncias en su contra por diferentes delitos**

**T**ener como dirigente nacional a Alejandro Moreno le ha dejado más derrotas que victorias al PRI. De hecho, Moreno no ha logrado sumar una sola victoria como líder de este partido.

A ello se suma los escándalos en los que ha estado envuelto por malversación de fondos públicos, enriquecimiento ilícito, corrupción y lavado de dinero.

De acuerdo con el portal oficial del Revolucionario Institucional, "Alito" Moreno ocupa la dirigencia nacional de manera "honorífica" en este 2024, es decir, no percibe sueldo alguno por estas actividades.

Lo que sí reporta la Plataforma Nacional de Transparencia en la sección de remuneraciones y sueldos es un ingreso para el priista como diputado federal por la Cámara de Diputados el cual asciende a más 105 mil 333 pesos mensuales brutos, más otras prestaciones que se otorgan por ser legislador federal.

**La crisis que se vive**

La búsqueda de la reelección de

Moreno como presidente nacional causó un cisma en el partido y el reproche de liderazgos de varias alas del priismo en las últimas décadas.

Y es que Moreno busca perpetuarse en el poder al realizar cambios a los estatutos del partido y mantener el control del Revolucionario Institucional por varios años más, a pesar de los pésimos resultados que ha entregado como dirigente nacional.

Alejandro Moreno inició como presidente nacional del PRI el 18 de agosto de 2019 y, de acuerdo con los estatutos, su periodo culminó el 18 de agosto de 2023, mandato que logró extender por un año más tras obtener una prórroga tras una asamblea nacional con dirigentes y principales liderazgos del PRI.

**En el portal oficial del PRI no se cuenta con registros del sueldo de**

**Alejandro Moreno como presidente nacional de este partido, pues mencionan que su cargo es 'honorífico'**

**De acuerdo con el portal de obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados destinó un pago anual a Alejandro Moreno de un millón 264 mil pesos brutos más prestaciones y bonos económicos**

Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 8



ILUSTRACION: FERNANDO ESTRADA



# Lázaro confirma que nunca cambió de trinchera

**EL PASADO JUEVES,** la virtual presidenta electa anunció que el hijo de Cuauhtémoc Cárdenas será el jefe de la Oficina de la Presidencia, área que será revitalizada durante su gobierno

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
jcrodriguez@ejecentral.com.mx

**A DIFERENCIA** de los anteriores nombramientos, el pasado jueves la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cedió todo el escenario a una sola persona: Lázaro Cárdenas Batel, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia.

El hijo del excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y nieto del expresidente Lázaro Cárdenas del Río fue el único nominado ese día. Tuvo la oportunidad de tomar la palabra y hubo una ronda de preguntas y respuestas, lo que no había ocurrido en los anteriores "jueves de gabinete".

"Yo creo que hay una especie de resurrección de los Cárdenas", afirmó Carlos Illades, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y estudioso de la izquierda en México, quien consideró que el exgobernador de Michoacán tendrá un papel más activo en este sexenio que el que jugó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de quien fue coordinador de asesores.

Durante la campaña, Claudia Sheinbaum

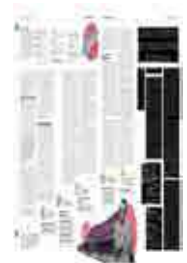
se reunió en privado con Cuauhtémoc Cárdenas en su residencia de Jiquilpan, Michoacán. Más tarde, al conmemorarse el 86 aniversario de la Expropiación Petrolera, el ingeniero apareció públicamente con la candidatura morenista y dijo que votaría por ella.

Desde entonces comenzó a circular la versión de que, en caso de ganar los comicios, Sheinbaum nombraría a Lázaro Cárdenas Batel como director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo cual quedó descartado con el anuncio del pasado jueves.

Durante el evento, realizado esta vez en la casa de transición, Sheinbaum recordó que la relación entre ella y los Cárdenas comenzó en 1988, cuando la dirigencia del Consejo Estudiantil Universitario —movimiento formado en 1986 para oponerse a las reformas del rector Jorge Carpizo en la UNAM, y del que Sheinbaum formaba parte— apoyó la candidatura presidencial del ingeniero.

**“Gracias, doctora, por la oportunidad de colaborar junto a quienes formarán su gabinete. Con varios de ellos compartimos el privilegio de haber participado en el gobierno del presidente López Obrador. Con todos habremos de mantener siempre coordinación y diálogo efectivos y respetuosos, al igual que con autoridades locales, miembros de otros poderes y con los distintos sectores de la sociedad”, expresó Cárdenas.**

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

El futuro jefe de la Oficina de Sheinbaum aclaró que no hubo rompimiento con el presidente López Obrador cuando, en enero de 2023, dejó la coordinación de asesores para trabajar durante un año en la Presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

“No, a ver, yo nunca me he ido, simplemente cumplí un ciclo en la posición que ocupaba como coordinador de asesores”, dijo el michoacano al explicar su salida del gobierno, hace año y medio.

“Estuve trabajando en la CELAC con el primer ministro Ralph Gonsalves alrededor de un año, lo que duró su presidencia pro t mpore. Pero yo nunca me he cambiado de trinchera, ni much simo menos, ni pienso hacerlo”, recalc  L zaro C rdenas.

La renuncia de C rdenas Batel aconteci  despu s de que el presidente L pez Obrador tachara de “conservador” a Cuauht moc C rdenas Sol rzano por apoyar un pronunciamiento de un sector de la oposici n, aunque d as m s tarde el ingeniero se deslind  de dicho manifiesto. **EE**



**L zaro C rdenas Batel**  
**JEFATURA DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA**  
 Edad: 60 a os  
 Militante partidista: Si  
 Ha competido por puestos de elecci n popular: Si  
 Compromiso con la 4T: Institucional  
 Perfil como funcionario p blico: Pol tico  
 Grupo pol tico de procedencia: Gabinete de AMLO

**RETOS**

**Dar seguimiento** a las pol ticas p blicas de Claudia Sheinbaum, asegurando que sus propuestas de campa a se materialicen de manera efectiva.

**Ser un interlocutor** de la futura Presidenta ante liderazgos de Morena y de otros partidos, as  como de representantes de los distintos sectores de la sociedad.

**Realizar labores** de operaci n pol tica para procesar los temas prioritarios de quien pr ximamente ocupar  la titularidad del Poder Ejecutivo Federal.

# Comicios desvelan "muros" que separan comunidades

**LOS RESULTADOS** de las recientes elecciones pusieron en evidencia las diferencias sociales, económicas, culturales y sobre todo políticas, entre núcleos de población divididos sólo por una avenida

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
jcrodriguez@ejecentral.com

En apariencia, lo que los divide es una simple avenida que no mide más de 25 o 30 metros de ancho. Pero sobre el camellón de la avenida Escuela Naval Militar, en la alcaldía Coyoacán, se levanta un muro invisible, una barrera que separa a dos poblaciones con distintos estilos de vida, diferentes necesidades, costumbres, festividades, servicios públicos, formas de ver la vida y, marcadamente, preferencias electorales.

En Escuela Naval Militar, en circulación de sur a norte entre la avenida Santa Ana y Río Churubusco, hay una distancia de 2.3 kilómetros; del lado izquierdo están las colonias Ex-Ejido de San Francisco Culhuacán, Educación, Paseos de Taxqueña y Campestre Churubusco. En todo ese perímetro, el voto en favor de Xóchitl Gálvez fue de 75%, en promedio.

De ese lado de la avenida no hay comercios; el espacio en las banquetas está ocupado por jardineras, cocheras y enormes portones, la mayoría automatizados para el ingreso de vehículos. De ese lado no se ve ambulante y quienes caminan por las calles son principalmente jardineros o cuidadores de perros.

En contraste, a la derecha de la arteria se localizan las colonias Culhuacán CTM, San Francisco Culhuacán, Los Re-

yes Culhuacán y Magdalena Culhuacán, territorios donde el sufragio por Claudia Sheinbaum en la elección presidencial llegó a superar 79 por ciento.

De este lado de la avenida, los *garages* se esfuman y en su lugar aparecen tiendas de abarrotes, fondas, pollerías, tintorerías, vulcanizadoras y lavanderías. Sobre la banqueta hay puestos ambulantes con tacos de canasta, quesadillas y golosinas. Mientras que en la banqueta de enfrente se prohíbe que los autos se estacionen, acá podemos ver incluso tráileres, pipas, camiones de volteo y montículos de cascajo.

Son dos microcosmos en un mismo territorio. Dos preferencias políticas que les impiden convivir. Basta con dar 30 pasos para estar del otro lado, pero ni unos ni otros pueden, o no quieren, o no lo necesitan.

Los vecinos de ambos territorios se ven de reojo. El muro que los divide no es de metal, ni de madera ni de cemento; la muralla está hecha de recelo y desconfianza, por los contrastes entre las clases sociales y el nivel de vida de cada lado. Y así como este ejemplo de Coyoacán, hay cientos de casos similares; son fronteras apenas perceptibles, por algunas de las cuales caminó **ejecentral**.

## Un país de contrastes

El pasado 3 de junio, un día después de las  
Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10-11</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

elecciones presidenciales, el portal del diario español *El País* publicó un mapa de México coloreado con diversos tonos en función del porcentaje de votación que obtuvieron los candidatos presidenciales.

El gráfico permite apreciar las preferencias electorales y la intensidad del apoyo a cada aspirante, no en grandes extensiones de territorio, como puede ser una alcaldía, un municipio o un distrito, sino colonia por colonia. Este nivel de detalle facilita al espectador la detección de los bastiones de cada alianza o partido en cada cuadra.

Por ejemplo, la avenida Pedro Henríquez Ureña forma parte del Eje 10 Sur, mide tres kilómetros y une Ciudad Universitaria a la altura de Copilco con avenida Aztecas. Del lado norte de la vialidad están colonias como Romero de Terreiros, Pedregal de Coyoacán, El Rosedal, el Centro de Coyoacán, Santa Catalina y Chimalistac. En esa zona ganó Xóchitl Gálvez, con votaciones de hasta 89% en algunas secciones.

Pero al sur de la misma avenida hay otro universo. Están las colonias Santo Domingo, Candelaria, Ajusco, Los Reyes y San Pablo Tepetlapa. En ese perímetro, el triunfo de Sheinbaum fue arrollador, con secciones que le dieron hasta 78 por ciento.

Otro enorme muro invisible se levanta en avenida Río San Joaquín, en la alcaldía Miguel Hidalgo, que recorre una distancia de 4.5 kilómetros, del censo comercial Toreo Parque Central hasta la calzada Mariano Escobedo. Al norte de la vía están las colonias Argentina, Los Manzanos, Granda y Anáhuac, donde la población se volcó por la alianza Morena-Verde-PT, con secciones que le dieron hasta 75% de sus votos.

A unos pasos de distancia, del lado sur de Río San Joaquín, están las colonias Lomas de Sotelo, las cinco secciones de Polanco, Rincón del Bosque y Chapultepec Morales. Aquí hay secciones donde la alianza PAN-PRI-PRD tuvo hasta 89% de las preferencias.

Las barreras socioeconómicas y electorales también se reflejan en los municipios conurbados del Estado de México. La Calzada de las Armas es una avenida que mide 6.5 kilómetros y sirve

de frontera entre Naucalpan, Estado de México, y Azcapotzalco, en la capital del país, en el tramo que va del Rosario a la colonia Alce Blanco.

Al poniente están Ciudad Satélite, Santa Cruz del Monte, Echegaray, Vista Hermosa y Jardines de la Florida, donde las votaciones por Xóchitl Gálvez promedian 85 por ciento.

Del lado oriente, ya en territorio de la Ciudad de México, están las colonias El Rosano, San Pedro Xalpa, Clavería, Tacuba, El Recreo, San Juan Tlihuaca, San Miguel Amanita y otras, en donde Sheinbaum arrasó con apoyos de hasta 75 por ciento.

### Dos Coyoacanes

En el cruce de la avenida Escuela Naval Militar y Paseo del Bosque, del lado de la colonia Paseos de Taxqueña, se halla un módulo de vigilancia policial; a las afueras de la caseta hay una mesa donde dos servidoras públicas de la Ciudad de México ofrecen información sobre los programas sociales o asisten a las personas para tramitar becas o pensiones. "Acá es la zona fífi y no nos dejan entrar para ofrecer los programas sociales", comenta

Fabiola, una de las promotoras, al referirse a la zona de Paseos (de Taxqueña), vecina de San Francisco Culhuacán.

"En cuanto nos ven tocando sus puertas, nos dicen: ¡Váyansel Ustedes son de Morena, no queremos nada de ese partido!", dice. Sólo en la sección 0545, que comprende las calles de Paseo Ahuehuetes, Paseo Álamos, Paseo Cedros, Paseo Capulines y Paseo de los Abetos, la votación por Gálvez fue de 79.3%, contra 16.3% de Sheinbaum.

Las trabajadoras del gobierno capitalino aseguran que, en contraste, en los barrios de Culhuacán, colindantes con Paseos de Taxqueña, la población es más receptiva cuando ofrecen programas de desazolve, poda de árboles, bacheo y reparación de banquetas; también se muestran interesados por las pensiones para adultos mayores, becas Para Empezar, ayuda a

discapacitados y a madres solteras, entre otros apoyos.

"De lado de Culhuacán tienen un modo de vida más modesto y es más fácil que nos abran la puerta", apunta Sandra, otra de las promotoras del gobierno de la ciudad. Agrega que, a diferencia de la zona de Paseos de Taxqueña, en los ocho barrios (Culhuacán, Los Reyes, San Antonio, Magdalena, San Francisco, San Simón, San Andrés y Santa María) tienen fiestas patronales, bailes sonideros, procesiones con chinelos, ferias y castillos de pirotecnia.

"Allá (Paseos de Taxqueña) me parece que ni iglesias tienen, en cambio acá hay una en cada barrio; los vecinos se conocen entre sí y hay más sentido de comunidad", dice sobre el perímetro en donde en varias secciones electorales Sheinbaum tuvo obtuvo hasta 78% de los sufragios, contra 12% de los obtenidos por Gálvez.

"De aquel lado están los patrones y acá está la plebe, la clase chambeadora", afirma Epifanio Soto, un jardinero que vive en el barrio de Magdalena, pero que acude a las casas de Paseos de Taxqueña para trabajar.

"Allá se enojan cuando les decimos que votamos por Morena, dicen que es un partido de rateros. Ellos querían que yo votara por Xóchitl; yo sólo les daba el avión. Pero es normal: allá hay billete y acá es el barrio", platica Soto, mientras se sienta a las afueras de una vulcanizadora en tanto le arreglan una llanta a su auto.

Sobre la calle Paseo de la Hacienda, muy cerca de Escuela Naval Militar, se encuentra estacionada una camioneta con una enorme manta que dice "compro usado" y una lista de artículos que incluye muebles, electrónica, ropa, calzado, bisutería y juguetes. El vehículo es atendido por Guillermo Gómez, un hombre que desde hace 15 años circula por ambos lados del muro invisible.

"Algunos me llegaron a decir: 'Si votas por Morena, no te vendo nada'. Hasta querían que les mostrara una foto de mi boleta", relata Guillermo, sobre las reacciones que hubo entre sus clientes de Paseos de Taxqueña después de los comicios.

"Son gente muy preparada, eso no se los niego, pero me disgustaba que me dijera que no me conviene votar por Mo-

rena; el voto es libre y secreto, ¿o no? Pero yo la verdad no me meto en problemas. Cuando algún cliente me dice: '¿Cómo ves? Perdimos', yo les doy por su lado y les digo: 'Sí, caray. Ya será para la próxima', señala.

### **Fronteras infranqueables**

El material publicado por *El País* muestra un México lleno de contrastes y polarización. En Nuevo León, por ejemplo, uno de los dos estados gobernados por Movimiento Ciudadano, la mayoría de secciones se inclinó por Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

"Sólo dos secciones le dieron a Jorge Álvarez Máynez una clara victoria en las urnas. En San Pedro Garza García, el municipio con el ingreso medio más alto del país, la candidata opositora se impuso en la mayoría de secciones con hasta el 90% de los votos", refiere el medio madrileño.

En Guadalajara, la segunda ciudad más poblada del país, se percibe una brecha este-oeste en la zona metropolitana. Zapopan y Tlajomulco se decantaron por Xóchitl Gálvez, mientras que en el resto de las secciones predominó el equilibrio entre las dos candidatas.

En Ciudad de México, las zonas con mayor poder adquisitivo, como las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyo-

cán y Cuauhtémoc, se pintaron de rosa intenso. Aquí Gálvez ganó y la oposición obtuvo buenos resultados. Sin embargo, en las demarcaciones con mayor población y con más rezago social, como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, destacó Morena.

En Tlalpa, la alcaldía que gobernó Sheinbaum antes de ser Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el partido guinda obtuvo 50% de los sufragios, reseña el diario español.

Uno de los muros invisibles más marcados en la Ciudad de México se ubica en los límites entre Tlalpa y Xochimilco. Del lado de colonias como Granjas Coapa, Arboledas del Sur, Ejido de Santa Úrsula Coapa y Narciso Mendoza, el voto fue marcadamente favorable a Gálvez, con secciones que le otorgaron hasta el 81% de los apoyos.

En contraparte, cruzando el Anillo Periférico, a menos de 50 metros de distancia, aparece un bloque que dio todo su apoyo a Morena. Se trata de las colonias San Lorenzo la Cebada, Barrio 18, Aráhuac y Ampliación San Marcos, con registros de hasta 78% en favor de Sheinbaum.

Al caminar por Granjas Coapa se puede apreciar que son zonas residenciales que no permiten el acceso a cualquier persona. En las entradas hay vigilantes apostados en casetas que levantan las plumas sólo cuando el residente se identifica.

Sobre la lateral del Periférico, donde antiguamente había accesos para vehículos, hoy se pueden ver estructuras enreja-

das, sobre las cuales han sido colocados alambres de púas.

Al preguntar desde cuándo los vecinos decidieron amurar la colonia, uno de los vigilantes asegura que los enrejados tienen al menos 10 años. Sobre la relación que tiene la población atrincherada con los vecinos que viven al otro lado del Periférico, el uniformado revela que ni siquiera sabía que existían: "No sabía que había colonias, yo pensaba que eran ejidos o chinampas", señala.

El paisaje resulta diametralmente opuesto en San Lorenzo la Cebada, una colonia donde abundan los mototaxis, las tiendas de abarrotes, locales para colocación de uñas de *gelish*, fondas, papelerías con servicio de Internet, carnicerías y tortillerías.

"Acá es muy común que cierren calles y hagan fiestas que duran hasta dos días, en cambio allá son muy antisociales", comenta Carlos Moreno, un motociclista que trabaja con la aplicación Didi Food y que se mueve entre ambos mundos.

"Yo digo que es lo mismo de los dos lados", expresa Daniel Calderón, conductor de un camión repartidor de Pepsi, a quien le toca lidiar con vecinos de aquí y de allá. "La gente se queja igual, a todos les molesta que me estacione en las tiendas y que obstruya las calles. Todos se sienten dueños y todos gritan; es el mismo maltrato y la misma violencia", opina el chofer, uno de los pocos personajes que encontró un punto en común entre ambos lados de este muro invisible. **EC**



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10-11</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------



Fotos: Juan Carlos Rodríguez



- COLONIAS**  
 Ex-Ejido de San Francisco Culhuacán  
 Educación  
 Paseos de Taxqueña  
 Campestre Churubusco

- COLONIAS**  
 Culhuacán CTM  
 San Francisco Culhuacán  
 Los Reyes Culhuacán  
 Magdalena Culhuacán

- COLONIAS**  
 Granjas Coapa  
 Arboledas del Sur  
 Ejido de Santa Úrsula Coapa  
 Narciso Mendoza



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6



# MURALLAS INVISIBLES

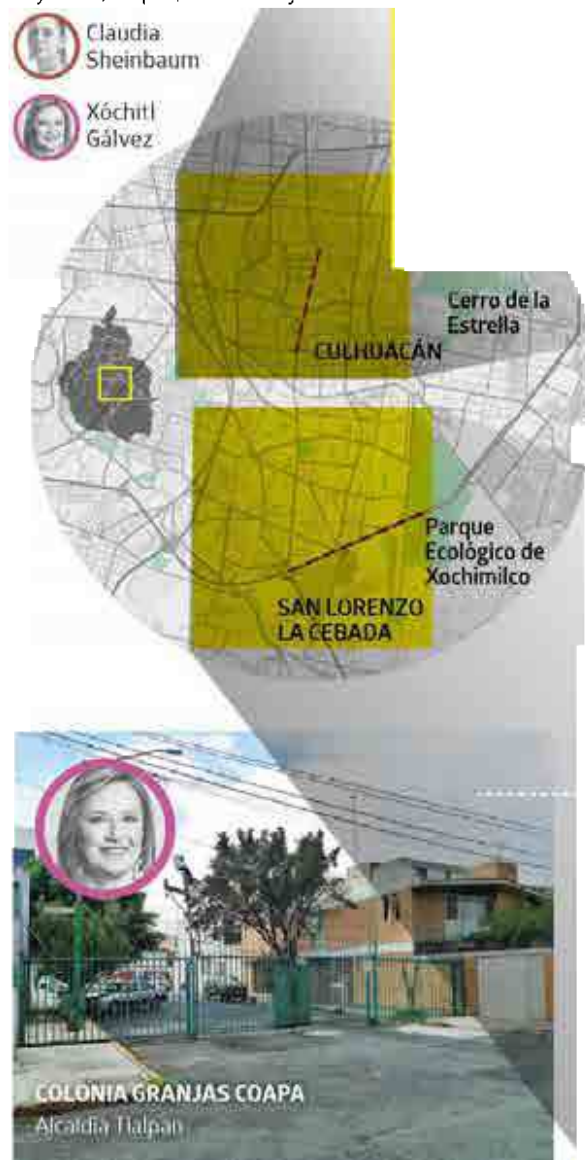
**EN UN MISMO** espacio coexisten bloques urbanos con preferencias políticas opuestas, como en las alcaldías Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco y otras.



Claudia Sheinbaum



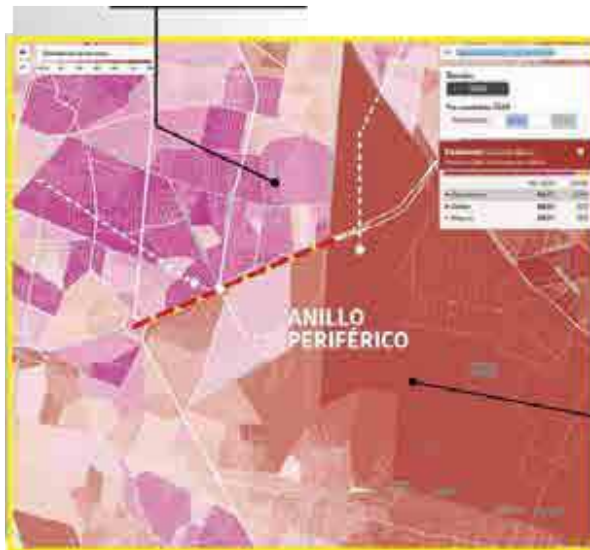
Xóchitl Gálvez



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página 10-11
---------------------	--------------------	-----------------



**COLONIAS**

- San Lorenzo la Cebada
- Barrio 18
- Anáhuac
- Ampliación San Marcos

# “NO HABRÁ VUELTA EN U, CONTINUARÁ LA 4T”: SHEINBAUM

De gira por Tlaxcala en compañía de López Obrador, la virtual presidenta enlatizó: “No habrá regresión” En el ámbito de la educación, Sheinbaum señaló que fortalecerá la Nueva Escuela Mexicana.

La ganadora de elección presidencial advirtió: “Vamos a dar continuidad a esta Revolución pacífica” **ELIA CRUZ CALLEJA**

## “No habrá vuelta en U”, promete Sheinbaum

**DIO QUE** habrá continuidad al nuevo modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana

**ELIA CRUZ CALLEJA**

[nombrepellido@contrarepública.mx](mailto:nombrepellido@contrarepública.mx)

**L**a virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, prometió darle continuidad al nuevo modelo educativo planteado en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador denominado Nueva Escuela Mexicana.

Desde Yahquehacan, Tlaxcala,

donde acompañó al presidente para hacer una evaluación del programa de educación y deporte, la próxima presidenta de México aseguró que la Nueva Escuela Mexicana además de conocimiento también transformará la vida de las personas.

“(Habrá) continuidad en la Nueva

Escuela Mexicana, que representa un nuevo modelo educativo basado también en esta Revolución Pacífica, en la Revolución de las Conciencias; en construir una nueva forma educativa que no solamente lleve conocimiento, sino que también transforme la vida de las personas”, sostuvo.





La morenista aseguró que ella tuvo la oportunidad de estudiar hasta el doctorado porque "he pensado que a mí, quien me pagó la educación no fue mi familia, fue el pueblo de México, porque quien sostiene las universidades públicas es el pueblo de México, y yo le quiero regresar al pueblo de México lo que me dio".

Dijo que el neoliberalismo quiso privatizar todo, pero ahora el presidente López Obrador ha regresado los derechos al pueblo de México y por eso aseguró que no permitirá que se

los arrebaten nuevamente.

Claudia Sheinbaum también aseguró que durante su mandato "no habrá vuelta en U" porque no traicionará al pueblo de México. Dijo que dará continuidad a la transformación de la vida pública del país que inició el presidente López Obrador.

"Nos va a tocar darle continuidad, porque no va a haber regresión, no va a haber vuelta en "U", no vamos a traicionar al pueblo, vamos a continuar con la Cuarta Transformación, con continuidad de esta Revolución Pacífica del pueblo y por el pueblo de

México", subrayó.

La ganadora de la elección del 2 de junio dijo que además dará continuidad a los programas sociales que se entregan en la actual administración como lo es la Pensión Universal a los Adultos Mayores; la Pensión de Apoyo a las Personas con Discapacidad; las becas de los jóvenes, de los niños, las becas de preparatoria; el programa Sembrando Vida; el apoyo al campo. "No solo va a tener continuidad, sino que además los vamos a dejar en la Constitución de la República". ■



**López  
Obrador**  
y Claudia  
Shein-  
baum, de  
gira en  
Tlaxcala.  
Cuartos-  
curo



# Partidos políticos, gran negocio

RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ

**M**iles de millones de pesos del presupuesto van año con año a las arcas de los partidos políticos, que en su mayoría son dirigidos por los llamados "líderes vitalicios" que se han mantenido al frente de institutos políticos por décadas.

Uno de esos casos muy representativo, el de **Dante Delgado Rannauro** en Movimiento Ciudadano (MC), de **Alberto Anaya Gutiérrez** en el Partido del Trabajo (PT), de "Los Chuchos", **Jesús Zambrano Grijalva** y **Jesús Ortega Martínez** en el Partido de la Revolución

Democrática (PRD) y de **Jorge Emilio González Martínez**, quien aún ejerce el control dentro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **como se evidenció el pasado 2 de junio cuando fue captado mientras celebraba los números que alcanzó de la mano de Morena.**

Esa misma es la ruta que de igual manera busca **Alejandro Moreno Cárdenas "Alito Moreno"**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a quien una reforma a los estatutos del tricolor le permite ahora poder reelegirse hasta 2032.

El lunes, al ser cuestionado sobre estos  
Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

cambios para perpetuarse en el poder. **Lo que está en juego son miles de millones que reciben los partidos en prerrogativas. El financiamiento total de los partidos para sus actividades ordinarias ascendió a 6 mil 609 millones 787 mil 227 pesos.**

De este monto, *Morena*, la primera fuerza, recibió 2 mil 46 millones 136 mil 156 pesos; el *PAN*, la principal fuerza opositora, mil 226 millones 350 mil 365 pesos; el *PRI*, mil 201 millones 628 mil 530 pesos; *Movimiento Ciudadano*, 646 millones 345 mil 691 pesos; el *Partido Verde*, 565 millones 163 mil 795 pesos; el *PRD*, 472 millones 533 mil 423 pesos, y el *PT*, 451 millones 629 mil 267 pesos.

**Alberto Anaya Gutiérrez ha sido por 33 años el dirigente único del Partido del Trabajo.**

El "**Profe**" *Anaya*, como se le llama, justifica que la dirección colegiada es quien lo ha mantenido desde su fundación como líder de este satélite de la izquierda.

**No recibe sueldo al ejercer la dirección de manera honorífica, pero su partido, con 457 mil afiliados y con coaliciones con el *PRI*, el *PAN* y el *PRD* en estados, cuenta con espacios en el Congreso y con financiamiento del *INE* por más de 400 millones de pesos anuales.**

En su última declaración patrimonial publicada en 2023 reporta **un ingreso anual por 1 millón 74 mil pesos como diputado federal y un menaje de casa por 300 mil pesos desde 2003.**

No es un secreto para nadie que **Dante Delgado Rannauro** tiene un largo colmillo. Como priista fue un incondicional de **Fernando Gutiérrez Barrios**, exdirector de la

Dirección Federal de Seguridad, y como fundador de *Movimiento Ciudadano* (antes *Convergencia por la Democracia*) fue aliado del ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador** e impulsor del panista **Ricardo Anaya**. Actualmente, a sus 73 años, se presenta como la "**tercera vía**".

**Dante Delgado** ha sido el dirigente del partido en 18 de los 25 años de su existencia; y tiene un gran peso en la toma de decisiones y en la selección de candidatos en cada elección presidencial. **Fiel a su pragmatismo y astucia para negociar, ha ido en alianza con el *PRD* en 2000, 2006 y 2012, y luego con el *PAN* en 2018, y sin el *PRIAN* en 2024.**



**Dante Delgado Rannauro**





SERÁ JOSÉ MARÍA, ESPOSO DE CLAUDIA

## Habrá "Primer Caballero" en México

JESÚS MARÍA TARRIBA, SIN OBLIGACIONES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

# TENDRÁ MÉXICO A SU "PRIMER CABALLERO"

Desde 2018, el cónyuge del titular del Ejecutivo Federal no ejerce algún cargo, como era por tradición en gobiernos del PRI y PAN

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

Ante la virtual victoria que anunció Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del INE para Claudia Sheinbaum como próxima presidenta de la República Mexicana, el país estrenará la denominación de "primer caballero" para Jesús Tarriba, esposo de la líder morenista.

Ya que México siempre ha tenido a varones como Presidentes, el cargo de "Primera Dama" ha sido un concepto utilizado para denominar a la esposa del jefe de la nación, sin embargo, no es un cargo que exista constitucionalmente. Incluso, la aparición de la figura de "Primera Dama" se empezó a utilizar en el sexenio 1976-1982 que encabezó José López Portillo. Desde entonces, cada uno de los gobiernos presidenciales

ha presumido a su primera dama, tanto en los sexenios del PRI como en los dos encabezados por el PAN.

Aprovechando la tradición del priísmo, en los distintos sexenios, las "Primeras Damas" de México eran nombradas como las titulares del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a nivel nacional. Además, en reuniones con gobernadores y en misiones diplomáticas, las "Primeras Damas" eran llevadas para que se encuentren con las esposas de otros mandatarios. Esto ocurrió hasta 2018 que Beatriz Gutiérrez, esposa de López Obrador, se deslindó de la figura tradicional.

Constitucionalmente la "Primera Dama", y en su actual caso, "Primer Caballero"

es un cargo inexistente que no es emitido por nombramiento oficial. Y hasta la persona titular de la presidencia no tiene la obligación de contraer matrimonio para ostentar el cargo público según el artículo 82 de la vigente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aunque Sheinbaum Pardo ha llevado su matrimonio con discreción, en el último año ha revelado que Jesús María Tarriba es un físico de la UNAM, analista y especialista en riesgos financieros. El futuro "Primer Caballero" fue pareja de Sheinbaum en la universidad y tras separarse, retomaron la comunicación en los últimos años hasta que en noviembre contrajeron matrimonio.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



La ha acompañado en todo el proceso





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# Enfrenta resistencias plan de Piña para la reforma al Judicial

## Algunos ministros no la apoyarán

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, busca el consenso entre sus 10 compañeros ministros a la propuesta alterna que prepara sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la cual presentará en agosto al Congreso de la Unión y al Ejecutivo federal.

Sin embargo, fuentes de la Corte informaron a *La Jornada* que anticipan el rechazo de algunos ministros, pero la apuesta es que lleve "consenso de la mayoría". También aseguraron que Piña tiene pensado presentar a finales de agosto la propuesta, la cual será "un documento de insumo para la iniciativa de reforma más que en formato iniciativa".

De ser el caso, la propuesta de la Corte se presentaría en la misma quincena de agosto, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados planea dictaminar la iniciativa de Andrés

Manuel López Obrador para evitar que se congele y sea retomada por la siguiente Legislatura, que comienza el primero de septiembre, en la que se perfila que Morena y aliados cuenten con mayoría calificada en San Lázaro y cerca de la misma en la Cámara de Senadores.

La propuesta que prepara la Corte incluirá las conclusiones de los 14 foros del denominado Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, organizado por el PJF, que convocó a más de 3 mil 500 personas de la sociedad civil, academia, sector público y privado de todo el país, ya que fueron celebrados en diversas entidades.

La ministra Piña reconoció el pasado 8 de julio la necesidad de una reforma al PJF, pero convocó al Ejecutivo federal y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a que revise las conclusiones de los 14 foros, en los que dijo que encontraron un diagnóstico real de las problemáticas en materia de justicia que la actual iniciativa de reforma presidencial no resolverá.



Página 1 de 1  
\$ 43290.00  
Tamaño: 130 cm2

## Contradice postura de Yasmín Esquivel y Jorge Pardo

# Ve Batres inviable una elección gradual

Calificó de absurdo el proceso de elegir a juzgadores de forma escalonada

REFORMA / STAFF

La Ministra Lenia Batres consideró que es absurdo el establecer en la reforma al Poder Judicial que la elección de juzgadores, a través del voto popular, sea gradual.

Durante los foros morenistas, Batres aseguró que el escalonamiento no ayudaría porque cada tres años habría una inestabilidad en las áreas de los Jueces, Magistrados y Ministros del Poder Judicial, contrario a lo expresado por sus homólogos Jorge Pardo o Yasmín Esquivel.

“El escalonamiento que se propone hasta ahorita, el más trabajado, creo que se va descartando, que es este a largo plazo, deberán decidirlo las y los legisladores, pero no parece viable porque estaría sometándose a una inestabilidad muy fuerte cada tres años, con una nueva votación poderse echar para atrás, termina siendo un poco absurdo”, expresó en el Teatro de la República, en Querétaro.

“Hay otros planteamientos de gradualidad o escalonamiento, obviamente tendrá que definirse, mientras no ponga en riesgo la propia reforma podrían ser viables”, añadió.

El mes pasado, en el primer foro de reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, el Ministro Pardo alertó el riesgo de sustituir a más de mil 600 juzgadores en una sola elección.

“Me permito hacer la sugerencia de que esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando, de manera que pueda haber interacción entre juzgadores provenientes del sistema de carrera judicial y los que emanen de los procesos electorales”, planteó.

En el caso de Esquivel, propuso que la elección por voto popular fuera de todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, y en el caso de Jueces y Magistrados una sustitución escalonada.

En conferencia, Batres defendió su labor sobre encima de la de sus similares en la SCJN, pese a críticas por no tener carrera judicial.

“Se exagera el valor de la carrera judicial como única fuente de posibilidad de conocimiento para el ejercicio de los Jueces; no hay carrera judicial, es un escalafón, vengo diciendo eso, porque se encuentra cerrado el acceso a los profesionales de Derecho, una carrera profesional lo que hace evaluar es a los ‘mejores’ profesionales que pueda cumplir una función,

en el Poder Judicial no son abiertos a esos profesionales, nada más participan los miembros del propio el PJ, se vuelve un escalafón”, expresó.

“Me molestan mucho con que no estoy emitiendo sentencias, sí estoy emitiendo y muchísimas, tengo un promedio superior al promedio que tienen los demás Ministros, yo no tengo carrera judicial, pero si tengo muchos estudios en Derecho y áreas de la Ciencia Sociales”.

El pasado 24 de junio, Batres, la llamada ‘Ministra del pueblo’, fue exhibida en un foro del Instituto Nacional de Formación Política de Morena en Iztacalco, CDMX, donde le reclamaron su formación judicial.

“¿Usted no viene de una carrera judicial, vergüenza le debería de dar!”, le gritaron durante el foro.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 135014.00  
Tamaño: 361 cm2



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ Lenia Batres consideró absurda la elección gradual de Jueces y Magistrados del PJ en el Teatro de la República, en Gro.

## **Lenia Batres, a favor de cambios a los MP locales**

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama defendió la inminente reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pues declaró que es necesario que ese poder del Estado sea sometido a controles democráticos, administrativos, jurisdiccionales y financieros; además, señaló que tras ser aprobada la enmienda constitucional, la siguiente fase debe ser una reforma a las agencias del Ministerio Público locales.

Ayer, en el foro Diálogos para la Reforma al Poder Judicial, organizado por Morena en el Teatro de la República, en Querétaro, se mencionó que parte del movimiento busca un Poder Judicial "sometido al control democrático, que implica que puedan ser electos los jueces, las juezas, las magistradas, los ministros y ministras" para que no sean tratados como funcionarios judiciales aislados de la sociedad, sino como servidores públicos. También exhortó a someter al PJF al control administrativo que garantice una rendición de cuentas, transparencia y sanciones de ese tipo, "por lo menos, por el rezago de las resoluciones".

*Iván Evair Saldaña*



Órgano se extingue sin sustituto: análisis de SCJN

# Conflictos laborales, en el limbo con reforma al PJJ

\*Jueces han señalada que hay incertidumbre sobre los derechos laborales de los trabajadores

Rolando Ramos  
rolandoramos@elEconomista.mx

Entre las “implicaciones prácticas” de la reforma del Poder Judicial que el Congreso de la Unión pretende aprobar en septiembre próximo destaca la desaparición de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación (PJJ), destaca un análisis de Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

“La normativa vigente estipula que la Comisión de Conflictos Laborales del PJJ es competente para conocer de los problemas en materia de trabajo entre los funcionarios de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y sus empleadores. Con la desaparición del CJF, la suerte de la comisión laboral queda en el limbo y, con ella, la posibilidad del personal del CJF y de la Suprema Corte de reclamar las posibles violaciones a sus derechos como trabajadores”.

El documento titulado “Análisis de la Iniciativa de Reforma al Poder Judicial en México. Problemas asociados con la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial presentada el 5 de febrero de 2024”,

cita:

“En suma, si ya la Comisión de Conflictos era muy cuestionada porque incumplía estándares internacionales de derechos humanos, al no ser un juez imparcial y no tener estatus jurisdiccional, la precariedad de los derechos como trabajadores de este tipo de funcionarios se profundiza porque la iniciativa de reforma no precisa cuál será la entidad competente de tramitar estos asuntos”.

La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE) establece que la Comisión de Conflictos Laborales es un órgano administrativo del PJJ, con funciones materialmente jurisdiccionales, responsable de tramitar y resolver los conflictos de trabajo suscitados entre el personal y los titulares de los órganos jurisdiccionales y administrativos de dicho Poder de la Unión, con excepción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

### Esquema

Promulgado el 7 de junio de 2021, el decreto por el que se expiden la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y se reforman diversas leyes, entre otras la citada LFTSE, estableció un nuevo esquema para la resolución de estos conflictos.

En términos generales, la enmienda a la LFTSE fortalece la consolidación del respeto a los derechos humanos de las personas servidoras públicas pertenecientes al PJJ, el derecho a la doble instancia y el

derecho a un recurso efectivo; para lograrlo, sustituyó la Comisión Substanciadora Única del PJJ por la Comisión de Conflictos Laborales, instancia competente para resolver los conflictos de trabajo suscitados entre el CJF y su personal.

Corresponde al pleno del CJF resolver de manera definitiva e inatacable el recurso de revocación que se interponga contra las resoluciones que emita la citada Comisión, y se prevé un esquema idéntico para la tramitación y resolución de los conflictos laborales en la Corte.

El análisis identifica como “problema” el hecho de que la iniciativa de reforma constitucional promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador no establezca “qué órgano o entidad será competente para tramitar los conflictos laborales que antes conocía la Comisión de Conflictos Laborales del CJF.

“Aunque la reforma afirma que se respetarán los derechos laborales del PJJ, la comisión encargada de conocer esos asuntos desaparece en la iniciativa. El proyecto de reforma no dice nada sobre quiénes serán las autoridades habilitadas para tramitar esos conflictos. Con esto, no habría instancia competente para tramitar conflictos laborales y de seguridad social de ese personal”.

### Afectaciones

En entrevista con **El Economista**, Eduardo Hernández, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, explicó que el Poder Judicial se integra por



Página 1 de 2  
\$ 141570.00  
Tamaño: 585 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Política y Sociedad</b>	Página <b>46</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

más de 50,000 familias y sus integrantes merecen “tener seguridad de que la decisión que se tome va a valorar cómo nos afecta”.

“Si se trunca una carrera, si se merece una indemnización o si se toman en cuenta datos objetivos para continuar desempeñando una función pública (...) No solamente llegamos, nos sentamos, firmamos y dictamos una sentencia. ¡No!”

Para Víctor Francisco Mota Cienfuegos, magistrado del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, quien lleva 35 años en el PJJ, la enmienda en ciernes afectará sus derechos laborales.

“Tengo un plan de vida que se fijó hace muchos años cuando renuncié a otras posibilidades para abrazar la carrera judicial. Si el día de mañana (...) me dicen que estoy fuera, pues entonces ya no tengo otras opciones porque yo no me dediqué a crear relaciones, porque yo no tengo amigos en posiciones privilegiadas, ni en otros ámbitos de gobierno, ni en los bufetes de abogados ni en las empresas”.

**La normativa vigente estipula que la Comisión de Conflictos Laborales del PJJ es competente para conocer de los problemas en materia de trabajo entre los funcionarios de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y sus empleadores.**



**Si se trunca una carrera, si se merece una indemnización o si se toman en cuenta datos objetivos para continuar desempeñando una función pública (...) No solamente llegamos, nos sentamos, firmamos y dictamos una sentencia. ¡No!”.**

**50,000**  
**TRABAJADORES**  
son los que se estima existen en el Poder Judicial federal.

**Eduardo Hernández,**  
TITULAR DEL JUZGADO  
CIVIL DE PRIMER  
CIRCUITO EN MATERIA CIVIL EN LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**La presidenta** del Poder Judicial, Norma Piña, ha asegurado que se defenderán los derechos de los trabajadores del Poder Judicial federal. FOTO: CENELAJUD

REFORMA JUDICIAL

## UN DEBATE DE NÚMEROS... Y MÁS

Además de argumentos políticos, legislativos y jurídicos, los participantes en los foros nacionales han presentado datos para documentar sus posturas en favor y en contra.

### RECUENTO

# POLARIZACIÓN, SIGNO DE FOROS JUDICIALES

**DURANTE LAS PONENCIAS, uno de los elementos que predominaron es que en México no es suficiente el número de jueces para atender tantos casos**

POR IVONNE MELGAR

**E**n el polarizado debate de los foros sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, sus impulsores hablan de excesos de jueces, magistrados y ministros tanto en sus ingresos, prestaciones y escalafón como por el alcance de sus sentencias que, señalan, invaden atribuciones del Poder Ejecutivo y Legislativo, sin que exista

castigo para la corrupción y el nepotismo internos.

Mientras que los defensores del trabajo judicial aseguran que el diagnóstico de la iniciativa presidencial ignora los avances realizados con la reforma de 2021 en el PJJ y no responde a las problemáticas de la justicia en México que, precisan, se concentran en las fiscalías, al tiempo que en los tribunales hay sobrecarga laboral y déficit de personal.

En medio de los argumentos políticos, legislativos y jurídicos que los participantes han ofrecido hasta ahora en los cinco foros convocados por la Cámara de Diputados, se han presentado cifras y estadísticas para documentar las posiciones a favor y en contra.

Para los detractores de la reforma, ésta no se hace cargo del hecho de que, por cada 100 mil habitantes del país hay 0.33 jueces federales y 3.49 locales, situación que genera que los juzgadores

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
15.07.2024	Primera-Nacional	PP-4

abundan más de 4 millones de asuntos nuevos al año. Por ejemplo, en Monterrey hay un solo juzgado mercantil que tiene 15 mil expedientes.

Legisladores y magistrados han recordado que el estándar internacional implicaría tener al menos 18 jueces por cada 100 mil habitantes y, al menos, podría fijarse una meta de 10 jueces por cada 100 mil habitantes, lo que implicaría, de entrada, una mayor asignación de recursos.

En contraste, los números expuestos por los representantes de Morena, PT y PVEM han sido para cuestionar el despilfarro de recursos que, aseguran, existe en el Poder Judicial, ejemplificándolo con el haber de retiro de los ministros de la Suprema Corte, de 100% de su sueldo los primeros dos años y el 80% los siguientes años, hasta su muerte.

#### PRIVILEGIADOS

Según expuso el senador Ricardo Monreal Ávila (Morena), el haber contempla también el aguinaldo, 568 mil pesos, que representan 40 días de sueldo, a pesar de ya no estar en activo; un seguro de vida por 12 millones de pesos para los ministros y ministras y su cónyuge.

Además, se incluye un pago por defunción de un millón 189 mil pesos de ayuda para gastos funerarios; un pago por riesgo de 640 mil pesos durante los primeros años; la prima vacacional de 95 mil 474 pesos que representan 10 días de sueldo durante los primeros años; es decir, a pesar de estar en retiro gozarán de una prima vacacional y su sueldo tabular.

Según el coordinador de la bancada oficialista en el Senado y, a partir del primero de septiembre, de los diputados federales, los ministros cuando se retiren siguen con un sueldo con cinco personas como personal de apoyo, incluyendo a asesores y técnicos de distinta categoría, así como dos vehículos Suburban blindados.

Sostuvo que lo mismo ocurre con las pensiones complementarias de magistrados con montos de 143 mil

pesos, equivalentes al 60% de su ingreso, al cual le suman 33 mil pesos de la pensión del ISSSTE; esas cantidades en el caso de los jueces de distrito son de 78 mil y 33 mil pesos.

#### NI EL REY DE ESPAÑA

Javier Hurtado González, abogado de la Universidad de Guadalajara, cuestionó que el sueldo de un ministro asciende a 5 millones 529 mil 451 pesos anuales. "Es superior al de cualquier presidente de la República en América Latina: supera al del rey de España, sí, que solamente gana 5 millones 293 mil pesos; supera al de varios primeros ministros de Europa y supera al presidente de Francia también. Todo esto es producto de que este Poder es incontrolable", criticó.

Jesús George Zamora, consejero jurídico del gobierno del Estado de México, cuestionó que existan 14 fideicomisos en el Poder Judicial federal, seis de la Suprema Corte, seis del Consejo de la Judicatura y dos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con un saldo total aproximado de 23 mil millones de pesos.

Y el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) detalló que para 2024 tiene el Poder Judicial un presupuesto de 78 mil 327.3 millones de pesos, "la mitad de lo que tienen la suma de los 32 Poderes Judiciales o Tribunales Superiores de Justicia de los estados y éstos sacan (adelante asuntos) casi el triple de lo que saca el Poder Judicial con el mismo presupuesto".

El petista dijo que la SCJN un presupuesto de 5 mil 787.2 millones de pesos. "Si divides ese presupuesto entre 11 ministros, le toca 526 millones 109 mil 90. Si lo divides entre los 365 días del año, contemplando sábados y domingos, le toca gastar un millón 441 diario".

#### AFFECTADOS

Académicos, magistrados, jueces, ministros, defensores de derechos humanos y parlamentarios han advertido sin embargo que se malinterpretan las cifras cuando se pretenden asignar

grandes cantidades a los integrantes del pleno de la Corte, toda vez que el presupuesto no se canaliza sólo en ellos ni en salarios.

Bajo esa aclaración, quienes consideran que la reforma que involucra a los 33 poderes judiciales del país es un riesgo para la división de poderes y la autonomía en la impartición de justicia han enfatizado que el mayor riesgo es destruir la masa crítica que se ha formado en las últimas tres décadas y afectar a sus familias, siendo la cifra más reiterada la de los potenciales desempleados: los mil 647 juzgadores y el personal que auxilia cotidianamente sus tareas.

Los ministros Juan Luis González Alcántara Carranca y Javier Laynez Pottsek, la magistrada Nadia Villanueva, la jueza Juana Fuentes Velázquez, el consejero de la Judicatura José Alfonso Montalvo Martínez y el senador Miguel Mancera (PRD) citaron esa cifra lamentando que la reforma cesaría de tajo a ese número de personas formadas para ser juzgadores y que en su mayoría cumplen con su encomienda.

"Señores legisladores, salgamos de la lógica punitivista, pues un tribunal disciplinario integrado por cinco magistrados no podrá revisar eficientemente la labor cotidiana de más de mil 600 personas juzgadores", pidió González Alcántara.

"Estamos hablando de mil 647 personas juzgadores que cesarán en su cargo, y (que) su posible reingreso y posteriormente su prórroga o ascenso estará sujeto a sus aptitudes para comprometer, para hacer campaña y buscar el voto, aun y cuando previamente se pretenda certificar sus aptitudes técnicas", alertó el ministro Laynez.

#### 50 MIL FAMILIAS

"Reconozco que en la función que desempeñamos hay deficiencias y definitivamente debemos encargarnos de ellas, pero la solución a estos reclamos ¿justificar cesar y substituir de manera automática y masiva a los más de cinco mil juzgadores locales y mil 700 juzgadores federales

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

y, todavía más, hacerlo sin un juicio previo”, cuestionó el consejero Montalvo Martínez.

Recordó además el integrante del Consejo de la Judicatura Federal que, gracias a la carrera judicial, los tribunales se conforman de equipos de trabajo especializados. “En los Poderes Judiciales locales, aproximadamente 73 mil trabajadores, y a nivel federal más de 50 mil. Por consiguiente, miles y miles de familias dependen de nuestro trabajo”, precisó.

El magistrado Guillermo Ramos, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas, recordó que el 70% de los asuntos se dirimen en los tribunales locales, pero que los salarios de éstos no se encuentran homologados a los del nivel federal.

Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJJ, dijo que, salvo los casos de los centros de justicia penal de la CDMX, estado de México y Guanajuato, “en las demás entidades sólo se cuenta con un solo notificador, lo que impide que estos servidores públicos disfruten de sus días de asueto. Y en el peor de los casos, de uno de descanso.

Enrique Galicia, secretario general de la sección 34 del Sindicato, recordó que al personal de mandos medios desde hace 10 años no se le autoriza un incremento salarial.

### DÉFICIT DE IMPARTIDORES

La diputada Laura Haro (PRI) cuestionó que la iniciativa de reforma en ningún apartado se propone fortalecer la presencia de los impartidores de justicia, cuando “apenas alcanza 4 juzgadores por cada 100 mil habitantes, cuando lo recomendable sería 10”.

En el mismo sentido, Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, recordó que, según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal del Inegi, en México, en promedio, las entidades cuentan con 6 jueces por cada 100 mil habitantes.

“El Edomex tiene 2.8.

Somos un país con altos índices de litigiosidad e insuficiente personal judicial, lo que genera lentitud y rezago”, dijo.

“El estándar internacional implicaría tener al menos 18 jueces por cada 100 mil habitantes, pero seamos realistas, fijemos una meta de 10 jueces por cada 100 mil habitantes”, cotejó.

El diputado Braulio López Ochoa (MC) recordó que, en el caso de Alemania son 24 juzgadores por cada 100 mil habitantes. “Esto es claramente una de las razones por las cuales no tenemos una justicia pronta, expedita, porque no tenemos jueces suficientes para dar abasto a lo que requiere el servicio de justicia de este país”, explicó.

### AUMENTA LA CARGA, NO EL PRESUPUESTO

El juez Juan Pablo Gómez Fierro recordó que las responsabilidades de los juzgadores se ampliaron con la trascendente reforma laboral que recientemente se instauró, aumentando en un 43% los asuntos que se conocen en los tribunales y la reforma en puerta del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Comentó el juez que, ahora que se pretende hacer una reforma constitucional, sería “muy adecuado que una reforma de este calado asegure, precisamente, un porcentaje del Producto Interno Bruto”.

Porque en México, recalcó Fierro, el producto que se le asigna al PJJ es de aproximadamente 0.4 por ciento, por debajo de países como Colombia, Brasil y Perú.

La diputada Haro (PRI) coincidió al destacar que la reforma debería contener un compromiso de asignación presupuestal, “cuando hoy solamente se le otorga el 0.5 por ciento del PIB, cuando la OCDE establece, por lo menos, el 1 punto por ciento.

### UN PORCENTAJE DEL PIB

El magistrado presidente del Tribunal mexiquense dijo que, para lograr la meta de contar con 10 jueces por cada 100 mil habitantes, “debemos fortalecer la autonomía presupuestal de los Poderes Judiciales de los estados”.

Propuso Sodi Cuellar incorporar a la Constitución General el principio de que los presupuestos de los Poderes Judiciales locales sean progresivos e irreductibles y nunca inferiores al 4% del Presupuesto de Egresos de la entidad correspondiente, así como crear el fondo de apoyo para la impartición de justicia en las entidades, reformando la Ley de Coordinación Fiscal e incorporarlo al Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para quienes consideran que hay rubros del PJJ con insuficiencia presupuestaria, como Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJJ, para que la reforma llegue a buen puerto será necesario incluir en la legislación “una garantía presupuestal al Poder Judicial de la Federación equivalente, al menos, del 2 % del gasto programable, que reduciría los riesgos de debilitamiento en el acceso a la justicia y, por consecuencia, fortalecer la División de Poderes”.

Se recordó que, en Costa Rica, por ejemplo, el financiamiento de su Poder Judicial no puede ser menor al 6 por ciento de los ingresos ordinarios.

### ¿Y LAS FISCALÍAS?

Luis Eliud Tapia Olivares, profesor de la Escuela Judicial y en la Universidad Iberoamericana, consideró imprescindible incluir a las fiscalías en la reforma.

“Se denuncian aproximadamente 8 de cada 100 delitos en este país y la mitad de esos llegan al Poder Judicial y las fiscalías están riéndose mientras discutimos aquí sobre el sistema de justicia”, recriminó.

“Las fiscalías corruptas, las fiscalías ineficientes, las que hacen esperar a víctimas, las que no atienden a familiares de personas desaparecidas, mientras estamos discutiendo sobre despedir a todas las personas juzgadas”, planteó el académico.

“¿Ahora las personas de las comunidades alejadas a Veracruz van a poder ir a un juzgado con esta reforma? ¿En realidad eso se está resolviendo? ¿Hay dinero para defensorías de oficio? En Veracruz hay 10 defensores penales para todo el estado, ¿eso se está resolviendo en la reforma? Porque yo no lo he visto hasta este momento”, cuestionó Tapia Olivar.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

**18**  
**JUECES**  
por cada 100 mil  
habitantes es la norma  
en otros países.

**0.3**  
**JUECES**  
federales por cada 100  
mil habitantes hay en  
México.



## Reconocen a Ríos Farjat

Por su notable contribución al ámbito jurídico, su compromiso con la justicia y el fortalecimiento de la educación jurídica, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) otorgó un reconocimiento a la ministra Margarita Ríos Farjat, integrante del Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

La ceremonia se realizó en el marco del Día de la Abogacía en México, el pasado 12 de julio, con la presencia de funcionarios de la entidad, autoridades universitarias, exrectores, jueces, académicos y estudiantes.

La ministra Ríos Farjat afirmó que la abogacía es una profesión que se debe regir por la integridad, la honestidad y el espíritu de servir.

"La abogacía no tiene ningún propósito cuando carece de virtud y no está genuinamente orientada a ideales. Y tampoco es de utilidad alguna cuando no procura la excelencia. No



se trata de perfección, en este mundo no es perfecto nadie, se trata de honestidad, de integridad en el ánimo de servir de forma excelente y virtuosa", expresó la ministra.

La togada se refirió al Día de la Abogacía como: "una congregación con la que cada año refrendamos el compromiso de trabajar con diligencia, honestidad y ánimo de servicio por las mejores causas de la justicia y de México".

El secretario de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte, comentó que la celebración permite reflexionar sobre la responsabilidad y el impacto de la labor de las y los abogados en la construcción de un mejor Estado de México,

así como de un país y un mundo más seguro para todos.

María José Bernáldez Aguilar, directora de la facultad de Derecho de la UAEMex, reconoció la labor de la ministra Ríos Farjat en favor de los jóvenes estudiantes, al contar en su ponencia con programa de pasantías.

"Hoy con orgullo celebramos y reconocemos el ejercicio profesional de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, personalidad emblemática para nuestra comunidad por su trayectoria como funcionaria de la justicia y la sociedad y sobre todo el apoyo que le ha dado a nuestros jóvenes estudiantes", señaló Bernáldez Aguilar.

También participó Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la UAEMex, y se contó con la asistencia, entre otros, del magistrado presidente del Tribunal Superior de **Justicia** de la entidad, Ricardo Sodi, y de la **presidenta** de la Comisión de Derechos Humanos mexiquense, Myrna García Morón.

— David Vicenteño





LA IDEA A DESTACAR



Las necesidades de las mujeres han estado ausentes de la impartición de justicia. En el Poder Judicial no se han visto avances al respecto”.

ERNESTINA GODOY RAMOS

Si llega una, llegamos todas

El sábado pasado acudí al foro Justicia para todas: Reforma al Poder Judicial, una deuda histórica, en el magnífico escenario del Centro Cultural Los Pinos.

En un auditorio con más de 300 mujeres, en medio de un ambiente festivo, hablamos desde diversas perspectivas de lo que yo llamaría ser mujer en la 4T y su lucha por la justicia.

Estamos ante un hito de la historia de México. Ante la inminencia de

la toma de posesión de la primera presidenta, las mujeres de todas las edades y condición socioeconómica muestran esperanza en el futuro ante la certeza de que estamos en tiempos de mujeres y que, ahora sí, el infinito será el límite para cada una.

Nos toca ahora, a las mujeres que estamos en puestos de toma de decisiones, continuar allanando el camino para las siguientes generaciones; por ello en este momento en que está la discusión de la Reforma al Poder Judicial, es imprescindible que incorporemos el enfoque y necesidades de las mujeres quienes han sido las más afectadas por las sentencias de jueces que imparten justicia con prejuicios contra ellas.

Mientras que en el Poder Legislativo se ha creado un marco normativo que protege a las mujeres y el Poder Ejecutivo ha creado instituciones para procurar que las normas se conviertan en políticas públicas en beneficio de la equidad, en el Poder Judicial no se han visto avances al respecto: las necesidades de las mujeres han estado ausentes de la impartición de justicia.

El Poder Judicial debe aceptar que incorporar la perspectiva de género implica reconocer que la aplicación de la ley no es neutra en tanto que interviene la subjetividad de quienes dictan sentencias; hasta hoy jueces, magistrados y ministros, siguen utilizando prejuicios y estereotipos de género que revictimizan a las mujeres.

Si bien la SCJN ha publicado ma-

nuales para la utilización de la perspectiva de género, está claro que esta herramienta no es utilizada por las y los impartidores de justicia.

La pregunta obvia es ¿por qué si la lucha de las mujeres a través de la historia ha logrado que nuestras demandas se transformen en leyes, instituciones y políticas públicas, en el Poder Judicial nada ha sido posible?

En este y otros temas, el Poder Judicial ha cerrado los ojos a la realidad y además, lejos de toda transparencia, ha envuelto en el oscurantismo lo que en él ocurre.

Por ejemplo; el tema de la paridad no es una práctica común al interior del PJJ, no obstante que la Reforma Constitucional del 6 de junio de 2019 estableció la obligación de observar el principio de paridad de género en la integración de los órganos jurisdiccionales; en ninguna de estas instancias la participación de las mujeres llega al 50%.

Resulta una contradicción en sí misma que el Poder que debe velar por la justicia sea el primero en desacatarla; como sabemos, la observancia del principio de paridad de género no sólo garantiza la participación y representación igualitaria de mujeres y hombres en la vida democrática de una sociedad, sino que es una manifestación viva y concreta de la justicia social a la que México hoy aspira.

La paridad en los ámbitos de la vida pública es una deuda histórica con las mujeres; por ello decimos que, si llega una, llegamos todas. ●

Exfiscal general de Justicia de la CDMX



#ERNESTINAGODOY

# FISCALÍAS, MP Y POLICÍAS, A REVISIÓN PROFUNDA

LA PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA ADELANTÓ QUE, TRAS LA REFORMA JUDICIAL, VA UNA REVISIÓN INTEGRAL AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**POR ALMAQUIO GARCÍA.**

#ALISTANANÁLISIS

## VA REFORMA A FISCALÍAS Y POLICÍAS

ERNESTINA GODOY, PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA, AFIRMA QUE TRAS LA REFORMA JUDICIAL INICIA UNA REVISIÓN INTEGRAL A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

**E**l Gobierno federal prepara el análisis para que, tras la aprobación de la Reforma al Poder Judicial en el Congreso de la Unión, inicie una revisión integral al sistema de administración y procuración de justicia, así como el fortalecimiento de las corporaciones policiacas en todo el país.

En entrevista con **Heraldo**

**Media Group**, Ernestina Godoy Ramos, próxima Consejera Jurídica, designada por la virtual **Presidenta** Claudia Sheinbaum, reconoció que se debe trabajar en la transformación de la policía para garantizar la seguridad pública y la justicia pronta, expedita e integral a todos los sectores de la población, y un factor importante será capacitar a las corporaciones en todas las entidades federativas.

“Hay que fortalecer a todas las policías, una cosa es la seguridad pública, es distinto a la seguridad nacional; entonces,

las policías, desde los municipios tienen que ser fortalecidas, policías profesionales, policías con recursos tecnológicos, policías que sepan investigar, que utilicen la investigación policial, la inteligencia policial”, expuso.

Esta segunda etapa, que podría iniciar en 2025, tras finalizar los cambios legislativos que se aprueben en torno al Poder Judicial, tendría como objetivo el fortalecimiento de las fiscalías nacional y estatales, y la homologación y coordinación total en la procuración de justicia.

Continúa en siguiente hoja



"La reforma al Poder Judicial es una parte muy importante, muy fuerte, es una reforma de gran calado, es estructural pero también si tenemos que ver el sistema de justicia, hay que voltear a ver a las policías, a las fiscalías y a los sistemas penitenciarios que es algo que es transversal. Entonces tenemos que trabajar, vámonos a una segunda etapa después del Poder Judicial", expuso.

Codoy Ramos comentó que en el trabajo con las fiscalías de justicia, un objetivo es la homologación en la aplicación de leyes para combatir los delitos, tanto del fuero común como del fuero federal.

"Hay muchas cosas que se pueden homologar las fiscalías a nivel nacional, y también con todo lo que tiene que ver con una nueva forma de investigar, la especialización de su personal y también la utilización de tec-

nología para la investigación por ejemplo, deben coordinarse con todas las instancias de gobierno las fiscalías el tema de la autonomía no significa que tienen que estar aisladas y debe ser una obligación coordinarse con la secretaria, con los gabinetes de seguridad", expuso.

De acuerdo con un documento del Gobierno federal, se expone que con la reforma judicial se pretende reducir el número de integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para pasar de 11 ministros a 9, en total.

Además se busca reducir el periodo de su encargo, para que los ministros estén en el cargo 12 años y no 15, como hasta ahora.

También se eliminan las dos Salas, pues con esta medida se busca que la **Suprema Corte** sólo sesione en el Pleno y sus sesiones deberán ser públicas.

Con la reforma judicial se busca que en 2025 se realice una elección extraordinaria para renovar a los ministros, jueces y magistrados. #

**ASÍ VA LA REFORMA**

**4**

**MESAS DE DIÁLOGO FALTAN DE LA REFORMA JUDICIAL.**

**9**

**1633**  
**JUECES Y MAGISTRADOS A ELECCIÓN.**

**11**

**MINISTROS SE RENOVARÁN EN 2025.**

**FOROS NACIONALES, EL OBJETIVO.**

**TRABAJO ESTRECHO**

**1**

• Se busca coordinación entre todas las fiscalías.

**2**

• Por su ideología, se aíslan de mesas de diálogo, dice Godoy.

**3**

• Se debe capacitar a los ministerios públicos.

**4**

• El objetivo es lograr la justicia integral de los mexicanos.

**5**

• Se requiere tener todo un andamiaje jurídico.



COMO TODO NUEVO RÉGIMEN, SE REQUIERE TENER TODO UN ANDAMIAJE JURÍDICO.

**ERNESTINA GODOY**  
PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA



**EVALUACIÓN.** Godoy afirma que se deben homologar las fiscalías a nivel nacional y que tengan coordinación con todas las instancias de gobierno.





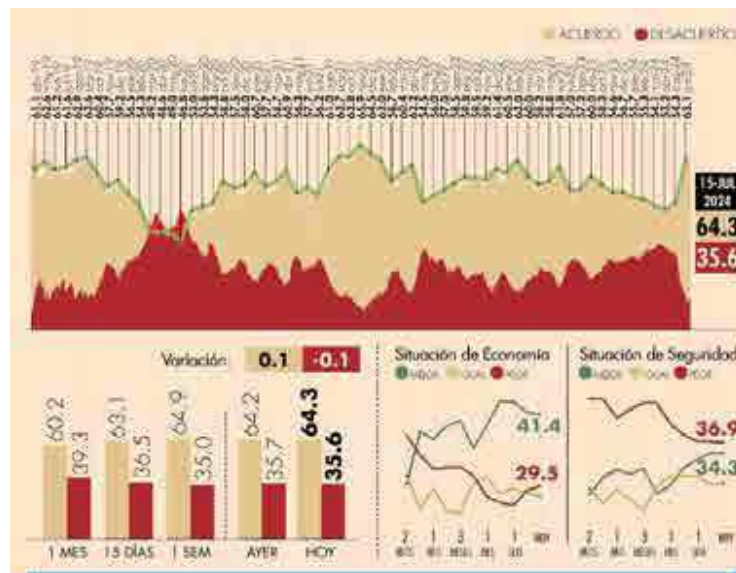
PRESIDENCIA





**Popularidad presidencial inicia la semana en 64%**

La aprobación de la gestión de presidente López Obrador ha disminuido más de medio punto en una semana, bajando a 64 por ciento. Esta caída parece ser un rebote de la euforia inicial que generó 10 puntos, sin una razón clara, tras haber llegado a una meseta.



CRÓNICA: ENTRE HALAGOS

# 'Claudita todavía no tiene frases'

En otra de sus giras conjuntas, Claudia Sheinbaum y el Presidente López Obrador estuvieron en Tlaxcala, donde supervisaron los programas educativos

JORGE RICARDO

YAUHQUEMEHCAN.- De peluche los dos. Uno con la banda presidencial, su "gallito" inconfundible y su sonrisa de abuelito. Un botón en el pecho que hace que diga una de sus frases que son en broma o que son en serio, pero que lo mismo causan gracia: "¡Acabamos con la corrupción!", "¡Me canso ganso!", por ejemplo.

La otra, todavía sin banda, una coleta que sirve para saber que es ella, y un chaleco que dice "AMLO".

"Claudita todavía no habla, no dice nada, porque todavía no tiene frases propias, porque lógicamente apenas acaba de postularse. Ya nada más que diga alguna frase, luego luego vamos a comenzar a grabarla para comenzar a hacer sus muñequitos y todo eso", dice el vendedor sobre la banqueta de la iglesia de San Dionicio. Una cúpula de piedra, una torre de pintura blanca descapelada.

Las fotos, las tazas, los peluches, gorras, playeras y libros están regados por el suelo.

La mañana dominical es húmeda y luminosa. La población se acerca al mitin, hombres con penachos tlaxcaltecas, militares vigilando entre la gente, revolotea un

helicóptero.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, su sucesora, darán un repaso a los programas educativos, mientras los ambulantes esperan que ella diga sus primeras frases. Mientras, aprovechan los últimos días del Presidente antes de que se vaya a descansar para siempre a su finca en Chiapas, el 30 de septiembre.

"Yo digo que un 80 (por ciento) a 20; 80 todavía López Obrador y 20 Claudia", calcula Ignacio Rodríguez, recargado contra la pared del atrio.

La sombra de Aracely, con una playera guinda que le aprieta la barriga, cae sobre un montón de muñequitas brillantes con la coleta pintada en la cabeza. La novedad en su puesto es la portada del último libro del Presidente estampada en una monedero.

"A la Claudia nada más la traemos de relleno, porque no se vende", dice. Ya va a comenzar el mitin.

Mantas gigantes agradecen al Presidente bajo la carpa. El reparto de dinero en pensiones, en becas para estudiantes... Ocho oradores, antes que López Obrador sobre la tarima.

"Su visión es un faro que

guía nuestro camino", le dice la Gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar. "No sólo es el mejor Presidente

de México, sino un hombre, generoso, fraterno, solidario", agrega Sheinbaum. Es su quinta gira juntos.

Sólo Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP se alaba a sí mismo. El encargo que tuvo de rediseñar los libros de texto, que hizo entre acusaciones de abandonar la ciencia y preferir la ideología, salió con mucho éxito, dice.

"Y aunque algunas voces mezquinas, voces corruptas, hablan de fracaso, hablan de adoctrinamiento y de retroceso, la verdad que no quieren aceptar es que hoy el humanismo mexicano de la cuarta transformación tiene otro pilar que lo sostiene, y ese pilar son sus libros de texto gratuitos", agrega y confirma las sospechas.

Más de 20 años en los reflectores y López Obrador aún hace reír cuando habla de patos, chivos, borregos, puercos, cochinos, marra-

nos. Cuando entra, cuando lo persiguen para una foto. Tantos años, tantas giras y no todos sus fieles han podido tocarlo. Aún levanta la indignación, la burla: "Ya van para dos meses de





Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

la elección y no reaccionan, están todavía aturdidos porque se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos”, acusa sobre sus críticos.

López Obrador es también el campeón de los halagos. “Es una bendición

el que se va a tener una Presidenta como Claudia Sheinbaum para darle continuidad a la transformación”, señala. Quizás halagar y tener el poder sea su secreto.

De todos modos, van a

extrañarlo. Los políticos, sus seguidores, los vendedores de pejeluches que aquí no encontraron nuevas frases. Nada más la promesa de Sheinbaum de continuidad del proyecto del Presidente.



**NUEVA GIRA.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum encabezaron un acto en Tlaxcala, acompañados de autoridades locales y federales.



■ Los vendedores ambulantes aprovechan las últimas semanas de López Obrador en el Gobierno para ofrecer sus productos.

# Mexicana: le inyectan 6 mil mdp... y pide tres veces más

Pese a la alta suma de dinero que ha recibido, la aerolínea del Estado no avanza en el mercado aéreo y ahora solicita 20 mil millones de pesos para comprar aviones

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En un año y 23 días, el gobierno federal le ha inyectado casi 6 mil millones de pesos a la nueva Aerolínea del Estado Mexicano, conocida como Mexicana de Aviación, entre el costo de su adquisición, subsidios y el precio de sus aeronaves.

Lo anterior, sin contar con que recientemente se hizo una petición por más de 20 mil millones de pesos para la compra de aviones.

Pese a ello, la empresa sigue sin consolidarse como una de las mejores aerolíneas nacionales, pues en

los primeros cinco meses de este año no había transportado ni 100 mil personas, mientras que sus competidores como Volaris, Aeroméxico y VivaAerobus contabilizan entre 6 y 9 millones de pasajeros movilizados en ese periodo.

La empresa fue adquirida por el gobierno federal a un valor de 815 millones de pesos y quedó bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dependencia que le ayudó a emprender el vuelo con la donación de tres aeronaves entregadas en comodato, cuyo costo en conjunto alcanza los 3 mil 744

millones 273 mil pesos.

Adicionalmente, en 2024 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha inyectado recursos subsidiados por más de mil millones de pesos.

En este último caso destaca que el dinero fue entregado a Mexicana a través de ajustes presupuestales, pues su presupuesto inicial fue de 119 millones, pero en los primeros meses del año se realizaron modificaciones para darle a la aerolínea un total de mil 353 millones 300 mil pesos anuales, un incremento de más de 1,000%.



Continúa en siguiente hoja

# Mexicana, mucha inversión; pocos pasajeros y vuelos

**Legislador denuncia números completamente deficitarios en la compañía; se cubren pagos operativos, de nómina, combustible, y obviamente no es un negocio autosustentable, advierten**

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

A un año y 23 días desde su creación, la Aerolínea del Estado Mexicano, conocida como Mexicana de Aviación, se ha nutrido con recursos por cerca de 6 mil millones de pesos, entre el costo de la compra, subsidios y las aeronaves prestadas en comodato por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Lo anterior, sin contar que recientemente se hizo una petición por más de 20 mil millones de pesos para la compra de aviones.

Pese a ello, la empresa sigue sin despegar, pues en los primeros cinco meses de este año no había transportado ni a 100 mil personas, mientras que competidores como Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobus contabilizan entre 6 y 9 millones de pasajeros transportados.

Mexicana de Aviación se constituyó formalmente el 16 de junio de 2023, pero inició operaciones hasta el 26 de diciembre de ese año.

La empresa fue adquirida por el gobierno federal a un valor de 815 millones de pesos y quedó bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional, dependencia que le ayudó a emprender el vuelo con la donación de tres aeronaves entregadas en comodato, cuyo costo en conjunto alcanza 3 mil 744 millones 273 mil pesos.

Los contratos, en poder de EL UNIVERSAL, fueron firmados el 16 de noviembre de 2023 y tienen vigencia de dos años. En ese periodo, Mexicana de Aviación podrá hacer "uso y goce temporal y gratuito" de las aeronaves, lo que implica no pagar un solo peso, ni siquiera por

concepto de renta o alquiler, pero con la meta (no obligación) de que el 16 de noviembre de 2025, si hay suficiencia presupuestal, comprará aviones completamente nuevos para la Sedena, a fin de que los que actualmente tiene prestados, como los modelos Boeing 737, sean de su propiedad.

"En virtud que el presente contrato de comodato por el uso de 'la aeronave otorgada a la A.E.M.' es a título gratuito, 'las partes' acuerdan que (...) en caso de que cuente con suficiencia presupuestal, la A.E.M. se compromete a someter a consideración de su órgano de gobierno, la adquisición y entrega de la propiedad de una aeronave nueva para 'la Sedena', en cuyo caso, 'la Sedena' procederá a transmitir la propiedad de la aeronave otorgada en comodato mediante el presente contrato a favor de 'la A.E.M.'".

Adicionalmente, en 2024, el gobierno federal le ha inyectado recursos subsidiados por más de mil millones de pesos. En este último caso, destaca que el dinero fue entregado a Mexicana a través de ajustes presupuestales, pues su gasto inicial fue de 119 millones, pero en los primeros meses del año se realizaron modificaciones para darle a la aerolínea un total de mil 353 millones 300 mil pesos anuales, un incremento de más de 1000%.

De acuerdo con el informe del avance físico de los programas presupuestarios aprobados en el PEF 2024, que la Secretaría de Hacienda envió a la Cámara de Diputados el pasado 28 de junio, de ese total, al mes de mayo se han erogado 603 millones 500 mil pesos.

Al respecto, el diputado Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto, aseguró que Mexicana de Aviación no es rentable.

"El subsidio creció enormemente en razón de que los números de esa aerolínea son completamente deficitarios y se tienen que cubrir los gastos operativos, los gastos de nómina, los gastos de combustible, y obviamente no es autosustentable. Esta aerolínea es un despilfarro de recursos, es un negocio deficitario y lo que debería de ser una ganancia para el gobierno y para los mexicanos, se ha convertido en una carga a la que se le tiene que estar inyectando dinero porque no está funcionando, y ahí van los recursos de los ciudadanos", detalló.

El propio gobierno federal ha reconocido que los costos de operación de Mexicana se estiman en 8 mil 340 millones de pesos, y aunque han asegurado que 99% de ellos serán obtenidos de sus ingresos por la prestación de servicios, principalmente a través de la venta de boletos de avión, la realidad es que la empresa sigue sin despegar.

De acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), los vuelos nacionales en servicio regular de Mexicana de Aviación sumaron mil 200 de enero a mayo, mientras que en el mismo periodo, Aeroméxico registró más de 58 mil 190, Volaris 47 mil 734, y Viva Aerobus hizo 54 mil 70.

En lo que respecta al número de pasajeros, Mexicana contabiliza 98 mil 16 pasajeros trasladados de enero a mayo de 2024, mientras que Aeroméxico supera los 6 millones, Volaris 8 millo-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

nes, y Viva Aerobus contabiliza 9 millones 65 mil clientes trasladados en el mismo periodo.

Adicional a los costos mencionados, recientemente el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olme-

ca-Maya-Mexica, solicitó recursos por un total de 20 mil 871.7 millones de pesos para la adquisición de aeronaves, equipo de apoyo en tierra y herramientas necesarias para la operación de la Aerolínea del Estado Mexicano. ●

**CONTRATOS**

**"En caso de que cuente con suficiencia presupuestal, la A.E.M. se compromete a someter a consideración de su órgano de gobierno, la adquisición y entrega de la propiedad de una aeronave nueva para 'la Sedena'"**

**SAÚL TÉLLEZ**

Secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja

**"Esta aerolínea es un despilfarro de recursos, es un negocio deficitario y lo que debería de ser una ganancia para el gobierno y para los mexicanos, se ha convertido en una carga"**



Mexicana no transportó ni a 100 mil personas en cinco meses de 2024 y empresas competidoras han sumado en ese periodo entre 6 y 9 millones de pasajeros.

**GASTOS MULTIMILLONARIOS Y NULAS GANANCIAS.**

**\$815,000,000.00**

**ADQUISICIÓN DE LA EMPRESA**

**\$3,744,273,000.00**

**VALOR NETO DE AVIONES**

Donación de tres aeronaves en comodato.

**\$119,000,000.00**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**

Aprobado.

**\$1,353,300,000.00**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**

Modificado.

**\$ 5,912,573,000.00**

**TOTAL**

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

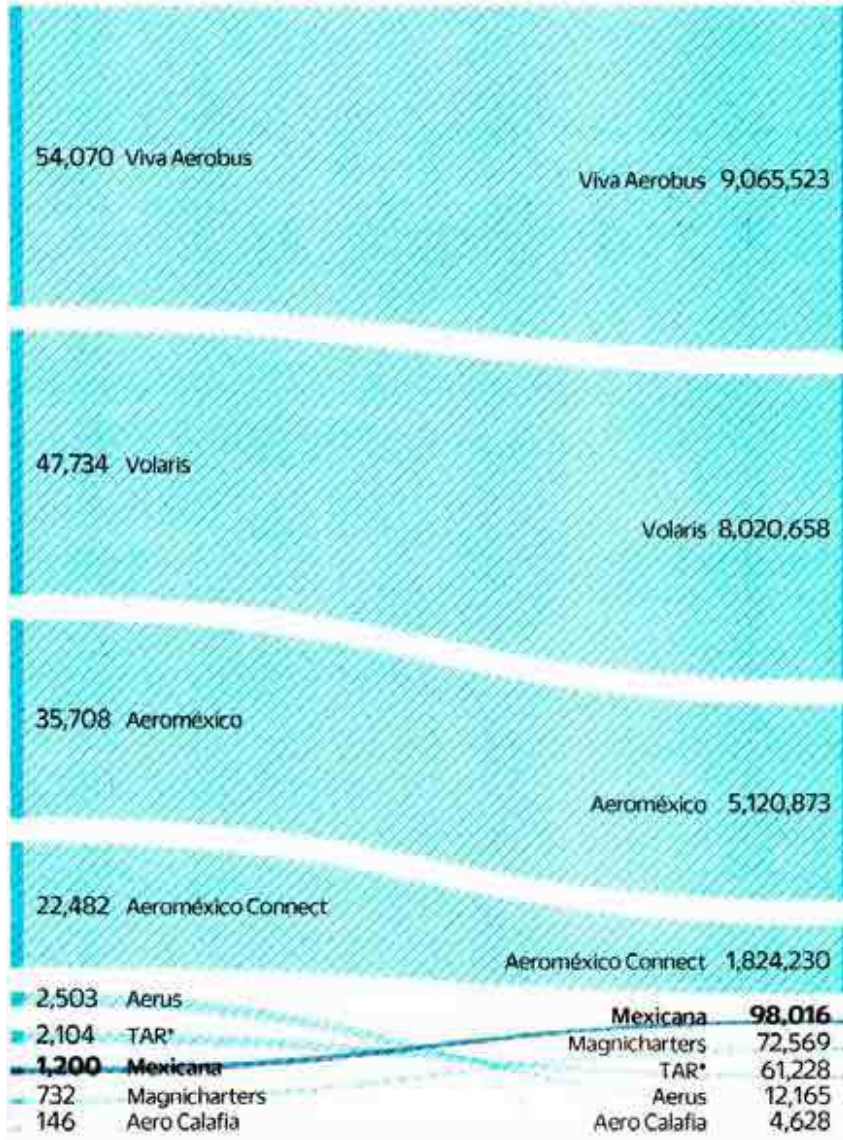
2024.07.15

## Aerolínea del gobierno, pésimo negocio

Autoridades federales reconocen que costos de operación superan ya 8 mil 340 millones de pesos y la empresa sigue acumulando pérdidas.

**Vuelos por empresas nacionales**  
De enero a mayo de 2024

**Pasajeros transportados**  
De enero a mayo de 2024



\*Transportes Aéreos Regionales. Fuente: Elaboración propia.



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



La Aerolínea del Estado Mexicano, Mexicana de Aviación, no alcanza a despegar y su operación es deficitaria y muy onerosa para toda la población, denuncian legisladores.

# Oposición sigue aturdida: AMLO

El Presidente considera que aún no reaccionan y creen que el pueblo no existe

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

**Yauhquemehcan, Tlax.**— A casi dos meses de la elección presidencial del pasado 2 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la oposición todavía no reacciona y “están aturdidos”.

En la ceremonia de evaluación de programas y proyectos de educación y deportes en Tlaxcala, llevada a cabo este domingo y acompañado por Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, el Jefe del Ejecutivo federal acusó que la oposición se cree sus dogmas y fanatismos.

“Confesarles que estoy muy contento, que estoy alegre y

quiero compartir con ustedes estos momentos de felicidad. ¿Y por qué estoy contento? Primero, porque se triunfó en la pasada elección. Fue una consulta al pueblo y fue el poner a prueba una idea que tenemos de que el pueblo es bueno y que el pueblo es sabio, aunque se burlan cuando digo los conservadores, porque han buscado por siglos desconocer al pueblo, hacer a un lado al pueblo.

“Ya van para dos meses de la elección y no reaccionan, están todavía aturdidos porque se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos, se creen esa manera de pensar que fue impuesta desde hace siglos de que no existe el pueblo”, dijo.

López Obrador aseguró que sus opositores viven “como en una burbuja, como en otro mundo” y donde se hablan entre ellos.

“Manipulaban y tenían el control político, ellos decidían desde la cúpula y todo, todo esto para quedarse con el presupuesto público y con los bienes del pueblo, con los bienes de la nación. A eso le llamaban demo-

cracia. No, eso no era democracia en sentido estricto.

“Tienen tres características. Suena fuerte, pero es mejor tenerlo claro”, aconsejó.

Agregó que la primera es que son muy hipócritas, les gusta mucho el dinero, “tienen esa enfermedad por lo material, por el dinero”, y la tercera es que son muy autoritarios, “les gusta la mano dura, les gusta la represión”.

Junto a la gobernadora Lorena Cuéllar, el Mandatario federal manifestó que se retirará muy contento porque Claudia Sheinbaum cuenta con todo el apoyo del pueblo, además de destacar que es una mujer con mucha experiencia y talento.

Al tomar la palabra, en donde además de garantizar la continuidad de los programas sociales y de informar sobre dos nuevos programas —becas para todos los estudiantes desde preescolar hasta secundaria y pensión para mujeres de 60 a 64 años—, Claudia Sheinbaum aseguró que también habrá continuidad en la Nueva Escuela Mexicana basada en la revolución pacífica. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 57967.00  
Tam: 343 cm2

Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**El Presidente y la futura mandataria presentaron la evaluación de programas y proyectos de educación.**



## SFP tiene en la mira a 436 servidores por corrupción; tres ya fueron procesados

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

— La SFP ha presentado en este sexenio 277 denuncias contra 436 servidores como parte de la lucha anticorrupción.

# SFP, tras más de 430 servidores por corrupción

**Transparencia.** La dependencia ha presentado 277 denuncias este sexenio; tres funcionarios señalados ya fueron procesados

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

En el actual sexenio la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha dado seguimiento a 277 denuncias penales en las que acusó a más de 430 servidores por delitos de corrupción, lo que ha llevado a la cárcel a tres trabajadores federales.

De acuerdo con información obtenida por MILENIO vía transparencia, las tres sentencias condenatorias que logró la SFP derivaron de denuncias que presentó la dependencia en la antes Procuraduría y después Fiscalía General de la República (FGR) durante el primer año del gobierno actual.

Los tres sentenciados fueron Miguel Ángel Mendoza Guadarrama, quien trabajaba en la Presidencia de la República; Félix Alvarado Arellano, ex gerente de Pemex Exploración y Producción, y José Roberto Romero Berumen, quien era empleado del Instituto del Fondo Nacional

para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot).

Mendoza Guadarrama — quien era jefe de Departamento de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Presidencia de la República en los primeros meses de este sexenio — fue acusado de desviar, entre enero y abril de 2019, más de 300 mil pesos que debían haberse usado para abastecer de gasolina a los vehículos oficiales.

Un juez federal con sede en el Reclusorio Norte sentenció a Mendoza Guadarrama en junio de 2021 a un año y cuatro meses de prisión, además de inhabilitarlo por seis años y ocho meses e imponerle una multa de 5 mil 660.83 pesos y la reparación del daño por 354 mil 691 pesos.

Su caso fue dado a conocer por MILENIO en noviembre de 2021, cuando la SFP lo citó mediante el Diario Oficial de la Federación para una audiencia en el proceso administrativo que se

le siguió de manera paralela a la denuncia ante la FGR desde el 8 de mayo de 2019.

La Función Pública detalló que Mendoza Guadarrama hizo una utilización indebida de 12 tarjetas electrónicas con chip, con las que generó 358 dispersiones de dinero y cargos de combustible en beneficio de personas ajenas a la Presidencia.

### Viejo lobo en Pemex

El 12 de diciembre de 2018, apenas 11 días después de que inició el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la SFP acusó ante la FGR a Alvarado Arellano por enriquecimiento ilícito cuando fue gerente del yacimiento Ku Maloob Zaap, de la Sonda de Campeche, de abril de 2009 a marzo de 2013.

El 22 de septiembre de 2023 el Centro de Justicia Penal Federal con residencia en San Francisco, Campeche, le dictó sentencia condenatoria de dos años de pri-



sión, multa de 20 mil 187 pesos, disculpa pública y pago de 868 mil 811.44 pesos por reparación del daño.

De acuerdo con registros de la SFP, Alvarado Arellano entró a Pemex Exploración y Producción al menos desde 1992 hasta que en enero de 2017 se retiró de la petrolera con el cargo de subdirector de Producción de Campos Terrestres, con sede en Tabasco, puesto que ostentó desde septiembre de 2015.

El servidor público había sido señalado en prensa nacional y local por presuntamente otorgar contratos de la petrolera mexicana a empresas que no tenían la capacidad técnica ni financiera para ser proveedoras.

#### **Decomiso millonario**

A José Roberto Romero Berumen se le acusó de enriquecimiento ilícito cuando se desempeñó como analista delega-

cional del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) en las plazas de Tlalnepantla y Vallejo.

La SFP lo denunció penalmente el 1 de noviembre de 2019 ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción y, casi un año después, el 6 de diciembre de 2022, un juez de distrito con sede en el Reclusorio Norte lo sentenció a un año seis meses de prisión, la inhabilitación por el mismo período, una multa de 5 mil 661.74 pesos y el decomiso de 3 millones 192 mil 336.46 pesos.

La información proporcionada por la SFP revela que, aunque únicamente se han logrado tres sentencias condenatorias por acusaciones promovidas en el actual sexenio, hay 277 denuncias en curso ante la FGR que se radicaron en la oficina de su titular, Alejandro Gertz Manero,

o en la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, que encabeza Luz Mijangos.

Dichos expedientes involucran al menos a 436 servidores públicos federales de diferentes instituciones del gobierno.

Las denuncias con más personajes implicados son al menos tres: una que la Función Pública presentó en diciembre de 2019 contra 11 empleados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y otras dos en las que se señala a nueve trabajadores cada una.

Una de ellas fue presentada el 25 de octubre de 2019 contra nueve empleados de la Comisión Federal de Electricidad y la otra fue promovida el 26 de agosto de 2022 contra nueve empleados del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

En todos los casos, los cuales están en proceso, los servidores públicos son acusados por la SFP del uso ilícito de atribuciones y facultades. ■

Fecha  
15.07.2024Sección  
NacionalPágina  
PP-39

GIRA DE TRABAJO CON SHEINBAUM

## Oposición sigue aturdida tras elección

**AMLO EN TLAXCALA.** El presidente aseguró que el triunfo de su movimiento fue de tal magnitud que, a casi dos meses de la jornada electoral, la oposición aún no reacciona.

"NO REACCIONAN", DICE

# El Presidente ve "aturdida a la oposición" a mes y medio de la elección

**López Obrador dice que se va contento al retiro porque Claudia será la presidenta**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el triunfo electoral de su movimiento fue de tal magnitud que a casi dos meses de la jornada electoral la oposición aún no reacciona.

"Ya van para dos meses de la elección, y no reaccionan, todavía están aturdidos, porque se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos, se creen esa manera de pensar que fue impuesta desde hace siglos de que no existe el pueblo", señaló.

Desde Tlaxcala, donde realizó una gira de trabajo acompañado de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, López Obrador dijo es-

tar muy feliz por la continuidad que el pueblo de México le dio a la '4T'.

Recuperando frases que ha dicho en su carrera política, como la de acusar a sus opositores de "cerdos, marranos y cochinos", y ante los gritos de la gente, el mandatario advirtió que ya está en puerta su retiro de la política.

"Ya cumplí con mi ciclo, ya llevo muchos años luchando y ya voy a jubilarme. Y me voy contento porque también tengo la convicción, además de ser maderista, estoy a favor de que no haya reelección".

Advirtió que no hace falta la reelección. "Eso es un invento de los ambiciosos de poder que dicen: 'es que yo soy indispensable, yo soy necesario, yo soy el que puedo garantizar que las cosas sigan bien'".

Dijo que en México eso no es necesario porque el que garantiza

que las cosas funcionen bien en el país es el pueblo de México, "ese es el soberano, ese es el que manda".

Ante niños, mujeres y hombres, el Presidente consideró que en México se ha avanzado en la instalación de un sistema democrático.

"México es actualmente uno de los países más politizados del mundo. Nuestro país está siendo estudiado, analizado, es admirado por muchos países en el mundo", agregó.

Consideró que el respaldo que los mexicanos le dieron a Claudia Sheinbaum, al elegirla como la próxima presidenta, la primera mujer que gobernará el país en 500 años, es lo mejor que le puso pasar a los mexicanos.

"Es una bendición el que se va a tener una presidenta como Claudia Sheinbaum para darle continuidad a la transformación... Imagínense lo contrario, toco plástico, aquí no es madera. Imagínense cómo es-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 58982.00  
Tamaño: 383 cm2



taríamos, preocupados porque los programas de Bienestar no estarían asegurados”, aseguró.

Dijo que la próxima presidenta va a contar con el apoyo de todo el pueblo “por eso me voy muy contento al retiro”, concluyó.



**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

“Una bendición que se va a tener una presidenta como Claudia Sheinbaum para dar continuidad”



**JUNTOS.** Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Tlaxcala.

**MUNICIÓN PUEDE PENETRAR 300 MM DE ACERO**

# Ejército compra cinco mil lanzacohetes por 269 mdp

**Importación.** La Sedena sugiere a la empresa ganadora que entregue el armamento en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

**ÁNGEL CABRERA**

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignó un contrato a la empresa Intman S.A de C.V para la compra de cinco mil lanzacohetes, usualmente utilizados en la guerra.

Dicha empresa ganó el concurso por licitación pública internacional y será la proveedora de esos insumos armados, cuyo monto de compra involucra 269 millones de pesos.

El fallo de la licitación fija un tipo de cambio de 18.5243 pesos por dólar, y el contrato se asignará por 14 millones 523 mil 200 dólares.

Los detalles indican que ese tipo de armamento debe ser portátil, con munición integrada, un peso de seis kilos, un poder de penetración de 300 milímetros en acero, con un alcance máximo de 500 metros y una distancia efectiva de 150 metros.

También deberán estar equipados con miras ópticas y la cobertura de un seguro por accionamiento involuntario y deberán entregarse en estuches individuales de plástico resistente.

**¿QUÉ SE ADQUIRIÓ?**

- **Lanzacohetes** de uso individual y munición integrada
- **Calibre 70 milímetros**, con peso de 6 kilos
- **500 metros** de alcance máximo del arma
- **Incluyen disparador**, mira óptica y mecánica
- **Se cuenta con cobertura** de seguro por accionar el lanzacohetes de manera involuntaria

La entrega de dicho armamento será en los Almacenes Generales de Materiales de Guerra y en caso de importarse de otro país, el Ejército sugiere que lleguen al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El proveedor deberá asegurarse que los lanzacohetes cuentan con "las certificaciones y normas de fabricación de su país de origen".

La empresa Intman se compromete a reemplazar los lanzacohetes que resulten defectuosos, sin costo para la Sedena.

El corporativo "deberá dar capacitación sobre el funcionamiento, manejo y conservación de los lan-

zacohetes a 30 elementos pertenecientes a la Secretaría, designados por la Dirección de Materiales de Guerra".

A su vez, el proveedor se hará responsable de cualquier accidente que ocurra durante su estancia en las instalaciones militares.

En su página web, la empresa señala que tiene una experiencia de 30 años en el suministro de insumos para el sector Defensa.

Resalta que cuenta con "el mejor equipamiento y componentes de defensa e inteligencia existentes, teniendo siempre como meta ofrecer la mejor Calidad en nuestros productos".

La empresa se especializa en el suministro de armas para corporaciones civiles y militares, equipotático, vehículos militares, explosivos, cañones y granadas.

Intman SA de CV aparece en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con un historial de cinco contratos, siendo el de mayor relevancia el firmado en 2018 por un monto de 8.1 millones de pesos, cuyo objeto fue "recuperar la operatividad de vehículos blindados DNC-1".

Durante ese sexenio, dicho corporativo firmó otro contrato por 1.2 millones de pesos con el Ejército para estar "en condiciones de cumplir con la producción de granadas".



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Nación

Página  
6

**ACUERDO.**  
Según el  
contrato, el  
armamento  
debe ser  
portátil y en  
estuches de  
plástico.





# AMLO QUIERE JUECES JÓVENES Son patito, 90% de escuelas de Derecho

En el país existen dos mil 506 programas, pero 272 cuentan con estándares mínimos

**CARLOS TOVAR**

En México existen dos mil 506 programas activos de licenciatura en Derecho, pero sólo 272, equivalentes al 10.85 por ciento, tienen una certificación de calidad, es decir que cuentan con los estándares mínimos para preparar abogados capaces, profesionales y éticos.

Datos del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD) re-

velan que desde la década de los 90 han proliferado este tipo de escuelas, sin que las autoridades educativas hayan emprendido acciones para regular su apertura y evaluar la calidad de la enseñanza.

En entrevista con **El Sol de México**, el investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, Diego Valadés, dijo que la iniciativa de reforma al Poder Judicial no

aborda los temas de fondo que están afectando la vida de la justicia en el país, uno de ellos es justamente la preparación de los jóvenes abogados de México, entre otras cosas porque la mayor parte de las instituciones de educación superior en materia de derecho carecen de los instrumentos adecuados para la enseñanza y defraudan de manera ostensible las expectativas de una juventud incauta.

# AMLO QUIERE JUECES JÓVENES Patito, 90% de escuelas de Derecho

En el país existen dos mil 506 programas de licenciatura en derecho, pero sólo 272 (10.85%) cuentan con estándares mínimos para preparar abogados profesionales y éticos

**CARLOS TOVAR**



Página 1 de 3  
\$ 44200.00  
Tam: 884 cm2

Continúa en siguiente hoja

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que en la reforma judicial se deben abrir espacios para que los jóvenes recién graduados como abogados tengan la oportunidad de postularse para ser jueces; sin embargo, 10.85 por ciento de las más de dos mil escuelas de derecho que existen en México tienen programas educativos certificados, es decir, la gran mayoría de los abogados egresan de instituciones que no tienen calidad.

Datos del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CELLAD) revelan que desde la década de los 90 han proliferado este tipo de escuelas, sin que las autoridades educativas hayan emprendido acciones para regular su apertura y evaluar la calidad de la enseñanza.

De 364 que existían en 1997, actualmente suman dos mil 119, lo que significa que cada semana, en promedio, se abre una nueva institución que ofrece la licenciatura en derecho.

En su informe 2022-2023, la CEEAD notificó que el país cuenta con dos mil 553 instituciones de educación superior con autorización para impartir la licenciatura en derecho; de ellas, dos mil 199 están vigentes y 434 no reportan actividad. La mayoría, mil 920 planteles, son privados y apenas 199 son públicos.

Debido a que una institución puede ofrecer la misma carrera en diversos planteles, en el país existen dos mil 506 programas activos de licenciatura en derecho, pero sólo 272, equivalentes al 10.85 por ciento, tienen una certificación de calidad, es decir, que cuentan con los estándares mínimos para preparar abogados profesionales y éticos.

En México, la mayoría de las evaluaciones a las escuelas de abogados las realizan el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (Confede), el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (Conaed), los Comités Interinsti-

tuacionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA) y el Consejo para Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

El pasado martes, durante su conferencia matutina, el presidente López Obrador propuso que se elimine del proyecto de reforma al Poder Judicial el requisito de tener cinco años de experiencia para postularse como juez, magistrado o ministro.

“Se nos fue en la iniciativa que tienen que tener cinco años de experiencia los que puedan participar como jueces, magistrados y ministros. Yo he estado en contra de eso, soy más partidario de que una mujer, un hombre que se titula como abogado sale con mucho entusiasmo de hacer valer la ley, está lleno de frescura, de ideales”, expresó el mandatario.

En la mañana del día siguiente, volvió a insistir en el tema. “Cuando hablan de experiencia ahí tengo mis dudas, porque, entre más experiencia, aprenden también más trucos, mañas. En cambio, un joven que está saliendo ilusionado, un idealista del Derecho, con deseos de impartir justicia, de no corromperse, es una garantía”.

En entrevista con *El Sol de México*, el investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Diego Valadés, dijo que “la iniciativa de reforma al Poder Judicial no aborda los temas de fondo que están afectando la vida de la justicia en el país, uno de ellos es justamente la preparación de los jóvenes abogados de México, entre otras cosas porque la mayor parte de las instituciones de educación superior en materia de derecho carecen de los instrumentos adecuados para la enseñanza y defraudan de manera ostensible las expectativas de una juventud incauta”.

Expuso que cuando estos egresados salen a litigar, descubren que no tienen otra opción más que utilizar vías de co-

rrupción ante el Ministerio Público, juzgados e instancias administrativas, para atender los casos que llegan a sus manos.

Fernando Peniche, director del Conaed, dijo que la apertura indiscriminada de escuelas de derecho en las últimas dos décadas obedece a la laxitud de la normativa en la que se basa la autoridad educativa para otorgar los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

La mayoría de las escuelas improvisadas no pueden armar un programa de calidad y no pueden aspirar a tener una acreditación, como si lo tienen la UNAM, el Tec de Monterrey, la Universidad Panamericana, la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Estudios Superiores de Occidente, el CIDE, la Universidad del Valle de México o la Universidad La Salle, entre otras.

Ya desde 2016, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) había alertado sobre la anarquía con que estaban apareciendo cientos de escuelas de derecho en el país.

**“Un joven que está saliendo ilusionado (...) con deseos de impartir justicia, de no corromperse, es una garantía”**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

**Las entidades** donde más han proliferado las escuelas de derecho son el Estado de México (276), Puebla (176), CdMx (166), Guanajuato (125), Veracruz (121), Chiapas (106) y Jalisco (103)



**El presidente** López Obrador acudió a ayer a Tlaxcala con la virtual presidenta electa



## INGRESAN 14 MMDD POR VISITANTES EXTRANJEROS

***México se consolida como uno de los destinos preferidos para realizar turismo***

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, informó que el ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales de enero a mayo de 2024 fue de 14 mil 975 millones de dólares, esto es 8.1% más comparado con el mismo lapso de 2023; superando también con un 35.1% lo captado de enero a mayo de 2019, que fueron 11 mil 81 millones de dólares.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que con base en los resultados de la Encuesta de Viajeros Internacionales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de enero a mayo de 2024, 18 millones 128 mil turistas internacionales ingresaron al país, lo que representa 6.1% más respecto a lo captado durante enero-mayo de 2023.

Señaló que el ingreso de divisas por concepto de turistas internacionales en los primeros cinco meses del año fue de

13 mil 903 millones de dólares, lo que representa 7.4% más comparado con el mismo periodo de 2023; superando también con 37.3% más las divisas del mismo periodo de 2019, que fueron 10 mil 126 millones de dólares.

Durante enero-mayo de 2024 llegaron a México 10 millones 524 mil turistas de internación vía aérea, esto representa un incremento de 5.7% más comparado con el mismo periodo de 2023, superando también con un 21.1% los turistas de internación vía aérea captados en el mismo lapso de 2019.

El secretario de Turismo, Torruco Marqués, informó que el ingreso de divisas por turistas de internación vía aérea entre enero-mayo de 2024 tuvo un aumento de 8.1%. ■



## UNA SUERTE QUE SHEINBAUM SEA LA PRESIDENTA DE MÉXICO

# OBRADOR: HIPÓCRITAS Y AUTORITARIOS SON LOS CONSERVADORES

- Habrá continuidad en el proyecto de la 4T
- Sheinbaum reiteró que no va haber regresión
- Seguirá proyecto educativo de Nueva Escuela Mexicana

VERENICE TÉLLEZ  
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó a sus adversarios políticos, de "hipócritas y autoritarios", durante su gira de fin de semana por el Estado de Tlaxcala.

Señaló que fue una "suerte" que una mujer como Claudia Sheinbaum, resultará ser la próxima presidenta de México, ya que, gracias a él, habrá continuidad en el proyecto de la Cuarta Transformación.

En su visita por dicho estado para la evaluación de programas de educación y deporte, estuvo acompañado por la virtual presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y acusó que sus opositores intentaron hacer creer en campaña, que estaban a favor de los programas sociales, lo cual él consideró como una falsedad, ya que han demostrado que nunca actuarán en beneficio de los más pobres, por el contrario, siempre han buscado utilizar al pueblo para llegar al poder y

robar los bienes de la nación.

Por su parte, Claudia Sheinbaum virtual presidenta de México, destacó la generosidad del presidente López Obrador al "informarle en territorio, de los avances, de lo que se ha logrado, de las obras, de las acciones", que está cumpliendo a seis años de su gobierno.

Calificó al mandatario como "el mejor presidente de México", y expresó que habrá "continuidad, porque no va a haber regresión, no va a haber vuelta en U", y a su vez, garantizó que seguirán los programas sociales; pensión universal a los adultos mayores, pensión de apoyo a las personas con discapacidad, becas para los jóvenes y niños, becas de preparatoria, programa Sembrando Vida, apoyo al campo.

Destacó que, en su gobierno, continuará el proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana, "que representa un nuevo modelo educativo basado también en esta Revolución Pacífica, en la Revolución de las Conciencias; en construir una nueva forma educativa que no solamente lleve conocimiento, sino que transforme sus vidas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.07.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



No va haber  
vuelta en "U"





INTERNACIONAL



# DONALD TRUMP LLEGA A LA CONVENCION CON HALO DE HEROE

Los republicanos lo ungirán como candidato presidencial, con la fuerza que le da el ser **sobreviviente de un atentado y el favor de la Corte Suprema**

Texto: **MAX AUB**

**M**iami.— A 72 horas de que una bala le rozara el oído y de salvar la vida por milímetros, el expresidente Donald Trump llegó hoy a la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, Wisconsin, con el halo de un superhéroe, un animal político al que no derriban ni juicios políticos ni intentos de magnicidio.

El ataque mostró el rostro de un Trump ensangrentado, pero con un carácter excepcional, capaz de reponeerse en unos segundos a una agresión, levantar el puño y llamar a todos a "luchar".

El Trump que será ungido oficialmente en la Convención Nacional como el candidato presidencial de los republicanos, de cara a las elecciones del 5 de noviembre, llega fortalecido además por una Corte Suprema que ya le había otorgado una inmunidad parcial, que lo pone al margen de sus juicios y sentencias hasta después de los comicios.

"No puedo permitir que un 'tirador' o asesino potencial fuerce un cambio en la programación, o algo más", aseguró Trump, al rechazar, igual que lo hicieron los republicanos, un retraso a la convención programada del 15 al 18 de julio, o a su viaje a Milwaukee, adonde llegó la

pasada noche.

Trump no dejó pasar la oportunidad de mostrarse como el consentido de más arriba. "Sólo Dios impidió que ocurriera lo impensable", aseguró. Y frente a quienes lo han acusado de desatar la división en el Partido Republicano, y entre los estadounidenses, y de incentivar el odio, utilizó su astucia política para lanzar, desde su posición de víctima de un atentado, un mensaje de unidad frente a la maldad. "En este momento, es más importante que nunca que permanezcamos unidos y mostremos nuestro verdadero carácter como estadounidenses, permaneciendo fuertes y determinados e impidiendo que la maldad gane", escribió Trump en su plataforma Truth Social.

Trump tiene muchas razones para sentirse optimista. El pasado 1 de julio, la Corte Suprema de Estados Unidos le concedió la razón parcialmente acerca de su alegato sobre la inmunidad que presidentes deben gozar sobre decisiones y actos durante su mandato. Los jueces, con una votación de 6 contra 3, donde todos los conservadores cerraron filas a favor de Trump, explicaron que un exmandatario debe gozar de inmunidad parcial en, al menos, sus actuaciones oficiales.

"Es el regalo más valioso que jamás imaginó recibir en este momen-

to presidencial y previo a las elecciones próximas", dice Pablo Salas, analista y politólogo desde Florida, a EL UNIVERSAL. "Por todo lo visto, Trump no será molestado en su persona para continuar con los juicios pendientes en su contra hasta pasadas las elecciones de noviembre".

El apoyo de la Corte a Trump vino a sellar el crecimiento popular y mediático de un exmandatario que, una semana antes triunfó sobre su contrincante, el presidente Joe Biden, en el debate presidencial, en Atlanta, a pesar de las estridentes mentiras y medias verdades que dijo el republicano y que terminaron por disolverse en medio del mal desempeño del presidente Joe Biden.

El triunfo de Trump se refleja también en su creciente ventaja frente a Biden en intención de voto. De acuerdo con una encuesta del *Wall Street Journal* (WSJ) y otra de CNN, publicadas a principios de julio, Trump le lleva ya seis puntos a su rival demócrata.

WSJ le da 48% a Trump frente a 42% de Biden. La misma encuesta señala que 80% de los encuestados consideran a Biden muy viejo para ser presidente otra vez; pero cuando mencionan a ambos candidatos, 47% responde que los sacaría a ambos de la contienda presidencial.

Aún habrá que esperar para saber

Continúa en siguiente hoja



el efecto del atentado en la popularidad de Trump. "Hoy debemos esperar. Incluso hacer una encuesta en este momento puede tener un sesgo alto de error dado el calor del momento", dijo Salas, al señalar: "Considero que las mejores encuestas podremos verlas incluso después de la convención demócrata" que se llevará a cabo del 19 al 22 de agosto en Chicago, Illinois.

El Partido Republicano asestó otro golpe mediático al dar a conocer el 8 de julio pasado 20 puntos de la agenda política que Trump estaría siguiendo en el arranque de su presidencia, en caso de ganar las elecciones del 5 de noviembre.

"Detener la invasión de migrantes" y ejecutar "la operación de deportación más grande en la historia" de la Unión Americana, describen en el meollo de las intenciones de Trump en materia de inmigración, el tema estrella del virtual candidato y con el que atrae a la base conservadora.

"Este es el punto que más nos preocupa a los hispanos en este país [Estados Unidos], por lo que tenemos que poner mucha atención sobre lo que diga en la convención [republicana]", advirtió el politólogo.

Trump ha sabido capitalizar los temas que resuenan con su base, como la economía, inmigración y seguridad nacional. Su promesa de revocar las políticas de Biden y reinstaurar las suyas, como *MAGAonomics*, ha encontrado eco entre sus seguidores y esa retórica esperan escucharla en la convención.

#### Una convención "blindada"

El evento más importante de los republicanos estará marcado por el atentado, lo que significa que las medidas de seguridad se elevarán.

"Estamos totalmente preparados

y tenemos un plan de seguridad integral en marcha, estamos listos", dijo a la prensa Audrey Gibson-Cichino, coordinadora del servicio secreto para la convención, a la que se esperan unas 50 mil personas.

El presidente Joe Biden ordenó al Servicio Secreto revisar todos los protocolos de seguridad de cara a la convención y expresó su disposición a reforzar la seguridad de Trump, para mantenerlo a salvo.

Las calles aledañas han sido rodeadas con altas mallas metálicas y decenas de policías han sido desplegados para restringir el tránsito.

El atentado refuerza el argumento de Trump de que la administración Biden "ha fracasado en mantener segura a nuestra nación y en proteger nuestra economía", y prometió que en Milwaukee presentará "un plan claro para revertir estos fracasos y asegurar un futuro brillante para todos los estadounidenses".

#### ¿Fin de las divisiones?

Hasta antes del atentado, correligionarios republicanos expresaban sus dudas ante lo que consideran posturas incendiarias y polarizadoras por parte de Trump.

Pero lo ocurrido el sábado en Butler, Pennsylvania, podría derivar en un cierre de filas republicano total. Y en el bando demócrata, habrá muchas más precauciones para evitar que el pueblo estadounidense los acuse de atizar el fuego contra Trump y de ser los causantes indirectos de intenciones magnificadas.

Ahora más que nunca, falta conocer quién será su compañero de fórmula. Entre quienes están sonando con mayor fuerza está el Senador Tim Scott, quien se presenta con un temperamento moderado y una influencia importante, al ser el

único senador afroamericano en el Congreso; el senador J.D. Vance, y el senador Marco Rubio, un cubano-estadounidense con gran prestigio conservador y una importante influencia hispana, también se cuenta en esta lista.

Preocupa el tipo de discurso que su compañero de fórmula manejará. Vance, por ejemplo, no dudó en asegurar que la "retórica" de Biden fue lo que condujo "directamente" al ataque contra Trump.

Para Biden, el camino a la reelección es cada vez una cuesta más complicada de subir. Trump se acerca cada vez más a la Oficina Oval. ●

**PABLO SALAS**  
 Politólogo

**"Por lo visto, Trump no será molestado en su persona para continuar con los juicios pendientes en su contra hasta pasadas las elecciones de noviembre"**

**"Donald Trump va a llegar a la Convención Republicana como nadie hubiera imaginado apenas hace unas semanas; cuando todo estaba en su contra y Biden había logrado atraer los reflectores hacia él"**



Fecha <b>15.07.2024</b>	Sección <b>Mundo</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	-------------------------	---------------------



Los patrullajes se han incrementado en Milwaukee luego del atentado contra Trump previo a la Convención Nacional Republicana.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.07.15

Fecha  
15.07.2024

Sección  
Mundo

Página  
15



Una guardia ensaya para la Convención Nacional Republicana que empieza hoy en Milwaukee, Wisconsin.



Agentes del Servicio Secreto asisan al exresidente de Estados Unidos tras ser herido en el oído por una bala disparada por un tirador, en Butler, Pennsylvania.

# PARAR A TRUMP COMO SEA

Trump dice que Dios lo salvó: fallas del servicio secreto permitieron disparos del tirador: suben datos de la violencia callejera en EU;

## PARAR A TRUMP COMO SEA

Por Luis Carlos Silva

A pesar de que pudo haber sido asesinado a tiros y sacado de la elección, en un atentado que polarizó aún más las campañas rumbo a la elección de noviembre, Donald Trump dijo que Dios lo salvó, luego de que fallas en el Servicio Secreto, lo pusieron a un paso de la muerte.

Lo cierto es que Donald Trump experimentó el pasado fin de semana el vértigo de un atentado que por fortuna no hizo blanco en su humanidad, causándole solo un leve rozón de una bala calibre .42 lanzada desde un edificio contiguo al sitio donde encabezaba un mitin de campaña en Pensilvania, rumbo a las elecciones del próximo 8 de noviembre, señalan especialistas e investigadores.

Sin embargo, le reditúa subir en las preferencias electorales como si se trata de los famosos momios en las apuestas deportivas, que lo colocan con un 75% de posibilidades de ganar la elección presidencial.

Al respecto, el investigador James Ferrari dijo que sin duda esto elevará las posibilidades de que Donald Trump llegue firme a la Casa Blanca en noviembre, frente a su principal oponente Joe Biden.

"Trump es hábil y supo aprovechar que sus adversarios lo conocen como un tipo rudo, en ocasiones irreverente y capaz de hacer lo que sea por ganar la presidencia de Estados Unidos, aun cuando se está acosta de su vida", destacó el también investigador.

El reciente debate entre los candidatos a la presidencia de EU marcó un punto de inflexión significativo, y el presidente Joe Biden se aferra al poder, aunque nuevamente despertó las dudas si podría ser reelecto, debido a su edad y claridad mental.

### KAMALA PODRÍA ENTRAR AL QUITÉ

Es de señalar que las crecientes dudas sobre Biden han abierto la posibilidad de que la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris se convierta en la candidata demócrata. Sin embargo, su competitividad contra Trump es incierta.

A pesar de la ventaja actual de Trump, que se sitúa en tres puntos en las encuestas, la situación no es definitiva.

### EL INTENTO DE ASESINATO DE TRUMP NO ES TAN SORPRENDENTE COMO DEBERÍA SER

De acuerdo con Jonathan Turley, colaborador de opinión de The Hill, el intento de asesinato del expresidente Donald Trump dejó atónita a la nación. Pero lo más impactante fue que no fue tan sorprendente como debería haber sido. Durante meses, políticos, la prensa y los expertos han intensificado la retórica temeraria en esta campaña de ambos lados. Eso incluye afirmaciones de que Trump estaba dispuesto a matar la democracia, desatar "escuadrones de la muerte" y hacer "desaparecer" a homosexuales y periodistas.

El presidente Biden ha alimentado esta retórica de ira. En 2022, Biden pronunció su polémico discurso ante el Independence Hall, donde denunció a los partidarios de Trump como enemigos del pueblo. Biden hizo referencia recientemente al discurso y ha hecho suyas las afirmaciones de que estas podrían ser nuestras últimas elecciones democráticas.

Análizo esta retórica de la ira en mi nuevo libro, "El derecho indispensable: la libertad de expresión en una era de ira". Estamos viviendo una era de ira. No es la primera, pero puede que sea la más peligrosa de nuestra historia.

Algunos de nosotros llevamos años objetando que esta retórica de la ira es un discurso político peligroso para la nación. Aunque la mayoría de la gente rechaza las afirmaciones hiperbólicas, otros las toman como ciertas. Creen que los homosexuales van a ser "desaparecidos", como afirma el programa "The View" de la cadena ABC, o que los "escuadrones de la muerte" de Trump tienen ahora luz verde de una Corte Suprema conservadora, como afirma Rachel Maddow de MSNBC.

La ira es adictiva y contagiosa. También es liberadora. Permite que las personas tengan la sensación de tener libertad para realizar acciones que normalmente se considerarían repulsivas.

De esta forma, el republicano necesitaría mantener o incrementar su ventaja para asegurar la presidencia. Con cuatro meses restantes hasta las elecciones, Biden, Harris u otro candidato demócrata aún pueden mejorar sus cifras.





Fecha  
15.07.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-17



# VIOLENCIA DE GÉNERO



# Un gobierno progresista facilita hablar del aborto: Inmujeres

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

Algo que “esta comprobadísimo es que criminalizar no disminuye el número de abortos, lo único que hace es poner en riesgo a las mujeres, sobre todo a quienes tienen menos posibilidades: las pobres, indígenas, afros y las jóvenes y adolescentes; entonces, tenemos que quitar esas barreras para que realmente vivamos vidas felices y con derechos”, planteó Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien confió que en los próximos años se despenalice el aborto en todo el país.

“Estamos en este momento histórico en el que es mucho más fácil hablar del tema, en el que hemos visto que tener un gobierno progresista ayuda a que estos temas puedan tratarse de forma más abierta, y hemos visto avances muy importantes los años recientes. Pasar de tener un estado a tener 14 (la próxima semana se espera que en Puebla se despenalice el aborto), no ha sido fácil ni gratis, ha sido con mucha inteligencia, persistencia e insistencia de las feministas mexicanas”, sostuvo.

En el foro Despenalización del

aborto en México, Yolanda Varela, directora general del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, precisó que “no podemos dar marcha atrás en el tema. Se tiene que ir para adelante, porque muchos países se están echando para atrás, pero, por fortuna, en Latinoamérica no tanto”.

Destacó que para hacer realidad el ejercicio de este derecho “tenemos que garantizar el acceso de las mujeres y personas con capacidad de gestar a servicios de aborto sin riesgo, y para ello debemos instar a los estados a avanzar en la modificación de leyes y políticas públicas sobre la interrupción voluntaria del embarazo y asegurar la existencia de servicios de aborto seguros y de calidad”.

Asimismo, subrayó que “es muy atinado que el aborto seguro sea uno de los seis componentes del Programa de Acción Específica de Salud Sexual y Reproductiva” y alertó que “nueve de cada 10 embarazos forzados se presentan en niñas y adolescentes”.

Añadió que a nivel nacional el

aborto inseguro está dentro de las cinco primeras causas de muerte materna que pudieron ser prevenibles y evitables; además, estos procedimientos inseguros son causa de atención hospitalaria de urgencia con un alto costo para las mujeres y los sistemas de salud.

Gasman expuso que debido a las sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en años recientes, “vemos resultados: los congresos de seis entidades han reformado sus códigos penales para permitir aborto voluntario hasta las 12 semanas de gestación: Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur y Quintana Roo y en cuatro entidades se ha despenalizado el aborto por la vía judicial:

Coahuila, Aguascalientes, Jalisco y Chihuahua”.

Por lo anterior, consideró que “hay mucho que festejar, pero hay pendientes: asegurar que se despenalice el aborto en todo el país”, y llamó a “cambiar las mentalidades para acabar con esta idea restrictiva de la sexualidad de las mujeres, que nos ve sólo como reproductoras, y acabar con la criminalización legal y social del aborto”.





## VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO Y DE NEGLIGENCIA OFICIAL, EN CHIAPAS

MADRES LUCHAN PARA QUE SE HAGA JUSTICIA A SUS HIJAS

# Karla, Paola... víctimas de feminicidio y de negligencia

**Impunidad.** Revictimización, malos consejos, errores en la integración de carpetas y mucha burocracia, algunos de los tropiezos que encuentran

**DAMIÁN SÁNCHEZ / CORRESPONSAL**

Madres de víctimas de feminicidios en Chiapas, denunciaron negligencia e ineptitud por parte de la Fiscalía estatal, a cargo de Olaf Gómez Hernández, en los casos de sus hijas, una situación común en esa entidad y en México y que lleva a la impunidad.

Maricruz Velasco, mamá de Karla Yesenia Gómez Velasco, quien fue asesinada el 4 de julio de 2018, señaló a este medio que busca justicia para su hija y para otros casos que han quedado sin solución en esa entidad, y acusó corrupción de la dependencia de justicia.

La activista creó la fundación "Karla Yesenia", luego de que las autoridades dijeran que se trataba de homicidio doloso y no feminicidio; su lucha llegó en 2023, hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde le fue aceptado un amparo para que el asunto se juzgue como asesinato por razón de género, pues hay múltiples anomalías.

Karla, quien estudiaba derecho, fue ejecutada cuando se encontraba con compañeros de trabajo. Por su muerte, fue condenado a 11 años de prisión Marvin N, pero pretenden que se le condene por feminicidio

### "NO ERA SUICIDIO, ES FEMINICIDIO"

En el caso de Lizzeth Paulina Gómez Centeno, la Fiscalía chiapaneca determinó que se trató de un suicidio, pero la mecánica de hecho que solicito su

madre Nora Margarita Zenteno Juárez, arrojó que por un feminicidio.

"Se incineró el cuerpo, la orden la dio la funcionaria Cristiana Ivón Chávez; yo estaba muy vulnerable, me dijo que era mejor incinerar, y con ello se perdió mucha información valiosa", denunció la mujer.

Zenteno Juárez explicó que ahora sabe que ningún cuerpo se debe de cremar porque se pierden pruebas cruciales para la investigación, pero ella sólo hizo lo que un funcionario le recomendó.

La doctora de 34 años fue localizada sin vida por su pareja sentimental en la azotea de su casa, el 21 de diciembre de 2019, al parecer, estrangulada.

### DIEZ MESES PARA VER LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD

Estefanía Martínez Matías fue asesinada el 30 de octubre de 2022. Se cumplió un año y siete meses de este femicidio y la justicia no llega, dicen sus familiares, a pesar de que existe una orden de aprehensión contra el responsable.

"Tenía 22 años y estudiaba enfermería, cursaba el cuarto año, pero al mismo tiempo trabajaba, era muy responsable", señaló Julieta Martínez, madre de la víctima.

Tuvieron que pasar diez meses para que la Fiscalía de Chiapas presentara las imágenes de las cámaras de seguridad; en estos videos se ve al presunto homicida, Pavel Domínguez, que tira una bolsa negra, donde iba el cuerpo de la joven.



“El feminicida ya había sido detenido tras el asesinato, pero las autoridades no tenían estas imágenes para culparlo, tardaron diez meses para obtenerlo, el feminicida tuvo tiempo de huir”, denunció Martínez.

“Mi niña estudiaba y trabajaba en una tienda de ropa, estuvo desaparecida hasta que encontraron el cuerpo y sus compañeras de trabajo también declaran que el feminicida fue con la última persona con quien la vieron”, indicó.

**QUEREMOS SABER POR QUÉ LA MATARON**

El cadáver de Paola Jazmín Ocampo, de 36 años, fue encontrada en una cisterna de la escuela primaria “David Gómez”, en donde se desempeñaba como conserje de la institución educativa.

A un año de este feminicidio, las autoridades de Chiapas, no han investigado por qué la asesinaron, quién o quiénes lo hicieron y hasta el momento no hay sospechosos o detenidos.

Flor Emilia Alcázar Coutiño, su madre, contó que cuando su hija falleció se toparon con trámites burocráticos, además de que la

necropsia que le hicieron las autoridades no fue bien realizada para la investigación.

“El Ministerio Público llegó al panteón, fueron a sacarles sus intestinos e hígado; en la escuela no le pusieron atención al caso desde un inicio, pensaron que porque era una intendente nosotros no íbamos a hacer nada”, denunció Alcázar Coutiño.

“Mi hija ya tenía su terreno y quería construir su casa, quería casarse en la playa”, detalló.

**SUMAN 13 CASOS EN 2024**

De enero a junio de este año, en Chiapas se han registrado al menos 13 feminicidios, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública del Gobierno federal.

En marzo y mayo se dio el mayor número de casos con cuatro cada uno; mientras que en enero y febrero fueron dos en cada uno; uno en abril y ninguno en junio.

Durante 2023, en esta entidad se reportaron 35 asesinatos por razón de género, mientras que noviembre fue el mes con más incidencias reportadas con un total de siete.

**35**

asesinatos por razón de género se reportaron en el estado durante 2023, señala el Gobierno federal

**DOLOR DE LA PÉRDIDA**

Se incineró el cuerpo, la orden la dio la funcionaria, Cristiana Ivón Chávez... con ello se perdió mucha información valiosa”

**NORA ZENTENO JUÁREZ**

Tenía 22 años y estudiaba enfermería, cursaba el cuarto año, pero al mismo tiempo trabajaba, era muy responsable”

**JULIETA MARTÍNEZ**

En la escuela no le pusieron atención al caso desde un inicio, pensaron que porque era una intendente nosotros no íbamos a hacer nada”

**EMILIA ALCÁZAR COUTIÑO**



**INDIGNACIÓN** Madres de víctimas de feminicidio en Chiapas no cesan en su lucha por obtener justicia para sus hijas asesinadas desde hace años.

## Prisión preventiva para involucrado en crimen de Paola

24 HORAS

Sergio Daniel N estará en prisión preventiva por los delitos de feminicidio agravado y desaparición forzada en el caso del homicidio de Paola Andrea Bañuelos Flores, joven reportada como desaparecida tras acudir a un bar en la zona de antros de Mexicali, Baja California, y su cuerpo

localizado sin vida durante una búsqueda de sus familiares y autoridades.

Durante su audiencia, realizada el sábado pasado en el Centro de Justicia de Mexicali, con la formulación de imputación con causa penal 6095/2024, el juez Salvador Avelar determinó que si existen pruebas suficientes que relacionan a Sergio N con el deceso de la chica.

Entre la exposición de motivos, se mencionó que Paola presentaba signos de abuso sexual, además de golpes en el rostro y cuello, y señalaron que la posible causa de muerte es asfixia por estrangulamiento.

También, se declaró que existe una testigo protegida que habría abordado la misma unidad que Sergio conducía, minutos antes del servicio de la víctima. Dijo que se sintió incómoda por el conductor y que cuando llegó a su domicilio, éste le pidió su número de teléfono, situación que resultó en un forcejeo del cual ella consiguió escapar y resguardarse en su casa.

Tras las diversas declaraciones, el juez de control determinó un plazo de seis meses de investigación con la medida cautelar de prisión preventiva para el acusado. /



**MEXICALI.** El cuerpo de la joven fue localizado el jueves pasado con signos de violencia.